



ACTA DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA

PSYCHOLOGICAL RESEARCH RECORDS

Volumen 5, Número 3, Diciembre 2015.

Acta de Investigación Psicológica

Editor General - Chief Editor

Rolando Díaz Loving
Universidad Nacional Autónoma de México

Harry Triandis
University of Illinois at Champaign

Mirta Flores Galaz
Universidad Autónoma de Yucatán

Editor Ejecutivo- Executive Editor

Sofía Rivera Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México

Heidemarie Keller
University of Osnabruck

Peter B. Smith
University of Sussex

Editor Asociado- Associate Editor

Nancy Montero Santamaría
Gerardo Benjamín Tonatiuh Villanueva Orozco
Pedro Wolfgang Velasco Matus
Universidad Nacional Autónoma de México

Isabel Reyes Lagunes
Universidad Nacional Autónoma de México

Reynaldo Alarcón
Universidad Ricardo Palma

Javier Nieto Gutiérrez
Universidad Nacional Autónoma de México

Ronald Cox
Oklahoma State University

John Adair
University of Manitoba

Roque Méndez
Texas State University

John Berry
Queen's University

Rozzana Sánchez Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México

Consejo Editorial - Editorial Board

Alfredo Ardila
Florida International University

José Luis Saiz Vidallet
Universidad de la Frontera

Ruben Ardila
Universidad Nacional de Colombia

Aroldo Rodrigues
California State University

José María Peiró
Universidad de Valencia

Ruth Nina Estrella
Universidad de Puerto Rico

Brian Wilcox
University of Nebraska

Klaus Boehnke
Jacobs University

Sandra Castañeda
Universidad Nacional Autónoma de México

Carlos Bruner Iturbide
Universidad Nacional Autónoma de México

Laura Acuña Morales
Universidad Nacional Autónoma de México

Scott Stanley
University of Denver

Charles Spilberger
University of South Florida

Laura Hernández Guzmán
Universidad Nacional Autónoma de México

Silvia Koller
Universidad Federal de Rio Grande do Sul

David Schmitt
Bradley University

Lucy Reidl Martínez
Universidad Nacional Autónoma de México

Steve López
University of South California

Emilia Lucio Gómez-Maqueo
Universidad Nacional Autónoma de México

María Cristina Richaud de Minzi
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas

Víctor Manuel Alcaraz Romero
Universidad Veracruzana

Emilio Ribes Iñesta
Universidad Veracruzana

María Elena Medina-Mora Icaza
Instituto Nacional de Psiquiatría

Victor Corral Verdugo
Universidad de Sonora

Feggy Ostrosky
Universidad Nacional Autónoma de México

Michael Domjan
University of Texas at Austin

William Swann
University of Texas at Austin

Felix Neto
Universidade do Porto

Mirna García Méndez
Universidad Nacional Autónoma de México

Ype H. Poortinga
Tilburg University

© UNAM Facultad de Psicología, 2015

Acta de Investigación Psicológica, Año 5, No. 15, septiembre-diciembre 2015, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Cd. Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través de la Facultad de Psicología, Av. Universidad 3004, Col. Copilco-Universidad, Del. Coyoacán, CP. 04510, México, D.F., Tel/Fax. (55)56222305 y (55)56222326, <http://www.psicologia.unam.mx/acta-de-investigacion-psicologica/>, actapsicologicaunam@gmail.com, Editor responsable: Dr. Rolando Díaz Loving, Reserva de derechos al uso exclusivo N° 04-2011-040411025500-203, ISSN 2007-4719, Responsable de la última actualización de este número: Unidad de Planeación, Facultad de Psicología, Lic. Augusto A. García Rubio Granados, Av. Universidad 3004, Col. Copilco-Universidad, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., fecha de última modificación, 26 de noviembre de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos e imágenes aquí publicados, siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Sistema de índices y resúmenes: AIP se encuentra en Latindex, CLASE, ScIELO, Web of Science (Thomson Reuters) y ScienceDirect (Elsevier)
Abstracting and Indexing: PRR is abstracted or indexed in Latindex, CLASE, ScIELO, Web of Science (Thomson Reuters) and ScienceDirect (Elsevier)

Índice Index

Diciembre 2015
December 2015

Volumen 5
Volume 5

Número 3
Issue 3

Prólogo / Preface

Blanca E. Retana Franco & Rozzana Sánchez Aragón2097
ACOSO CIBERNÉTICO: VALIDACIÓN EN MÉXICO DEL ORI-82
CYBER-STALKING: ORI-82 VALIDATION IN MEXICO

Víctor Serrano García, Patricia Ortega Andeane, Angélica Riveros Rosas & Isabel Reyes Lagunes2112
TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN AL ESPAÑOL DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN LABORAL PARA PROFESORES
SPANISH TRANSLATION AND ADAPTATION OF THE TEACHERS' JOB SATISFACTION QUESTIONNAIRE

Alicia Saldívar Garduño, Rolando Díaz Loving, Norma Elena Reyes Ruiz, Carolina Armenta Hurtarte, Fuensanta López Rosales, Mayra Moreno López, Angélica Romero Palencia, Julita Elemí Hernández Sánchez & Miriam Domínguez Guedea 2124
ROLES DE GÉNERO Y DIVERSIDAD: VALIDACIÓN DE UNA ESCALA EN VARIOS CONTEXTOS CULTURALES
GENDER ROLES AND DIVERSITY: VALIDATION OF A SCALE IN DIFFERENT CULTURAL CONTEXTS

Gabriela Orozco Calderón2148
TEMPERAMENTO Y CARÁCTER EN PRACTICANTES MEXICANOS DE HAIDONG GUMDO (ESPADA COREANA): UNA PERSPECTIVA PSICBIOLÓGICA DE LA PERSONALIDAD
TEMPERAMENT AND CHARACTER IN MEXICAN PRACTITIONERS OF HAIDONG GUMDO (KOREAN SWORD): A PSYCHOBIOLOGICAL PERSPECTIVE ON PERSONALITY

Carlos J. Nieto & Silvia H. Koller 2162
DEFINICIONES DE HABITANTE DE CALLE Y DE NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN SITUACIÓN DE CALLE: DIFERENCIAS Y YUXTAPOSICIONES
DEFINITIONS OF HOMELESS AND STREET CHILDREN: DIFFERENCES AND JUXTAPOSITIONS

Índice Index

Diciembre 2015
December 2015

Volumen 5
Volume 5

Número 3
Issue 3

Elizabeth Peña Fernández & Lucy María Reidl Martínez.....	2182
LAS EMOCIONES Y LA CONDUCTA ALIMENTARIA EMOTIONS AND EATING BEHAVIOR	
J.M. Tomás, A. Oliver, P.M. Hontangas, P. Sancho & L. Galiana.....	2194
METHOD EFFECTS AND GENDER INVARIANCE OF THE ROSENBERG SELF-ESTEEM SCALE: A STUDY ON ADOLESCENTS EFECTOS DE MÉTODO Y ESTABILIDAD ENTRE SEXOS DE LA ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG: UN ESTUDIO EN ADOLESCENTES	
Carrie M. Brown, Natalie L. Homa, Rachel E. Cook, Fatimah Nadimi & Nastassia Cummings	2204
PERCEIVED PARENTAL ACCEPTANCE-REJECTION AND ARTISTIC PREFERENCE: REPLICATION THIRTY YEARS LATER ACEPTACIÓN-RECHAZO PARENTAL PERCIBIDO Y PREFERENCIAS ARTÍSTICAS: REPLICACIÓN TREINTA AÑOS DESPUÉS	
Luz María Cruz-Martínez, Alejandro Serralde Solórzano & Lucía Rivera.....	2211
ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DEL DIAGNÓSTICO DE EFECTIVIDAD GERENCIAL DE REDDIN PSYCHOMETRIC ANALYSIS OF THE REDDIN MANAGERIAL EFFECTIVENESS DIAGNOSIS	
Claudia Iveth Jaen Cortés, Sofía Rivera Aragón, Elga Filipa Amorin de Castro & Leonor Rivera Rivera	2224
VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES: PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS COUPLE VIOLENCE IN WOMEN: PREVALENCE AND RELATED FACTORS	
Lineamientos para los Autores.....	2240
Proceso Editorial.....	2243
Guidelines for Authors.....	2245
Editorial Process.....	2247

Prólogo

El número 3 del Volumen 5 de la Acta de Investigación Psicológica incorpora artículos empíricamente rigurosos y teóricamente fundamentados. Se pueden dividir las contribuciones en varios grandes rubros, en el primero, aparecen 5 artículos con un énfasis psicométrico. Retana Franco & Sánchez Aragón presentan la validación de un instrumento para medir acoso cibernético; Serrano García, Ortega Andeane, Riveros Rosas & Reyes Lagunes trabajan sobre la adaptación de un cuestionario de satisfacción laboral; Saldívar Garduño y colaboradores desarrollan un inventario de roles de género y lo validan en varios ecosistemas distintos; Tomás, Oliver, Hontangas, Sancho & Galiana disertan en torno a la estabilidad y diferencias de género de una medida de autoestima, y Cruz-Martínez, Serralde Solórzano & Rivera trabajan sobre un inventario de efectividad gerencial. Cuatro artículos se insertan en el campo de las relaciones personales: Nieto & Koller cubren diversos aspectos de niños y adolescentes en situación de calle; Brown, Homa, Cook, Nadimi & Cummings trabajan sobre preferencias artísticas y la aceptación o rechazo parental; Jaen Cortés, Rivera Aragón, Amorin de Castro & Rivera Rivera tratan el complejo proceso de violencia en la pareja; y Peña Fernández & Reild Martínez vinculan las emociones con la conducta alimentaria. El último trabajo con una orientación bio-psicológica es presentado por Orozco Calderón cubriendo temperamento y carácter de practicantes de un arte marcial. Como en ediciones anteriores, quiero externar mi profundo agradecimiento a los investigadores que confieren en la revista su confianza al enviarnos sus valiosas aportaciones al conocimiento del comportamiento humano.

Rolando Díaz-Loving, editor
Facultad de Psicología
Universidad Nacional Autónoma de México

Preface

For the third issue of volume 5 of Psychological Research Records, we reviewed and accepted a series of theoretically relevant and empirically thorough articles. The contributions include five articles that address advances in the field of evaluation and measurement: Retana Franco & Sánchez Aragón present the validation of an instrument to measure cyber bullying; Serrano García, Ortega Andeane, Riveros Rosas & Reyes Lagunes work on the adaptation of a questionnaire of on the job satisfaction; Saldívar Garduño and collaborators develop an inventory of gender roles and validate it in several different ecosystems; Tomás, Oliver, Hontangas, Sancho & Galiana present the stability and gender differences of a self-esteem measure; and Cruz-Martínez, Serralde Solórzano & Rivera work on an inventory of management effectiveness. Another four articles deal with personal relationships. Nieto & Koller cover different aspects of homeless children and adolescents; Brown, Homa, Cook, Nadimi & Cummings cover different aspects of children and adolescents is homeless work on artistic preferences and parental acceptance or rejection; Jaen Cortés, Rivera Aragón, Amorin de Castro & Rivera Rivera treat the complex process of violence in couples; and Peña Fernández & Reild Martínez link emotions with eating patterns. The last paper by Orozco Calderón, has a bio-psychological orientation covering temperament and character of practitioners of a martial art. As in previous editions of the journal, I want to express my deep appreciation to researchers that confer their confidence and submit their valuable contributions to the understanding of human behavior.

Rolando Díaz-Loving, editor
Psychology Faculty
National Autonomous University of Mexico

Acoso Cibernético: Validación en México del ORI-82

Blanca E. Retana Franco¹ & Rozzana Sánchez Aragón
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

El estudio del acoso cibernético esta iniciando en México. El impacto que tienen la utilización tecnológica en la actualidad es innegable, pero también no se debe de perder de vista que existen personas que lo utilizan para acosar a otras. Por lo que el propósito de la presente investigación fue validar en México la subescala de la Encuesta de Intrusión Obsesiva Relacional de Contacto Mediado (Spitzberg & Cupach, 2014). Para ello participaron 717 personas (504 mujeres y 204 hombres) que reportaron haber sido víctimas de acoso. Se realizó el procedimiento de validez y confiabilidad de Reyes Lagunes y García y Barragán (2008) y se obtuvo una medida con propiedades psicométricas robustas e interesantes, identificándose cinco factores: vigilancia remota, búsqueda de interacción, desprestigio social, acercamientos y violencia. La escala resultó diferente en su configuración factorial de la reportada originalmente.

Palabras Clave: Acoso, Ciberacoso, Tecnología, ORI, Medición

Cyber Stalking: ORI-82 Validation in Mexico

Abstract

The study of cyber stalking is starting in Mexico. The impact of technology use today is undeniable, but also should not forget that there are people who use it to harass others. So the purpose of this investigation was to validate in Mexico the subscale of the Survey Obsessive Relational Intrusion called Contact Mediated (Spitzberg & Cupach, 2014). To do so, participated 717 people (504 women and 204 men) who reported being harassed. We used the method of validity and reliability of Reyes Lagunes & García y Barragán (2008) to obtain a valid measure with robust and interesting psychometric properties and five: remote surveillance, search interaction, social prestige, approaches and violence. The scale was different in the originally reported factorial configuration.

Keywords: Stalking, Cyber stalking, Technology, ORI, Measurement

Original recibido / Original received: 31/01/2015

Aceptado / Accepted: 25/06/2015

¹ Blanca Estela Retana Franco, Telefono: 56440973, E-mail: blancaretana@gmail.com, Domicilio: Kinchil Mza.80 Lte. 14. Colonia Lomas de Padierna. CP. 14200, Delegación Tlalpan, México D.F.

El acoso es un problema social complejo (Hirtenlehner, Starzer & Weber, 2012: 207). Al pensar en la palabra acoso se tiende a invocar una imagen de una persona que persigue a una estrella, o un fan obsesionado, o alguien que está mentalmente perturbado (Spitzberg & Cupach, 2003); sin embargo, las investigaciones muestran consistentemente que el acoso más común es en aquellos que han tenido una relación íntima previa (Fremouw, Westrup & Pennypacker, 1997). Es comúnmente aceptado que esta manifestación – principalmente conductual- debe contener los siguientes elementos clave: (1) un patrón repetido de comportamiento(s) intrusivo(s) no deseados, y como resultado de la conducta (2) la víctima experimenta miedo (Ravensberg & Miller, 2003).

El tema de acoso es complicado por todas las aristas que posee, además de que ha recibido poco interés su estudio en México. En otros países se tienen legislaciones, aunque también tiene que decirse que son recientes estas leyes, por ejemplo en la EE.UU. el acoso se designó como un crimen en 1996 en la Ley de Violencia contra la Mujer; que además tanto en este país como en Canadá, las leyes anti-acoso están en un estado de flujo (*Electronic version of criminal stalking law*, 2014, July 2). Pero ¿cómo es este fenómeno definido desde esta perspectiva? la mayoría de las leyes incluyen los tres elementos siguientes: (a) un patrón repetido de comportamiento intrusivo exhibido por una persona que no es deseada por la víctima, (b) una amenaza, ya sea implícita o explícita, hecha por la persona; y (c) dando como resultado una sensación de miedo en la víctima (Meloy, 1998).

Pero se ha encontrado que estas leyes dejan un alto grado de incertidumbre en sus definiciones. Por ejemplo (a) ¿Cuántos comportamientos intrusivos constituyen un patrón? (b) ¿Cuánto miedo es el que necesita experimentar la víctima antes de considerar la conducta del agresor como acoso? (c) En ausencia de una declaración verbal clara de la intención de hacer daño a la víctima ¿qué comportamientos específicos constituyen una amenaza? Estas y muchas otras preguntas surgen a nivel legal.

Las definiciones de acoso psicológico también contienen áreas de ambigüedad. Aunque los investigadores han tratado de poner en práctica sus definiciones con el fin de facilitar la investigación fiable sobre acoso, no ha surgido una definición consensuada (Meloy, 1998). Una de las definiciones más aceptadas de acoso es la de Olweus (1993) quién refiere que es cuando una persona es intimidada o agredida, cuando es expuesta repetitivamente y por un período de tiempo a las acciones negativas de otra persona, causando temor en la víctima por el desequilibrio de poder que siente.

Más tarde, Meloy y Gothard (1995) emplearon el término obsesivo en lugar de acoso, definiéndolo como "un patrón anormal o largo plazo de la amenaza o el hostigamiento dirigido hacia un individuo específico" (p. 259). Por su parte, en el 2003 Cupach y Spitzberg emplearon el término intrusión relacional obsesiva (ORI) para describir una serie comportamientos de persecución o acecho que comprenden la búsqueda repetida, no deseada, invadiendo la intimidad física o simbólica de una persona (víctima).

La definición del acoso también ha impactado en las estimaciones de las tasas de prevalencia de los fenómenos de acoso. El estudio de Tjaden y

Thoennes (1998) indicó que aproximadamente el 8% de las mujeres y el 2% de los hombres habían sido víctimas de acoso cuando se toma la definición legal, sin embargo estas tasas se elevan a 12% y 4% respectivamente, cuando los autores utilizaron una definición menos estricta de acoso. Por su lado, Baum, Catalano, Rand y Rose (2009) al revisar datos de la Encuesta Nacional de Victimización del Delito de Estados Unidos, indicaron que aproximadamente 5,9 millones de personas experimentaron acoso durante el año anterior a la encuesta.

Spitzberg y Cupach (2003) realizaron una revisión de 25 estudios tomando la definición de ORI y la prevalencia promedio para victimización fue de aproximadamente 21%. Asimismo, en un meta-análisis realizado por Spitzberg (2002) que incluye 103 estudios sobre acoso indicó tasas de prevalencia de aproximadamente el 23,5% para las mujeres y 10,5% para los varones. Tal evidencia indica que el acoso constituye un problema mayor de lo que puede haber sido previamente reconocido.

Además, el curso de un solo episodio de acoso puede ser crónica. Las estimaciones de la duración típica de un episodio de acoso han sido diferentes según los informes individuales, con promedios que van de meses a más de una década (Sheridan, Blaauw & Davies, 2003). Los estudios han indicado que la duración media oscila entre 1.5 a 3 años (Cupach & Spitzberg, 2004; Kamphuis, Emmelkamp & De Vries, 2004; Spitzberg, 2002; Tjaden & Thoennes, 1998).

Dichas conductas de acoso, pueden ir de molestas pero legales (p.ej. el envío de flores en varias ocasiones) a aquellas de hostigamiento criminal (p.ej. amenazando repetidamente a los seres queridos de la víctima) (Cupach & Spitzberg, 1998). Quien realiza estas conductas (perpetrador-a) puede ser un extraño o un conocido, con deseos de tener una relación íntima, o bien, por alguien más cercano como un amigo, un compañero de trabajo o una ex pareja.

El acoso también se define por su carácter repetitivo, agresivo y poderoso con el fin de dominar a otros y al final obligarlos a cumplir con los pedidos o deseos del perpetrador. Al ahondar en el conocimiento respecto al sexo del acosador, se ha visto que los hombres prefieren la intimidación directa mientras que sus contrapartes femeninas usan métodos indirectos (Hazler, 2006; Quiroz, Arnette & Stephen, 2006) y además –de acuerdo a Spitzberg, Cupach y Ciceraro (2010)- los hombres son 2.5 veces más propensos que las mujeres a declarar que habían acosado a alguien. Por su parte, Strawhun, Adams y Huss (2013) son ellas quienes admitían participar en comportamientos de acoso cibernético significativamente más que los hombres. En congruencia, Tjaden y Thoennes (1998), Mullen, Pathe, Purcell y Stuart (1999), Tonin (2004) y Baum et al., (2009) indican que la gran mayoría de los acosadores (87%) son hombres y que la mayoría de las víctimas (77%) de los casos son mujeres.

En cuanto a sus consecuencias, los investigadores han documentado en repetidas ocasiones el impacto dañino del acoso sobre las víctimas asociados a una amplia gama de trastornos psicológicos, restricción de actividades, daños a la propiedad, dificultades económicas, lesiones físicas y asalto sexual (Baum et al., 2009; Davis, Frieze & Maiuro, 2002; Spitzberg, 2002).

Los acosadores perseguidores obsesivos incorporan claramente cualquier medio que faciliten su búsqueda, y uno de los medios cada vez más disponibles

de la intrusión es la llegada de las tecnologías del ciberespacio (Spitzberg & Hoobler, 2002). Los avances exponenciales en el desarrollo y uso de computadora y otras tecnologías han proporcionado interesantes oportunidades para el progreso, la productividad y el disfrute de la gente. Sin embargo, estos notables avances también han generado nuevos espacios y herramientas para la victimización, como es el caso de llevar el acoso hasta este medio a través de celulares, redes sociales, computadoras o aparatos de geo-localización (Perry, 2012), lo cual ha sido denominado: acoso cibernético, ciber-acoso, ciber intimidación, intimidación virtual, crueldad cibernética, acoso electrónico, ciber matonismo cyberbullying, acoso electrónico, e-acoso, acoso sms, acoso móvil, acoso online, acoso digital o Internet acoso (Masias, 2009).

Así definiendo al acoso cibernético se encuentra que Chacón (2003) lo ve como la conducta repetitiva de acercarse para amenazar a una persona por medio de las herramientas de Internet; es decir, mails, chats, tableros de foros, blogs, mensajes instantáneos, etcétera, u otros instrumentos electrónicos de comunicación, con el fin de ridiculizar o atemorizar a cientos de conocidos y desconocidos; mientras que para Smith et al. (2008) es una conducta agresiva e intencional producida por uno o varias personas, que se repite de forma frecuente en el tiempo mediante el uso de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse por sí misma fácilmente, por un individuo o grupo. Y para Jowalski, Limber y Agatston (2010) es visto como la difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, blogs, salas de chat, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas. Todo a través de una computadora o teléfono móvil. Los CyberAngels (2000) una organización de seguridad de Internet, sugiere que las características que definen el acoso cibernético incluyen algunas o todas las siguientes características: la malicia, la premeditación, la repetición, la angustia, la obsesión, la venganza, o si es amenazante, acosador, angustiante, carece de propósito legítimo, persiste a pesar de las advertencias para detener, o se dirige personalmente. Aunque el acoso cibernético puede considerarse como muy distinta del acoso físico, este tipo de acoso a menudo conduce a, o va acompañada de, acoso físico, y explícitamente o implícitamente amenaza de acoso físico (Lee, 1998).

El acoso cibernético se entiende como un crimen de persecución repetida de utilización de las comunicaciones electrónicas para realizar todas o algunas de las siguientes conductas en dos o más ocasiones: poner en contacto a alguien cuando se le pidió que parara; acosar, molestar o atormentar a alguien; hacer avances sexuales no deseados hacia alguien; y comunicar las amenazas de violencia física contra alguien (Henson, 2010). También se ha sugerido que las conductas como el fraude de identidad, robo de datos, la piratería y el daño a los equipos informáticos son formas de acoso cibernético (Bocij & McFarlane, 2003).

En la mayoría de los casos, la ciber-víctima no sabe realmente a quién se enfrenta, y esta invisibilidad promueve más violencia en el agresor (David-Ferdon & Hertz, 2007; McKenna, 2007). La indefensión de la víctima se potencia también por la difusión masiva de las ciber agresiones, que alcanzan a un gran número de personas (Bickham & Rich, 2009). La imposibilidad de huir de las agresiones, que

pueden ser (re)enviadas y reproducidas en todo momento y en cualquier escenario virtual, aumenta la pérdida de control de la víctima sobre su vida. Como indican Baum, Catalano, Rand y Rose (2009) en cada nuevo ataque la víctima se siente más humillada e indefensa.

A este respecto Maple, Short y Brown (2011) refieren que el acoso cibernético inflige la misma cantidad de daño psicológico que el real y que muchas víctimas sufren de trastorno de estrés postraumático. Por su parte Kowalski y Limber (2007) reportan que el acoso cibernético, es un tipo de acoso más indirecto y relacional que otro tipo de maltrato. Ciertamente, muchas agresiones cibernéticas son relacionales; buscan provocar un daño en el círculo de amistades de la víctima mediante difusión de rumores y secretos, suplantación de la identidad o bien en su percepción de pertenencia a un grupo.

En lo referente al tipo de ciber agresiones Willard (2007) la clasifica en: 1) hostigamiento (envío repetido de mensajes ofensivos a la víctima); 2) denigración (difusión de rumores falsos sobre la víctima); 3) suplantación de la identidad (envío de mensajes maliciosos haciéndose pasar por la víctima); 4) violación de la intimidad (difusión de secretos o imágenes embarazosas de la víctima); 5) exclusión social (exclusión deliberada de la víctima de grupos virtuales) y 6) ciber-persecución (envío repetido de mensajes amenazantes a la víctima).

Más recientemente, Ogilvie (2012) refiere que el acoso cibernético puede adoptar diversas formas:

(a) Acoso por e-mail es la forma más común, implica el envío de correos electrónicos no solicitados, que pueden referir el odio, mensajes obscenos o amenazantes (McGraw, 1995). Además el envío de correos electrónicos no deseados, también conocidos como spam, o el envío de virus de manera repetitiva para intimidar al receptor. El acoso a través de e-mails incorpora las características de las llamadas telefónicas y el envío de cartas, por la inmediatez y el anonimato que garantiza el e-mail.

(b) El acecho por el internet, se refiere a que las personas visitan los sitios web que fueron utilizados por la víctima para grabar sus movimientos virtuales. Con esta información, lo que se hace es subir datos falsos sobre la persona en los sitios web que frecuentan y en otros sitios web como pueden ser los pornográficos (Gilbert, 1999).

(c) Acecho por en el manejo de la computadora, este es el más grave de las tres formas, y se produce cuando el acosador explota el funcionamiento de Internet y el sistema operativo con el fin de asumir el control de la computadora de la víctima. Un ejemplo de ellos es prender la cámara o abrir las unidades de CD-ROM por mencionar un ejemplo.

Es importante mencionar que el acoso cibernético puede comenzar por medio de apoyos cibernéticos pero pronto puede cruzar a más formas físicas de acoso (Spence-Diehl, 2003), esto implica que tanto los acosadores físicos como los acosadores cibernéticos pueden reaccionar agresivamente cuando son rechazados, humillados o despreciados por la víctima (Reno, 1999).

Aunque se ha encontrado esta vinculación entre tipos de acosos (físico y cibernético, por ejemplo), en el mediado por el uso de la tecnología no se necesita de ninguna confrontación física para alcanzar el nivel de angustia en la víctima

(Reno, 1999). Esto se da puesto que el mundo de internet crea una falsa sensación de intimidad entre el acosador y la víctima y por lo tanto da lugar a una mala interpretación del acosador (McKenna, Green & Gleason, 2002) a la vez que -en la mayoría de los casos-, la víctima en línea no es capaz de medir la intención de la persona con la que se comunica, debido a que el Internet proporciona un medio para compartir penas y alegrías con un oyente sin rostro (Finn, 2004); por lo tanto, la víctima puede darse cuenta muy tarde que está siendo objeto de acoso por parte de su acosador.

Maple y Wrixon (2015) reportan que la encuesta titulada la Comunicaciones Electrónicas Acoso Observación (ECHO) en la que participaron 353 personas de las cuales 240 eran mujeres y 109 hombres. Se les preguntó acerca de sus principales temores cuando se encuentran siendo acosados. Las respuestas revelaron diferencias en los temores primarios de hombres y mujeres, ellos refieren el principal temor sobre su reputación, mientras ellas tienden a temer sobre todo el daño físico. Además de que reportaron que en el 76% de los casos el acosador echó mano de ambas técnicas: en línea y fuera de línea.

Hay rasgos comunes de cómo los acosadores actúan y piensan, es decir, los acosadores nunca dejan de creer que su víctima no está interesada, pueden convencerse a sí mismos que no han sido completamente rechazados y se encuentran completamente obsesionados con esa persona de día y de noche. Muchos acosadores también son diagnosticadas con algún tipo de trastorno mental, tales como paranoia, esquizofrenia y delirio; aunado a alta inteligencia que les permite ir más allá para tratar de obtener información sobre sus víctimas (Ménard & Pincus, 2012).

En 1998 Cupach y Spitzberg diseñaron la Encuesta de Obsesión Intrusiva Relacional para evaluar un conjunto de comportamientos de acecho entre los estudiantes universitarios. Pero a pesar de que dicha encuesta evalúa una serie de estrategias realizadas por un acosador y reportadas por la víctima (Cupach & Spitzberg, 2004; Spitzberg & Cupach, 2007a, b; Spitzberg, 2002), la prueba fue diseñada y ha sido aplicada únicamente en Estados Unidos lo que representa un aporte en el conocimiento del fenómeno en dicho contexto, pero a la vez una limitación al no haberse aplicado en otros grupos culturales como por ejemplo México.

La naturaleza y el alcance del acoso cibernético son difíciles de conocer con precisión, por ello, hay necesidad de realizar más investigación para aumentar su comprensión del fenómeno, crear protocolos eficaces de prevención, intervenciones de tratamiento para los víctimas y perseguidores, así como políticas públicas para su tratamiento. De hecho, las tendencias y las evidencias actuales sugieren que el acoso cibernético es un problema grave que va a crecer en alcance y complejidad a medida que más personas utilizan Internet y otras telecomunicaciones tecnológicas. Debido a lo anterior, el propósito de este estudio fue validar en México la Subescala de Contacto Mediado de Spitzberg y Cupach (2014).

Método

Participantes

Se trabajó con una muestra no probabilística por cuota de 717 personas (504 mujeres y 204 hombres) residentes de la Ciudad de México con edades entre 16 a 65 años ($M=28$; $DE=10$) con escolaridad de preparatoria a posgrado con una moda de licenciatura, que reportaron haber sido víctimas de acoso.

Instrumento

Encuesta de Obsesión Intrusiva Relacional (ORI-82) de Spitzberg y Cupach (2014) retomando la Subescala de Contacto Mediado, que se compone de 30 reactivos con formato de respuesta tipo Likert de siete opciones que van de 1=Nunca a 7=Más de 25 veces. La instrucción inicial para dar contexto a los ítems es: *Esta persona persistentemente ha buscado mayor intimidad con usted de una forma que usted expresamente no ha deseado...* y ejemplos de reactivos son: Dejándole mensajes electrónicos afectuosos (p. ej., expresando su atracción o afecto en correos de voz, correo electrónico, mensajes instantáneos, fax, etc.); Enviando mensajes excesivamente reveladores (p. ej. dando inadecuadamente información privada acerca de su vida, cuerpo, familia, pasatiempos, experiencias sexuales, etc); Enviando o demandando mensajes excesivamente "necesitados" (p. ej., presionando para que se vean, pidiendo firmemente una cita, discutiendo para que le de "otra oportunidad", etc.). Es un prueba unidimensional que tiene un alfa de .78.

Procedimiento

Se contactó a las personas en lugares públicos en las escuelas, casas, oficinas y se les preguntó si había sufrido acoso alguna vez en su vida, si contestaban afirmativamente se les solicitaba su participación voluntaria y anónima al instrumento mencionado. Si había dudas se respondieron o aclararon y se puso a su disposición los resultados de ser de su interés.

Resultados

Se llevó a cabo el procedimiento de validez y confiabilidad de Reyes Lagunes y García y Barragán (2008) con el fin de contar con una medida que fuera sensible y confiable para la población mexicana. Para ello, primero se hizo un análisis de frecuencias reactivo por reactivo solicitando Media y Sesgo para verificar la captura y frecuencia en cada uno de los reactivos. Se revisó el sesgo para buscar conductas típicas. A continuación se realizó una suma (compute) de todos los reactivos, con esta nueva variable se le solicitan las frecuencias y se le solicitaron los cuartiles. Se creó una nueva variable y correr una t de Student para muestras independientes (reactivo por reactivo). Se corrieron crosstabs. Con los reactivos que se aprobaron en los análisis anteriores se realizó un análisis alpha de Cronbach, para evaluar la consistencia interna de la escala. Posteriormente se

corrió un análisis de intercorrelaciones de los reactivos y se llevó a cabo un análisis factorial con la rotación ortogonal, solicitando que solo mostrara las cargas superiores a .40. Se revisó la congruencia conceptual de los factores y por último se corrieron alfas de Cronbach para evaluar la consistencia interna de cada factor obtenido.

Todos los reactivos discriminaron la escala alcanzó con un coeficiente alpha total de .95. Los resultados del test de Kaiser–Meyer–Olkin ($KMO = 0.94$) y la prueba de esfericidad de Bartlett ($c2 = 14484.311$; $p < 0.0001$) indicaron que los datos son adecuados para el uso de la técnica. Del análisis factorial resultaron 5 factores que explicaron el 66.54% de la varianza total y fueron nombrados vigilancia remota, búsqueda de interacción, desprestigio social, acercamientos y hostigamiento sexual (ver Tabla 1).

Tabla 1
Análisis factorial de la Escala de Acoso Cibernético

<i>Vigilancia remota ($\alpha = .92$)</i>	
Monitoreándole a través de GPS o dispositivos de seguimiento	.76
Monitoreándole usando video encubierto a través de cámaras digitales	.75
Vigilando su computadora usando spyware o el software "Trojan Horse" para infectar su computadora u otras tecnologías de comunicación.	.74
Vigilándole a través de dispositivos de audición (p. ej. "bugs" o micrófonos ocultos o dispositivos de grabación de voz)	.72
Intentando desactivar su equipo (p. ej. descargando virus, enviando demasiados mensajes que su sistema no puede manejar, etc.)	.71
Hostigando a su avatar dentro de un grupo cibernético (p. ej., estropeando la identidad de su avatar, siguiéndolo, interfiriendo o realizando otras actividades molestas en un espacio sintético de computadora, etc.)	.68
Alterando su identidad electrónica, es decir su avatar (p. ej. irrumpiendo su sistema y cambiando su firma, información personal, o cómo se retrata usted electrónicamente, etc.)	.65
Asumiendo su identidad o personaje electrónico (p. ej., presentándose a sí mismo con los demás en las salas de chat, tableros de anuncios, pornografía o sitios de solteros, etc.)	.60
Dirigiéndose a otros en forma amenazante (p. ej., haciéndose pasar por usted en el chat y solicitar actos sexuales arriesgados, secuestro, fantasías, etc.)	.57
M= 1.42; DE=.92	
<i>Búsqueda de interacción ($\alpha = .89$)</i>	
Siguiéndole o notificando en redes sociales (p. ej., pasando tiempo en su Facebook, My Space, u otros sitios de redes sociales, agregarlo como amigo o de otra manera obteniendo acceso desconocido o no deseado en sus redes sociales, etc.)	.80
Enviando mensajes a través del correo (p. ej. notas, cartas, imágenes, etc. a través del correo)	.77
Contactándose con usted "en vivo" a través de medios electrónicos (p. ej., hostigándole por teléfono, intercambiando chat o mensajes instantáneos, tweets/twitter, etc.)	.69
Dejándole mensajes electrónicos afectuosos (p. ej., expresando su atracción o afecto en correos de voz, correo electrónico, mensajes instantáneos, fax, etc.)	.68
Ciber-acosándole (p. ej., dejando grandes cantidades de mensajes en su correo electrónico, introducirse en su chat o espacio de juego, bloquear su computadora, etc.)	.67
Monitorearle constantemente, etiquetando, donando en su sitio o red social (p. ej., etiquetando sus fotos invitándolo(a) o respondiendo invitaciones a unirse a grupos, escribiendo en su muro, preguntando sobre sus posts, etc.)	.66
M= 2.67; DE=1.57	

(continúa)

Tabla 1. *Análisis factorial de la Escala de Acoso Cibernético (continuación)*

Desprestigio social ($\alpha = .87$)	
"Saboteando" su reputación privada (p. ej., difundiendo rumores sobre usted, sus relaciones o actividades con los amigos, familia, pareja, etc.)	.85
"Saboteando" su reputación de trabajo/escuela (p. ej. difundiendo rumores sobre usted, sus relaciones o actividades en redes organizacionales, boletines electrónicos, etc.)	.82
Obteniendo información privada sin su permiso (p. ej. entrar de forma encubierta a sus archivos de computadora, correo de voz, o los archivos de compañeros de trabajo, amigos o familiares, etc.)	.64
Exponiendo su información privada a otros (p. ej., enviándole un correo a los demás sobre sus secretos, información comprometedor, números privados, etc.)	.63
Pretendiendo ser alguien que ella o él no era (p. ej., representación falsa de él o ella como persona de un sexo diferente, usando una identidad, status o posición falsa, haciéndose pasar por usted, etc.)	.42
"Espionando" su coche, casa u oficina (p. ej., poniendo dispositivos ocultos de audición o grabación, etc.)	.41
M= 1.96; DE=1.25	
Acercamiento gradual ($\alpha = .88$)	
Conociéndole primero en línea y después interferir en su vida (p. ej. apareciendo inesperadamente en su trabajo, la puerta principal, el estacionamiento, entrometiéndose en sus conversaciones, etc.)	.80
Conociéndole primero en línea y después perjudicándole (p. ej., se relaciona con usted a través de un servicio de citas en línea y después le sigue, le hostiga, o bien lo acosa)	.74
Conociéndole primero en línea y después seguirle (p. ej., siguiéndole mientras conduce, alrededor del campus o en el trabajo, o en sus actividades sociales o en el gimnasio, etc.)	.73
Conociéndole primero en línea y después le acosa (p. ej. se relaciona con usted a través de un servicio de citas en línea o como conocidos, y luego lo(a) sigue, hostiga, o lo(a) acosa).	.66
M= 1.70; DE=1.23	
Hostigamiento sexual ($\alpha = .81$)	
Enviando mensajes excesivamente reveladores (p. ej. dando inadecuadamente información privada acerca de su vida, cuerpo, familia, pasatiempos, experiencias sexuales, etc.)	.70
Enviando o demandando mensajes excesivamente "necesitados" (p. ej., presionando para que se vean, pidiendo firmemente una cita, discutiendo para que le de "otra oportunidad", etc.)	.64
Enviando mensajes de hostigamiento sexual (p. ej. describiendo actos sexuales hipotéticos entre ustedes, haciendo observaciones sexuales denigrantes, etc.)	.63
Enviando mensajes o imágenes obscenos/pornográficos (p. ej. fotografías o ilustraciones de personas desnudas, o de personas o animales participando en actos sexuales, etc.)	.52
Dejando mensajes electrónicos agresivos (p. ej., insultar o quejarse en el buzón de voz, email, mensajes instantáneos, fax, etc.)	.45
M= 2.37; DE=1.34	

Discusión

El acoso referido en la presente investigación se puntualiza a una serie de comportamientos de persecución que incluyen la búsqueda repetida, no deseada, en donde se invade la intimidad física o simbólica, esto hecho por un extraño o un conocido, con deseos de tener una relación íntima, todo ello a partir de comportamientos intrusivos como existentes en un continuo que va desde la búsqueda molesta pero legal de otra persona a las conductas de hostigamiento criminal (Cupach & Spitzberg, 2003).

Este hueco en la información en lo referente al acoso que sufren las personas por un perpetrador al querer tener acercamientos más y más cercanos hacia la víctima aun cuando esta ha manifestado no desearlos y que pueden llegar a desencadenar finales trágicos, es importante llenarlo y poder explicar el porque se dan ciertos comportamientos de acercamiento no requeridos.

Y si la investigación de acoso es escasa en todo el mundo, la investigación sobre acoso cibernético es casi nula (Roberts, 2008). Este último es entendido como la persecución a través de la difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, blogs, salas de chat, etc. Puede ser información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas. Todo a través de una computadora o teléfono móvil (Jowalski et al., 2010).

De la falta de información sobre el fenómeno y partiendo de que las cifras de la utilización la tecnología sea cada vez mayores, tanto para los aspectos positivos como para los negativos, es lo que motiva a la presente investigación al querer validar en una muestra mexicana un instrumento diseñado y probado por Spitzberg y Cupach (1998; 2014) en la unión americana.

Este instrumento en su versión original era una subescala unidimensional de una Encuesta más comprensiva, sin embargo, en la presente investigación se divide en cinco factores el primero denominado Vigilancia Remota con un coeficiente alpha de Cronbach alto, en donde sus reactivos hablan de cómo la persona monitorea por cámara o por dispositivos de seguimiento a sus víctima, además de enviar virus o desactivar el equipo de esta, además de que se puede llegar a hacer pasar por la víctima y solicitar actos sexuales arriesgados o el secuestro. Este factor concuerda con lo que refiere Ogilvie (2012) cuando dice que el acecho por en el manejo de la computadora es sumamente grave, ya que el acosador explota el funcionamiento de Internet y el sistema operativo con el fin de asumir el control del dispositivo de la víctima. Asimismo, Bocij y McFarlane (2003) encontraron que las personas acosadoras pueden realizar actos de piratería y daño a los equipos informáticos de la víctima. Es importante hacer notar que estos acercamientos son de manera indirecta y lejana, quizá en la escala del acoso cibernético la persona se sienta con menor confianza de hacerse a la víctima y por ello utilice todas estas artimañas para mantenerse cercano, o puede ser que realice estos ataques y después se presente ante la víctima como el salvador que esta intentando averiguar quien es el que esta realizando estos actos.

El segundo factor denominado búsqueda de interacción con un coeficiente de confiabilidad moderado-alto, en donde por medio de envío de mensajes, ya sea de correo electrónico o correos de voz el acosador demanda la atención de su víctima, estos mensajes pueden incluir presiones directas para que los vean o discuten cosas pasadas en la relación, además suelen ser acompañados por mensajes en los que se revela parte de la vida de la persona acosada o de su familia para poder ser localizada, se acompaña a su vez de insistencia en cualquier red social y hostigamiento en chats o por teléfono. Este factor se ve fundamentado por lo que refieren Jowalski et al., (2010) ya que este considera que el acoso es la difusión maliciosa de información en la red, en mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, en páginas web, blogs, salas de chat, etc.

Además de que se ve que el acosador esta ejerciendo su poder al exigir que se encuentre con el al acosado, tratando de dominarlo y obligarlo a cumplir con los pedidos los deseo del victimario. En este segundo factor ya se ve que la persona necesita tener un contacto más estrecho con víctima, muchas veces este tipo de persona tienen no solo una cuenta por la que siguen y acechan a su víctima, sino que la mayoría de la veces tienen varias cuentas por las que pueden seguir por medio de *twitter* o de *facebook* a la persona objetivo, sin que esta se de cuenta de que es una sola persona la que tiene varios perfiles, además de que puede ser “amiga” de estos otros perfiles sin saber que esta hablando con su acosador.

El tercer factor llamado desprestigio social con un alpha moderada-alta, se refiere a cuando el acosador difunde rumores con la familia y amigos sobre información privada (como por ejemplo secretos, información comprometedor, números privados) que fue sacada de la computadora de la víctima, además de llegar a utilizar dispositivos ocultos de audición o grabación colocados en la casa o en el coche para tener más información y poder difamar a la persona. Este factor es apoyado por lo encontrado por Kowalski y Limber (2007) quienes reportan que los acosadores buscan provocar un daño en el círculo de amistades de la víctima mediante difusión de rumores y secretos, suplantación de la identidad o bien en su percepción de pertenencia a un grupo. Y por lo referido por Willard (2007) quien habla de que los acosadores cibernéticos utilizan la denigración (difusión de rumores falsos sobre la víctima) como medio de control de la persona elegida. En este caso se puede ver que las cosas están escalando, que la persona necesita alejar a la víctima de sus redes de apoyo, al denigrarlo la persona se aislara y será más fácil para él los acercamientos que tanto desea.

El cuarto factor denominado acercamiento gradual con un coeficiente de confiabilidad moderado-alto, se refiere a que la persona primero contacta a la víctima en línea, para luego poco a poco hacerse presente en la vida real, puede ser conocido en servicios de citas o por medio de conocidos para después seguir al trabajo, casa o actividades sociales. Este aspecto es reportado por Spence-Diehl (2003) al decir que el acoso cibernético puede comenzar por medio de apoyos cibernéticos pero puede rápidamente cruzar a formas físicas de acoso. Además es importante recordar lo que refiere Finn (2004) que en la mayoría de los casos-, la víctima en línea no es capaz de medir la intención de la persona con la que se comunica, y la víctima puede darse cuenta muy tarde que está siendo objeto de acoso por parte de su acosador.

El quinto factor fue llamado violencia y tiene un coeficiente Alpha de Cronbach moderado, sin embargo, la más baja en comparación con los otros factores. Esta dimensión comprende los reactivos que abordan cuestiones como enviar mensajes o imágenes con contenido sexual como parte de sus amenazas, llegando a describir actos sexuales que se realizarían con la víctima, todo ello con un tono agresivo. Este último factor se ve apoyado por lo referido por McGraw (1995) quien indica que el acoso se puede componer del envío de correos electrónicos no solicitados, que pueden referir el odio así como mensajes obscenos o amenazantes; además de que se pueden utilizar el rastro informático que puede dejar el acosado dejando datos falsos sobre la persona en los sitios web que frecuentan y en otros como pueden ser los pornográficos (Gilbert, 1999).

Además se combina con lo encontrado por Jowalski et al., (2010) que señalan que se pueden utilizar información en texto, fotografías o imágenes modificadas o editadas de la víctima y enviarla a sus conocidos como medio de presión para que acceda a lo que el acosador desea. Es importante que esta parte de la violencia directa saliera en última instancia y que sólo se presente cuando todos los acercamientos previos no han servido, pero no se debe de perder de vista que todos estos actos realizados por el perpetrador son en si mismos muy violentos.

Se encuentra una subescala de la Encuesta con cualidades psicométricas robustas, los coeficientes de confiabilidad Alpha de Cronbach que alcanzan los factores son superiores al reportado por los autores originales; de igual forma señalar que se tenía una escala unidimensional mientras que en México se identificaron matices de este tipo de acoso en su versión contacto mediado, lo que representa un hallazgo muy importante en su entendimiento y alcance. Esta situación, se deba quizá a que la muestra aquí estudiada no eran estudiantes, sino víctimas de acoso con un rango mayor de edad y con características más variadas, no eran estadounidenses sino mexicanos; aunado a que los análisis aquí realizados fueron más estrictos que los realizados en la versión original (B.H. Spitzberg, correo electrónico, 23/05/2013) en donde únicamente se analizó la confiabilidad y no la discriminación y la configuración factorial de la subescala de la encuesta. Es interesante que los resultados hayan reflejado un escalamiento paulatino del contacto mediado evidente en los factores obtenidos, partiendo de la vigilancia indirecta hasta acercamientos más directos con la víctima.

Este es un primer acercamiento del acoso cibernético utilizando la Encuesta de Intrusión Obsesiva relacional planteada por Spitzberg y Cupach (2014), sin embargo, sería interesante realizar reactivos que permitieran medir de manera más fina el acoso, ya que en este caso se presentan grupos de reactivos, siendo posible que las personas sean acosadas más de una manera que de otra y si están todos en la misma afirmación no se pueda separar el impacto que cada uno de ellos tiene.

El tema del acoso cibernético no es algo nuevo, pero se está agudizando por el control que esta teniendo el uso de las computadores y los teléfonos inteligentes en la vida de las personas, es interesante investigar como es que los acosadores pueden echar mano de estos dispositivos para acercarse a su víctima y poder llegar a encontrar una solución, este trabajo es un primer acercamiento de la temática en México y en América latina y resultó ser revelador ya que es una conducta que si se esta dando. El instrumento es válido y confiable en la cultura mexicana y puede ser utilizado por clínicos para evaluar el tipo de acoso percibido por sus pacientes, así como ser ampliado, corregido y reaplicado para fines de investigación.

Queda mucho por hacer y una sugerencia es validarlo en población adolescente y adultos jóvenes ya que son las personas que actualmente más utilizan los medios electrónicos para comunicarse.

Referencias

- Baum, K., Catalano, S., Rand, M. & Rose, K. (2009). Stalking victimization in the United States. *National Crime Victimization Survey*, 1-16
- Baum, K., Catalano, S., Rand, M., & Rose, K. (2009). *Stalking victimization in the United States*. Washington, DC: US Department of Justice
- Bickham, D. S., & Rich, M. (2009). Global assessment of online threats and intervention opportunities for adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 44 (suppl.), 24-25
- Bocij, P. & McFarlane, L. (2003) Cyberstalking: The Technology of Hate. *The Police Journal*, 76(3), 204-221
- Chacón, A. (2003). Una nueva cara de Internet: "El acoso". http://www.ugr.es/~achaconm/Biblioteca/Art_NUEVA_CARA_INTERNET_ACOSO_ETIC@NET_2003.pdf
- Cupach, W. R. & Spitzberg, B. H. (1998). Obsessive Relational Intrusion and Stalking, In B. Spitzberg & W. Cupach (Eds.) *The Dark Side of Close Relationships*, pp. 233-63. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Cupach, W. R. & Spitzberg, B. H. (2003). What mad pursuit? Obsessive relational intrusion and stalking related phenomena. *Aggression and Violent Behavior*, 8, 345-375
- Cupach, W. R., & Spitzberg, B. H. (2004). *The dark side of relationship pursuit: From attraction to obsession and stalking*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- CyberAngels (2000). *Cyberstalking. Defining the Problem*. URL: <http://www.cyberangels.org/stalking/defining.html>
- David-Ferdon, C., & Hertz., M. F. (2007). Electronic media, violence, and adolescents: an emerging public health problem. *Journal of Adolescent Health*, 41(1), 1-5
- Davis, K. E., Frieze, I. H., & Maiuro, R. D. (Eds.). (2002). *Stalking: Perspective on victims and perpetrators*. New York, NY: Springer Publishing Co.
- Electronic version of criminal stalking law. (2014, July 2). *Stalking resource center*. Retrieved February 10, 2015, from <http://www.victimsofcrime.org/our-programs/stalking-resource-center/stalking-laws/criminal-stalking-laws-by-state>.
- Finn, J. (2004). A Survey of Online Harassment at a University Campus, *J. Interpersonal Violence*, 19(4), 468.
- Fremouw, W. J., Westrup, D., & Pennypacker, J. (1997). Stalking on campus: The prevalence and strategies for coping with stalking. *Journal of Forensic Sciences*, 42(4), 666-669.
- Gilbert, P. (1999). On Space, Sex and Stalkers, *Women and performance*, 17, 1-18
- Hazler, R. J. (2006). *Essential techniques for successful intervention and prevention of bullying*. Workshop sponsored by the Counseling and Educational Psychology Department and the Gamma Zeta Chapter of Chi Sigma Iota, presented at University of West Georgia, Carrollton.
- Henson, B. (2010). Cyberstalking. In B.S. Fisher & S.P. Lab, (Eds.), *Encyclopedia of victimology and crime prevention* (pp. 253-256). Thousand Oaks, CA: Sage
- Hirtenlehner, H., Starzer, B. & Weber, C. (2012). A differential phenomenology of stalking: Using latent class analysis to identify different types of stalking victimization. *International Review of Victimology*, 18, 207-227
- Jowalski, J. R. & Limber, S. & Agatston, P. W. (2010). *Cyberbullying, el acoso escolar en la er@digit@l*. España: Ed. Desclée Ce Brower.
- Kamphuis, J. H., Emmelkamp, P. M. G., & de Vries, V. (2004). Informant personality descriptions of postintimate stalkers using the five factor profile. *Journal of Personality Assessment*, 82(2), 169-178
- Kowalski, R. M., & Limber, S. P. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health*, 41, 22-30

- Lee, R. (1998). Romantic and Electronic Stalking in a College Context. *William and Mary Journal of Women and the Law*, 4, 373–466
- Maple, C. & Wrixon, K. (2015). The Rise of Cyberstalking. *Social Networking and Computing*, 6801- 6802
- Maple, C. Short, E. & Brown, A. (2011). Cyberstalking in the United Kingdom, An analysis of the Echo Pilot. http://www.beds.ac.uk/__data/assets/pdf_file/0003/83109/ECHO_Pilot_Final.pdf
- Masias, O. S. (2009). *Cyberbullying, un nuevo acoso educativo*. (Tesis de doctorado). Universidad de Salamanca: España
- McGraw, D. (1995). *Sexual Harassment in Cyberspace: The Problem of Unwelcome*. New York: RUTGERS COMP. & TECH.
- McKenna, K. Y. A., Green, A. S. & Gleason, M. E. J. (2002). Relationship Formation on the Internet: What's the Big Attraction? *Journal of Social Issues*, 58(1), 9-31
- Mckenna, P. (2007). The rise of cyberbullying. *New Scientist*, 195(2613), 26-27
- Meloy, J. R. (1998). *The psychology of stalking: Clinical and forensic perspectives*. San Diego, CA: Academic Press.
- Meloy, J. R., & Gothard, S. (1995). Demographic and clinical comparison of obsessional followers and offenders with mental disorders. *American Journal of Psychiatry*, 152, 258-263
- Ménard, K. S. & Pincus, A. L. (2012). Predicting overt and cyber stalking perpetration by male and female college students. *Journal of Interpersonal Violence*, 27, 2183-2207
- Mullen, P. E., Pathe, M., Purcell, R., & Stuart, G. W. (1999). Study of stalkers. *The American Journal of Psychiatry*, 156(8), 1244-1249
- Ogilvie, E. (2012) *Cyberstalking*. <http://www.aic.gov.au/documents/4/7/A/%7B47A7FA60-8EBF-498A-BB9E-D61BC512C053%7Dt1166.pdf>.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Perry, J. (2012). Digital stalking: A guide to technology risks for victims. Network for *Surviving Stalking and Women's Aid*, 1-87 http://www.womensaid.ie/download/pdf/digital_stalking_guide_v2_nov_2012.pdf
- Quiroz, H. C., Arnette, J. L., & Stephens, R. D. (2006). *Bullying in schools: Fighting the bully battle*. Retrieved March 23, 2006, from the National School Safety Center Web site: <http://www.schoolsafety.us>
- Ravensberg, V. & Miller, C. (2003). Stalking among young adults: A review of the preliminary research. *Aggression and Violent Behaviour*, 8, 455-469.
- Reno, J. (1999). *Cyberstalking: A new challenge for law enforcement and industry*. Report from the Attorney General to the Vice President. Retrieved from the National Center for Science Information website: <http://www.usdoj.gov/criminal/cybercrime/cyberstalking.htm>
- Reyes Lagunes, I. & García y Barragán, L. F. (2008). Procedimiento de validación psicométrica culturalmente relevante: Un ejemplo. En S. Rivera Aragón, R. Díaz Loving, R. Sánchez Aragón e I. Reyes Lagunes (Eds.), *La Psicología Social en México*, XII (pp. 625-630). México: AMEPSO, Universidad de Guanajuato y UNAM.
- Roberts, L. (2008). Jurisdictional and Definitional Concerns with Computer-Mediated Interpersonal Crimes: An Analysis of Cyber Stalking, *International Journal of Cyber Criminology*, 2(1), 271- 275
- Sheridan, L. P., Blaauw, E., & Davies, G. M. (2003). Stalking: Knowns and unknowns. *Trauma, Violence and Abuse*, 4, 148-162
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S. Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology & Psychiatry*, 49(4), 376-385

- Spence-Diehl, E. (2003). Stalking and Technology: The Double-Edged Sword, *J. Tech. In Human Services*, 22(1), 5
- Spitzberg, B. H. (2013/05/23). [Correo-electrónico de B. H. Spitzberg]. Copia en posesión de Rozzana Sánchez Aragón.
- Spitzberg, B. H. (2002). The tactical topography of stalking victimization and management. *Trauma, Violence, and Abuse*, 3, 261-288
- Spitzberg, B. H. & Hoobler, G. (2002). Cyberstalking and the technologies of interpersonal terrorism. *New Media & Society*, 4(1), 67-88
- Spitzberg, B. H., & Cupach W. R. (Eds.) (1998). *The dark side of close relationships* (pp. 1-415). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Spitzberg, B. H., & Cupach, W. R. (2003). What mad pursuit? Obsessive relational intrusion and stalking related phenomena. *Aggression and Violent Behavior*, 8(4), 345-375
- Spitzberg, B. H., & Cupach, W. R. (2007a). Cyber-stalking as (mis)matchmaking. In M. T. Whitty, A. Baker, & J. Inman (Eds.), *Online m@tchmaking* (pp. 127-146). Hampshire, UK: Palgrave Macmillan.
- Spitzberg, B. H., & Cupach, W. R. (2007b). The state of the art of stalking: Taking stock of the emerging literature *Aggression and Violent Behavior. A Review Journal*, 12, 64-86.
- Spitzberg, B. H., & Cupach, W. R. (2014). *The dark side of relationship pursuit: From attraction to obsession and stalking* (2nd ed.). New York, NY: Routledge.
- Spitzberg, B. H., Cupach, W. R., & Ciceraro, L. D. L. (2010). Sex differences in stalking and obsessive relational intrusion: Two meta-analyses. *Partner Abuse*, 12, 64-86
- Strawhun, J., Adams, N., & Huss, M. T. (2013). The assessment of cyberstalking: An expanded examination including social networking, attachment, jealousy, and anger in relation to violence and abuse. *Violence and Victims*, 28, 715-730
- Tjaden, P., & Thoennes, N. (1998). *Stalking in America: Findings from the National Violence Against Women Survey*. Washington, DC: National Institute of Justice and Centers for Disease Control and Prevention (NCJ 169592).
- Tonin, E. (2004). The attachment style of stalkers. *Journal of Forensic Psychiatry and Psychology*, 15(4), 584-590

Traducción y Adaptación al Español del Cuestionario de Satisfacción Laboral para Profesores

Víctor Serrano García¹, Patricia Ortega Andeane, Angélica Riveros Rosas* & Isabel Reyes Lagunes
Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, *Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

En este trabajo se presenta el proceso de traducción al español, adaptación y validación del *Teachers Job Satisfaction Questionnaire* (Lester, 1987). Se aplicaron 66 reactivos en escala Likert con cinco opciones de respuesta en una muestra de 392 profesores mexicanos de educación básica, media superior y superior; 188 mujeres y 204 hombres. A través del análisis de discriminación, confiabilidad y estructura factorial de los reactivos se obtuvieron 33 válidos con un alfa de Cronbach de .910, agrupados en siete factores: Supervisión, Actitudes negativas hacia la docencia, Progreso, Responsabilidad, Trabajo en sí mismo, Clima social y Condiciones laborales.

Palabras Clave: Satisfacción Laboral, Profesores, Medición, Validación Psicométrica, Clima Laboral

Spanish Translation and Adaptation of the Teachers' Job Satisfaction Questionnaire

Abstract

In this paper, the Spanish translation, adaptation, and validation processes of the *Teachers Job Satisfaction Questionnaire* (Lester, 1987) are described. 66 items with a five-option answer Likert scale were applied to 392 Mexican teachers (188 female, 204 male). Discrimination, reliability, and factor analyses were undertaken to obtain 33 items in seven factors: Supervision, Negative attitudes to teaching, Progress, Responsibility, Work itself, Social climate, and Working conditions. The internal consistency of the questionnaire was calculated (coefficient alpha) in .91 for the total score.

Keywords: Job Satisfaction, Teachers, Measurement, Psychometric Validity, Work Climate

Original recibido / Original received: 07/09/2014

Aceptado / Accepted: 25/08/2015

¹ Víctor Serrano García, Tel. 044 55 3489 4245, correo electrónico: vctor.serrano@gmail.com, Dirección: San Lorenzo 3000 B001 San Nicolás Tolentino, Iztapalapa. C.P. 09850 México, Distrito Federal.

La relación que las personas tienen con su trabajo y las dificultades que ésta pueda provocar, han sido reconocidas como un fenómeno significativo para la salud de los trabajadores. De acuerdo con datos del INEGI (2014), la población económicamente activa en México, con una edad promedio de 38.5 años, representa el 43.5% de la población total y permanece en promedio 42 horas a la semana en el trabajo, por lo que identificar y evaluar las características del entorno laboral resulta importante para la dirección de cualquier organización en la toma de decisiones.

La satisfacción laboral es una variable central en el estudio de las organizaciones, pues se considera un reflejo general del funcionamiento de éstas, y su medición se ha convertido en una práctica importante para determinar el grado de bienestar de los trabajadores (Spector, 1985).

En su definición, se ha desarrollado una amplia variedad de acercamientos de acuerdo al interés particular del autor que la origina. Locke (1976) la define como un estado emocional positivo o placentero resultante de una percepción subjetiva de las experiencias laborales del individuo. Para Rice, Gentile y McFarlin (1991) la satisfacción con el trabajo es frecuentemente vista como una función de la relación entre lo que uno quiere de un trabajo y la percepción de lo que éste ofrece o requiere. Por otro lado, Shermerhom, Hunt y Osborn (1987) la definen como el grado en que un individuo experimenta sentimientos positivos o negativos por su trabajo; es una respuesta emocional a las tareas desempeñadas, así como a las condiciones físicas y sociales del lugar de trabajo.

Así, puede decirse que la satisfacción laboral representa una actitud del individuo hacia su trabajo, que no es otra cosa que un juicio evaluativo que refleja su experiencia pasada y presente, incluyendo su experiencia con el ambiente físico (Sundstorm, 1986).

Desde la Teoría Bifactorial de Herzberg (Herzberg, Mausner & Snyderman, 1959), las dimensiones que componen la satisfacción laboral se clasifican en motivadores y factores de higiene. Los motivadores incluyen eventos positivos entre los que se encuentran el logro, el reconocimiento, el trabajo en sí mismo, la responsabilidad, el desarrollo y el crecimiento profesional. Por otro lado, los factores de higiene se refieren a elementos del contexto externo del trabajo como las políticas de la organización y de la administración, la supervisión, las relaciones con el supervisor, las condiciones de trabajo, las relaciones con pares y subordinados, la seguridad, entre otros.

De acuerdo con Smerek y Peterson (2007), la satisfacción e insatisfacción no son los extremos de un continuo; éstos se agrupan en líneas paralelas en donde cada uno representa un conjunto diferenciado de factores. Los motivadores o factores de motivación son intrínsecos al trabajo y se consideran como generadores de satisfacción positiva; mientras tanto, una percepción negativa de los factores extrínsecos o de higiene puede ser causante de insatisfacción y su mejora podría evitar el ausentismo, la rotación y el estrés.

La satisfacción laboral en los profesionales de la educación se ha medido a través de la adaptación de instrumentos generales, construidos por otras disciplinas (Lester, 1987). Estas mediciones se han realizado desde dos enfoques diferentes: global y de faceta. En el enfoque global, la satisfacción laboral es vista

como un sentimiento general en el que están inmersos todos los aspectos del trabajo (Belkelman, 2004; Cammann, Fishman, Jenkins & Klesh, 1979; Holdaway, 1978; Ironson & Smith, 1981; Ironson, Smith, Brannick, Gibson & Paul, 1989; Jackson, Potter & Dale, 1998; Mobley & Locke, 1970; Quinn & Mangione, 1973; Stempien & Loeb, 2002; Wanous, Reichers & Hudy, 1997). En el enfoque de faceta, el constructo está constituido en múltiples factores, producto del análisis de los aspectos que pueden integrar el ambiente de trabajo (Balzer et al., 1997; Butler, 1983; Fraser & Hodge, 2000; Gaznach, 2003; Hackman & Oldham, 1975; Holdaway, 1978; McFarlin & Rice, 1992; Pulakos & Schmitt, 1983; Rice, Gentile & McFarlin, 1991; Rice, Markus, Moyer & McFarlin, 1991; Smith, Kendall & Hulin, 1969; Spector, 1985; Weiss, Dawis, England & Lofquist, 1967).

Según datos de la Cuarta Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo (Eurofound, 2005), en el ámbito educativo se han encontrado las tasas más altas de estrés, ansiedad e irritabilidad (Milczarek, Schneider & Rial-González, 2009) que afectan el nivel de satisfacción laboral de los profesores; además, los resultados de las investigaciones frecuentemente parecen contradictorios y ambiguos, debido al uso de instrumentos que carecen de reactivos referentes al contenido específico de la labor docente (Davis & Wilson, 2000; Pearson & Moomaw, 2005; Quaglia & Marion, 1991; Tye & O'Brien, 2002). En este sentido, el Cuestionario de Satisfacción Laboral para Profesores (*TJSQ* por sus siglas en inglés), fue originalmente elaborado por Lester en 1987, con 66 reactivos en nueve factores o subescalas (ver Tabla 1): Supervisión, Compañeros de trabajo, Condiciones de trabajo, Pago, Responsabilidad, Trabajo en sí mismo, Progreso, Seguridad, Reconocimiento.

La reciente aplicación de este instrumento en países como Australia (De Nobile & McCormick, 2008; 2008a), Japón (Sugino, 2010), Malasia (Amazt & Idris, 2011; 2012), India (Basak & Ghosh, 2011), Taiwán (Ji & Chuang, 2012), España (Pipere & Lepik, 2013), Irán (Amoli & Youran, 2014), entre otros, no identificados por los autores (Baughman, 1996; Wilson, 2008; Knox & Anfara, 2013), ha mostrado propiedades psicométricas adecuadas y estables. Sin embargo, de acuerdo con Van de Vijer y Hambleton (1996), el uso de un instrumento en un contexto cultural diferente al que le dio origen, implica la administración y comparación de resultados, adaptando su estructura para que corresponda al nuevo contexto (Reyes-Lagunes, 2011).

Por lo anterior, y debido a la carencia de herramientas adecuadas para medir la satisfacción laboral en profesores mexicanos, resulta de especial importancia contar con un instrumento de medición culturalmente relevante que considere la naturaleza y entorno laboral de la profesión docente en México y cuente con las propiedades psicométricas adecuadas que permitan su uso en las investigaciones de corte social y laboral.

Tabla 1

Estructura factorial del Teacher Job Satisfaction Questionnaire (Lester, 1987)

No.	Factor	Definición
1	Supervisión	Conductas de seguimiento en el trabajo y características de la relación interpersonal con el supervisor.
2	Compañeros de trabajo	Relación con el grupo de pares en el trabajo.
3	Condiciones de trabajo	Condiciones físicas del entorno de trabajo.
4	Pago	Satisfacción con la remuneración recibida por el trabajo como docente.
5	Responsabilidad	Rendición de cuentas del propio trabajo, relación con los alumnos y participación en las políticas de la escuela.
6	Trabajo en sí mismo	Tareas diarias, creatividad y autonomía en el empleo.
7	Progreso	Oportunidad de promociones o ascensos.
8	Seguridad	Grado de estabilidad percibida en el empleo y en la escuela en general.
9	Reconocimiento	Atención, agradecimiento, prestigio y estima de supervisores, colegas y alumnos hacia el profesor.

Método

El proceso de validación del instrumento se llevó a cabo en dos etapas; la primera consistió en la traducción y adaptación de los reactivos de la escala original, y la segunda en la aplicación y análisis psicométrico de la escala traducida.

Traducción y adaptación al español del instrumento original

Para la traducción y adaptación al español del instrumento se trabajó con los reactivos de la escala original en inglés elaborada por Lester (1987).

Procedimiento

La traducción de los reactivos del inglés al español se realizó con la asesoría de dos jueces angloparlantes, quienes analizaron los 66 reactivos de la escala original y propusieron la primera traducción al español de cada uno. Posteriormente, dos jueces angloparlantes realizaron una re-traducción de los reactivos, del español al inglés. Finalmente, cuatro jueces angloparlantes expertos en psicometría analizaron los reactivos en ambos idiomas para determinar si la redacción conservaba el sentido de lo que se pretendía medir, considerando el lenguaje adecuado para el ambiente educativo y laboral en México.

Validación psicométrica

Participantes

392 profesores mexicanos de educación media superior; 204 hombres (52%) y 188 mujeres (48%), con una edad promedio de 42.01 años, con un rango de 23 a 80 años, y una desviación estándar de 10.21 años.

Instrumento

Se aplicaron los 66 reactivos traducidos y adaptados al español con una escala de respuesta tipo Likert de cinco opciones (5=*Totalmente de acuerdo* a 1=*Totalmente en desacuerdo*).

Procedimiento

Los participantes fueron contactados en diversas instituciones educativas de nivel medio superior y se les entregó el instrumento para su llenado, previo consentimiento; se les dieron las instrucciones precisas y al finalizar se les agradeció su participación.

Con los datos obtenidos se aplicó un procedimiento de análisis que incluyó la distribución de frecuencias, discriminación y direccionalidad, confiabilidad inicial, correlación, análisis factorial, confiabilidad total y por factores (Reyes-Lagunes & García y Barragán, 2008).

Resultados

La distribución de frecuencias mostró que todas las opciones de respuesta de los reactivos resultaron atractivas. En el caso del sesgo y curtosis, para identificar la variabilidad de los reactivos dentro de la curva normal, mostraron una preponderancia de reactivos con distribución normal. A partir de la discriminación a través de la prueba t de Student y la correlación de cada reactivo con la escala total, se determinó la eliminación de 26 reactivos.

Posteriormente, se aplicó un análisis factorial de componentes principales con rotación ortogonal varimax para obtener la validez de constructo de la escala. Como resultado, se eliminaron siete reactivos y se obtuvieron siete factores con 33 reactivos que explican 56.73% de la varianza total y un alfa de Cronbach total de .910; esto se muestra en las tablas 2 y 3. La matriz de correlaciones resultó adecuada, según lo muestran la medida de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO = .903) y la prueba de esfericidad de Bartlett ($X^2=4844.77$, $p=.000$). Se observa que las áreas con mejor conformación fueron Supervisión y Actitudes negativas hacia la docencia, mientras que las menos consistentes fueron Trabajo en sí mismo, Condiciones laborales y Responsabilidad (ver Tabla 2).

De la propuesta original, se eliminó el área de Pago, y se integraron las áreas de Seguridad y Reconocimiento, El primer factor Supervisión, integrado por diez reactivos, mide la relación interpersonal jefe-subordinado. Por ejemplo: "Mi jefe inmediato me explica lo que se espera de mí" y "Mi jefe inmediato pone a disposición el material que necesito para dar lo mejor de mí" describen la conducta de supervisión en el trabajo.

Tabla 2

Número de reactivos, porcentaje de varianza explicada y confiabilidad por factor

Factor	No. de reactivos	% de varianza explicada	Alfa de Cronbach
F1. Supervisión	10	26.74	.893
F2. Actitudes negativas hacia la docencia	6	9.85	.714
F3. Responsabilidad	3	5.21	.672
F4. Progreso	5	4.34	.705
F5. Trabajo en sí mismo	3	4.30	.602
F6. Clima social	3	3.22	.705
F7. Condiciones laborales	3	3.05	.650

El segundo factor Actitudes negativas hacia la docencia, está compuesto por seis reactivos que describen las actitudes hacia el propio rol profesional. Ejemplos de este factor son los reactivos “La docencia desalienta la originalidad”, “Nadie me dice que soy un buen profesor” y “Tengo miedo de perder mi trabajo como profesor”.

El tercer factor denominado Responsabilidad, mide la posibilidad de tomar parte en las decisiones y políticas de la escuela con tres reactivos como “Trato de estar enterado de las políticas de mi escuela”.

Como cuarto factor, se agruparon cinco reactivos relacionados con el Progreso, que miden la percepción de los profesores sobre las posibilidades de obtener un ascenso o promoción en su empleo actual. Por ejemplo, “La docencia me da la oportunidad de avanzar profesionalmente”.

En el quinto factor, denominado Trabajo en sí mismo, se agruparon tres reactivos relacionados con las tareas diarias de la docencia, la creatividad y la autonomía. Ejemplo de ello es el siguiente reactivo: “La docencia consiste en actividades rutinarias”.

El sexto factor, llamado Clima social, consta de tres reactivos que exploran la relación del profesor con sus pares y alumnos. Por ejemplo: “Me agrada la gente con la que trabajo”.

El séptimo factor Condiciones laborales agrupa tres reactivos que recogen la percepción de los profesores en cuanto a las características de su entorno laboral y satisfacción con el mismo. Estos resultados se pueden observar en la Tabla 3.

Tabla 3
Análisis factorial de extracción de componentes principales con rotación ortogonal

Reactivo	Factor 1 Supervisión	Factor 2 Actitudes negativas hacia la docencia	Factor 3 Respon- sabilidad	Factor 4 Progreso	Factor 5 Trabajo en sí mismo	Factor 6 Clima social	Factor 7 Condicione s laborales
Mi jefe inmediato trata a todos de manera equitativa	,764	,072	-,058	,106	,019	,089	,141
Mi jefe inmediato proporciona apoyo para mejorar la enseñanza	,757	,096	,184	,110	,004	-,053	,114
Mi jefe inmediato me explica lo que se espera de mí	,753	-,032	,114	-,051	,146	,089	,062
Mi jefe inmediato reconoce a quienes imparten buena enseñanza	,744	,057	,082	,063	-,019	,063	,085
Mi jefe inmediato me apoya cuando necesito ayuda	,715	,090	-,041	,134	,139	,217	,114
Mi jefe inmediato pone a disposición el material que necesito para dar lo mejor de mí	,684	,118	,300	,112	-,125	-,066	,140
Recibo reconocimiento de mi jefe inmediato	,678	,092	-,074	,279	,061	,092	-,002
La dirección de mi escuela comunica adecuadamente sus políticas	,584	,081	,135	,002	-,045	,389	,179
Mi jefe inmediato no está dispuesto a escuchar sugerencias	,565	,328	,105	-,070	,360	,080	,082
La dirección de mi escuela no define claramente sus políticas	,494	,325	-,038	,023	,303	,245	,083
Nunca me siento seguro en mi trabajo como docente	,179	,741	,063	,104	-,024	,043	,089
Tengo miedo de perder mi trabajo como profesor	,039	,679	,078	-,047	,084	,048	,043
La docencia desalienta la originalidad	-,032	,519	,268	,220	,085	,293	-,009
La docencia no me da la oportunidad de desarrollar nuevos métodos	,116	,489	,056	,274	,303	,154	,040
No tengo la libertad de tomar mis propias decisiones	,295	,469	-,061	,179	,318	-,046	-,015
Nadie me dice que soy un buen profesor	,108	,430	,109	,052	,378	,024	,200

(continúa)

Tabla 3. *Análisis factorial de extracción de componentes principales con rotación ortogonal (continuación)*

Reactivo	Factor 1 Supervisión	Factor 2 Actitudes negativas hacia la docencia	Factor 3 Responsabi lidad	Factor 4 Progreso	Factor 5 Trabajo en sí mismo	Factor 6 Clima social	Factor 7 Condicione s laborales
No estoy interesado en las políticas de mi escuela	,113	,099	,750	,043	,182	,014	-,074
Trato de estar enterado de las políticas de mi escuela	,164	,079	,675	,115	,102	,110	-,009
La docencia me motiva a ser creativo	,087	,154	,515	,258	,391	,209	,093
La docencia me da la oportunidad de avanzar profesionalmente	,162	,058	,123	,681	,076	,182	,144
La docencia me brinda la oportunidad de utilizar una amplia variedad de habilidades	,193	,076	,058	,575	,260	,303	-,034
La docencia brinda una buena oportunidad de progresar	,037	,194	,428	,528	,005	-,029	,205
La docencia limita mis oportunidades de progresar	,062	,438	,215	,463	,028	,267	-,051
No estoy avanzando en mi actual puesto de docente	,215	,432	,045	,440	,263	-,021	,308
La docencia me es indiferente	-,044	,145	,259	,031	,698	,209	-,044
El trabajo de un profesor es muy agradable	,078	,090	,400	,138	,581	,178	,045
El trabajo como profesor consiste en actividades rutinarias	,113	,176	-,023	,400	,515	,041	-,042
Me agrada la gente con la que trabajo	,222	,030	,037	,284	,068	,771	,028
Me llevo bien con mis compañeros	,157	,125	,060	,048	,169	,721	-,014
La docencia me brinda la oportunidad de ayudar a mis alumnos a aprender	,087	,218	,273	,216	,287	,522	,142
Las condiciones laborales de mi escuela son cómodas	,244	,064	,071	,073	,004	,029	,790
Las condiciones laborales de mi escuela son buenas	,239	,174	,164	,074	-,080	,217	,739
Las condiciones laborales de mi escuela podrían mejorar	,105	,002	-,309	,065	,107	-,107	,592

Finalmente, se evaluaron las relaciones entre los factores de la escala utilizando las correlaciones de Pearson, mismas que se aprecian significativas, de moderadas a bajas, en la tabla 4. Las correlaciones más fuertes se presentan en relación al Progreso y al Trabajo en sí mismo, mientras que las más débiles fueron con las Condiciones laborales, sin embargo ésta mostró su mejor relación con la Supervisión y el progreso. Clima social tuvo consistentemente correlaciones moderadas con todas las áreas, excepto condiciones laborales con un coeficiente débil.

Tabla 4
 Matriz de correlaciones entre factores (producto-momento Pearson)

Factores	Supervisión	Actitudes negativas hacia la docencia	Responsabilidad	Progreso	Trabajo en sí mismo	Clima social	Condiciones laborales
Supervisión	-	.411**	.313**	.420**	.274**	.404**	.407**
Actitudes negativas hacia la docencia		-	.393**	.602**	.501**	.391**	.253**
Responsabilidad			-	.462**	.482**	.372**	.093
Progreso				-	.506**	.482**	.323**
Trabajo en sí mismo					-	.432**	.078
Clima social						-	.186**
Condiciones laborales							-

Nota: **p<0.01

Discusión

El propósito de este trabajo fue traducir, adaptar y validar la Escala de Satisfacción Laboral para Profesores (TJSQ) para su aplicación en el contexto educativo mexicano. La estructura factorial obtenida en este proceso difiere de la reportada por la autora en el desarrollo de la escala original (Lester, 1987); de los nueve factores planteados solamente se confirmaron seis, dos se fusionaron en uno solo (Seguridad y Reconocimiento), y uno más se eliminó (Pago). Es posible que para estos profesores los reactivos relativos al pago no lograran la conformación como área debido a la disparidad de las condiciones de trabajo de los docentes en México, en los que las horas asignadas frente a grupo pueden ser variantes desde cuatro hasta seis, doce o más horas, que hace una diferencia importante en este aspecto.

Por otra parte, Seguridad y Reconocimiento, que integraron los reactivos sobre satisfacción con el entorno laboral y las características físicas de éste, tuvo las correlaciones más importantes con Supervisión y Progreso, y las más débil con Trabajo en sí mismo, lo que denota la independencia entre las condiciones laborales y la satisfacción con la actividad docente.

Las correlaciones moderadas y débiles, así como la estructura factorial ortogonal sugieren que, efectivamente, los factores motivadores intrínsecos al trabajo en sí mismo, se presentan de manera paralela a los factores extrínsecos o de higiene (Smerek & Peterson, 2007). Este resultado apoya, entonces, la propuesta de Herzberg de la Teoría bifactorial de la satisfacción de los docentes (Herzberg, Mausner & Snyderman, 1959) en oposición a la propuesta generalista de la satisfacción laboral.

Así, los resultados del presente trabajo, fortalecen el enfoque de faceta que denota la necesidad de considerar el constructo por sus múltiples factores, permitiendo también el diseño de estrategias más específicas de mejora.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que se obtuvo un instrumento confiable, válido y culturalmente relevante para medir la satisfacción laboral de profesores mexicanos. Los resultados de este estudio muestran características psicométricas adecuadas para uso en profesores mexicanos de educación básica, media superior y superior.

En ese sentido, constituye una herramienta útil para las autoridades educativas que buscan mejorar el entorno de trabajo de los profesores, caracterizado por constantes cambios dirigidos a hacer más eficientes los recursos económicos, transformar las prácticas académicas, reorganizar el trabajo docente y modificar los programas de formación profesional; lo que finalmente se refleja en su integridad mental, salud física, compromiso y satisfacción laboral.

Referencias

- Amazt, I. & Idris, A. (2011). Lecturers' Satisfaction towards University Management & Decision-making Styles in some Malaysian Public Universities. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 15, 3957-3970
- Amazt, I. & Idris, A. (2012). Structural equation models of management and decision-making styles with job satisfaction of academic staff in Malaysian research university. *International Journal of Educational Management*, 26(7), 616-645
- Amoli, F. & Youran, M. (2014). Delving the relationship between teacher empowerment and job satisfaction among Iranian EFL teachers in Tehran Aviation University. *Theory and Practice in Language Studies*, 4(4), 771-777
- Balzer, W., Khim, J., Smith, P., Irwin, J., Bachiochi, P., Robie, C., Sinar, E. & Parra, L. (1997). *Users' manual for the job descriptive index (JDI; 1997 Revision) and the job in general (JIG) scales*. Bowling Green, OH: Bowling Green State University.
- Basak, R. & Ghosh, A. (2011). School environment and locus of control in relation to job satisfaction among school teachers – A study from Indian perspective. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 29, 1199-1208.
- Baughman, K. (1996). Increasing Teacher Job Satisfaction: A Study of the Changing Role of the Secondary Principal. *American Secondary Education*. 24 (3), 19-22.
- Belkelman, S. (2004). Job satisfaction. *CQ Weekly*, 62(40), 2.420-2.423.
- Butler, J. (1983). Value importance as a moderator of the value fulfilment-job satisfaction relationship: Group differences. *Journal of Applied Psychology*, 68, 420-428
- Cammann, C., Fishman, M., Jenkins, D. & Klesh, J. (1979). *The Michigan Organizational Assessment Questionnaire*. Ann Arbor: University of Michigan.
- Davis, J., & Wilson, S. M. (2000). Principals' effort to empower teachers: Effects on teacher motivation and job satisfaction and stress. *The Clearing House*, 73(6), 349-353
- De Nobile, J. & McCormick, J. (2008). Organizational communication and job satisfaction in Australian catholic primary schools. *Educational Management Administration and Leadership*, 36(1), 101-122

- De Nobile, J. & McCormick, J. (2008a). Job satisfaction of Catholic primary school staff: a study of biographical differences. *International Journal of Educational Management*, 22 (2), 135-150
- European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. (2006). *Fourth European Working Conditions Survey*. Recuperado el 15 de octubre de 2014 en <http://www.eurofound.europa.eu/ewco/surveys/EWCS2005/index.htm>
- Fraser, J. & Hodge, M. (2000). Job satisfaction in higher education: Examining gender in professional work settings. *Sociological Inquiry*, 70(2), 172-188.
- Gaznach, Y. (2003). Intelligence, education, and facets of job satisfaction. *Work & Occupations*, 30(1), 97-123
- Hackman, J. & Oldham, G. (1975). Development of the Job Diagnostic Survey. *Journal of Applied Psychology*, 60, 159-170
- Herzberg, F., Mausner, B. & Snyderman, B. (1959). *The motivation to work*. New York: Wiley.
- Holdaway, E. (1978). Facet and overall satisfaction of teachers. *Educational Administration Quarterly*, 14(1), 30-47
- INEGI. (2014). *Indicadores de ocupación y empleo al segundo trimestre de 2014*. Recuperado el 6 de octubre de 2014 en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>
- Ironson, G. & Smith, P. (1981). Anchors away. The stability of meaning of anchors when their location is changed. *Personnel Psychology*, 34, 249-262
- Ironson, G., Smith, P., Brannick, M., Gibson, W., & Paul, K. (1989). Construction of a "Job in General" scale: A comparison of global, composite, and specific measures. *Journal of Applied Psychology*, 74(2), 193-200
- Jackson, C., Potter, A. & Dale, S. (1998). Utility of facet descriptions in the prediction global job satisfaction. *European Journal of Psychological Assessment*, 14, 134-140
- Ji, C, & Chuang, C. (2012). Leadership, peer relationship, and transformational organizational culture: A relational approach to a Taiwan college music faculty sample. *International Journal of Music Education*, 30(1), 18-31
- Knox, J. & Anfara, V. (2013). Understanding job satisfaction and its relationship to student academic performance. *Middle School Journal*, 44(3), 58-64
- Lester, P. (1987). Development and factor analysis of the Teacher Job Satisfaction Questionnaire. *Educational and Psychological Measurement*, 47(1), 223-233
- Locke, F. (1976). The nature and causes of job satisfaction. En M.D. Dunnette (Ed.), *Handbook of Organizational and Industrial Psychology*. Chicago: Rand McNally.
- McFarlin, D. & Rice, R. (1992). The role of facet importance as a moderator in job satisfaction processes. *Journal of Organizational Behavior*, 13, 41-54
- Milczarek, M., Schneider, E. & Rial-Gonzalez, E. (2009). *OSH in figures: stress at work - facts and figures*. Luxembourg: European Agency for Safety and Health at Work.
- Mobley, W. & Locke, E. (1970). The relationship of value importance to satisfaction. *Organizational Behavior and Human Performance*, 5, 463-483
- Pearson, L. & Moomaw, W. (2005). The relationship between teacher autonomy and stress, work satisfaction, empowerment, and professionalism. *Education Research Quarterly*, 29(1), 37-53
- Pipere, A. & Lepik, M. (2013). Job Satisfaction, Beliefs and Instructional Practice: The Case of Latvian and Estonian Mathematics Teachers. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(29), 167-191

- Pulakos, E. & Schmitt, N. (1983). A longitudinal study of a valence model approach for the prediction of job satisfaction of new employees. *Journal of Applied Psychology, 68*, 307-312
- Quaglia, R. & Marion, S. (1991). The relationship of teacher satisfaction to perceptions of school organization, teacher empowerment, work conditions, and community status. *Education, 112*(2), 206-222
- Quinn, R. & Mangione, T. (1973). Evaluating weighted models of measuring job satisfaction: A Cinderella story. *Organizational Behavior and Human Performance, 10*, 1-23
- Reyes-Lagunes, I. (2011). Conceptualización y desarrollo de la etnopsicometría en México. En A. Domínguez Espinoza (Comp.) *Lecturas Introductorias a la Psicología Cultural, Transcultural y Etnopsicología*. México: Universidad Iberoamericana.
- Reyes-Lagunes, I. & García y Barragán, L. (2008). Procedimiento de validación psicométrica culturalmente relevante: un ejemplo. En S. Rivera-Aragón, R. Díaz-Loving, R. Sánchez-Aragón, I. Reyes-Lagunes (Eds.). *La Psicología Social en México*. México: Asociación Mexicana de Psicología Social.
- Rice, R., Gentile, D. & McFarlin, D. (1991). Facet importance and job satisfaction. *Journal of Applied Psychology, 76*(1), 31-39.
- Rice, R., Markus, K., Moyer, R. & McFarlin, D. (1991). Facet importance and job satisfaction: Two experimental tests of Locke's range of affect hypothesis. *Journal of Applied Social Psychology, 21*, 1977-1987.
- Shermerhom, J., Hunt, J. & Osborn, R. (1987). *Comportamiento en las organizaciones*. México: Interamericana.
- Smerek, R. & Peterson, M. (2007). Examining Herzberg's theory: Improving job satisfaction among non-academic employees at a university. *Research in Higher Education, 48*(2), 229-250
- Smith, P., Kendall, L. & Hulin, C. (1969). *Measurement of satisfaction in work and retirement*. Chicago: Rand McNally.
- Spector, P. (1985). Measurement of human service staff satisfaction: Development of the Job Satisfaction Survey. *American Journal of Community Psychology, 13*, 693-713
- Stempien, L. & Loeb, R. (2002). Differences in job satisfaction between general education and special education teachers. *Remedial & Special Education, 23*(5), 258-268
- Sugino, T. (2010). Teacher demotivational factors in the Japanese language teaching context. *Procedia Social and Behavioral Sciences, 3*, 216-226
- Sundstorm, E. (1986). *Work Places: Environment and Behavior Series*. USA: Cambridge University Press.
- Tye, B. & O'Brien, L. (2002). Why are experienced teachers leaving the profession? *Phi Delta Kappan, 84*(1), 24-33
- Van de Vijver, F. & Hambleton, R. (1996). Translating tests: Some practical guidelines. *European Psychologist, 2*, 89-99
- Wanous, J., Reichers, A. & Hudy, M. (1997). Overall job satisfaction: How good are single item measures? *Journal of Applied Psychology, 82*, 247-252
- Weiss, D., Dawis, R., England, G. & Lofquist, L. (1967). *Manual for the Minnesota Satisfaction Questionnaire*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Wilson, J. (2008). Instructor Attitudes Toward Students: Job Satisfaction and Student Outcomes. *College Teaching, 56*(4), 225-229

Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales¹

Alicia Saldívar Garduño², Rolando Díaz Loving*, Norma Elena Reyes Ruiz*, Carolina Armenta Hurtarte*, Fuensanta López Rosales**, Mayra Moreno López***, Angélica Romero Palencia****, Julita Elemí Hernández Sánchez***** & Miriam Domínguez Guedea*****

Universidad Autónoma Metropolitana, *Universidad Nacional Autónoma de México, **Universidad Autónoma de Nuevo León, ***Universidad Autónoma Indígena de México, ****Universidad Autónoma de Hidalgo, *****Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, *****Universidad de Sonora

Resumen

Las características asociadas con lo masculino y lo femenino son un tema de interés debido al impacto que los roles de género tienen sobre la vida cotidiana de los seres humanos. México es un mosaico cultural en el que coexisten diversas tradiciones en las que la forma como se expresan los roles puede ser más o menos flexible o rígida, dependiendo de la región. Este estudio tuvo como objetivo conocer el comportamiento de una escala de roles de género diseñada ex-profeso, en diferentes territorios del país, para lo cual se contó con la participación de 1,624 personas provenientes de cuatro regiones (Noreste, Pacífico Norte, Centro y Sureste). La escala demostró ser culturalmente sensible y reveló variaciones en la percepción de los roles de género adecuados a las características culturales de la zona de la que se extrajeron los datos, pero también se observan factores consistentes, como la "ausencia de expresividad emocional masculina". Se discuten los hallazgos a la luz de la literatura sobre el tema, y se derivan algunas sugerencias para ser aplicadas en la educación de las generaciones futuras de hombres y mujeres más equitativos y democráticos.

Palabras Clave: Roles, Género, México, Cultura, Medición

Gender Roles and Diversity: Validation of a Scale in Different Cultural Contexts

Abstract

The characteristics associated with masculinity and femininity are a topic of interest because of the impact that gender roles have on the daily lives of human beings. Mexico is a cultural mosaic in which coexist different traditions that express how roles can be more or less flexible or rigid, depending on the region. This study aimed to understand the behavior of a scale of gender roles applied in different parts of the country, to 1,624 people from four regions (Northeast, North Pacific, Central and Southeast). The scale proved to be culturally sensitive and revealed variations in the perception of the gender roles that correspond with the cultural characteristics of the area of the country from which the data were extracted, but consistent factors, such as the "absence of male emotional expressiveness", are also observed. Findings are discussed in the light of the current literature, and we make some suggestions to be applied in the education of future men and women, to be more equitable and democratic generations.

Keywords: Roles, Gender, Mexico, Culture, Measurement

Original recibido / Original received: 21/12/2014 Aceptado / Accepted: 18/05/2015

¹ Investigación realizada gracias al Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT IN305514-3

² Alicia Saldívar Garduño, Teléfonos: 5534070961, 58044600 ext. 2772 y 58044790, Universidad Autónoma Metropolitana, Cubículo H-134, Av. San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Deleg. Iztapalapa, C.P. 09340, México, D. F.

Hoy en día muchas personas en nuestro país admiten que los roles de las mujeres y los hombres han cambiado respecto de los tiempos pasados, y en muchos de los casos, se asume que ese cambio ha favorecido a unas y restado privilegios a los otros. En esa lógica, la creencia popular dicta que las mujeres gozan de una cantidad considerable de libertades que no tenían hace treinta o cuarenta años, mismas que son visibles en diversas áreas de la vida social; por ejemplo, cursan estudios universitarios y son profesionistas, tienen trabajos remunerados, utilizan métodos anticonceptivos y regulan la cantidad de hijas e hijos que tienen, eligen libremente a su pareja, etc. De los varones, en cambio, se podría decir que ya no son los únicos proveedores de las familias, que comparten cada vez más espacios privados, anteriormente considerados como “femeninos”, y que colaboran con mayor frecuencia con las tareas domésticas, en la crianza y en el cuidado de los hijos. Estas actividades y expresiones se asocian con los denominados roles de género que desempeñan las personas en las distintas sociedades y culturas.

Tomando en cuenta estas consideraciones, vale la pena mencionar que México es un mosaico cultural y social, lo cual se ve reflejado en los rasgos de las personas que nacen o habitan en cada región, aún cuando se sabe que algunas características parecen tener vigencia en la mayor parte de las zonas del país. Por ejemplo, en una investigación realizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), por encargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cuyo objetivo fue producir conocimiento estadístico que permitiera la aproximación a la comprensión de la violencia de género en las escuelas a nivel nacional, encontró que, si bien el discurso de la equidad de género en cuanto al trato de niños y niñas no resulta ya ser ajeno a las y los profesores, los maestros varones, en una proporción importante, aceptaron entenderse mejor con los alumnos varones por el solo hecho de pertenecer a ese género. En otra parte del reporte, se consigna que los directivos consideran que las niñas requieren de mayor apoyo, pues suponen que son indefensas o vulnerables por motivos que abarcan desde la menstruación hasta la marginación o el maltrato que viven dentro del seno familiar; en cambio, el apoyo que los niños requieren, en su opinión, tiene que ver con sus características o actitudes agresivas (SEP & UNICEF, 2009).

Al acercarse a la forma como perciben los roles de género las niñas y los niños, el equipo de investigación se percató de que éstos se han modificado en las nuevas generaciones, sobre todo entre las mujeres, pero eso no significa en modo alguno que se haya alcanzado la equidad, pues aún más de la mitad de las niñas y los niños de sexto de primaria que participaron en el estudio, se mostraron de acuerdo con que las mujeres deben dedicarse a trabajos propios de su sexo, como las labores del hogar y la crianza, y un 80% de las y los que cursaban sexto de primaria y secundaria, aceptaron que ellos como varones deben prepararse para ser los proveedores de sus hogares (SEP & UNICEF, 2009).

Desde luego, aunque hay elementos que parecemos compartir en las diversas regiones, también lo es que existen realidades particulares que vale la pena observar. Por esta razón, para este estudio se recolectaron datos en

diferentes estados del país, mismos que fueron organizados en bloques para poder apreciar la diversidad a la que hemos hecho referencia. Comenzaremos describiendo al Pacífico Norte, donde hemos incluido a los estados de Sinaloa y Sonora, y en la que es preciso identificar dos ecosistemas culturales distintos, ya que en el primero todavía predominan características propias de una sociedad rural, mientras que el segundo tiene un mayor desarrollo urbano.

Sinaloa es un estado con una importante actividad agrícola cuyos productos se exportan principalmente hacia los Estados Unidos, con una población mayoritariamente femenina, y con una recepción constante de migrantes de otras zonas de la República que llegan para trabajar en el campo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI-, 2011). Los estudios que se han llevado a cabo en el estado muestran sobre todo, la gran segregación laboral que hay, en la que las labores que se asignan a mujeres y varones son muy distintas, dependiendo de las características que se adjudican a unas y otros, en el ámbito del trabajo agrícola familiar en el que niñas y niños participan (Becerra, Vázquez & Zapata, 2007), en el que a ellas se les asignan tareas en las que aplican destrezas como la delicadeza y el cuidado, por ejemplo para empacar vegetales y conservar su calidad, mientras que a los niños se les asignan actividades relacionadas con el manejo del espacio físico, como andar en bicicleta, lanzar piedras o usar hondas con precisión y puntería (rasgos considerados como masculinos); además, a ellas se les obliga a trabajar con la familia y se les limita salir solas de noche, mientras que a los varones se les permite elegir con quién trabajar y tienen más libertades. En otros espacios laborales, por otra parte, se ha encontrado que las mujeres y los hombres se distribuyen de distinta forma en las ocupaciones del mismo nivel, con una distribución desigual en los puestos jerárquicos, donde ellas se enfrentan al denominado “techo de cristal”, que no sólo les impide el acceso a puestos de mayor responsabilidad, sino que también les afecta en el salario que reciben por la realización de un trabajo similar al de los varones, debido a sus características ‘femeninas’, y porque se sigue considerando que los hombres son los proveedores económicos de sus familias (Guerra, Vargas & Robles, 2009).

Hermosillo, la capital de Sonora cuenta con una población principalmente joven, y una creciente actividad industrial y comercial, y en la zona se concentra una importante proporción de grupos migrantes provenientes de otros estados del país (Tánori-Quintana, 2012). Entre las características psicológicas con las que las personas se describen a sí mismas, según un estudio realizado por Vera, Laborín, Domínguez y Peña (2003), se encuentran: hospitalarios, amigables y simpáticos, pero al mismo tiempo, dominantes, con un locus de control predominantemente interno, con un estilo de afrontamiento directo para la resolución de problemas, competitivos, inseguros al logro y pendientes de la evaluación social; Córdova (2006), por otra parte, encontró que las mujeres se perciben como alegres, platicadoras, afectuosas, bondadosas, honestas, sentimentales, cariñosas y tímidas, mientras que los varones consideraron ser divertidos, audaces, corruptos, dominantes, activos y conflictivos.

Monterrey es la capital del estado de Nuevo León, ubicado en el Noreste de la República Mexicana, y se considera a la entidad como uno de los centros financieros, comerciales e industriales más importantes del país, pues es a través

de éste que se realizan una gran cantidad de transacciones con el socio comercial más importante: los Estados Unidos de Norteamérica. Según el INEGI, en ese estado se concentra un 4% de la población de varones en el país, y el 3.8% de las mujeres, y en términos sociales, se considera que las familias ejercen una gran influencia sobre los individuos, de modo que no resulta extraño que, entre los entretenimientos más frecuentes de sus habitantes se encuentren pasar tiempo con la familia y la religión (Flores-Caballero, 2006). En lo que se refiere a los roles de género de mujeres y varones, un estudio realizado por Tamayo-Garza (2009), refiere que la participación económica de las primeras en la entidad se caracteriza aún por la realización de actividades definidas por su condición de mujeres, lo que extiende el ámbito doméstico, y al mismo tiempo legitima la doble o triple jornada, pues aún cuando salen de sus hogares y participan en el mundo productivo, al volver a casa siguen siendo las responsables de las actividades domésticas y del cuidado de los hijos e hijas, y también de la pareja.

En lo que respecta a la zona Centro del país, considerada como el eje de la vida política, social, económica y cultural, se puede decir que se caracteriza por ser un ámbito que tiende cada vez más a lo urbano. Particularmente, el Distrito Federal, es un espacio cosmopolita, liberal, con leyes que fomentan la equidad de género, en el que los gobiernos emanados de la izquierda han dirigido sus destinos durante los últimos 17 años, y su influencia se hace sentir sobre los estados que le circundan, como Morelos, Puebla, Querétaro, el Estado de México e Hidalgo.

Investigadores renombrados como Rogelio Díaz Guerrero y Luis Leñero Otero han caracterizado y dado seguimiento, durante décadas, al acontecer en las esferas familiares y sociales de esta región del país, y han registrado puntualmente la evolución de las normas familiares y de género en cada generación. Ambos investigadores coinciden al identificar una predominancia de estereotipos masculinos asociados con el machismo, y estereotipos femeninos vinculados con la dependencia, la sumisión, el masoquismo y la abnegación (Díaz Guerrero, 2003; Leñero-Otero, 1983). Leñero-Otero (1983, 1994) llamó en su momento la atención sobre el predominio de la autoridad moral y física de las mujeres, mientras que los varones eran maltratadores y violentos, pero también registró el cambio de roles, en los que las mujeres comenzaron a ser proveedoras económicas de sus familias y los hombres se incorporaron al trabajo doméstico en sus hogares.

Díaz Guerrero (2003) por su parte, realizó entre los años 50 del Siglo XX y principios del Siglo XXI un estudio de largo alcance con estudiantes de secundaria con cuyos datos comprobó la estructura factorial de las Premisas Histórico Socio Culturales (PHSCs) de la familia mexicana, y registró el cambio ocurrido entre 1959 y 1970 en el grado de acuerdo que mostraron ante afirmaciones tales como: “los hombres son por naturaleza superiores a las mujeres”, “la mujer debe ser dócil”, “el lugar de la mujer es el hogar”, “una hija debe obedecer siempre a sus padres” y “una persona siempre debe respetar a sus padres”; entre las conclusiones, destaca que las mujeres se sienten menos supeditadas a la autoridad o a la superioridad del hombre, que la docilidad sufrió cambios, que disminuyó la obediencia ciega a los padres (pero el respeto se mantiene), con lo

que se pudo observar la influencia de la cultura sobre los comportamientos. Lo anterior mantuvo una tendencia sostenida hasta 1994, y se apreció también una declinación del machismo caracterizado por el autoritarismo (“los hombres son más inteligentes que las mujeres”, “los hombres son superiores a las mujeres”, “la mayoría de los hombres gustan de la mujer dócil”, “los hombres deben ser agresivos”, “los hombres son por naturaleza superiores a las mujeres”, entre otros). Ahora bien, es importante mencionar que, a pesar de estos cambios generacionales, hay premisas que permanecen, tal como el mismo Díaz Guerrero (1997) y García Campos (2008) han mostrado.

La región Sur del país, por otra parte, se caracteriza por ser una cultura colectivista tradicional (Anguas & Reyes, 1999), donde las mujeres se adaptan con frecuencia a las necesidades y deseos de los otros, y donde el ejercicio del poder está aún muy asociado con el amor (Díaz Guerrero & Díaz Loving, 1988; Flores Galaz, Díaz Loving & Rivera Aragón, 2004), estudios como el de García Campos (2008) se acercan a la cultura yucateca y encuentra que el machismo es un factor predominante, en el que se acepta que los hombres son más inteligentes y superiores que las mujeres y que el lugar de las mujeres es el hogar; también surgió la importancia de la virginidad de las mujeres; en ambas cuestiones, se encontraron valores más altos en datos obtenidos en zonas rurales que los de zona urbana, y los varones obtuvieron promedios mayores que las mujeres en machismo. Entre sus hallazgos destacan un mayor tradicionalismo cultural en las personas de origen rural, sobre aquellas de las zonas urbanas, y también la tendencia a preferir características expresivas y andróginas, propias de personas cariñosas, amorosas, dulces, capaces, educadas, reflexivas y consentidoras, con lo que se estarían alejando, cada vez más, de un esquema machista.

Roles de género

La palabra rol designa la función que una persona desempeña en un determinado contexto; por otra parte, el género es una categoría que identifica “los roles socialmente construidos que expresan los valores, conductas y actividades que asigna una sociedad a las mujeres y a los hombres” (Castañeda Abascal, 2007; Saldívar-Garduño, 2005: 61), los cuales varían a través del tiempo las sociedades y las culturas (De Diego, 1992 en Saldívar Garduño 2005; Saldívar Garduño, 2001). El concepto roles de género designa no sólo a las funciones referidas, sino también a los papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los varones cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente, y que dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar unas y otros dependiendo en principio, del sexo al que pertenecen (Macía, Mensalvas & Torralba, 2008; Matud, Rodríguez, Marrero & Carballeira, 2002; Saldívar Garduño, Aguilar Martínez & Díaz Pérez, 1995; Velázquez, 2010). Esos roles diferenciados para mujeres y varones, en el fondo, marcan también una posición en una estructura social, la cual generalmente está fincada sobre la desigualdad; por esta razón, algunas actividades o características son socialmente valoradas como más importantes o superiores, mientras que otras se consideran inferiores o menos trascendentes.

Los roles atribuidos a cada género, son adquiridos durante la niñez, se acentúan durante la adolescencia, y se refuerzan al inicio de la vida sexual (García y Barragán, Correa Romero & Saldívar Garduño, 2013), y son transmitidos a través de la socialización familiar, escolar, y la que se realiza a través de los medios de comunicación; estos tres agentes se encargan de mostrar a niñas y niños cuáles son los comportamientos y expresión de estados emocionales que se esperan de las mujeres y los varones en diferentes escenarios y situaciones (ver Bustos Romero, 1994; Castro Castañeda, Vargas Jiménez, Agulló Tomas & Medina Centeno, 2011). En opinión de Bornstein (2013), la genética y la anatomía son los primeros elementos sobre los que se asientan las asignaciones genéricas, y constituyen elementos innegables para la definición de nuestros roles en la vida, pero ser “niña” o “niño” tiene implicaciones que trascienden lo biológico; de modo que, la mayor parte de las cosas que creemos y la forma como nos comportamos están marcadas por el género. Además de la biología, de las presiones sociales, y de la variación cultural, las niñas y los niños desarrollan universal y normativamente un sentido claramente razonable de sí mismos como “hembras” o “machos”, y ejecutan con destreza los roles asociados generalmente con su género asignado; estas generalidades “panculturales” han sido reportadas por diversos estudios, como el de Machover, Rosenblum y Sander (1987 en Saldívar Garduño & Contreras Ibáñez, 1995) y han descrito algunos rasgos generales que comparten las mujeres y los hombres a través de distintos grupos sociales. El género, entonces, se utiliza para mantener la responsabilidad de las personas sobre su desempeño de cualquier actividad que realicen como mujeres o varones (Hicks, 2008).

A pesar de parecer tan distintos, los roles de género son complementarios e interdependientes, aún cuando se adjudican cualidades contrapuestas a las mujeres y a los varones (Velázquez, 2010). Así, los roles femeninos se asocian con las tareas relativas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional, etc. y están circunscritos, sobre todo, al terreno doméstico; por otra parte, los roles masculinos están vinculados con tareas que tienen que ver con el ámbito productivo, el mantenimiento y sustento económico, y se desarrollan principalmente en el mundo público (Macía et al., 2008). De acuerdo con lo anterior, la expectativa sobre los varones establece que sean fuertes, que no lloren, que sean independientes y competitivos, mientras que de las mujeres, se espera que sean cariñosas, emocionalmente expresivas, amables, y que ayuden a los demás; dicho de otro modo, que las mujeres sean femeninas y los varones, masculinos (Hegelson, 2002 en Matud et al., 2002).

En esa lógica, las mujeres son “de la casa” y pertenecen al mundo privado, “femenino”, poco valorado y reconocido socialmente, en el que realizan actividades para el beneficio común de la familia y la sociedad sin recibir una remuneración o algún reconocimiento, generalmente en el aislamiento o en compañía de otras mujeres, y se considera que su dominio es el del mundo de los afectos y del trabajo doméstico. Los varones, por su parte, son “de la calle” y dominan el mundo productivo, público, “masculino”, el cual es altamente valorado socialmente, pues realiza actividades remuneradas y con alto reconocimiento y status social; el moverse en ese ámbito posibilita para ellos una mayor sociabilidad

que la que tienen las mujeres, y se considera que dominan el mundo de la razón (Archer & Lloyd, 1989; Velázquez, 2010).

Saldívar Garduño (2005) sostiene que, dado que son construcciones sociales, las representaciones masculinas y femeninas se ajustan a las convenciones de una determinada cultura, y pueden cambiar a lo largo del tiempo, lo que se refleja en las variaciones en los conceptos de feminidad y masculinidad, producto de la gran diversidad cultural, aunque, como ya se mencionó, también es preciso reconocer la existencia de coincidencias a través de las sociedades, y que la diferenciación se mantiene (Parsons, 1956 en Hicks, 2008). Por ejemplo, en algunos estudios reportados por Machover, Rosenblum y Sander (1987 en Saldívar Garduño et al., 1995), se encontraron “generalidades panculturales” respecto del tipo de características adjudicadas a los hombres, quienes son vistos típicamente como más fuertes, más activos y con alta ejecución, autonomía y agresión. Por su parte, las mujeres son descritas como débiles, menos activas y más involucradas con la afiliación, nutrición (crianza) y sumisión. Por otro lado, Archer y Lloyd (1989) señalan que los roles asignados a hombres y mujeres son valorados de manera distinta, lo que ha dado lugar a que las mujeres sean descritas como emocionales e ilógicas (“irracionales”), y los hombres como racionales; estas creencias suponen que ambos sexos piensan de manera diferente y que tienen una inclinación “natural” por actividades de distinto tipo.

Dadas estas edificaciones, se definen tipos de hombres y mujeres. Así, según Velázquez (2010), con las mujeres se asocian características tales como: debilidad, timidez, dulzura, sumisión, pasividad, sacrificio, resignación, abnegación, sujeción, ser para otros; por otra parte, el tipo de adjetivos con que se describe a los varones suelen ser, entre otros: fuerza, valor, autoridad, agresividad, iniciativa, distracción, placer, independencia, autonomía, ser para sí. El mismo autor señala que es precisamente por esta diferencia en los roles que se ha dividido el ámbito de acción de unas y otros en el mundo privado (circunscrito al hogar) para ellas, y el público (de la calle) cuando se trata de ellos, lo que también ha dividido sus funciones en reproductivas si las realizan las mujeres, y productivas si las ejecutan los varones.

Por su parte, Macía et al. (2008), identificaron como características estereotípicamente femeninas: debilidad, dependencia, sensibilidad, y los roles de las mujeres estaban sobre todo vinculadas con las emociones, la intuición y la reproducción; además, el tiempo vinculado con el trabajo no es definido, pues no tiene principio ni fin (carece de horarios), su labor no tiene valor social, y tampoco valor de uso, razón por la cual no está integrado en las estadísticas relativas a la economía de los hogares; sus espacios son invisibles, cerrados y aislados de las relaciones sociales, pues están circunscritos al mundo doméstico. Los estereotipos masculinos, en cambio, estaban relacionados con la fuerza, la independencia y la objetividad; sus roles definidos por la decisión y la razón, así como por la producción; su tiempo de trabajo es definido (tiene horarios, principio y fin conocidos), y goza de un valor social mayor que el de las mujeres, tiene valor de uso, valor económico, y produce bienes y servicios; su dominio se encuentra en el espacio público, es visible y abierto, y se desenvuelve en un espacio de poder social.

En México, desde hace varias décadas, se han realizado un número importante de estudios sobre los roles de género, con el fin de conocer cómo se manifiestan éstos en distintos grupos de población como estudiantes universitarios, mujeres, parejas, obreros y población general (Hartog & Ríos Marín, 2003; Lara, 1990; Lara & Figueroa, 1991; Saldívar Garduño et al., 1995; Valdés Medina, Díaz Loving & Pérez Bada, 2005). Los resultados de esos estudios indican que existe un alto grado de consenso en los rasgos que se consideran masculinos y femeninos en esos grupos, y también se encontró un mayor número de respuestas estereotipadas hacia los hombres que hacia las mujeres (Lara, 1990). En 1991, Lara y Figueroa realizaron un estudio con un grupo de mujeres, cuyo objetivo fue conocer el grado de atribución de rasgos estereotipados para cada sexo; con el objetivo de medir los estereotipos de género, se tomaron como base las escalas de características de personalidad masculinas y femeninas desarrolladas por Lara en 1989. Las mujeres que participaron en ese estudio, consideraron ser de personalidad más débil, indecisas y dependientes, sensibles a las necesidades de los demás, deseosas de consolar a quien se siente lastimado, así como caritativas, tiernas y comprensivas; por otra parte, percibían a los varones como seguros de sí mismos y confiados, hábiles para dirigir, y arriesgados; en ambos casos, las participantes atribuyeron a la biología el mayor peso para explicar tales diferencias.

Posteriormente, Saldívar et al. (1995), encontraron que características tales como 'teme al compromiso', 'más orientado al sexo', 'más agresivo', y 'el respeto le resulta menos importante' se asociaban con el género masculino, mientras que 'más cálida', 'a menudo emotiva', 'el respeto le resulta importante', 'brinda atención' y 'le teme más al abandono' fueron consideradas como propias de las mujeres. En ese estudio, la valoración en términos de si los rasgos mencionados son positivos o negativos no mostraron diferencias entre ambas condiciones; una vez más, los atributos asociados con cada uno de los sexos parecen tener un sentido opuesto y aparentemente complementario, según el grupo de participantes.

En esa misma lógica, en otro estudio, Lara (2000) cuestiona la postura tradicional que señala que lo masculino define y es propio de los varones, y lo femenino de las mujeres, aunque consideró que, en efecto, los varones que responden a esa expectativa (ser masculinos), y las mujeres que hacen lo propio (ser femeninas) tenían un mejor ajuste personal que aquellas personas que no estaban orientadas al estereotipo de género. Asimismo, criticó el modelo bipolar masculinidad-feminidad, pues consideraba que los rasgos de cada uno de los polos sólo eran correlatos de un dimorfismo biológico, por considerar sólo al sexo de las personas, y no sus circunstancias sociales, históricas y culturales. Esta autora hace un nuevo llamado a considerar la necesidad de incorporar elementos de tipo social y cultural en las investigaciones sobre género en nuestro país, mismas que deben trascender la visión basada en los rasgos biológicos que opone a un sexo con el otro.

En un ámbito más amplio, Hartog y Ríos Marín (2003), analizan los rasgos socioculturales de la igualdad de género tanto en la vida cotidiana como en el terreno de la política en México, Canadá y Senegal, y se incluyen aspectos tales

como una distribución más equitativa de las responsabilidades, igual poder de acción para mujeres y varones, y la abolición de la violencia, temas que han abanderado las luchas feministas en un número importante de países en el mundo. Se toman en cuenta cuestiones como la colaboración en la crianza de los hijos, el derecho a una mayor libertad sexual para las mujeres, capacidad de decisión sobre el número de hijas o hijos que quieren tener, desarrollo pleno en el ámbito personal y profesional, y se considera también la valoración religiosa que se hace de los roles de género tradicionales, que no permite una mayor equidad entre hombres y mujeres.

En el mismo estudio se destaca que, en cada sociedad, los valores de mantenimiento de las tradiciones respetando principalmente a la familia y a la sexualidad, están asociados con los saberes religiosos. De este modo, las sociedades más religiosas tienden a designar a las mujeres como guardianas de la armonía familiar, protectoras de los valores, y como las que tienen que comportarse como madres y esposas sacrificadas; asimismo, son vistas como las que realizan predominantemente las tareas domésticas, son amables, cuidadoras de sus padres y de la familia, encantadoras y coquetas. Los varones, en cambio, son vistos como el sexo fuerte y constituyen la base de la familia, son sus líderes, y quienes defenderán a sus mujeres. En la muestra mexicana, las personas con mayor escolaridad estuvieron menos de acuerdo en que el hombre debe ser el jefe del hogar, y se mostraron más de acuerdo con que éste debe participar en el cuidado de los niños, asimismo, vieron más favorablemente que las mujeres trabajen fuera de casa, rechazaron la discriminación sexual en el ámbito escolar, y tuvieron actitudes más democráticas respecto de la sexualidad femenina (Hartog & Ríos Marín, 2003). En algunos aspectos, aún cuando ya hay algún atisbo de deseo de mayor equidad, en términos generales, los roles masculinos tienden a verse en una forma tradicional, y hay una mayor apertura para las mujeres.

Por otra parte, el estudio de Valdez Medina et al. (2005), tuvo como objetivo evaluar el rol de género en estudiantes universitarios; como parte de la exploración, se les pidió a las y los participantes que describieran el papel que creían que les toca desempeñar a sí mismas/os, así como lo que esperarían que fueran e hicieran las personas del sexo opuesto. Entre los resultados destaca la coincidencia en 63% respecto del rol que consideraban que les tocaba desempeñar en la vida, versus un 27% de diferencias; así, los varones se definieron principalmente como trabajadores, responsables, protectores, comprensivos, seguros, sociables; las mujeres se percibieron a sí mismas como trabajadoras, madres, profesionistas, estudiantes, esposas, hijas, responsables, educadoras, hermanas, amigas, inteligentes y líderes, entre otras.

Cuando los hombres detallaban lo que les toca ser y hacer a las mujeres de su país, mencionaron las palabras amigas, comprender, hogar, fieles, estudiar y abnegadas, principalmente; ellas en cambio, se definieron como trabajadoras, madres, responsables, profesionistas, inteligentes, sumisas, esposas, amas de casa, fuertes, independientes, entre las más importantes. Al preguntarles lo que les tocaba ser y hacer a los hombres de su país, los varones se caracterizaron como honestos, inteligentes, fuertes, exitosos, cumplidores, amables, emprendedores, etc.; y las mujeres los describieron como padres, proveedores,

profesionistas, infieles, independientes, protectores, machistas, amigos, amar y compañeros (Valdez Medina et al., 2005). Los autores concluyen que entre las y los universitarios que participaron en el estudio continuaban presentes algunos estereotipos orientados a ver a las mujeres como menos inteligentes que los varones, sumisas, abnegadas, aún cuando podían reconocer que las mujeres pueden ser hoy profesionistas exitosas; en el caso de los varones, la novedad la constituye una mayor permisión para mostrar sus emociones, contrario al dictado de su rol tradicional, que les impedía mostrar abiertamente sus afectos, lo cual coincide con los hallazgos de Díaz Guerrero (2003) en relación con la permanencia de algunos de estos rasgos en su estudio sobre las premisas histórico-psico-socio-culturales.

Resulta interesante que, en esta investigación, las mujeres ya se ven en roles asociados con ámbitos públicos, como las universidades, el mundo laboral, y también como dirigentes, pero a los hombres los consideraron en una forma apegada a los estereotipos culturales; los varones en cambio, no logran desprenderse aún de una visión tradicional de sus propios roles, y tampoco de los de las mujeres. Esta y varias de las investigaciones reportadas coinciden en la apreciación de que son las mujeres las que tienen mayor disposición a tener una visión menos estereotipada de sus propios roles, que la que mostraron los hombres sobre sí mismos y sobre las mujeres.

El objetivo del presente estudio fue analizar las características psicométricas de una escala de roles de género que recoge los aspectos más importantes sobre el tema reportados en la literatura, en los ámbitos de la fuerza física, la expresión emocional, la apertura al ejercicio de la sexualidad, el establecimiento de la autoridad en la familia, y el cuidado y la educación de los hijos, entre otros ámbitos, utilizando las respuestas proporcionadas por una muestra amplia de personas jóvenes de diferentes lugares del país.

Método

Participantes

1624 personas, 49% varones (n=789) y 51% mujeres (n=835), elegidos por muestreo intencional por cuotas, provenientes de los estados de Sonora (12%; n=190), Nuevo León (16%, n=261), Hidalgo (15%, n=248), Sinaloa (15%, n=240), Tabasco (15%; 247), y del Distrito Federal (27%, n=438). El promedio de edad fue de 25 años (DE=3), en un rango entre 18 y 31 años. La escolaridad de las y los participantes fue principalmente secundaria (42%; n=688), licenciatura (28%; n=455), y bachillerato concluido o estudios técnicos (27%; 443); el resto de los casos tenían primaria o posgrado.

Respecto de su estado civil, el 95.4% (n=1,544) declaró tener pareja, y el restante 4.6% (n=74), no; casos perdidos: 6. De aquellas personas que contaban con pareja, en el 58.5% (n=886) de los casos se trataba de un noviazgo, en el 32.3% (n=490) de un matrimonio, y el restante 9% (n=139), tenían alguna otra condición; casos perdidos: 29.

Instrumento

Se aplicó la “Escala de roles de género”, desarrollada ex profeso para esta investigación, tomando como referencia la Escala de Estereotipos de Género de Rocha Sánchez (2004), y las Premisas Histórico-socio-culturales de Díaz Guerrero (2003), y forma parte de un instrumento mayor que exploraba otros aspectos relacionados con la cultura y la forma de ser de mujeres y varones en los ámbitos familiar y de pareja. Esta escala, diseñada para autoadministrarse, constó de 18 reactivos tipo Likert, con 5 puntos de respuesta (1=Totalmente en desacuerdo a 5=Totalmente de acuerdo), con los que se buscaba recoger la percepción de las y los participantes sobre afirmaciones que hacían referencia a roles, características, habilidades y tareas particulares, consideradas como propias de varones y mujeres.

Procedimiento

Con la ayuda de un grupo de aplicadoras y aplicadores voluntarios, se identificó a las y los participantes en escenarios diversos, tales como el hogar, el lugar de trabajo, la escuelas, y sitios públicos. Posteriormente, se les entregaron las encuestas, se les explicó el objetivo del estudio, se les garantizó el anonimato y la confidencialidad de sus datos, se obtuvo su consentimiento informado, y procedieron a contestar las escalas. La respuesta de las encuestas fue individual.

Análisis

Se realizó la limpieza de la base de datos mediante análisis de frecuencias y descriptivos de cada una de las afirmaciones de la escala, y posteriormente se procedió a ejecutar un análisis factorial exploratorio, así como los correspondientes a la consistencia interna de la escala (alfa de Cronbach). Por último, se ejecutó un análisis de correlación producto-momento de Pearson a los factores obtenidos.

Resultados

En primer lugar, se realizó un análisis factorial exploratorio, con método de extracción de componentes principales y rotación ortogonal (varimax) (normalización Kaiser), que convergió en 6 iteraciones, resultando tres factores, los cuales en conjunto explicaron el 51% de la varianza, y agruparon a los 18 reactivos de la escala de la siguiente manera:

Tabla 1
Estructura factorial de la escala de roles de género con todas las muestras

Reactivos en el factor	Carga factorial	M	DE	Corr. Item-total
Roles masculinos estereotipados.				
ERG15 Un hombre verdadero NO muestra sus sentimientos.	.791	2.0	1.3	.67
ERG14 Un hombre verdadero NO muestra sus debilidades	.752	2.0	1.3	.65
ERG5 Un hombre necesita de varias parejas sexuales.	.726	1.8	1.2	.52
ERG7 Un hombre es más racional que una mujer	.546	2.2	1.3	.49
ERG6 Una familia funciona mejor si el hombre establece las reglas.	.532	2.1	1.3	.49
ERG13 Un hombre es infiel por naturaleza.	.505	2.4	1.5	.39
Alfa de Cronbach	.78	12.5	5.6	
Roles femeninos estereotipados.				
ERG2 Una madre es más cariñosa que un padre.	.756	3.6	1.4	.58
ERG4 Una mujer posee mayor fortaleza emocional que un hombre.	.717	3.1	1.5	.49
ERG1 La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los enfermos.	.622	3.3	1.5	.59
ERG12 Los hijos y las hijas son mejor educados por una madre que por un padre.	.594	2.8	1.5	.57
ERG16 Un hombre es más agresivo que una mujer	.517	3.2	1.5	.47
ERG8 Un hombre es menos sensible que una mujer.	.456	2.8	1.5	.49
ERG3 Una mujer se realiza hasta que se convierte en madre.	.426	2.4	1.5	.51
Alfa de Cronbach	.80	21.3	7	
Roles tradicionales para mujeres y varones.				
ERG10 Una buena mujer debe atender a su pareja.	.744	3.2	1.5	.62
ERG18 El hombre debe proteger a la familia.	.702	4.1	1.2	.50
ERG17 La infidelidad es imperdonable en una mujer.	.569	2.7	1.6	.46
ERG11 El hombre es más hábil que la mujer para cortejar.	.552	2.8	1.5	.52
ERG9 La mujer tiene habilidades innatas para el quehacer doméstico.	.525	2.9	1.5	.56
Alfa de Cronbach	.76	15.8	5.3	

Nota: Escala de respuestas: 1=Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.

La escala de roles de género mostró ser consistente al obtener un valor de alfa de Cronbach de .89 para los 18 reactivos, que en conjunto explicaban 50.8% de la varianza total, y los cuales se agruparon en tres factores, el primero de ellos denominado “roles masculinos estereotipados”, que incluyó seis reactivos que hacían referencia a características adjudicadas típicamente a los hombres, como ser fuertes, poco sensibles, racionales, quienes representan a la autoridad, infieles y mujeriegos; el análisis de confiabilidad obtenido mediante la aplicación de la fórmula alfa de Cronbach ofreció un valor de .78 y explicaba el 34.5% de la varianza. El segundo factor, nombrado “roles femeninos estereotipados”, estuvo

compuesto por siete reactivos, que hacían alusión a características consideradas como femeninas, tales como ser cariñosa, con fortaleza emocional, capaz de cuidar a los enfermos, buena educadora de hijas e hijos, y quien se realiza al convertirse en madre; en ese caso, el valor del alfa de Cronbach fue de .80, y la varianza explicada de 10%. El tercer y último factor, fue nombrado “roles tradicionales para mujeres y varones”, compuesto por cinco reactivos, mismo que obtuvo un valor del alfa de Cronbach de .76, e incluyó afirmaciones sobre la obligación de las mujeres de atender a sus parejas, y sus habilidades para la realización de tareas domésticas, así como la idea de que una infidelidad cometida por ellas es imperdonable, mientras que a los varones se les percibió como protectores y hábiles para el cortejo amoroso; en este caso, la proporción de varianza explicada fue de 6.3%.

Posteriormente se llevó a cabo un análisis de correlación producto-momento de Pearson entre los tres factores obtenidos, cuyos resultados se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2

Correlaciones entre los factores de la escala de roles de género

	1	2	3
1 Roles masculinos estereotipados	-	0.529**	0.528**
2 Roles femeninos estereotipados		-	0.65**
3 Roles tradicionales para mujeres y varones			-

Nota: ** $p < 0.01$

Como se aprecia en la Tabla 2, las relaciones entre los tres factores obtenidos mediante el análisis factorial exploratorio, fueron positivas y altas: los roles masculinos estereotipados correlacionaron en $r = .529$ con los roles femeninos estereotipados, y con un valor de $r = .528$ con los roles tradicionales para mujeres y varones; los roles femeninos estereotipados, por otra parte, correlacionaron en $r = .650$ con los roles tradicionales para mujeres y varones. Todas las correlaciones mencionadas fueron estadísticamente significativas.

Al contar con datos de distintas regiones del país, se realizó una agrupación de datos de acuerdo con el estado de procedencia de los mismos, quedando cuatro regiones (ver Tabla 3).

Tabla 3

Distribución de los casos por región del país

	Frecuencia	Porcentaje
1. Pacífico Norte	430	26.5
2. Noreste	262	16.1
3. Centro	686	42.2
4. Sureste	247	15.2
Total	1625	100

La región Pacífico Norte comprende los estados de Sonora y Sinaloa; el Noreste a Nuevo León; el Centro concentró las muestras de dos zonas del Área Metropolitana de la Ciudad de México (Oriente y Poniente: UAM-Iztapalapa y UNAM), e Hidalgo; y la Sureste, el estado de Tabasco. La mayor cantidad de casos, como se observa en la Tabla 3, corresponde a la zona Centro del país (43%; n=686), a continuación, del Pacífico Norte (26%; n=430); seguida del Noreste (16%; n=262), y del Sureste (15%; n=247).

La estructura factorial obtenida mediante análisis exploratorio, con método de extracción de componentes principales, y rotación varimax (normalización Kaiser) en todos los casos, con los datos de cada una de las regiones del país, fue la siguiente:

Pacífico Norte

En este caso, el análisis factorial convergió en 6 iteraciones, resultando cuatro factores, que en conjunto explicaron el 53.5% del total de la varianza, y que agruparon a los 18 reactivos de la escala de la siguiente manera:

Tabla 4
Estructura factorial para la región Pacífico Norte

Reactivos en el factor	Carga factorial	M	DE	Corr. Item-total
Roles femeninos.				
ERG4 Una mujer posee mayor fortaleza emocional que un hombre.	.768	3.2	1.5	.45
ERG2 Una madre es más cariñosa que un padre.	.754	3.8	1.4	.56
ERG12 Los hijos y las hijas son mejor educados por una madre que por un padre.	.582	3.0	1.4	.54
ERG1 La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los enfermos.	.567	3.7	1.3	.52
ERG8 Un hombre es menos sensible que una mujer.	.409	2.9	1.5	.42
Alfa de Cronbach	.74	16.5	5.0	-
Roles tradicionales para mujeres y varones.				
ERG10 Una buena mujer debe atender a su pareja.	.724	3.7	1.3	.53
ERG18 El hombre debe proteger a la familia.	.672	4.5	0.9	.34
ERG11 El hombre es más hábil que la mujer para cortejar.	.581	3.0	1.4	.46

(Continúa)

Tabla 4. Estructura factorial para la región Pacífico Norte (continuación)

Reactivos en el factor	Carga factorial	M	DE	Corr. Item-total
ERG9 La mujer tiene habilidades innatas para el quehacer doméstico.	.541	3.3	1.5	.51
ERG17 La infidelidad es imperdonable en una mujer.	.529	3.0	1.6	.43
ERG16 Un hombre es más agresivo que una mujer	.452	3.3	1.4	.45
Alfa de Cronbach Supremacía del varón.	.72	21.0	5.3	-
ERG7 Un hombre es más racional que una mujer	.732	2.4	1.3	.53
ERG6 Una familia funciona mejor si el hombre establece las reglas.	.726	2.2	1.4	.53
ERG5 Un hombre necesita de varias parejas sexuales.	.592	1.6	1.1	.42
ERG3 Una mujer se realiza hasta que se convierte en madre.	.525	2.7	1.5	.42
Alfa de Cronbach Ausencia de expresividad emocional masculina.	.67	8.9	3.9	-
ERG15 Un hombre verdadero NO muestra sus sentimientos.	.696	2.0	1.3	.74
ERG14 Un hombre verdadero NO muestra sus debilidades	.600	2.0	1.3	.74
Alfa de Cronbach	.75	4.1	2.4	--

Nota: Escala de respuestas: 1=Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo

La escala total en este caso, tuvo una consistencia interna de .86, de acuerdo con la fórmula de alfa de Cronbach. El primer factor, denominado "Roles femeninos", estuvo compuesto por cinco reactivos que hacían referencia a las cualidades consideradas como deseables y positivas para las mujeres (fortaleza emocional, cariñosas, buenas educadoras, cuidadoras versus hombres menos sensibles), y tuvo un valor alfa de Cronbach de .74, con una proporción de varianza explicada del 30.1%. El segundo factor, designado "Roles tradicionales para mujeres y varones", obtuvo un alfa de Cronbach de .72, y estuvo compuesto por 6 reactivos que aluden a las habilidades de atención y cuidado de las mujeres por una parte, y a la protección y agresividad de los varones; tal conjunto de afirmaciones explicaron el 9.6% de la varianza.

El tercer factor, "Supremacía del varón", contiene cuatro afirmaciones en las que queda evidenciada la idea de que los hombres son más racionales, que son quienes ponen las reglas, y que requieren de varias parejas sexuales; el valor alfa de Cronbach obtenido es de .67, y la proporción de varianza explicada de 7.1%. Finalmente, el cuarto factor, denominado "Ausencia de expresividad emocional masculina", contiene dos reactivos que se orientan sobre la baja expresividad emocional de los varones; el alfa de Cronbach para este factor fue de .75, y explicaba el 6.1% de la varianza total; en este último caso, se eliminó el reactivo "ERG13 Un hombre es infiel por naturaleza", por afectar a la consistencia interna del factor y por no tener congruencia teórica con las otras afirmaciones.

Noreste

Con los datos de esta región, el análisis factorial convergió en 9 iteraciones, y se obtuvieron tres factores, que en conjunto explicaron el 45% de la varianza, y tuvo una consistencia interna de .83, de acuerdo con la fórmula alfa de Cronbach, e incluyó 11 reactivos de la escala:

Tabla 5
Estructura factorial para la región Noreste

Reactivos en el factor	Carga factorial	M	DE	Corr. Item-total
Ausencia de expresividad emocional masculina.				
ERG14 Un hombre verdadero NO muestra sus debilidades	.819	2.0	1.4	.69
ERG15 Un hombre verdadero NO muestra sus sentimientos.	.810	2.0	1.3	.69
Alfa de Cronbach	.82	4.0	2.4	-
Roles tradicionales femeninos.				
ERG2 Una madre es más cariñosa que un padre.	.782	3.5	1.4	.57
ERG4 Una mujer posee mayor fortaleza emocional que un hombre.	.779	3.0	1.5	.46
ERG1 La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los enfermos.	.600	3.3	1.5	.50
ERG3 Una mujer se realiza hasta que se convierte en madre.	.469	2.4	1.5	.42
Alfa de Cronbach	.70	12.3	4.3	-
Supremacía del varón.				
ERG7 Un hombre es más racional que una mujer	.711	2.4	1.4	.45
ERG17 La infidelidad es imperdonable en una mujer.	.669	3.0	1.6	.35
ERG6 Una familia funciona mejor si el hombre establece las reglas.	.514	2.3	1.4	.44
ERG11 El hombre es más hábil que la mujer para cortejar.	.409	3.1	1.5	.36
Alfa de Cronbach	.62	10.7	4.0	-

Nota: Escala de respuestas: 1=Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.

Este análisis arrojó tres factores, el primero de ellos nombrado “Ausencia de expresividad emocional masculina”, tuvo un alfa de Cronbach de .82, e incluyó dos reactivos, en los que se pone de manifiesto una baja expresividad emocional en los varones, quienes estarían obligados a no ser débiles y a no mostrar sus sentimientos; estos dos elementos explicaron el 26.7% de la varianza. El segundo factor, “Roles tradicionales femeninos”, contiene cuatro reactivos que destacan las características afectivas y de cuidado de las mujeres; el alfa de Cronbach fue de .70, y la proporción de varianza explicada de 10.4%. El tercer factor, con un alfa de Cronbach de .62, fue nombrado “Supremacía del varón”, y está compuesto por 5 afirmaciones que enfatizan características como la racionalidad, el liderazgo, la

infidelidad, y la capacidad para cortejar a las mujeres, de los varones; la varianza explicada por este grupo de reactivos fue de 7.6%.

En este análisis, fueron eliminados 8 reactivos que, si bien se agrupaban en tres factores que se orientaban hacia los estereotipos tradicionales de mujeres y varones, y a la agresividad masculina, no lograron una consistencia interna suficiente para considerar que su aportación a la escala fuera significativa.

Centro

Al someter la información de esta región del país al análisis factorial, éste convergió en 3 iteraciones, y se obtuvieron dos factores, que en conjunto explicaron el 52% de la varianza, con los 18 reactivos de la escala:

Tabla 6
Estructura factorial para la región Centro

Reactivos en el factor	Carga factorial	M	DE	Corr. Item-total
Roles estereotípicamente masculinos.				
ERG15 Un hombre verdadero NO muestra sus sentimientos.	.846	2.0	1.3	.75
ERG14 Un hombre verdadero NO muestra sus debilidades	.827	2.0	1.4	.76
ERG5 Un hombre necesita de varias parejas sexuales.	.742	1.9	1.3	.62
ERG6 Una familia funciona mejor si el hombre establece las reglas.	.694	2.0	1.3	.60
ERG7 Un hombre es más racional que una mujer	.663	2.2	1.3	.60
ERG3 Una mujer se realiza hasta que se convierte en madre.	.653	2.1	1.4	.66
ERG10 Una buena mujer debe atender a su pareja.	.560	2.7	1.5	.61
ERG11 El hombre es más hábil que la mujer para cortejar.	.511	2.6	1.5	.59
ERG13 Un hombre es infiel por naturaleza.	.477	2.4	1.5	.50
Alfa de Cronbach	.88	20.0	9.0	-
Roles estereotípicamente femeninos.				
ERG2 Una madre es más cariñosa que un padre.	.758	3.4	1.4	.57
ERG12 Los hijos y las hijas son mejor educados por una madre que por un padre.	.675	2.6	1.5	.65
ERG1 La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los enfermos.	.670	3.0	1.5	.63
ERG4 Una mujer posee mayor fortaleza emocional que un hombre.	.650	2.9	1.5	.46
ERG16 Un hombre es más agresivo que una mujer	.626	3.0	1.5	.61
ERG18 El hombre debe proteger a la familia.	.597	3.7	1.4	.55
ERG8 Un hombre es menos sensible que una mujer.	.542	2.8	1.5	.57
ERG9 La mujer tiene habilidades innatas para el quehacer doméstico.	.521	2.4	1.5	.62
ERG17 La infidelidad es imperdonable en una mujer.	.444	2.5	1.5	.52
Alfa de Cronbach	.85	26.4	9.0	-

Nota: Escala de respuestas: 1=Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.

En esta ocasión, la escala con los 18 reactivos, mostró una consistencia interna de .92, según el alfa de Cronbach, y se separó en dos factores, el primero de ellos, referido a los “Roles estereotípicamente masculinos”, en el que se agruparon ítems que destacan características tradicionalmente asociadas con los varones, como la falta de expresividad emocional, su “necesidad” de contar con varias parejas sexuales, su racionalidad, su habilidad para cortejar, y su naturaleza infiel, entre otras; este grupo de reactivos explicó el 42.6% del total de la varianza. El segundo factor, denominado “Roles estereotípicamente femeninos”, conjuntó afirmaciones que, igual que en el caso anterior, destacaban características que tradicionalmente han sido consideradas como propias de las mujeres, como ser cariñosas, buenas educadoras, cuidadoras de enfermos, con mayor fortaleza emocional, con habilidades “innatas” para la realización de las tareas domésticas, y a las cuales no se les puede perdonar una infidelidad; asimismo, en el mismo conjunto, se vio a los varones como más agresivos, protectores, y menos sensibles que las mujeres; la consistencia interna de este factor, de acuerdo con el valor del alfa de Cronbach fue de .85, y la varianza explicada del 9.2%.

Sureste

Al realizar el análisis factorial introduciendo los datos obtenidos en esa región, se obtuvieron tres factores, al converger en 9 iteraciones, los cuales explicaban el 46% de la varianza:

Tabla 7
Estructura factorial para la región Sureste

Reactivos en el factor	Carga factorial	M	DE	Corr. Item-total
Estereotipos 'positivos' sobre las mujeres.				
ERG2 Una madre es más cariñosa que un padre.	.740	4.2	1.2	.59
ERG1 La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los enfermos.	.652	3.5	1.4	.52
ERG4 Una mujer posee mayor fortaleza emocional que un hombre.	.636	3.5	1.4	.53
ERG8 Un hombre es menos sensible que una mujer.	.623	2.8	1.5	.51
ERG16 Un hombre es más agresivo que una mujer	.579	3.3	1.5	.40
ERG18 El hombre debe proteger a la familia.	.579	4.2	1.1	.50
ERG12 Los hijos y las hijas son mejor educados por una madre que por un padre.	.471	2.9	1.5	.42
Alfa de Cronbach	.77	24.5	6.3	-
Ausencia de expresividad emocional masculina.				
ERG14 Un hombre verdadero NO muestra sus debilidades	.878	1.7	1.0	.72
ERG15 Un hombre verdadero NO muestra sus sentimientos.	.852	1.7	1.1	.72
Alfa de Cronbach	.83	3.4	2.0	-
Roles tradicionales femeninos.				
ERG10 Una buena mujer debe atender a su pareja.	.815	3.2	1.4	.59
ERG11 El hombre es más hábil que la mujer para cortejar.	.685	2.9	1.4	.51
ERG9 La mujer tiene habilidades innatas para el quehacer doméstico.	.542	3.3	1.4	.44
Alfa de Cronbach	.69	9.4	3.3	-

Nota: Escala de respuestas: 1=Totalmente en desacuerdo, 2=En desacuerdo, 3=Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo.

El primer factor obtenido para la región sur, incorporó a 7 de los 18 reactivos de la escala, y fue denominado “Estereotipos ‘positivos’ sobre las mujeres”, pues contiene características tales como ser más cariñosas, tener una mayor capacidad para cuidar de los enfermos, de mayor fortaleza emocional, y mejor educadora de los hijos; una vez más, en el centro del factor, se colocaron tres ítems que hacen referencia a que los hombres son menos sensibles que las mujeres, más agresivos, y que deben proteger a la familia; su confiabilidad fue de .77 de acuerdo con la fórmula alfa de Cronbach, y la proporción de varianza explicada del 26.6%. El segundo factor, nombrado “Roles y supremacía masculinos”, incluye las afirmaciones que aluden a la ausencia de expresividad emocional en los varones, más una sobre el hecho de que los hombres son infieles “por naturaleza”; su valor alfa de Cronbach fue de .68, y la proporción de varianza explicada, de 11%; en este factor se eliminó el reactivo “La infidelidad es imperdonable en una mujer”, por no aportar en la explicación y por resultar poco congruente con las otras afirmaciones.

El segundo factor, titulado “Ausencia de expresividad emocional masculina”, integró, como en el caso de las otras regiones, los dos reactivos que aluden a los varones que no muestran sus sentimientos ni sus debilidades, tuvieron una consistencia interna de .83 de acuerdo con el alfa de Cronbach, y explicaron el 11% de la varianza; en este caso, se eliminó al ítem “ERG13 Un hombre es infiel por naturaleza”, por no resultar congruente con los otros elementos, y por afectar la confiabilidad del factor. Finalmente, el factor 3, denominado “Roles tradicionales femeninos”, contenía afirmaciones que hacían referencia a que las buenas mujeres deben atender a sus parejas, a las habilidades “innatas” de éstas para la realización de las tareas domésticas, y a la mayor habilidad de los varones para el cortejo; este factor tuvo un alfa de Cronbach de .69, y explicaba el 8.8% de la varianza.

Los cuatro reactivos restantes de la escala, se agrupaban en dos factores, uno con tres elementos, y otro con uno, que no lograron una consistencia interna suficiente como para mantenerlos, razón por la cual fueron eliminados.

Como se puede apreciar, la estructura factorial varía de región en región del país, y parece reflejar elementos de las culturas locales. Llama la atención tanto la configuración de los factores en cada caso, como el orden en el que aparecen en el análisis.

Discusión

El volumen de datos obtenido para esta investigación permite explorar de manera amplia la estructura de los roles de género en general, y en las distintas regiones del país. Las variaciones que aquí se reportan confirman lo que autores como Castañeda Abascal (2007) y Saldívar Garduño (2005) han señalado respecto de la influencia del contexto sobre los papeles que se asignan a mujeres y varones. Si atendemos al señalamiento de que los roles de género designan las funciones, pero también definen las expectativas y las normas que unas y otros cumplen en determinadas sociedades, no resulta extraño que la estructura factorial del conjunto de datos que abarca a todas las regiones muestre una

estructura clara en cuanto a roles masculinos que se corresponden con el estereotipo imperante en las últimas décadas, en los que se dicta que éstos sean fuertes, con escasa expresión emocional o bien que oculten sus sentimientos, más agresivos, etc., tal como han señalado algunos autores (Hegelson, 2002 en Matud et al., 2002; Saldívar Garduño et al., 1995; Saldívar Garduño, 2005). En lo que toca a los roles femeninos, también se encontró una configuración estereotipada, en la que se confirma que a las mujeres se les adjudican características tales como ser cariñosas, emocionalmente fuertes, buenas cuidadoras, buenas educadoras, con la maternidad como un objetivo importante a lograr en su vida (Saldívar Garduño et al., 1995; Valdez Medina et al., 2005; Velázquez, 2010). En tercer lugar, se percibe un espacio en el que confluyen algunas características tradicionales que se atribuyen a mujeres y varones, sin ser tan tajante la división. Si observamos el contenido de cada uno de los factores reportados en la Tabla 1, es posible coincidir con la opinión de Hartog y Ríos Marín (2003) en el sentido de que las características masculinas tienden a apegarse más a los patrones tradicionales respecto de sus roles de género, mientras que en el caso de las mujeres podría pensarse que hay mayor flexibilidad, pues el segundo factor no tiene la nitidez que se observa cuando se habla de los varones.

Más adelante, cuando se explora la estructura de los roles de género por regiones del país, resulta interesante que, si bien algunos temas aparecen independientemente del contexto, como es el caso de la ausencia de expresividad emocional en los varones, también es cierto que las variaciones que se aprecian pueden estar relacionadas precisamente con el contexto y la circunstancia histórica y social particular de cada área en la que se realizó la recolección de los datos. De modo que, aunque pueden identificarse algunas generalidades que trascienden las culturas locales, tal como sugirieron Machover et al. (1987 en Saldívar Garduño & Contreras Ibáñez, 1995), también lo es que, como afirma Saldívar Garduño (2005), las representaciones de los roles de género pueden variar debido a que se ajustan a las convenciones propias de cada cultura, lo que da lugar a expectativas y normas específicas para cada región.

Una constante que se observa a través de las cuatro regiones reportadas, es que con ligeras diferenciaciones en cuanto al tipo de afirmaciones que integran los factores, los roles tradicionales femeninos, los roles tradicionales masculinos y la supremacía del varón, son temas recurrentes. La ausencia de expresividad emocional masculina merece atención en cuanto a que su estructura es consistente (se integra sólo por dos ítems en todos los casos), a su consistencia interna (los valores del alfa de Cronbach son siempre altos), y también respecto de su aparición en distintos lugares en las soluciones del análisis factorial: a veces es el primer factor, como en la región Noreste, o bien aparece en segundo lugar, como en la región Sureste, o en el primer lugar, como en el caso de la región Pacífico Norte. Resulta interesante que la única región donde no aparece dicho factor es la del Centro, en la que las y los participantes sólo distinguen entre roles estereotipados masculinos y roles estereotipados femeninos.

Desde luego, habría que hacer un ejercicio más cuidadoso para analizar la estructura factorial, y el contenido particular de cada factor en cada una de las regiones. Este primer ejercicio, sin embargo, nos permite sostener que los datos

obtenidos configuran una estructura general, y cuatro formas particulares de aproximarse al estudio de los roles de género, dependiendo de cada región del país. En todos los casos, es cierto que se mantiene un pensamiento dicotómico que separa la realidad de las características humanas en masculinas y femeninas, o bien, más propias de mujeres o de varones, y que la valoración que se hace de esa designación marca una diferencia entre unas y otros. Dicha diferenciación, ya lo había afirmado Bustos Romero (1994) marca estereotipos, rígidos la mayoría de las veces, los cuales limitan las potencialidades humanas de las personas, al “obligarlas” a ajustarse a los comportamientos que resultan ‘adecuados’ según su género.

Es por esto que aún cuesta trabajo concebir a las mujeres desempeñando roles que trasciendan el mundo privado y sigan percibiéndose como cuidadoras, cariñosas, fieles, poco racionales, marcadas por la maternidad, buenas educadoras, serviciales y cuidadoras de los otros, principalmente de los enfermos y los niños, con mayor sensibilidad, y con habilidades inherentes a su condición de género para la realización de las tareas domésticas. Es decir, que todavía se les identifica como estereotípicamente femeninas, y sus roles siguen estando relacionados con las emociones, la reproducción y la intuición, tal como han propuesto Macía et al. (2008).

Del lado de los varones, sigue destacando su falta de expresividad emocional, pues deben cumplir con su rol de ser rudos y agresivos, racionales, autoritarios (quienes establecen las reglas), y posibilitados para cortejar de mejor manera a las mujeres de lo que éstas podrían hacerlo con los varones, así como necesitados de la compañía sexual de más de una pareja, por lo que la infidelidad es inherente a su condición genérica. Esto también coincide con lo reportado por Saldívar Garduño et al. (1995) y Valdés Medina et al. (2005) por mencionar sólo algunos.

A pesar de la apertura y la búsqueda de mayor equidad y democracia en los últimos tiempos, aún es difícil que en la forma como las personas perciben los roles de mujeres y varones, haya flexibilidad para pensar a unas como más racionales, tomadoras de decisiones en la familia y en los espacios públicos, y a los otros como más expresivos emocionalmente hablando, más orientados a la familia y el cuidado de los hijos, involucrados con el cuidado, la crianza y la atención de los hijos, etc. Tal vez, como sostiene Lara (2000) la necesidad de ajuste tanto de las mujeres como de los hombres, sigue orientando las respuestas de las y los participantes en este estudio.

No deja de llamar la atención cómo en la región del Noreste, parece prevalecer una visión de un mundo masculino dominado por los “hombres cabales”, mientras que en la región del Pacífico Norte, esa imagen parece estar más apegada al mundo “rural” definido por el tipo de tareas que les toca desempeñar (Becerra et al., 2007). El Centro, en cambio, parece responder a su condición cosmopolita y liberal con dos grupos de características que si bien están definidas y se apegan a las construcciones sociales estereotípicas sobre lo que son las mujeres y los varones, también lo es que la configuración de los factores parece tender a una especie de “neutralidad” que no se observa en los datos obtenidos otras regiones del país. El Sureste, por otra parte, no se aleja todavía de

la “cultura colectivista tradicional” mencionada por Anguas y Reyes (1999) en la que, sin duda, las mujeres tienen en cuenta las necesidades de otros antes que las propias y aún cuando hay un predominio del mundo femenino, este se encuentra supeditado al ejercicio masculino del poder.

Por último, no podemos dejar de destacar el adecuado funcionamiento psicométrico de las escalas, y su sensibilidad cultural, cualidades ambas que facilitan su utilización en futuras investigaciones en otras partes del país como la región del Golfo de México, o el Bajío, por mencionar sólo dos. Desde luego, contar con estas pistas permitirá derivar algunas recomendaciones relevantes para el desarrollo de acciones tendientes a reducir la brecha de género en las distintas zonas del país, considerando las características propias de cada lugar.

Referencias

- Anguas Platas, A. M. y Reyes Lagunes, I. (1999). Conformación estructural del bienestar subjetivo: el caso específico de los yucatecos. *Revista Sonorense de Psicología*, 13(2), 15-22
- Archer, J. y Lloyd, B. (1989). *Sex and gender*. New York: Cambridge University Press.
- Becerra, I., Vázquez, V. y Zapata, E. (2007). Género, etnia y edad en el trabajo agrícola infantil. Estudio de caso. Sinaloa, México. *La Ventana*, 26, 101-124.
- Bornstein, M. H. (2013). Parenting x gender x culture x time. En: Wilcox, W. B. y Kovner Kline, K. (Eds.). *Gender and parenthood. Biological and social scientific perspectives*. Columbia University Press. Pp. 91-119
- Bustos Romero, O. L. (1994). La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación. En: *Antología de la sexualidad humana*. México: Consejo Nacional de Población. Pp. 267-299
- Castañeda Abascal, I. E. (2007). Reflexiones teóricas sobre las diferencias en salud atribuibles al género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33, 2. Versión online disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662007000200011&script=sci_arttext
- Castro Castañeda, R., Vargas Jiménez, E., Agulló Tomas, E. y Medina Centeno, R. (2011). Género, socialización y familia. En: Cervantes Ríos, J. C. (Coord.). *El género a debate. Reflexiones teóricas y metodológicas multidisciplinarias*. México: Universidad de Guadalajara.
- Córdova, A. (2006). El autoconcepto en dos contextos culturales latinoamericanos. Tesis no publicada de licenciatura. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Díaz Guerrero, R. & Díaz Loving, R. (1988). El amor y poder en México. *La psicología social en México*, 2, 153-159
- Díaz Guerrero, R. (1997). *Psicología del mexicano*. México: Trillas.
- Díaz Guerrero, R. (2003). *Bajo las garras de la cultura. Psicología del mexicano 2*. México: Trillas.
- Flores Caballero, R. (2006). Reporte de caso del estado de Nuevo León, México. México: Programa Regional de Integración de los Estados del Noreste de México y Vínculo con el Estado de Texas, EUA (Programa INVITE). Recuperado de: <http://www.oecd.org/mexico/37087446.pdf>

- Flores Galaz, M. M., Díaz Loving, R. & Rivera Aragón, S. (2004). Validación psicométrica del inventario de negociación del conflicto en parejas de una subcultura tradicional. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 17(1), 39-55
- García Campos, T. (2008). Cultura tradicional y masculinidad feminidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(1), 59-68
- García y Barragán, L. F., Correa Romero, F. E. & Saldívar Garduño, A. (2013). Estereotipo de paternidad e identidad de género en adolescentes de la ciudad de México. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 6(1), 41-50
- Guerra, E., Vargas, J. G. y Robles, N. (2009). Discriminación económica de género en los egresados de administración y finanzas de Los Mochis, Sinaloa. *Innovaciones de Negocios 6K*, 1, 1–15
- Hartog, G. y Ríos Marín, M. E. (2003). En la ley de la selva, los hombres ganan... En la búsqueda de la justicia, las mujeres esperan. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, XIII(2), 127-147
- Hicks, S. (2008). Gender role models... who needs'em?! *Qualitative Social Work*, 7(1), 43-59
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Panorama sociodemográfico de Sinaloa*. México: INEGI.
- Lara-Cantu, M. (1989). A sex role inventory with scales for "machismo" and "self-sacrificing woman." *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 20, 386–398
- Lara, M. A. (1990). Estereotipos sexuales en una población rural mestiza de México. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 22(1), 51-67
- Lara, C. M. A. y Figueroa, O. M. L. (1991). Estereotipos de género y toma de decisiones en mujeres marginadas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 4(2), 167-174
- Lara, M. A. (2000). *Inventario de masculinidad y femineidad*. México: Manual Moderno.
- Leñero Otero, L. (1983). *El fenómeno familiar en México*. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Leñero Otero, L. (1994). *Las familias en la ciudad de México. Investigación social sobre la variedad de las familias, sus cambios y perspectivas de fin de siglo*. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales.
- Macía, O., Mensalvas, J. y Torralba, R. (2008). Roles de género y estereotipos. Fundación Esplai. En el sitio de internet: <http://perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/>
- Matud Aznar, M. P., Rodríguez Wangüemert, C., Marrero Quevedo, R. J. y Carballeira Abella, M. (2002). *Psicología del género: implicaciones en la vida cotidiana*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rocha Sánchez, T. E. (2004). Socialización, cultura e identidad de género: el impacto de la diferenciación entre los sexos. Tesis doctoral. México: División de Estudios de Posgrado, UNAM.
- Saldívar Garduño, A. (2001). La categoría género: un marco para estudiar las condiciones de mujeres hombres en el ámbito educativo. Ponencia

- presentada en el seminario "La perspectiva de género", organizado por el Programa Universitario de Estudios de la Mujer de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Ciudad Universitaria, 7 de septiembre.
- Saldívar Garduño, A. (2005). El conflicto desde una perspectiva de género. *Revista Iztapalapa*, 26(59), 53-68
- Saldívar Garduño, A., Aguilar Martínez, D. y Díaz Pérez, M. J. (1995). Evaluación de características asociadas a lo femenino y a lo masculino. Inédito. *VII Congreso Mexicano de Psicología*, del 9 al 11 de febrero de 1995, Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, México, D.F. MÉXICO.
- Saldívar Garduño, A. y Contreras Ibáñez, C. C. (1995). Cultura, género y personalidad: las emociones en la negociación de necesidades. Trabajo presentado en el *III Congreso "Al encuentro de la Psicología Mexicana"*. 16 al 20 de octubre, México, D.F.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2009). *Informe nacional sobre la violencia de género en la educación básica en México*. México: SEP y UNICEF.
- Tamayo Garza, J. (2009). *Manual de equidad de género para docentes de educación primaria*. Monterrey: Instituto Estatal de las Mujeres Nuevo León.
- Tánori Quintana, J. (2012). Calidad de vida, Premisas Histórico Socio-Culturales y recursos psicológicos: en tres generaciones de sonorenses. Tesis doctoral no publicada. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Valdés Medina, J. L., Díaz Loving, R. y Pérez Bada, M. R. (2005). *Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distantes y complementarios*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Velázquez, W. (2010). Género: Roles de género en la sociedad. Gobierno de Chile. Presentación disponible en el sitio de internet: <http://www.slideshare.net/bufoiland/gnero-roles-de-gnero-en-la-sociedad>
- Vera, J. A., Laborín, J., Domínguez, S., y Peña, M. (2003). Identidad psicológica y cultural de los sonorenses. *Región y Sociedad*, XV(28), 2- 45

Temperamento y Carácter en Practicantes Mexicanos de Haidong Gumdo (Espada Coreana): Una Perspectiva Psicobiológica de la Personalidad

Gabriela Orozco Calderón¹
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

Las artes marciales son una práctica común por las virtudes fisiológicas y psicobiológicas que poseen. El Haidong Gumdo es un arte marcial Coreana que se especializa en el uso de espadas y su técnica se basa en técnicas de combate. Los estudios de personalidad en las artes marciales son limitados con el modelo psicobiológico de Cloninger que incluye al temperamento el cual es heredable, independiente, homogéneo genéticamente y estable a través del tiempo y al carácter que indica diferencias individuales afectadas por factores sociales, aprendizaje y procesos de maduración. Se describen las diferencias en las dimensiones personalidad en practicantes mexicanos de Haidong Gumdo y personas sedentarias. Treinta Arte marcialistas y 28 controles fueron evaluados con el inventario de temperamento y carácter de Cloninger. Resultaron diferencias significativas entre el grupo de Haidong Gumdo y los controles en todas las subdimensiones de personalidad. En conclusión el practicante de Haidong Gumdo presenta un perfil característico vinculado con la filosofía- técnica aprendida, se apoya en el modelo psicobiológico de la personalidad de Cloninger que se fundamenta en evidencia genética y neuroanatómica, donde el temperamento es estable y constante mientras que el carácter cambia por las experiencias y es influenciado por factores ambientales y genéticos.

Palabras Clave: Artes Marciales, Personalidad, Psicobiología, Temperamento, Carácter

Temperament and Character in Mexican practitioners of Haidong Gumdo (Korean Sword): A Psychobiological Perspective on Personality

Abstract

Martial arts are a common practice by physiological and psychobiological virtues they possess. The Haidong Gumdo is a Korean martial art that specializes in the use of swords and technique is based on combat techniques. Studies of personality in martial arts are limited to the psychobiological model of Cloninger which includes the temperament which is heritable, independent, genetically homogeneous and stable over time and the character indicating individual differences affected by social, learning and processes maturation. Differences in personality dimensions Haidong Gumdo Mexican practitioners and sedentary people are described. Thirty martial artists and 28 controls were evaluated with inventory Cloninger temperament and character. There were significant differences between the group of Haidong Gumdo and controls in all sub-dimensions of personality. In conclusion Haidong Gumdo practitioner has a characteristic profile linked to technical philosophy-learned, rests on the psychobiological model of Cloninger's personality which is based on genetic and neuroanatomical evidence where temperament is stable and constant while the character changed by the experiences and is influenced by environmental and genetic factors.

Keywords: Martial Arts, Personality, Psychobiology, Temperament, Character

Original recibido / Original received: 27/07/2014 Aceptado / Accepted: 25/07/2015

¹ Correspondencia a: Dra. Gabriela Orozco Calderón. Laboratorio de Psicobiología y Cognición Humana. Coordinación de Psicofisiología. Facultad de Psicología, Avenida universidad 3004, colonia Copilco-Universidad. c.p.04510, Delegación Coyoacán. México, D.F. México. Tel: (55) 56-22-22-30. Correo electrónico: gorozcoca@hotmail.com. Agradecimientos: Asociación Mexicana de Haidong Gumdo, Master Jatsume I Gaínza Sánchez y Master Kim Yang Tae

El estudio de la personalidad es un tema recurrente en los estudios con deportistas y atletas (Aşçi, Demirhan, & Dinç, 2007; Monasterio, Alamri, Mei-Dan, 2014; Parmigiani, Dadomo, Bartolomucci, Brain, Carbucicchio, Costantino, Ferrari, Palanza & Volpi, 2009; Ruiz, 2012), en algunos casos vinculan características de personalidad con variables psiquiátricas como por ejemplo la ansiedad (Carazo & Araya, 2010; Han, Kim, Lee, Bae, Bae, Kim, Sim, Sung, & Lyoo, 2006; Ruiz, 2012). Referente a artes marciales los grupos más estudiados son aquellos en los que las técnicas se refieren a las artes marciales clásicas como Taekwondo, Karate o Judo (Kavoura, Ryba & Kokkonen, 2012; Vertonghen & Theeboom, 2010) y se han utilizado diferentes enfoques, modelos e instrumentos con el fin de caracterizar al deportista marcial, o bien para predecir su ejecución en un entrenamiento o combate (Carazo & Araya, 2010; Guillen, 2007; Ruiz, 2012; Wargo, Spirrisson, & Thorne, 2007). También se han estudiado las dimensiones de personalidad para predecir el éxito o fracaso en alguna competencia marcial (Han et al., 2006; Parmigiani et al., 2009). Los estudios con el modelo psicobiológico de Cloninger en deportistas y atletas no son muy abundantes a pesar de ser una herramienta fundamentada en variables neurobiológicas, estudios genéticos y de neuroimagen (Comings et al., 2000; Picemi et al., 2013; Sigiura et al., 2000). Adicionalmente, son escasos los estudios con artes marciales de aparición reciente, y nulos en el caso de una que llega hace algunos años a México llamado Haidong Gumdo. El Haidong Gumdo (HG) es un arte marcial Coreana que se especializa en el uso de espadas. “Haidong” se refiere a la luz del sol que emerge sobre el mar del este, refiriéndose al país Corea. Mientras que “Gumdo” se traduce como “El camino de la espada”. Se diferencia de otros estilos orientales en el énfasis en las tácticas de combate más que duelos individuales. En general el estilo es circular y fluido, con dinámicas arraigadas al movimiento que se oponen a las posiciones estáticas (Chiodo, 2014; Valladares-Berman, 2013; World Haidong Gumdo Federation, 2013; Asociación Mexicana de Haidong Gumdo, 2013.). Es por sus características filosóficas y técnicas que es necesario conocer la personalidad en practicantes de HG.

Los modelos factoriales de la personalidad son importantes en la psicobiología, ya que indican que las diferencias individuales se sustentan por mecanismos biológicos que subyacen al aprendizaje, las emociones y las motivaciones humanas dando como resultado la estabilidad y la consistencia en el comportamiento. Las características de la personalidad presentan un sustento basado en influencias genéticas y epigenéticas y se propone que son responsables de las diferencias entre individuos y su percepción del medio ambiente (Cloninger, Adolfsson & Svrakic, 1999). Cloninger define a la personalidad como la organización dinámica de los sistemas psicobiológicos que modulan la adaptación a la experiencia, los distintos sistemas adaptativos que participan en la recepción, procedimiento y almacenamiento por medio de la experiencia y esto es lo que hace único y diferente a cada individuo (Cloninger, Przybeck, Svaric & Wetzell, 1994). Asimismo, Cloninger (1986), Cloninger, Svrakic y Przybeck (1993) y Cloninger et al. (1994), desarrollan un modelo biológico basado en la neurobiología de sistemas funcionales cerebrales. Este encuentra fundamento en diferentes factores en los que destacan rasgos tanto estables

como transitorios, relacionados con sustratos neuroanatómicos (por ejemplo el volumen de sustancia gris y blanca) y neuroquímicos (por ejemplo los neurotransmisores clasificados como catecolaminas y monoaminas) los cuales regulan las emociones básicas del miedo (evitación al daño), enojo (búsqueda de la novedad), y afiliación/disgusto (dependencia a la recompensa) (Cloninger, 2008; Gardini, Cloninger & Venneri, 2009; Van Schuerbeek, Baeken, De Raedt, De Mey & Luybaert, 2011). Este modelo biológico de la personalidad incluye al temperamento y el carácter. Las dimensiones del temperamento son búsqueda de la novedad (BN), evitación al daño (ED), dependencia a la recompensa (DR) y persistencia (P). Tienen las características de ser heredables, se manifiestan tempranamente, permanecen estables a lo largo del tiempo, sientan las bases para la formación de hábitos y memoria perceptual, además de que dependen de factores genéticos y neurobiológicos (Cloninger et al., 1993; 1998; 2006; 2008). La primera dimensión y una de las más estudiadas es la BN, se explica como la tendencia a presentar comportamientos exploratorios en respuesta a estímulos nuevos. Está relacionada con la activación conductual, la toma de decisiones impulsiva, la aproximación a estímulos que predicen recompensa, la pérdida pronta de la calma y el comportamiento impulsivo. Las ventajas de la BN son la excitabilidad, la curiosidad y el compromiso rápido con lo que sea novedoso y poco familiar, mientras que las desventajas son la indiferencia, el aplanamiento en la reflexión y la intolerancia a la monotonía, el enojo y la inconsistencia en las relaciones y el cambiar de compromiso cuando un deseo se ve frustrado (Cloninger, Zohar, Hirschmann & Dahan, 2012; Picemi et al., 2013). La ED también ha sido ampliamente estudiada y se vincula con la tendencia a la inhibición conductual, precaución, pesimismo y aprensión. Se manifiesta como una preocupación pesimista anticipada de problemas futuros, miedo a lo desconocido, timidez ante los extraños y fatigabilidad rápida. Las ventajas adaptativas de la ED implican ser cauteloso y cuidadoso en la planeación mientras el azar está presente. Las desventajas ocurren cuando el azar no es bienvenido pero aun así anticipado, lo que permite una inhibición maladaptativa y ansiedad (Cloninger et al., 2012; Picemi et al., 2013). Por su parte, la DR, explica conductas constantes que previamente han sido asociadas con la aprobación y el reforzamiento, se manifiesta sentimentalmente, muestra persistencia, y requiere la aprobación social. Las ventajas son la sensibilidad a las señales sociales, las cuales facilitan las relaciones afectivas y un genuino afecto por los demás. Las desventajas se relacionan con la sugestión y la pérdida de objetividad frecuentemente mostrada en personas que son excesivamente dependientes de los otros socialmente (Cloninger et al., 2012; Picemi et al., 2013). Finalmente, la P, es la habilidad para generar y mantener la activación y motivación interna, se refiere a conductas continuas para alcanzar un fin aunque no tenga como resultado una recompensa. Las ventajas implican el uso de estrategias conductuales cuando las recompensas son intermitentes pero las contingencias permanecen estables. Y Las desventajas se relacionan con la perseverancia al perfeccionismo cuando las contingencias cambian rápidamente (Cloninger, 2006; 2008; Picemi et al., 2013). El otro factor de personalidad en el modelo de Cloninger es el carácter. Este madura durante la etapa adulta ejerciendo su efecto en función del medio ambiente socio-cultural, el

aprendizaje y la maduración que tienen los individuos. Las dimensiones del carácter presentan escasa heredabilidad y son influenciadas principalmente por el aprendizaje sociocultural, ambiente familiar, que a su vez puede modificar al temperamento permitiendo aprovechar, utilizar u amortiguar las tendencias biológicas y los instintos (Cloninger, 2006; 2008; 2012). Cuenta con tres dimensiones: la autodirección (AD), la autotrascendencia (AT) y la cooperatividad (CO). La AD permite controlar, regular y adaptar el comportamiento en función de metas y valores individuales. La CO indica la capacidad de aceptar e identificarse con otras personas, mientras que la AT indica la identificación del individuo con un todo del cual procede y del que se es una parte esencial.

Es común que se vinculen a deportistas con ciertas características de personalidad, por ejemplo ser agresivos o tener conductas de alto riesgo, sin embargo desde la perspectiva de los hallazgos científicos en personalidad no siempre presenta estas características. En deportistas y atletas se encuentran diferencias dependiendo de la actividad que se practique por ejemplo, la alta BN y la impulsividad se han asociado con el polimorfismo del receptor D4 en deportistas de tabla de nieve (snowboard) hombres y mujeres (Thomson, Hanna, Carlson & Rupert, 2013) mientras que la alta DR caracteriza a ciclistas (Seznec, Lépine & Pélissolo, 2003). Han et al. (2006), encuentran que en general los deportistas presentan mayores características e ansiedad y mayor evitación al daño que los no deportistas. Describen que en los practicantes de Golf la ED es menor y en nadadores es mayor. Respecto a estados de ansiedad son menores en beisbolistas vs Taekwondo donde son más altos. También se ha comentado que las BN y P son mayores en aquellos atletas que han resultados ganadores en competencias. En este sentido, Parmigiani et al. (2009) encuentra que las características de la personalidad en karatecas difieren dependiendo si se gana o se pierde. Los karatecas ganadores presentan puntajes de BN altos mientras que los karatecas perdedores tienen altos puntajes en ED, DR y P. Adicionalmente los ganadores cuentan con niveles altos de testosterona y mientras que los perdedores presentan altos niveles de cortisol asociado a estados de estrés. En vista de que las evidencias en arte marcialistas con el Inventario de Temperamento y Carácter son muy limitadas y en el caso específico del Haidong Gumdo nulas, el objetivo del estudio fue describir las dimensiones de temperamento y carácter en practicantes mexicanos de Haidong Gumdo y compararlos con personas sedentarias.

Método

Participantes

58 personas divididas en 4 grupos. Treinta Arte marcialistas de Haidong Gumdo (HG), 19 hombres (M=24.7, D.E.=2.4) y 11 mujeres (M=26, D.E.=2.1), los cuales practican en promedio 8 horas a la semana y cuentan con mas de 8 años de experiencia en el arte marcial. Los grupos controles estuvieron conformados por 13 hombres (M=21.4, D.E.=0.81) y 15 mujeres (M=20.2, D.E.=0.36) los cuales

no practican ningún tipo de actividad física o deportiva. Firmaron un consentimiento informado de participación en el estudio.

Instrumentos

El Inventario de Temperamento y Carácter (ITC): Es un instrumento autoaplicable conformado por 240 preguntas de respuesta dicotómica, como opciones: verdadero, falso. Describe la personalidad dentro del modelo psicobiológico de Cloninger (Cloninger et al., 2006). Su versión en español (Sánchez, López & Nicolini, 1996), evalúa siete dimensiones de la personalidad: búsqueda de la novedad, evitación al daño, dependencia a la recompensa, persistencia, autodirección, cooperatividad y autotrascendencia.

Procedimiento

Se recolectó la muestra de participantes por medio de volantes y avisos en Internet donde se solicitaba la participación voluntaria de personas practicantes de artes marciales para un estudio psicobiológico. Una vez que los arte marcialistas eran contactados se les explicaba en qué consistía el estudio. Se evaluaron personas control con la misma edad y escolaridad que los grupos experimentales. Firmaron un consentimiento informado de participación voluntaria. Las pruebas en todos los casos fueron aplicadas de manera individual a cada participante.

Análisis Estadístico

Para comprobar si existían diferencias en cada dimensión de temperamento y carácter entre los grupos, se utilizó un análisis de varianza (ANOVA) de una vía a través del programa SPSS 21.0. Con un análisis pos hoc Bonferroni. Se aceptaron los datos un nivel de significancia $p < 0.05$.

Resultados

En los puntajes totales se observaron diferencias en las dimensiones de temperamento: búsqueda de la novedad [$F(3,51)=12.4$, $p=0.000$] dependencia a la recompensa [$F(3,54)=5.2$, $p=0.003$] y perseverancia [$F(3,54)=8.8$, $p=0.000$]. En búsqueda de la novedad los hombres ($M=24$, $D.E.=5.5$) y las mujeres ($M=22.4$, $D.E.=2.7$) controles presentan mayores puntajes significativos comparados con los hombres HG ($M=5.7$, $D.E.=4.2$) y aunque no fue significativo se observa lo mismo con el grupo de mujeres HG ($M=22.4$, $D.E.=2.7$). En la tabla 1 se presentan los resultados para cada subdimensión del temperamento y del carácter. Específicamente, en la Subdimensión BN2 y BN4 los grupos controles tuvieron diferencias significativas con los practicantes de HG. No se encontraron diferencias significativas en la dimensión evitación al daño [$F(3,54)=1.6$, $p=0.189$] entre los grupos, sin embargo los promedios de los practicantes de HG fue menor al de los grupos controles. Se obtuvieron diferencias significativas entre los grupos de HG versus controles en las subdimensiones ED1 ($p=0.016$), ED2 ($p=0.039$) y ED4 ($p=0.000$). Siguiendo con el temperamento tanto hombres ($M=12.6$, $D.E.=2.7$)

como mujeres ($M=12.9$, $D.E.=3.6$) practicantes de HG presentan puntajes significativamente mayores de dependencia a la recompensa al compararlos con las mujeres controles ($M=8.9$, $D.E.=2.5$). Y en la subdimensión DR3 ambos grupos de HG tuvieron puntajes mayores que las mujeres control. En la última dimensión de temperamento donde fueron encontrados hallazgos significativos se denomina perseverancia, en donde fue mayor en hombres ($M=5.2$, $D.E.=1.6$) y mujeres ($M=5$, $D.E.=3$) practicantes de HG al compararlos con los grupos controles de hombres ($M=3.3$, $D.E.=1.6$) y mujeres ($M=2.6$, $D.E.=1.1$).

Tabla 1

Medias y desviaciones estándar y diferencias entre grupos de las subescalas de las dimensiones del Inventario de Temperamento y Carácter (ITC)

	HHG	MHG	HC	MC	F	P	DIF
	1	2	3	4			
	M/DE	M/DE	M/DE	M/DE			
BN2	2.57/1.8	3.6/2.2	6.7/1.1	6.2/1.0	23.92	0.000	1 vs 3,4 2 vs 3,4
BN4	4.0/1.6	4.0/1.4	6.1/1.6	5.4/1.3	7.05	0.000	1 vs 3,4 2 vs 3
ED1	2.9/2.5	3.8/2.4	5.0/1.6	1.9/1.0	3.75	0.016	1 vs 3,4
ED2	3.2/1.3	2.6/2.0	1.9/1.0	2.0/1.0	2.98	0.039	1 vs 3,4
ED4	2.1/1.9	2.6/2.4	5.1/1.7	4.3/1.4	8.92	0.000	1 vs 3,4 2 vs 3
DR3	4.0/1.9	4.2/2.0	3.0/2.1	2.0/1.5	4.15	0.010	1 vs 4 2 vs 4
PE	5.2/1.6	5.0/2.4	3.3/1.6	2.6/1.1	8.82	0.000	1 vs 3,4 2 vs 3
AD2	7.1/0.9	5.9/2.1	3.2/1.8	2.2/1.2	35.2	0.000	1 vs 3 2 vs 4
AD3	3.4/1.6	3.3/1.7	2.0/0.7	2.2/0.8	4.25	0.009	1 vs 4
AD4	6.6/2.6	5.6/2.2	4.5/1.5	4.5/1.5	3.83	0.014	1 vs 3,4
AD5	9.6/1.9	8.8/1.9	6.5/2.0	6.8/1.9	9.63	0.000	1 vs 3,4
CO1	6.3/1.2	6.1/2.4	4.0/2.1	3.5/1.3	10.35	0.000	1 vs 3,4
CO2	4.7/1.6	4.8/1.3	2.7/1.3	2.4/1.1	12.14	0.000	1 vs 3,4 2 vs 3,4
CO3	5.7/1.0	5.5/1.2	3.8/0.8	2.4/1.1	9.70	0.000	1 vs 3,4 2 vs 3
CO4	6.8/2.8	6.6/3.2	5.7/1.3	4.6/1.3	2.91	0.042	1 vs 4
CO5	6.7/1.2	5.8/0.9	4.5/1.8	4.5/1.7	7.81	0.000	1 vs 3,4
AT1	6.8/2.4	7.7/1.9	3.7/1.8	2.4/1.6	21.2	0.000	1 vs 3,4 2 vs 3,4

Nota: HHG=Hombres practicantes de Haidong Gumdo; MHG= mujeres practicantes de Haidong Gumdo; HC= hombres control; MC= mujeres control. BN=búsqueda de la novedad, ED=evitación al daño, DR= dependencia a la recompensa, PE= perseverancia, AD= autodirección, CO= cooperatividad, AT=auto trascendencia.

También fueron obtenidas diferencias significativas en todas las dimensiones de carácter: autodirección [$F(3,54)=15.8$, $p=0.000$], cooperatividad [$F(3,51)=12$, $p=0.000$] y autotrascendencia [$F(3,52)=6.7$, $p=0.001$]. En AD y CO los

grupos de ambos sexos de HG presentaron mayores promedios de comparados con los grupos controles hombres y mujeres. En AD ambos grupos de HG superaron en puntaje a las mujeres controles. Los promedios altos de AT fueron obtenidos por los hombres (M=33, D.E.=6.1) y mujeres (M=29, D.E.=9.4) practicantes de HG y tuvieron diferencias significativas con los hombres (M=21.3, D.E.=4.1) y mujeres (M=20.8, D.E.=3.2) controles. Lo mismo sucedió con la dimensión CO, tanto hombres (M=30.5, D.E.=6.3) como mujeres (M=29, D.E.=7.1) practicantes de HG superaron a los hombres (M=21.2, D.E.=5.2) y mujeres (M=20.2, D.E.=3.8) controles. Por último, en AT los practicantes hombres HG (M=19, D.E.=6.8) y mujeres HG (M=20.3, D.E.=6.2) tuvieron diferencias significativas superando a las mujeres control (M=12, D.E.=3.7). En las subescalas de las dimensiones de carácter AD2, AD3, AD4, AD5, CO1, CO2, CO3, CO4, CO5 y AT1 los dos grupos de practicantes de HG superaron significativamente a los controles.

Discusión

Los hallazgos describen diferencias entre las dimensiones de personalidad temperamento y carácter entre practicantes del arte marcial HG y los participantes controles. Indicando que para esta arte marcial en particular se requieren unas características específicas de temperamento para apegarse a las particularidades filosóficas y técnicas de la práctica marcial además de características de carácter que se han ido desarrollando con la misma. La BD es una dimensión del temperamento que implica una inclinación heredable hacia una excitación intensa en respuesta a estímulos que indican alivio al dolor o recompensa. Presenta conductas exploratorias cuyo objetivo es la obtención de potenciales premios o el evitar castigos así como situaciones monótonas. Es influida por la actividad DA a nivel del sustrato cerebral que incluye la vía paralímbica y mesocortical (Cloninger, 1993; Sigiura et al., 2000), y se ha encontrado una correlación positiva de esta dimensión con el volumen de sustancia gris cerebral en las regiones: giro frontal superior, giro superior derecho y giro cingulado posterior (Gardini et al., 2009) y una correlación negativa con el giro frontal inferior, claustró, culmen y vermis izquierdo del cerebelo (Van Schuerbeek et al., 2011). Asimismo, se ha vinculado al sistema de catecolaminas, específicamente en deportistas, se vincula con el gen para el receptor D4 asociado con la BN (Thomson et al., 2013). Es interesante el hecho de que en los practicantes de HG no fueron observadas las diferencias de género reportadas previamente respecto a que los hombres presentan mayor BN que las mujeres (Fresán, Robles, López & Cloninger, 2011). También se encontró los participantes controles presentan puntajes totales significativos que sobresalen de los obtenidos por practicantes de HG, indicando que los practicantes de HG presentaron una menor BN. Las puntuaciones altas en esta dimensión indican un individuo que tiene una actividad exploratoria ante la novedad (curiosidad), aburrimiento recurrente, una toma de decisiones impulsiva (impulsividad), la aproximación a las señales de premio (extravagancia), la desaparición rápida del enojo y una evitación activa de la frustración (nerviosismo). Mientras que las bajas puntuaciones indican que la persona presenta una escasa actividad exploratoria

en respuesta a la novedad (reservado), una actitud reflexiva ante la toma de decisiones (reflexivo), una capacidad para diferir la obtención de la recompensa (ahorrador) y tolerancia a la frustración (estoico). En las subescalas BN2 (impulsividad- reflexibilidad) y BN 4 (desorden-restricción) indican que los participantes controles se dirigen conductualmente en un perfil de impulsividad en su toma de decisiones y una evasión o ausencia de ser direccionado por las reglas en el caso que existan. Indicando por lo tanto que los practicantes de HG hombres y mujeres de la muestra participante son reflexivos al tomar decisiones, se ajustan a reglas y son organizados en sus actividades. Han et al. (2006) describen hallazgos similares con practicantes de Taekwondo y Judo, quienes también presentaron BN más baja que los no atletas. Estos resultados desafían el estereotipo que indica que los practicantes de artes marciales son impulsivos; por su parte, Fresán et al., (2011) indican que las personas que pertenecen al cohorte de edad de la muestra de este estudio son las que presentan los puntajes más altos de BN en México aunque en su estudio no toma en cuenta actividades deportivas como variable. Una alta BN en arte marcialistas ha sido en función de los resultados al competir, Parmigiani et al. (2009) encontraron que la alta BN se observa en karatecas ganadores de sesiones kumite, y baja BN en los perdedores. La alta BN se encuentra en otros deportes como montañismo (Monasterio et al., 2014) y escaladores de rocas (Aşçi et al., 2007) que requieren cierto perfil de propensión al riesgo para las actividades que implican este tipo de deportes. La ED se refiere a responder intensamente ante señales de estímulos aversivos con el fin de evitar el castigo o la novedad o la frustración por la falta de recompensa. Se sustenta con el sistema de inhibición conductual y se ve influenciada por la baja actividad serotoninérgica cerebral en los sistemas septo-hipocámpicos y las proyecciones ascendentes de los núcleos del rafe dorsal a la sustancia nigra y estriado. Esta relación es de las más replicadas en estudios, sobre todo por lo que respecta a la correlación entre ED y los receptores serotoninérgicos. La ED se asocia a la actividad neocortical y paralímbica (Sigiura et al., 2000). Puntuaciones altas en ED indican que la persona es pesimista, presenta inhibición o supresión de la conducta, anticipación a problemas futuros (temeroso), conductas de evitación pasiva, miedo a la incertidumbre, timidez ante los extraños (tímido) y fatigabilidad rápida. Mientras que bajas puntuaciones indican un comportamiento desinhibido, una actitud optimista ante el futuro, un acercamiento confiado (atrevido), la infravaloración del peligro, una actitud abierta y extrovertida y el mantenimiento de la conductas (energético). En este estudio los practicantes de HG hombres obtuvieron puntajes intermedios en la subdimensión ED1, entre los hombres que puntuaron hacia el pesimismo ante situaciones peligrosas incluso si son conocidas y las mujeres controles que tienden a ser confiables ante el futuro y capaces de mantenerse despreocupadas en situaciones riesgosas. Los hombres HG presentaron puntajes mayores contra los grupos controles en ED2 indicando la presencia de tensión y preocupación ante situaciones poco familiares o novedosas. Mientras que en ED4 los hombres y mujeres HG obtuvieron puntajes menores que los controles en ED4 lo que indica que son energéticos esto es presentan la posibilidad de recuperarse rápido ante las tensiones. Esto es apoyado por Han et al., (2006) los cuales correlacionaron la

ED con estados de ansiedad en deportes de combate como el judo y el Taekwondo. Siguiendo con el temperamento tanto hombres como mujeres practicantes de Haidong Gumdo presentaron puntajes significativamente mayores de DR al compararlos con las mujeres controles. Puntuaciones altas en DR indican que la persona presenta sensibilidad, apertura a la comunicación, dependencia de los demás miembros de la comunidad y compasión. Y puntuaciones bajas indican ser crítico, poca influencia a la presión social, indiferente e independiente. Específicamente, en la subdimensión DR3 los practicantes marciales de ambos sexos tuvieron mayores puntajes que los controles, indicando que establecen vínculos duraderos y tienden a confiar en los otros contándoles sus problemas y vicisitudes. Altos puntajes de la subdimensión DR3 se ha asociado con polimorfismo genético del serotonina con el subtipo de receptor 5HT2A (Pelka-Wysiecka et al., 2012). La DR es la inclinación heredable a responder mantenerse o continuar el comportamiento, se manifiesta sentimentalmente, indica apego social y dependencia en función de la aprobación de los otros (Cloninger, 1993). Se sustenta en el sistema de mantenimiento de la conducta y está asociado con un bajo nivel basal de la actividad cerebral noradrenérgica (Comings et al., 2000) y con una activación neocortical y paralímbica (Sigiura et al., 2000). La DR se correlaciona negativamente el volumen de sustancia gris cerebral en áreas límbicas y fronto-estriatales como el giro medio frontal, el caudado derecho (Gardini et al., 2009), cíngulo posterior, giro superior temporal, cuneus, tálamo, giro inferior frontal, giro subcalloso, núcleo lentiforme (Van Shuerbeek et al., 2011). Y se correlaciona positivamente con el lóbulo parietal inferior y la úvula (Van Shuerbeek et al., 2011). La alta ED y la baja BN (similar la presentada por los practicantes de HG en este estudio) se sustenta en un incremento en los patrones de organización modular y funcional cerebral específicamente en las vías de que comunican a la corteza prefrontal con el sistema límbico (Kyeong, Kim, Park, & Hwang, 2014).

En la última dimensión de temperamento donde fueron encontrados hallazgos significativos se denomina perseverancia. La dimensión perseverancia se refiere a perseverar es decir, mantener el comportamiento para lograr una meta a pesar de la frustración y la fatiga. Puntuaciones altas indican perseverancia en la conducta a pesar de la fatiga y la frustración, determinación, ambición y perfeccionismo. Mientras que las bajas indican falta de perseverancia, inestabilidad e indolencia. Se ha encontrado una correlación positiva de la P con el volumen de sustancia gris en el parietal posterior específicamente en el lóbulo paracentral derecho, giro parahipocámpico y el precuneo izquierdo (Gardini et al., 2009), cíngulo posterior, giro supramarginal, giro cíngulo (también en sustancia blanca y correlaciones negativas con el lóbulo paracentral, giro cíngulo, giro inferior temporal, precuneus y cuneus (Van Shuerbeek et al., 2011). Los practicantes de HG de ambos sexos de esta muestra presentaron puntajes significativamente más altos que los grupos controles, son por lo tanto, diligentes, perfeccionistas, trabajadores, ambiciosos. Esto coincide con un estudio realizado en la Universidad Autónoma de Madrid con practicantes de varias artes marciales (Judo, Jiu-jitsu, Kempo, Karate y Taekwondo) tuvieron un perfil diferencial de personalidad siendo los artes marcialistas hombres y mujeres los más

perseverantes al compararlos con la población universitaria general (Ruiz, 2012). Es importante comentar que la alta P se ha propuesto como un factor que predice la experiencia de ganar en individuos atletas (Han et al., 2006). La P tiene costos y beneficios, depende del proceso adaptativo de cada uno y ayuda a la persona a resolver sus pulsiones dirigidas a metas permitiéndole luchar por sus principios y por su bienestar. Las personas con alta persistencia (perseverantes, ambiciosos, perfeccionistas) también pueden presentar desordenes de ansiedad, aun cuando tengan otros factores de riesgo que la puedan promover (como la alta evitación al daño o la baja autodirección). La alta P reduce emociones negativas e incrementa emociones positivas permitiendo que sea más probable que las personas continúen esmerándose por alcanzar sus metas (Cloninger, 2011). Adicionalmente, se encontraron diferencias significativas en todas las dimensiones de carácter del ITC. En autodirección, autotrascendencia y cooperatividad los grupos de ambos sexos de arte marcialistas presentaron mayores promedios de comparados con los grupos controles hombres y mujeres. En autodirección tanto hombres como mujeres arte marcialistas superaron en puntaje a las mujeres controles. Particularmente, en las subdimensiones AD2, AD3, AD4 y AD5 indicando que los practicantes de HG saben lo que quieren hacer de su vida y orientan en función de las metas que buscan alcanzar siendo por esto propositivos. Suelen considerar las situaciones difíciles como desafíos y oportunidades para demostrar su valía y aceptan lo que son, y no desean ser más que el resto de las personas. Su conducta es guiada por la necesidad de ser admirados y creen en sus capacidades aprendidas y en su capacidad de responder al desafío espontáneamente. La AD es la habilidad para controlar, regular y adaptar la conducta ante una situación de acuerdo con las metas y valores individuales. Puntuaciones altas indican responsabilidad, eficacia, vida con significado y propósito, capacidad para demorar la satisfacción para lograr metas e iniciativa para superar los desafíos. Mientras que las puntuaciones bajas implican sentimientos de inferioridad, baja autoestima, pocos recursos, inmadurez y características infantiles. La AD se encuentra asociada a una activación en la corteza del cíngulo anterior, corteza del cíngulo posterior, corteza frontal medial (van der Meer, Costafreda, Aleman & David, 2010) y se ha correlacionado positivamente con el giro temporal superior, el giro medio occipital y correlaciona negativamente con el giro frontomedial, En substancia blanca correlaciona negativamente con culmen y giro cingulado (Van Shuerbeek et al., 2011). La autotrascendencia es la identificación del individuo con un todo, del cual procede y del que se es una parte esencial. Puntuaciones altas indican la presencia de una conciencia creativa, identificación intrapersonal y espiritualidad mientras que puntuaciones bajas indican inclinación por razonamientos lógicos, tendencia a la convencionalidad y poca creencia en la causalidad e intuición.

Esta subdimensión fue superior significativamente en los practicantes de HG en el puntaje total y en la subescala AT1. Esto indica que a menudo pierden la noción del tiempo cuando están concentrados. Son distraídos, confiados en sus sentimientos más que en los razonamientos lógicos. Esta dimensión de la personalidad correlaciona con estructural y funcionalmente con corteza frontal, temporal, parietal y límbica (Van Schuerbeek et al., 2011). La CO mide las

diferencias individuales en la capacidad de aceptar e identificarse con otras personas. Puntuaciones altas indican intolerancia social, empatía, compasión amabilidad y servicialidad, las puntuaciones bajas indican intolerancia social, insensibilidad y hostilidad. En todas las subdimensiones de CO se encontraron puntajes significativos en los practicantes de HG, esto indica que se caracterizan por ser amables al aceptar socialmente a los demás y preocuparse por los derechos de los otros, son empáticos en los sentimientos de los demás permitiendo una buena comunicación con los otros y sentir compasión por los demás. También les gusta ayudar, compartir y cooperar siendo serviciales con las otras personas. Tienden a perdonar rápidamente a los que les han infringido daño y piensan que la dignidad y el respeto son derecho de todos los seres vivientes. Todo esto va en coincidencia con los principios del *Samurang* (el practicante de Haidong Gumdo) cuya filosofía es mantener el honor y la Fé, seguir la verdad y temer a la mentira, cultivar el cuerpo y el alma a base de entrenamiento y mantener el espíritu del respeto (Choong), piedad filial (Hyo), propiedad (Ye), justicia (Eiu), confianza (Shin), conocimiento (Ji), generosidad (Duk) y cuerpo sano (Che) para contribuir al beneficio de la humanidad, así como para hacer de esto un estilo de vida dentro Haidong Gumdo (Chiodo, 2014; Valladares-Berman, 2013; World Haidong Gumdo Federation, 2013). La Co se ha correlacionado positivamente entre substancia gris con el giro superior temporal y negativamente con giro precentral, frontomedial y lóbulo semi-lunar inferior. Mientras que la autotrascendencia correlaciona positivamente con la substancia gris cerebral del giro temporomedial y parietal inferior y negativamente con giro frontal superior, inferior temporal y superior frontal y con substancia blanca con subgiral (Van Shuerbeek et al., 2011). Y se vincula al sistema dopaminérgico ya que se ve influenciado por el gen que codifica para en transportador de la dopamina (Pelka-Wysiecka et al., 2012). En conclusión, los hombres y mujeres practicantes de HG mexicanos de esta muestra que tienen un perfil de personalidad particular al presentar mayores puntajes en las dimensiones de temperamento y carácter: dependencia a la recompensa, persistencia, autodirección, cooperatividad y autotrascendencia y menores puntajes en la dimensión de temperamento búsqueda de la novedad al compararlos con individuos sedentarios. Estos hallazgos se apoyan en el modelo psicobiológico de la personalidad propuesto por Cloninger que indica que el temperamento es estable y constante mientras que el carácter puede ser alterado a través de las experiencias y puede verse influenciado por factores ambientales y genéticos.

Referencias

- Aşçi, F.H., Demirhan, G. & Dinç, S.C. (2007). Psychological profile of Turkish rock climbers: an examination of climbing experience and route difficulty. *Perception & Motor Skills*, 104(3 Pt 1), 892-900
- Carazo, P. & Araya, G. (2010). Perfil de rasgos psicológicos para el rendimiento deportivo en hombres y mujeres practicantes de Taekwondo. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 5(2), 253-264

- Chiodo, A. (2014). A beginners Guide to Haidong Gumdo (Volume 1). SamEnrico Publishers. Principios de Haidong Gumdo. Modificado de: <http://www.haidonggumdo.net.au/index.htm>
- Cloninger, C.R. (1986). A unified biosocial theory of personality and its role in the development of anxiety states. *Psychiatric Developments*, 4(3), 167-226
- Cloninger, R., Svracic, M., Przybeck, R. (1993). A psychobiological model of temperament and Character. *Archives of Psiquiatry*, 50, 975-990
- Cloninger, C.R., Przybeck, T.R., Svracic, D.M., & Wetzel, R.D. (1994). *The temperament and carácter inventory (TCI). A guide to its development and use*. St. Louis: Center for Psychobiology of Personality.
- Cloninger, R., Bayon, C., & Svracic, M. (1998). Measurements of temperament and character in mood disorders a model of fundamental states as personality types. *Journal Affective Disorders*, 51, 21-32
- Cloninger, C.R., Adolfsson, R., & Svracic, N.M. (1999). Mapping genes for human personality. *Nature Genetics*, 12, 3-4
- Cloninger, C.R., Svracic, M., & Przybeck, R. (2006). Can personality assessment predict future depression? A twelve month follow-up of 631 subjects. *Journal Affective Disorders*, 92, 35-44. Doi:10.1016/j.jad.2005.12.034.
- Cloninger, C.R. (2008). The psychobiological theory of temperament and carácter: comment on Farmer and Goldberg. *Psychological Assessment*, 20(3), 292-299. Doi:10.1037/a0012933
- Cloninger, C.R., Zohar, A.H., Hirschmann, S., & Dahan, D. (2012). The psychological costs and benefits of being highly persistent: Personality profiles distinguish mood disorders from anxiety disorders. *Journal of Affective Disorders*, 136(3), 758-766. doi.org/10.1016/j.jad.2011.09.046
- Comings, D.E., Gade-Andalovu, R., Gonzalez, N., Wu, S., Muhleman, D., Blake, H., Mann, M.B., Dietz, G., Saucier, G., MacMurray, J.P. (2000). A multivariate analysis of 59 candidate genes in personality traits: the temperament and character inventory. *Clinical Genetics*, 58, 375-385.
- Fresán, A., Robles-García, R., López-Avila, R., & Cloninger, C.R. (2011). Personality differences according to age and sex in Mexican sample using the temperament and character inventory-revised. *Comprehensive Psychiatry*, 52, 774-779
- Gardini, S., Cloninger, R.C., & Venneri, Annalena (2009). Individual differences in personality traits reflect structural variance in specific brain regions. *Brain Research Bulletin*, 79, 265-270
- Guillen, F. (2007). Diferencias de personalidad entre deportistas y no deportistas a través del 16PF. *Revista de Psicología UCA*, 3(6), 55-75
- Han, D.H., Kim, J.H., Lee, Y.S., Bae, S.J., Bae, S.J., Kim, H.J., Sim, M.Y., Sung, Y.H., & Lyoo, I.K. (2006). Influences of temperament and anxiety on Athletic performance. *Journal of Sports Science and Medicine*, 5, 381-389
- Kavoura, A., Ryba, T.V., & Kokkonen, M. (2012). Psychological Research on Martial Artists: A Critical View from a Cultural Praxis Framework. *Scandinavian Sport Studies*, 3, 1-13
- Kyeong, S., Kim, E., Park, H.J., & Hwang, D.U. (2014). Functional network organization of two contrasting temperament groups in dimensions of

- novelty seeking and harm avoidance. *Brain Research*, 575, 33-44. doi.org/10.1016/j.brainres.2014.05.037.
- Monasterio, E., Alamri, Y.A. & Mei-Dan, O. (2014). Personality characteristics in a population of mountain climbers. *Wilderness and Environmental Medicine*, 25(2), 214-9. doi: 10.1016/j.wem.2013.12.028.
- Parmigiani S., Dadomo, H., Bartolomucci, A., Brain, P.F., Carbucicchio, A., Costantino, C., Ferrari, P.F., Palanza, P., Volpi, R. (2009). Personality traits and endocrine response as possible asymmetry factors of agonistic outcome in karate athletes. *Aggressive Behavior*, 35(4), 324-33. doi: 10.1002/ab.20306.
- Pelka-Wysiecka, J., Zietek, J., Grzywacz, A., Kucharska-Mazur, J., Bienkowski, P. & Samochowicz, J. (2012). Association of genetic polymorphism with personality profile in individuals without psychiatric disorders. *Progress in Neuro-Psychopharmacology & Biological Psychiatry*, 39, 40-46. Doi:10.1016/j.pnpbp.2012.04.009.
- Picemi, E., Petrosini, L., Piras, F., Laricchiuta, D., Cutuli, D., Chiapponi, C., Fagioli, S., Girardi, P., Caltagirone, C. & Spalletta, G. (2013). New evidence for the cerebellar involvement in personality traits. *Frontiers in Behavioral Neuroscience*, 7, 1-11. doi 10.3389/fnbeh.2013.00133.
- Ruiz, R. (2012). Relaciones entre las características de la personalidad y estados de ánimo: un estudio con deportistas de combate universitarios. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 7(1), 89-112.
- Sánchez, M., Páez, F., López, J., Nicolini, H. (1996). Traducción y confiabilidad del Inventarios de Temperamento y Carácter (ITC). *Salud Mental*, 3, 5-9
- Seznec, J.C., Lépine, J.P. & Pélioso, A. (2003). Dimensional personality assessment of the members of the French junior national team of road cycling. *Encephale*, 29(1), 29-33
- Sigiura, M., Kawashima, R., Nakagawa, M., Okada, K., Sato, K., Sato, T., Goto, R., Sato, K., Ono, S., Schormann, T., Zilles, K., & Fukuda, H. (2000). Correlation between human personality and neural activity in cerebral cortex. *NeuroImage*, 11, 541-546. Doi:101006/nimg.2000.0564
- Thomson, C.J., Hanna, C.W., Carlson, S.R. & Rupert, J.L. (2013). The -521 C/T variant in the dopamine-4-receptor gene (DRD4) is associated with skiing and snowboarding behavior. *Scandinavian Journal of Medicine & Science Sports*, 23(2), e108-13. doi: 10.1111/sms.12031.
- Valladares- Berman, E. (2013). Historia de Corea e Historia del Haidong Gumdo , Segundo Dan. Tesis Inédita. Sociedad Mexicana de Haidong Gumdo, México D.F.
- Van der Meer, L., Costafreda, S., Aleman, A. & David, A.S. (2010). Self-reflection and the brain: a theoretical review and meta-analysis of neuroimaging studies with implications for schizophrenia. *Neurosciences and Biobehavioral Reviews*, 34, 935-946
- Van Schuerbeek, P., Baeken, C., De Raedt, R., De Mey, J., & Luybaert, R. (2011). Individual differences in local gray and White matter volumes reflect differences in temperament and carácter: A voxel-based morphometry study in healthy Young females. *Brain Research*, 1371, 32-42

- Vertonghen, J. & Theeboom, M. (2010). The social-psychological outcomes of martial arts practise among youth: A review. *Journal of Sports Science and Medicine*, 9, 528-537
- Wargo, M.A., Spirrison, C.L., & Thorne, B.M. (2007). Personality Characteristics of Martial Artists. *Social Behavior and Personality*, 35(3), 399-408
- World Haidong Gumdo Federation Recuperado de:
http://eng.hdgd.org/01_federation/01_federation_01.html.

Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones

Carlos J. Nieto & Silvia H. Koller
Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Resumen

En el presente texto se rastrea la discusión contemporánea sobre la definición de habitante de calle (homeless). Se evidencia que las definiciones son variadas, dinámicas, históricas y tienen connotaciones políticas. Estas se suelen dividir entre amplias y restringidas, o entre habitacionales y sociales. Se plantea que las definiciones usadas en países desarrollados son amplias y no encajan con la forma en que ha sido investigado dicho fenómeno en los países en vía de desarrollo. También se analiza las diferencias que habría en la forma que se define niños y niñas en situación de calle y su relación con la definición de habitabilidad en calle en general. Finalmente se propone un esquema gráfico para representar las yuxtaposiciones entre las diferentes definiciones.

Palabras Clave: Habitante de Calle, Niños de la Calle, Niños en Situación de Calle, Población en Situación de Calle

Definitions of Homeless and Street Children: Differences and Juxtapositions

Abstract

The paper traces the current discussion on the definition of homeless. It was found that the definitions are varied, dynamic, historical and have political connotations. The definitions are usually divided between extensive and restricted, or between housing and social orientation. It is argued that the definitions used in developed countries are extensive and do not fit the way it has been investigated this phenomenon in developing countries. It also discusses the differences in the way that children on the streets have been defined and its relation to the definition of homelessness. Finally, is proposed a graphic to represent the juxtapositions between the diverse definitions.

Keywords: Homeless, Homeless People, Street Children

La habitabilidad en calle es un fenómeno social presente en varias culturas, en muchos países y en varios momentos históricos de la humanidad. No obstante, hoy en día no hay un consenso general respecto a su definición. Esta falta de consenso afecta la forma en que estas personas son caracterizadas, las comparaciones que se hacen sobre la prevalencia de esta problemática en diferentes países, e incluso los criterios para que sean incluidas en investigaciones, en programas o en políticas de intervención social. Ahora bien, la habitabilidad en calle es un fenómeno más dinámico que estático, e incluso suele vivirse de forma transitoria, por lo que “persona en situación de calle” podría ser un término más preciso, solo que ese término no ha sido lo suficientemente incorporado a la literatura científica en lengua castellana, como veremos más adelante. En este orden de ideas, el objetivo del presente artículo es el de mostrar un panorama general de la discusión internacional sobre la definición de habitante de calle, identificando diferencias entre las definiciones propuestas en países desarrollados y países en vía de desarrollo. Lejos de pretender crear una definición precisa y unívoca sobre la habitabilidad en calle, el propósito de este revisión es el de abrir la discusión sobre las implicaciones académicas, políticas y metodológicas de asumir una u otra definición, especialmente en los contextos propios de los países en vía de desarrollo, donde esta discusión aun no ha sido adelantada. Finalmente se presenta un esquema en el que se identifican las características de la habitabilidad en calle que permiten diferenciar definiciones amplias de definiciones restringidas.

Términos y Traducciones para Hacer Referencia a la Habitabilidad en Calle en Español

La definición para habitante de calle en la literatura científica varía significativamente. Incluso, existen varios términos con los que esta población es denominada dentro de una misma lengua. En inglés, por ejemplo, se utilizan las palabras: *homeless*, *shelters*, *roofles*, *marginals*, y a los menores de 18 años se les denomina *street children*, *runaway* o *throwaway*. En español se utilizan los términos: habitante de calle, sin techo e indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo. Existen, entonces, diferentes expresiones en una misma lengua y variaciones en la traducción de un idioma a otro.

En Europa, donde se hablan diferentes idiomas oficiales, hay una evidente discusión sobre la definición de habitante de calle. Sin embargo, parece haber un consenso en que la palabra *homeless* es la que mejor traduce al inglés los términos con que se nombra este fenómeno en los idiomas más representativos de este continente: francés (*sans-abri*, *sans domicile fixe*), italiano (*senza dimora*, *senzatetto*) o catalán (*sense llar*, *sense sostre*) (Brousse 2004; Cabrera, Rubio & Blasco 2008).

El caso del idioma español puede ser ilustrativo sobre estas variaciones en la traducción. En la definición en inglés del diccionario de Oxford en línea¹, *homeless* significa “(of a person) without a home, and therefore typically living on

¹ <http://www.oxforddictionaries.com>

the streets", que se podría traducir al español como "dícese de una persona sin un hogar, por lo que usualmente vive en la calle". Mientras que el diccionario de Cambridge¹ lo define como "*people who do not have a home, usually because they are poor*", que en español sería: "personas que no tienen un hogar, usualmente porque son pobres". La traducción al español más literal de la expresión inglesa *homeless* sería: "sin hogar".

Sin embargo, en el contexto académico, el equivalente al español de la expresión *homeless* también presenta algunas variaciones, las cuales suelen depender del país de origen de la investigación que se reporta. Al hacer una búsqueda de artículos para la palabra clave *homeless* en el Sistema de Información Científica Redalyc² estas diferencias se hacen notables.

En las publicaciones de España se encontró el término "sin hogar" o "sin techo", como en la investigación de Salavera (2009). En las publicaciones de Argentina también apareció el término "sin techo" como equivalente de *homeless*, como en la investigación de Saizar (2002), mientras que en Chile se usa el término "personas en situación de calle", como se puede observar en el texto de Rojas (2008). En Brasil, a su vez, se encontró la expresión "*moradores de rua*", como por ejemplo en Alvarez, Alvarenga y Fiedler-Ferrara (2004), expresión en portugués que sería el equivalente de "habitantes de calle", justamente el término encontrado en Colombia, como en el caso de la investigación de Tirado y Correa (2009). Como se puede observar, el sentido literal de los diferentes términos oscila entre "no tener hogar/casa" y "vivir/estar en la calle". Aparentemente uno sería el consecuente del otro. No obstante, no todo el que no tiene hogar vive en la calle, y como se verá a continuación, la discrepancia sobre la definición a veces tiene que ver con la diferencia literal que hay entre estas dos situaciones.

Discusión Sobre la Definición de Habitabilidad en Calle en los Países Desarrollados

La habitabilidad en calle ha sido reportada y estudiada en países de los cinco continentes. Parecería ser un fenómeno transnacional e incluso transcultural. No obstante, las definiciones de habitante de calle son variadas. Hay diferencias no solo entre los países, sino incluso al interior de un mismo país.

Durante el inicio de la década de los 90s se discutió detalladamente el tema de la definición de habitantes de calle en el contexto australiano. Inmediatamente esta discusión se extendió a otros países desarrollados de occidente. Inicialmente Burke, en 1994, discute las definiciones utilizadas por Chamberlain y MacKenzie (1992) en el contexto de los censos de esta población en Australia. Burke presenta una clasificación de habitantes de calle según una serie de características o situaciones que serían definitorias de esta población, y que darían lugar a cuatro diferentes tipos de habitante de calle. Estos tipos de habitabilidad en calle también han sido leídos como cuatro estados de vulnerabilidad en dicha situación dentro de una escala descendente (Cooper, 1995; Chung, Kennedy, O'Brien, & Wendt, 2000).

¹ <http://www.dictionary.cambridge.org>

² Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal; <http://redalyc.uaemex.mx>

Las categorías de Burke parten de la existencia de dos niveles en la habitabilidad en calle, niveles que a su vez se dividirían en cuatro grados.: 1) la habitabilidad en calle absoluta y 2) la habitabilidad en calle relativa. La habitabilidad en calle absoluta, que correspondería al grado de mayor marginalidad, incluiría a aquellos que viven en la calles, bajo los puentes o en edificios abandonados. La habitabilidad en calle relativa tendría a su vez tres grados: el primer grado incluiría a personas que se desplazan entre diversas formas de alojamiento temporal o de mediano plazo, como refugios, casas de huéspedes, hostales o casas de amigos; el segundo grado incluiría a personas obligadas a vivir permanentemente en habitaciones individuales en pensiones privadas; y el tercer grado incluiría a los que tienen una casa (*house*) pero no un hogar (*home*), ya que esta casa carecería de las condiciones mínimas de seguridad y de ciertos estándares propios de una vivienda humana.

En 1995, Cooper intenta dar mayor claridad a esta última categoría señalando que hogar debe ser entendido como un espacio propio, seguro, adecuado para vivir, y que generaría en sus habitantes un sentido de identidad y pertenencia. Cooper presenta con mucha claridad las tipologías de Buker, omitiendo incluir alguna referencia bibliográfica del autor original, pero señalando que corresponden a una variación de las propuestas por Chamberlain y MacKenzie en 1992. No obstante algunos autores le atribuyen esta tipología a Cooper, por ejemplo Tipple y Speak (Speak, 2004; Tipple & Speak, 2005, 2006, 2009).

Cooper también propone llevar la discusión más allá de cualquier tipo de clasificación afirmando, por ejemplo, que definir la habitabilidad en calle implica más un acto político que una indagación semántica, ya que las definiciones presentan valores, conceptos, modos de comprender dicha realidad y llegan a influenciar la forma en que se evalúan los programas y las políticas para enfrentar estas problemáticas. Además, presenta una variedad de tipos definiciones que resaltan aspectos o dimensiones de la habitabilidad en calle que él considera que habían sido olvidadas en este debate, y que permiten asumir una visión más holística del contexto socioeconómico en que tiene lugar esta problemática particular, por lo menor en los países desarrollados de occidente. Estos tipos de definiciones alternativas serían las siguientes: 1) una definición económica, relacionada con la privación de recursos materiales; 2) una definición social, que se asocia con cambios o rupturas en las relaciones familiares o las relaciones sociales fundamentales; 3) una definición política, relacionada con inequidad social y situaciones de necesidad de un segmento de la población a las que las instituciones políticas no han sabido responder y; 4) una definición personal, que involucra aspectos psicológicos y vivenciales particulares.

Otra posición que concuerda con la dimensión histórica y política señalada por Cooper es la de Jacobs, Kenny y Manzi (1999, 11-28). Estos autores consideran que las diferencias en la definición de la habitabilidad en calle están relacionadas con procesos históricos de construcción colectiva de significado. Apoyándose en la teoría constructivista, argumentan que las definiciones de habitante de calle en Gran Bretaña, desde los años 70s, variaban conforme a intereses creados que querían imponer una u otra agenda política para atender los

problemas sociales. Desde esta perspectiva, concluyen que estas variaciones podían sintetizarse en dos tipos de definiciones, una que considera a la habitabilidad en calle como un problema estructural que requeriría de medidas generales de bienestar social, y otra más minimalista que la considera un producto de la irresponsabilidad individual.

Por otro lado, Tosi (1999, 103-126) considera que en el debate sobre la definición de habitante de calle existe un dualismo que es intrínseco a esta situación. Este dualismo estaría representado por dos formas diferentes de abordar la habitabilidad en calle: 1) como un problema habitacional exclusivo del “no tener vivienda”, y 2) como un problema de exclusión social relacionado con una condición particular de marginalidad. Según este autor, las diferentes definiciones privilegian una u otra dimensión, pero en el fondo la polarización frente a estos dos significados es constitutiva al fenómeno de la habitabilidad en calle, ya que al estar asociada al no tener un domicilio fijo, implica de por sí un problema de exclusión y desventaja social.

Para Tosi (1990, 103-126), algunas definiciones sitúan el problema en la falta de vivienda, mientras que otras lo matizan dependiendo de los grados de marginalidad y exclusión con que dicha situación está asociada. Según esta última posición, la condición de las personas sin hogar se puede considerar como el resultado extremo de una cadena de acontecimientos y situaciones, la cual gradualmente les han ido reduciendo la posibilidad de mantener un hogar. Para este autor, en el trasfondo político existiría un correlato de esta polarización, el cual estaría reflejado en la división entre las políticas de vivienda y las políticas de bienestar social.

Por su parte, Robinson (2008, 91-111) señala que hay una tendencia en las investigaciones sobre habitantes de calle, a usar las definiciones desarrolladas para medir el fenómeno, es decir, centrada en una perspectiva netamente cuantitativa. Esta autora aboga por las investigaciones con orientación cualitativa, y sugiere que las definiciones utilizadas en censos no sirven para conceptualizar la experiencia de la habitabilidad en calle en sí. Es decir que Robinson aboga por una definición

Según la revisión hecha hasta aquí, se puede observar que las definiciones de habitabilidad en calle no han sido estables, no han sido universales, no han sido homogéneas y han sido objeto de profundas discusiones y críticas. Se puede concluir, además, que existe una evidente dimensión política que subyace a cualquier definición que es utilizada. Esta dimensión política no debe ser ajena a los contextos académicos, donde además se suman las dimensiones epistemológicas y las problemáticas procedimentales que emergen cuando hay que elegir, o desarrollar, un tipo de definición.

Definiciones de Habitante de Calle Utilizadas por Naciones Unidas

En el inicio del presente siglo, otra definición que empieza circular en varios estudios sobre habitantes de calle, y que se le atribuye a Naciones Unidas, también divide el fenómeno en los dos niveles generales de Buker, solo que en los siguientes términos: 1) habitabilidad en calle absoluta, la cual es vivida por aquellos que no tienen ningún tipo de vivienda física, y que por lo tanto viven las

calle, en espacios abiertos, en edificios abandonados o incluso en albergos o instituciones que dan morada nocturna, y 2) habitabilidad en calle relativa, que incluiría a quienes viven en una vivienda física pero que no cumple con estándares de seguridad y salud. Esta definición, aparece reiteradamente en varios textos académicos, especialmente en investigaciones realizadas en Canadá, con algunas pequeñas variaciones, donde se refieren a ella como la definición de Naciones Unidas (Chard, Faulkner & Chugg 2009; Hwang 2001a; 2001b; Nia, Wong & Motamedinia, 2003; Whitney & Glazier 2004). Solo que las definiciones Naciones Unidas también han variado con el transcurso del tiempo. Veamos como.

Al parecer, las categorías habitabilidad en calle absoluta y relativa aparecieron en el primer Informe Mundial Sobre Asentamientos Humanos elaborado por Naciones Unidas en 1987 (McLaren, Marquardt & Patterson 2005), que fue declarado como el Año Internacional del Albergue para Habitantes de Calle. No obstante en el siguiente informe de este tipo, realizado casi diez años después por el Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat, 1996), no se menciona esta definición. Por el contrario, se reconoce la variedad de definiciones al respecto y se retoman exclusivamente la clasificación del Observatorio Europeo de Habitabilidad en Calle (*The European Observatory on Homelessness*), la cual, en dicho informe de Naciones Unidas, consideran útil para definir la condición de habitabilidad en calle y para evaluar su prevalencia. La clasificación incluye cuatro tipos de habitabilidad en calle: 1) sin techo (*rooflessness*), que incluye a quienes viven a la intemperie, 2) habitabilidad en calle (*homelessness*), que incluye a los que viven en instituciones o moradas de corto tiempo, 3) acomodación insegura y 4) vivienda por debajo del estándar.

A su vez, el Informe Mundial Sobre Asentamientos Humanos de 2001, Naciones Unidas señala que: “Las personas que duermen a la intemperie - es decir, en la calle, en lugares públicos o en cualquier otro lugar no destinado a habitación humana - constituyen el núcleo de los ‘habitantes de calle’ (*homeless*)” (UN-Habitat, 2001, 196), y agrega que también se pueden incluir a quienes viven en instituciones de abrigo. Según este informe, esta definición, basada en estas dos categorías, soslaya cualquier tipo de variación cultural o regional. Igualmente, en este informe se aclara que quien no tiene vivienda será considerado como un “sin casa” (*houselessness*), categoría en la que se incluirían a quienes viven en casas de familiares y amigos, ya que sin esa ayuda estarían viviendo en la calle o en instituciones de abrigo. El informe señala que los “sin casa” suelen ser incluidos entre los habitantes de calle, pero no es enfático en señalar que deben ser incluidos, o que dicho organismo internacional los incluye. El informe se centra en la categoría “sin casa” y aclara algunas particularidades de las viviendas inadecuadas a partir de ciertas características materiales de las mismas.

Por otro lado, en el Informe Mundial Sobre Asentamientos Humanos de 2003 (UN-Habitat, 2003) y en el de 2011 (UN-Habitat, 2011) no se hace referencia a la habitabilidad en calle, ni utilizan la categoría “sin casa”. El informe de 2003 se centra en el estudio de los tugurios y barrios marginales, mientras que el de 2011 estudia los efectos de la urbanización y del cambio climático sobre el hábitat de la ciudad.

Por su parte, el informe de 2007 (UN-Habitat, 2007) sí retoma la definición de familia en condición de habitabilidad en calle (*homeless households*) propuesta Naciones Unidas en 1998 para ser usada con fines estadísticos, es decir, en censos poblacionales y habitacionales (UN 1998). Según esta definición, familia en condición de habitabilidad en calle son aquellas “sin una morada (...) que llevan sus pocas pertenencias con ellos, que duermen en las calles, andenes, bajo puentes, o en cualquier otro espacio, sobre una base más o menos al azar” (UN-Habitat, 2007, 119). Al parecer, esta definición hace referencia exclusivamente a familias, u hogares en situación de habitabilidad en calle, y no a personas, ya que está incluida en un informe con principios y recomendaciones para censos de población y viviendas, los cuales están fundamentalmente orientados al conteo de personas dentro de una unidad habitacional o familiar.

En este informe (UN-Habitat, 2007) se agrega que las definiciones de habitante de calle en los diferentes países son variadas, pero que en general oscilan entre ser definiciones restringidas o amplias. Las primeras solo incluyen a los que duermen en la intemperie (los sin techo). Las segundas incluyen a quienes viven en casas de baja calidad, personas en riesgo de ser habitante de calle, o quienes viven con subsidios destinados a esta población. En este reporte también se afirma que en los países en desarrollo son más comunes las definiciones restringidas, dado que las definiciones amplias incluirían a un sinnúmero de habitantes que viven en casas con estructuras deficientes.

Estas afirmaciones están apoyadas en la revisión realizada por este mismo organismo internacional en el texto *Strategies to Combat Homelessness* (UN-Habitat, 2000). En este texto de Naciones Unidas del año 2000 se incluye una amplia revisión de las discusiones sobre las definiciones de habitante de calle, y se asume una definición que incluye una dimensión tanto social (falta de vínculos con las estructuras sociales), como habitacional (no tener una vivienda con un nivel aceptable de habitabilidad). Además, en el informe se señala que solo se incluye aquellos que moran en viviendas inseguras y de mala calidad, dentro de la definición de habitante de calle, cuando viven en países desarrollados donde la seguridad habitacional es la norma.

Finalmente, es evidente que las definiciones utilizadas y propuestas por Naciones Unidas también han sido inestables y variadas, aunque se observa una cierta tendencia a estudiar el fenómeno desde una perspectiva habitacional enfocado en la calidad de la vivienda. No se entiende, entonces, porque algunos textos académicos hacen referencia a la definición de habitante de calle de Naciones Unidas sin especificar de qué año y de cuál definición se trata.

Definición de Habitante de Calle en Países en Vía de Desarrollo

En América Latina en particular, y en los países en vía de desarrollo en general, no se ha presentado una discusión académica sobre la definición de habitabilidad en calle al nivel en que se ha desarrollado en los países industrializados de occidente. Tampoco hay estudios que evalúen las definiciones utilizadas en los diferentes países de la región latinoamericana. Se ha señalado que mientras que en los países desarrollados abundan los estudios sobre habitantes de calle adultos, en América Lantina y en los países en vía de

desarrollo son más comunes los estudios sobre niños y niñas en situación de calle (UN-Habitat, 2000; 2007).

Sin embargo, en los últimos años Tipple y Speak (Speak 2004; Tipple & Speak, 2005, 2006, 2009) han venido reportando los resultados de un estudio amplio en el cual contrastan las categorías de habitante de calle utilizadas en países desarrollados de Europa y Norte América, con la población de países en vía desarrollo que estarían en situaciones similares. Dentro de sus investigaciones sobre habitabilidad en calle, estas autoras se propusieron indagar si las categorías utilizadas en estos países desarrollados encajaban, y de qué forma, con las realidades propias de países en vía de desarrollo de los diferentes continentes. Para cumplir este objetivo retomaron tres definiciones utilizadas en investigaciones de países desarrollados, con sus respectivas tipologías y clasificaciones, y evaluaron su aplicabilidad a los contextos de nueve países en vía desarrollo. Los países en vía de desarrollo estudiados fueron Bangladesh, China, Egipto, Ghana, Perú, India, Indonesia, Sudáfrica y Zimbabue. Los procedimientos utilizados incluyeron la revisión de la literatura local respecto a este campo, entrevistas con habitantes de calle en dichos países, así como a representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajaban con esta población. Luego analizaron la variada información recolectada y compararon la población habitante de calle con las categorías utilizadas en occidente.

Al intentar encajar la situación de vivienda y habitabilidad en calle de los países en vía de desarrollo estudiados, con las definiciones utilizadas en el occidente desarrollado, concluyen que las tipologías de los países desarrollados no son del todo útiles para comprender la situación de las personas sin hogar en los países en desarrollo. Utilizan por ejemplo, las categorías de Burke retomadas por Cooper en 1995. Crean una matriz con cada una de las tipologías citadas por Cooper y su correspondiente tipología dentro de cada uno de los países en vía de desarrollo estudiado. La matriz, desde luego, queda incompleta ya que en muchos países en vía de desarrollo no hay ningún tipo de población que encaje con exactitud en las categorías propuestas para la habitabilidad de calle relativa, o no hay información fidedigna que permita estimar el tamaño de la población, dentro de determinado país, que estaría en las condiciones descritas por la tipología propuesta en el occidente desarrollado desde la perspectiva habitacional.

Definiciones Utilizadas en los Censos de Habitante de Calle de Bogotá

Si bien es cierto que aun no se discute el tema de la definición de habitantes de calle en el contexto académico de los países en vía de desarrollo, es muy probable que a nivel local, cuando se discuten políticas de asistencia social, se presenten inúmeros argumentos en pro o en contra de una definición. Un ejemplo de las transformaciones de las definiciones en censos sistemáticos de esta población, se encuentra en los censos de la ciudad de Bogotá, donde se han realizado seis censos pero solo en los dos últimos se consolidó una definición.

En la capital de Colombia, Bogotá, se han realizado cinco censos de habitantes de calle desde 1997. Ramos, Ortiz, y Nieto (2009) revisaron y discutieron las definiciones utilizadas en los primero cuatro censos de esta población en Bogotá, así como las utilizadas en otros censos realizados en

Colombia. Estos autores señalan que en el primer censo, realizado en Bogotá en 1997, a esta población se les denominó “indigentes”, pero simultáneamente se definían como “personas que han hecho de la calle su hábitat”. Dos años después se realizó el segundo censo de esta población en la ciudad capital, donde se les denominó “habitantes de calle”. Sin embargo, en dicha oportunidad, según Ramos et al. (2009), no se aclaró cuál era la definición a la que hacían referencia con dicho término. En el tercer censo de habitantes de calle de Bogotá, realizado en 2001, se utilizó de nuevo el término habitante de calle, y esta población fue definida como cualquier persona que, voluntariamente o no, decide hacer de la calle su hábitat. Posteriormente, en el cuarto censo de esta población, realizado en Bogotá en 2003, según lo señalan Ramos et al. (2009), se asume que existirían habitantes “de” la calle y habitantes “en” la calle. Según esta diferencia, los primeros corresponderían a una persona de cualquier edad que, usualmente, ha roto de forma definitiva los vínculos con su familia y hace de la calle su espacio de vida permanente. Como se verá más adelante, esta definición parece ser retomada de las diferencias propuestas por UNICEF para niños y niñas de la calle.

Ramos et al. (2009) señalan que los términos utilizados y el intento de definir la población en situación de calle, en los respectivos censos realizados en Bogotá, eran muy sugerentes pero demasiado vagos. Efectivamente, las definiciones oscilaban entre una situación social, como lo es el residir en la calle, y una dimensión ecológica: hacer de la calle su hábitat. Sin embargo, estas características definitorias no eran lo suficientemente aclaradas o conceptualizadas. Igualmente, tratándose de estudios cuantitativos, las definiciones no señalaban criterios precisos y objetivos de inclusión y exclusión de las personas a ser censadas. Estos autores, para el V Censo de Habitantes de Calle de Bogotá (VCHCB), deciden nuevamente hacer uso del término habitante de calle, entre otras razones, porque el término ya estaba lo suficientemente asociado con la población que representa.

Ramos et al. (2009) definen la habitabilidad en calle en contraposición con el residir en una vivienda prototípica. Por lo tanto, incluyen a quienes viven en la calle (en el sentido amplio), a quienes lo hacen en sitios especiales de alojamiento para suspender la habitabilidad en calle, y a quienes residen en construcciones improvisadas, como cambuches (especies de tiendas improvisadas construida con material de desecho), carruajes y automóviles. Teniendo en cuenta las anteriores conceptualizaciones, Ramos et al. (2009) propusieron la siguiente definición de habitante de calle para el V Censo de Habitantes de Calle de Bogotá: “Toda persona viviendo en la ciudad y que no reside en una vivienda prototípica (casa, apartamento o cuarto) de manera permanente (al menos 30 días continuos) y estable (al menos 60 días en la misma unidad de vivienda) en un momento dado; así como toda persona que reside en un lugar especial de alojamiento como recurso o estrategia para evitar, suspender o terminar con la residencia en viviendas no prototípicas o en calle.” (p. 29)

Luego de definir que entienden por “residir”, “vivienda prototípica” y “sitio especial de alojamiento”, su propuesta logra identificar criterios objetivos para diferenciar entre quienes moran en una vivienda precaria, y quienes serían habitantes de calle, una diferencia que como ya se ha señalado, debe ser

considera en los países en vía de desarrollo con fines de medición de esta situación. Según los términos utilizados en las discusiones sobre la habitabilidad en calle de los países desarrollados, se puede afirmar que se trata de una definición restrictiva, circunscrita a la dimensión habitacional, operativa y funcional para los estudios cuantitativos y de enumeración, pero conceptualmente asociada a la dimensión social de dicha problemática.

Términos Utilizados para Hacer Referencia a la Población Infantil en Situación de Calle en la Literatura Anglosajona

Niños en situación de calle pueden ser considerados como un subgrupo de habitantes de calle. La definición de niño, niña y adolescente en situación de calle también es heterogénea e inestable y ha sido objeto de variadas revisiones y de no pocas discusiones. En las últimas décadas podemos encontrar diferentes denominaciones para esta población, aun así, en el contexto internacional, donde usualmente se escribe y se publica en el idioma Inglés, los términos más utilizados son *youth homeless* (jóvenes sin casa, o habitantes de calle jóvenes), *street children* (niños y niñas de la calle), y *runaways* o *throwaway* (escapados o expulsados del hogar). En su sentido literal, los tres términos hacen referencia a tres tipos diferentes de situaciones que, en todo caso, se pueden cruzar. En los países occidentales desarrollados es común que en las investigaciones dentro de este campo se estudie simultánea, e incluso indiscriminadamente, a estos tres tipos de población.

Definición de Niños y Niñas de la Calle de UNICEF

Según Scanlon et al. (1998), el término niños y niñas de la calle (*street children*), fue utilizado por primera vez en 1851 por Henry Mayhew en un libro denominado "*London Labour and the London Poor*". Sin embargo, este término solo tomaría su sentido actual hasta el año de 1979, año que será proclamado por Naciones Unidas como el año del niño. La definición de UNICEF, que permite diferenciar entre niños y niñas "de" la calle (*children of the street*), niños y niñas "en" la calle (*children in the street*), y niños y niñas en alto riesgo (*children at high risk*) fue desarrollada pensando en la situación de los niños y niñas de la calle de Latinoamérica.

Estas tres categorías propuestas por UNICEF son recurrentemente mencionadas en diferentes investigaciones, de diferentes partes del mundo, sobre niños y niñas de la calle, bien sea que se trate de investigaciones que asumen esta definición o de investigaciones que toman distancia de ella. Sin embargo, se observa que estas categorías han circulado en diferentes textos académicos e informativos, sin que se haga referencia al texto original de UNICEF que dio lugar a tal distinción.

Según Trussell (1999) y Aptekar (1994), estas categorías aparecen por primera vez en un texto de UNICEF de 1985 denominado "Borrador del plan de operaciones para un programa regional de niños abandonados y de la calle". Texto que fue redactado para atender la problemática particular de los niños de la calle de la ciudad de Bogotá, Colombia. En este texto se define niño y niña de la calle como aquellos para quien la calle, en el más amplio sentido de la palabra

(incluyendo viviendas desocupadas, terrenos baldíos, etc.), se ha convertido en su residencia habitual y/o en su fuente de sustento, y quienes no están lo suficientemente protegidos, supervisados o dirigidos por los adultos responsables. De esta definición se desprenderían las tres categorías ya mencionadas.

Según la propuesta de UNICEF que identificó tres categorías diferentes, los niños y niñas “en alto riesgo” serían aquellos que viven en condiciones de absoluta pobreza, en tugurios o en casas que no satisfacen las necesidades humanas básicas. Los niños y niñas “en” la calle serían aquellos que pasan buena parte de su tiempo en la calle, usualmente trabajando y sin mayor supervisión familiar, pero que habitualmente regresan a dormir a su hogar. Y finalmente, los niños y niñas “de” la calle serían aquellos que han hecho de la calle su hogar, es decir, que incluso duermen en la calle, bien sea porque son huérfanos, abandonados o porque han huido de su familia. A pesar de que se trata de tres categorías, solo las dos últimas han llegado a tener gran aceptación y mayor uso. Seguramente porque la categoría que hacía referencia al riesgo, en los países en vía de desarrollo, abarcaba a buena parte de la población en situación de pobreza, y el término “niño pobre” tiene más aceptación y uso.

En todo caso, bien sea que se trate de las dos categorías más usadas, esta separación tiene sus problemas, ya que no se puede supeditar la diferencia entre niños “de” la calle y niños “en” la calle, al contacto con la familia o a la existencia de un hogar donde regresar, pues los estudios muestran que incluso los niños, niñas y adolescentes que pasan 24 horas en la calle, mantienen algún tipo de lazo con su familia (Paludo & Koller 2008). Por otro lado, los términos “niño de la calle” o “niño en la calle”, sugieren que no pertenecen a una familia, que no tiene un contexto social que los incluye, y por lo tanto puede llegar a ser un preconcepto, siendo más adecuado denominarlos “en situación de calle”, como lo sugieren Koller y Hutz (1996).

Pinzón-Rondón, Hofferth y Briceño (2008) también señalan que esta definición de UNICEF es inadecuada para estudiar las diferentes situaciones de vulnerabilidad vivida por la población infantil que deambula por las calles de los centros urbanos, ya que no aclara qué se entiende por “permanecer la mayor parte del tiempo en calle”, y no diferencia entre quienes están en la calle jugando y quienes están trabajando. Por lo anterior, ellos optan por utilizar los siguientes términos, o categorías, para referirse a los diferentes tipos de población infantil en situación de calle en las principales ciudades de América Latina: niños sin hogar (*homeless children*), niños desplazados (*displaced children*) y niños que trabajan en la calle (*children working in the street*).

Ferguson et al. (2008), a partir de un estudio sobre instituciones destinadas a jóvenes que viven en las calles de Los Ángeles (Estados Unidos), Bombay (India) y Nairobi (Kenia), llegan a una conclusión muy parecida. Aunque estos autores inicialmente asumen la definición y las dos principales categorías propuestas por UNICEF, reportan ciertas dificultades a la hora de hacer encajar dichas categorías con los tipos de jóvenes de la calle que encontraron en las tres ciudades estudiadas. Esto los lleva a concluir que la definición de UNICEF es demasiado amplia, por lo que en ella caben diferentes situaciones de

vulnerabilidad social, la cuales corresponderían a necesidades muy variadas que podrían ser conceptualizadas de forma diferenciada.

Definiciones de Niños y Niñas en Situación de Calle Alternativas a la Definición de UNICEF

Cosgrove (1990) propuso una definición de niños y niñas de la calle que incluiría dos dimensiones: 1) el grado de conexión con la familia, y 2) la cantidad de conductas anormales. Veale (1992) considera que la definición Cosgrove es errónea, ya que parte de la premisa de que en los niños y niñas de la calle subyace un comportamiento anormal, o desviado, que ella no encontró cuando entrevistó a niños y niñas de la calle en Sudán. Señala que tal vez habría una desviación de las normas sociales más amplias, pero agrega que si se observa desde una perspectiva de la elección racional, la inmersión de los niños y niñas a la vida en la calle, en muchos casos, correspondería a una adaptación adecuada a condiciones de viviendas insalubres o poco estimulantes. La salida a calle sería, entonces, una estrategia racional para satisfacer las necesidades básicas de una población infantil que vive bajo graves limitaciones ambientales.

De la misma forma que va a ser advertido por algunos autores que discuten el problema de la definición de habitabilidad en calle en general (Cooper 1995; Jacobs et al., 1999), Veale, en 1992, señaló que la forma en que se define un problema social es un factor importante en la determinación de las políticas y programas que pretenden abordarlo. Bajo esta premisa, considera que la definición de Cosgrove, y el modelo patológico que le subyace, solo pueden conducir a una intervención basada en la búsqueda de estrategias para castigar o corregir el comportamiento desviado. Por esto, a ella no le resulta extraño que, tanto en Sudán como en Irlanda, el punto más común de contacto entre los canales oficiales y los niños y niñas de la calle sea el sistema de justicia penal en aquel entonces. El enfoque de la elección racional, propuesto por ella, ofrecería una alternativa basada en la identificación de los elementos positivos o adaptativos de la inmersión en la vida en calle, que conduciría al desarrollo de estrategias de intervención que busquen empoderar a los niños y niñas en lugar de rehabilitarlos.

En la misma línea de pensamiento se encuentra Aptekar (1994), quien al referirse a las dos dimensiones de la definición de Cosgrove (desconexión familiar y comportamiento desviado), afirma que si bien es cierto que en diferentes culturas los niños y niñas de la calle están desvinculados de la familia, no obstante, no parece evidente que los comportamientos anormales, o desviados, son una característica exclusiva o particular de esta población. Este investigador, por su parte, ya había propuesto una definición basada en categorías que dependían del estadio en que se encontraba el niño, o la niña, dentro del proceso progresivo de inmersión a la vida de calle (Aptekar, 1988).

Por su parte Lusk (1989) a partir de una experiencia previa de aproximación al tema de los niños y niñas en situación de calle en el contexto de latinoamericano, y dentro de una investigación sobre la situación de esta población en el contexto brasilero (Lusk, 1992) propone cuatro categorías definitorias de los que, hasta ese momento, eran comúnmente denominados como niños y niñas de

la calle. Las categorías son: 1) trabajadores de la calle, que reúne a quienes trabajan en la calle, aunque aun asisten con alguna frecuencia a la escuela, no delinquen y retornan a sus hogar en las noche; 2) trabajadores de la calle independientes que, a diferencia de los anteriores, han empezado a romper los lazos familiares, asisten con menos frecuencia a la escuela y presentan algunas conductas delictivas; 3) miembros de familias en situación de calle, que trabajan y viven con su familia en la calle, y; 4) quienes viven en calle y han roto el contacto con sus familias.

Panter-Brick (2002) considera que durante el reciente cambio de siglo, el término niños y niñas de la calle (*street children*), así como las categorías propuestas por UNICEF, empezaron a ser desplazados por un nuevo concepto y otra perspectiva de investigación. Si el término y las categorías promovidas en los 80s por UNICEF surgieron en el contexto latinoamericano, esta nueva perspectiva emerge ahora de los estudios sobre habitantes de calle (*homeless*) realizados en los países industrializados. Para esta autora, ya no hay un interés marcado, tantos en las investigaciones académicas como en las instituciones de intervención, por diferenciar entre chicos de la calle y chicos pobres o en situación de adversidad. Es por eso que el nuevo término, que empezaría a remplazar al de niños y niñas de la calle, es el de niños y niñas urbanos en situación de riesgo. Señala, además, que ya había muchas evidencias de que los niños y niñas entraban y salían de su situación de calle de forma intermitentemente, y de que la vivencia de calle no representaba la totalidad de su experiencia de vida. Por eso, para esta autora, esta nueva perspectiva ya no se centra en la calle, ni en un supuesto estilo de vida callejero, sino en los niños y las niñas en sí, y en las dinámicas y variadas situaciones de riesgo que a diario experimentan.

Este cambio de enfoque estaría influenciado por el acenso del discurso de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y por una nueva perspectiva de estudio centrada ya no en la inconveniencia de la vida en calle, sino en las estrategias de *coping* para sobrellevar la adversidad (Panter-Brick, 2002). Esta autora también señala que el término y las definición de niños y niñas de la calle, centrados en el estar calle y en los vínculos inapropiados con la familia, han sido criticados por: 1) ser demasiado genéricos para una situación que es heterogénea; 2) no corresponder con los relatos de los chicos que hablan de constantes tránsitos entre la calle y el hogar; 3) tener connotaciones peyorativas, y; 4) desviar la atención de un grupo más amplio de niños y niñas en situación de pobreza y exclusión social. Como se puede observar en la última crítica, Panter-Brick le apunta a una definición amplia de niños y niñas de la calle, la cual incluiría a quienes se encuentran en situación de pobreza o de exclusión social. No obstante, a esta propuesta también le cabe la crítica de que es demasiado amplia y pretende estudiar simultáneamente situaciones que son de por sí heterogéneas.

Por su parte, Morais, Neiva-Silva y Koller (2010, 35-61) presentan un análisis de la forma en que los niños, niñas y adolescentes en situación de calle han sido definidos y caracterizados en el contexto brasileiro. Subrayan, al igual que Aptekar (1988), que a la situación de calle se llega a partir de un proceso complejo y gradual que está asociado con situaciones previas de vulnerabilidad. Estos autores señalan que al intentar identificar esta población con fines de investigación

o intervención, es importante determinar en qué etapa de este proceso se encuentran.

Según Morais et al. (2010, 35-61), antes de 1990 las definiciones sobre niños, niñas y adolescentes en situación de calle en Brasil eran estáticas. A partir de esta década, la proliferación de varios estudios sobre esta población infantil, desarrollados en diferentes ciudades de Brasil, empezó a hacer emerger nuevos indicadores que sirvieron para caracterizar y redefinir esta situación. Según estos autores, las nuevas definiciones se basan en el dormir en la calle así como en el tipo de relaciones que mantenían con la familia. Finalmente, el reconocimiento de la heterogeneidad de las situaciones vividas por los niños y niñas en esta condición, y el hecho de que se trataba de una situación dinámica y variable, llevó a que en este país se impusiera el término niños y niñas en situación de calle, desplazando los términos propuestos por UNICEF de niños de la calle.

Al dejar al lado los términos propuestos por UNICEF, era necesario construir una caracterización de niños, niñas y adolescentes en situación de calle adecuada para el contexto brasileiro, y que permitiera diferenciar entre infantes pobres y aquellos en situación de calle. Morais et al. (2010, 35-61) proponen una caracterización, que no siendo operativa, está pensada para fines de investigación. Según esta propuesta serían considerados en situación de calle aquellos niños, niñas o adolescentes que: a) permanecen parte del tiempo en la calle, y no simplemente transitan por las calles yendo de su casa a la escuela; b) lejos de, o sin un lugar de referencia residencial, característica que permitiría diferenciarlos de los niños pobres que socializan o se recrean frente a sus casas, y; c) sin la presencia de un adulto responsable, característica que parte del supuesto de que la supervisión de un adulto responsable representa un factor protector frente a los riesgos a los que se expone los niños y las niñas en la calle. Sin embargo, también reconocen que los niños, niñas y adolescentes más adultos ganan cierta autonomía que les permite permanecer en la calle sin supervisión de sus padres, por lo que siguieren adicionar a esta última característica la expresión “en horario incompatible con lo esperado para su edad”.

Al igual que en algunas definiciones utilizadas en los Estados Unidos (Sanabria, 2006), Morais et al. (2010, 35-61) proponen una definición que excluiría a los hijos o hijas de habitantes de calle, quienes junto a sus padres permanecen en esta situación. Finalmente, se trata en definitiva de una definición sencilla, centrada en la condición de riesgo y vulnerabilidad vividas en la calle, y que no separa a quienes duermen en la calle de quienes permanecen solo parte del día en ella. No obstante deja algunas características definitorias para que sean determinadas según las particularidades del contexto estudiado, por ejemplo el número de horas de exposición a la situación de calle y la distancia que determinaría el estar lejos del hogar. De esta forma, le apuestan a una caracterización flexible, realista con la complejidad de un fenómeno que no se deja encajar con definiciones estáticas, pero que al mismo tiempo abre un espacio a la subjetividad de los investigadores, quienes en determinado momento estarían definiendo quien está en situación de calle y quien no lo está.

Como ya ha sido señalado, la definición de niños y niña de la calle propuesta por UNICEF fue construida pensando en el fenómeno colombiano, por

esta razón buena parte de la investigación realizada en las 80s y 90s en este país tuvieron como fundamento esta definición. No obstante, durante el año de 2006 se realizó un estudio de caracterización y cuantificación de esta población en 16 de las principales ciudades capitales de Colombia (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2007), en el cual se utilizó el término niños, niñas y adolescentes en situación de calle, y se definió la población objetivo como aquellos menores de 18 años que: a) carecen de algún tipo de monitoreo familiar, es decir, no mantienen vínculos familiares o sus contactos son esporádicos; b) han desarrollado estrategias que les permiten obtener sus propios recursos de supervivencia; c) son trashumantes, es decir, vagan de un lugar a otro, dentro de la misma ciudad o de una ciudad a otra; c) se encuentran por fuera del sistema educativo, ya que no asisten a la escuela o colegio; y d) duermen solos o en galladas, en residencias o en la calle.

Esta definición toma distancia de la propuesta por UNICEF en los años 80s, y no utiliza las clásicas categorías propuestas por este organismo internacional. En este caso se trata de una definición que combina características sociodemográficas (como la desvinculación a la escuela), del estilo de vida (como por ejemplo dormir en galladas - grupos numerosos-, deambular por las calles y ser recursivos a la hora de conseguir dinero), y finalmente toman en cuenta el lugar donde duermen. No obstante, esta definición no especifica el tiempo y la frecuencia de estas actividades, por lo que desconoce las dinámicas transitorias de esta condición. Por otro lado, también deja por fuera a los niños y niñas que permanecen junto a su familia en la calle.

Sobre este último punto, hay que señalar que en los censos de habitantes de calle, por ejemplo en Bogotá (Ramos et al., 2009), se encuentran muchas personas que afirmaron haber iniciado la habitabilidad en calle siendo niños e incluso bebés. Muy probablemente una buena cantidad de estas personas iniciaron la habitabilidad en calle en compañía de sus padres. Pude que ellos tengan algunas características diferentes, pero la experiencia de calle y el grado en que los impacta, puede ser semejante a como lo hace en los demás niños y niñas en esta situación que se separan de sus padres.

Esquema de Intersección de las Definiciones de Habitante de Calle a Modo de Resumen y Conclusión

Se observa, entonces, que hay diferencias significativas en la forma en que se define habitante de calle en los países desarrollados con respecto a los países en vía de desarrollo. En los primeros, las definiciones, por lo general, son amplias e incluyen tanto a quienes no tienen vivienda propia como a quienes viven literalmente en la calle o en instituciones de abrigo. Mientras que en los segundos, las definiciones son más restringidas, limitándose a quienes viven en calle o a quienes viven en instituciones de abrigo especialmente diseñadas para los que han vivido en la calle. Por eso, es importante que cuando se hagan revisiones teóricas, meta-análisis, o discusiones a partir de los hallazgos de una investigación, en los cuales se requiere comparar diferentes investigaciones, se tenga en cuenta las definiciones de habitante de calle utilizadas en cada estudio.

Ahora bien, a pesar de que se afirma que no hay diferencia conceptual entre un menor de edad habitante de calle y un adulto en esta situación (Brousse 2004; UN-Habitat, 2000), las definiciones usadas para niños y niñas de la calle, o niños y niñas en situación de calle, no siempre encajan con la definición de habitante de calle. En la figura 1 los autores del presente estudio proponen un esquema de la intersección entre las definiciones de habitante de calle, y las definiciones de niños y niñas de la calle, que permite ver las discrepancias, a groso modo, entre las diferentes formas en que han sido definidas cada una de estas poblaciones. Este esquema ha sido construido teniendo en cuenta el lugar donde duerme esta población, como los proponen Ramos et al. en 2009, e Eurostat (Brousse, 2004), y retomando las características de algunas de las definiciones que se han reseñado. De esta forma, este esquema representa un intento de los autores de este texto de hacer síntesis de las discusiones aquí presentadas.

Como se puede observar en la figura 1, solo la definición más amplia de habitante de calle, usualmente propuesta en los países desarrollados, concuerda e incluye a las diferentes definiciones de niños y niñas de la calle, o en situación de calle, que usualmente se encuentran en la literatura científica. Las definiciones restringidas de habitante de calle, comúnmente utilizadas en los países en vía de desarrollo (habitabilidad de calle absoluta), no encajan ni con la definición de UNICEF de niños y niñas de la calle, ni con la definición propuesta por Morais et al. en 2010 para investigar a los niños y niñas en situación de calle en Brasil. Esta definición restringida de habitante de calle, que podríamos asimilar con la definición propuesta para el VCHCB (Ramos et al., 2009), encajaría únicamente con la definición de niños y niñas "en" la calle de la clásica división propuesta por UNICEF, si a ella le sumáramos a los niños y niñas que viven con sus familias en la calle.

Este esquema también muestra que las características que mejor sirven para comparar los diferentes tipos de habitantes de calle, de diferentes culturas o de países con diferentes niveles de desarrollo, sería la de dormir en la calle, y en el caso de quienes duermen en instituciones de abrigo, sería la experiencia previa de haber dormido en calle. Esta última característica permite diferenciar, por ejemplo, entre niños de la calle que han ingresado a abrigo, y niños abandonados en instituciones a temprana edad y que no presentan ninguna experiencia previa de calle. Igualmente permitiría diferenciar entre adultos habitantes de calle que han ingresado a instituciones de abrigo, y adultos que después de una catástrofe, o situación de emergencia, se ven obligados a dormir temporalmente en instituciones de abrigo. Como lo señalan varios autores, estas diferencias son necesarias ya que se trata de poblaciones con características y necesidades de intervención muy diferentes.

Finalmente, después de esta corta revisión sobre las definiciones de habitante de calle, y de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, se puede concluir que las definiciones utilizadas para nombrar esta población son variadas, son dinámicas, tienen múltiples dimensiones, tienen connotaciones políticas y metodológicas, y han sido objeto de variadas discusiones. Por otro lado, se evidencia que algunos investigadores asumen desprevencidamente una

definición, y que las definiciones respaldadas por organismos internacionales suelen circular de una publicación a otra, generando algunas imprecisiones y reflejando un desinterés de los investigadores por remitirse a las fuentes originales.

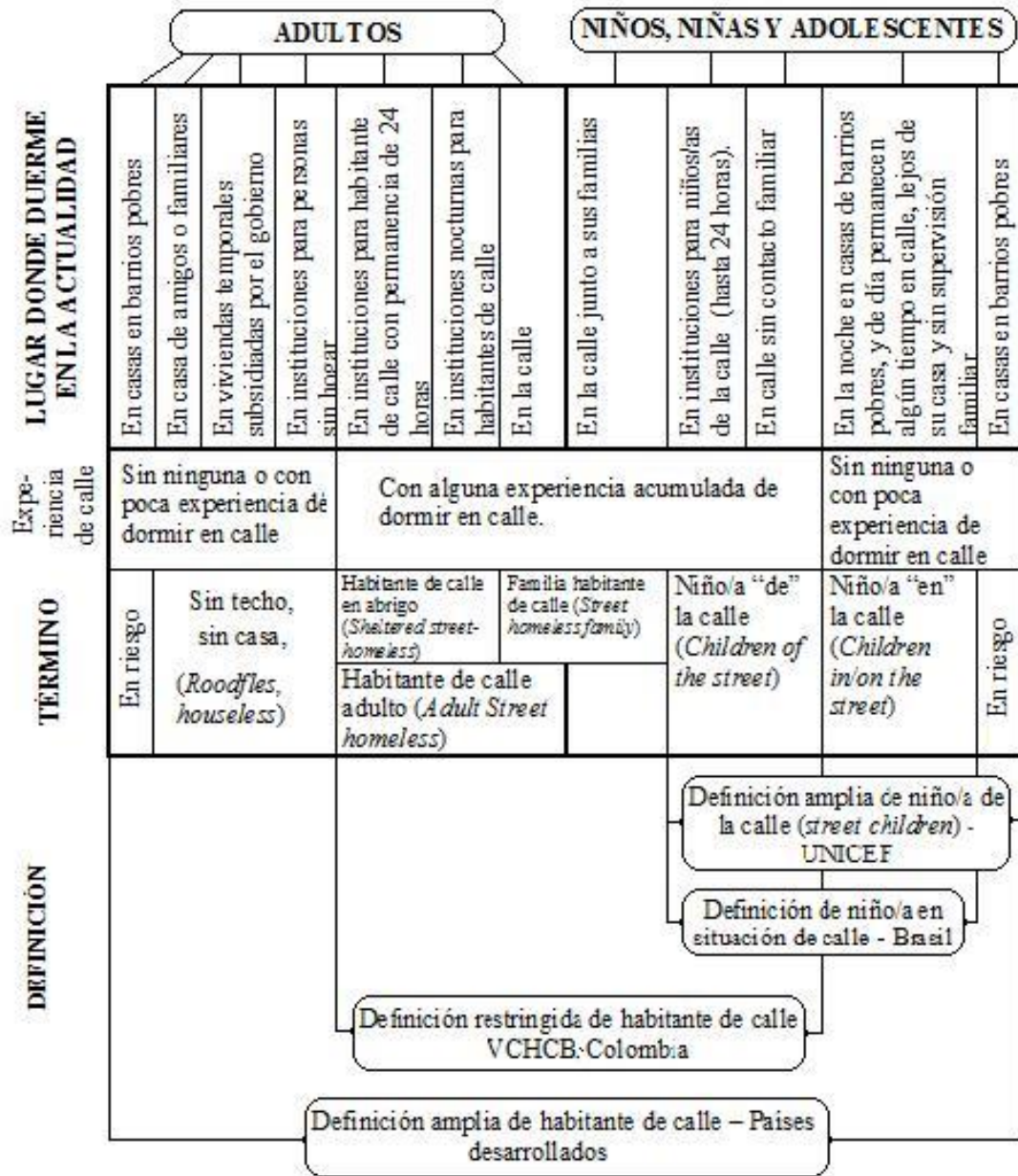


Figura 1. Esquema de intersección de las definiciones de habitante de calle y de niños, niñas y adolescentes en situación de calle

También se observa que definir ha sido sinónimo de categorizar. Por ejemplo la definición de UNICEF sobre niños y niñas de la calle, suele ser

remplazada por las categorías que de ella emergen. No obstante, es claro que las definiciones pueden llegar a ser más precisas cuando se apoyan en características o situaciones específicas que permiten determinar si una persona está o no en situación de calle.

Referencias

- Alvarez, A. M., Alvarenga, A. T., & Fiedler-Ferrara, N. (2004). O encontro transformador em moradores de rua na cidade de São Paulo. *Psicologia y Sociedad*, 16, 3, 47-56
- Aptekar, L. (1988). *Street children of Cali*. Durham, NC and London: Duke University Press.
- Aptekar, L. (1994). Street Children in the Developing World: A Review of Their Condition. *Cross-Cultural Research* 28, 195-224
- Brousse, C. (2004). *The production of data on homelessness and housing deprivation in the European Union: survey and proposals*. Luxembourg: European Communities.
- Burke, T. (1994). *Homelessness in Australia – Causal Factors*. Canberra: Australian Government Publishing Service.
- Cabrera, P., Rubio, M. J., & Blasco, J. (2008). *¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo*. Barcelona: Fundación Caixa Catalunya.
- Chamberlain, C., & MacKenzie, D. (1992). Understanding Contemporary Homelessness: Issues of Definition and Meaning. *Australian Journal of Social Issues*, 27(4), 274-297
- Chard, G., Faulkner, T., & Chugg, A. (2009). Exploring occupation and its meaning among homeless men. *The British Journal of Occupational Therapy*, 72, 116-124
- Chung, D., Kennedy, R., O'Brien, B., & Wendt, S. (2000). *Home safe home: The link between domestic and family violence and women's homelessness*. Canberra: Partnerships Against Domestic Violence.
- Cooper, B. (1995). *Shadow people: the reality of homelessness in the 90's*. Sydney: Sydney City Mission. Recuperado de http://usyd.academia.edu/BrianCooper/Papers/369068/Shadow_People
- Cosgrove, G. (1990). Towards a working definition of street children. *International Social Work* 33, 185-192.
- De-Graft, A. A., & Ofori-Atta, A. L. (2007). Homelessness and mental health in Ghana: Everyday experiences of Accra's migrant squatters. *Journal of Health Psychology*, 12, 761-778
- Ferguson, K. M., Dortzbach, K., Dyrness, G. R., Dabir, N., & Spruijt-Metz, D. (2008). Faith-based programs and outcomes for street-living youth in Los Angeles, Mumbai and Nairobi: A comparative study. *International Social Work*, 51, 159-177
- Hwang, S. W. (2001a). Homelessness and health. *Canadian Medical Association Journal*, 164, 229-233
- Hwang, S. W. (2001b). Mental illness and mortality among homeless people. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 103(2), 81-82

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. (2007). *Caracterización Social y Cuantificación de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle*. Bogotá: Autor.
- Jacobs, K., Kenny, J., & Manzi, T. (1999). The struggle to define homelessness: a Constructivist approach. En S. Hutson, y D. Clapham (Eds.), *Homelessness: public policies and private troubles* (pp.11-28). London: Cassell.
- Koller, S. H., & Hutz, C. S. (1996). Meninos e meninas em situação de rua: Dinâmica, diversidade e definição. *Coletâneas da ANPEPP: Aplicações da Psicologia na Melhoria da Qualidade de Vida*, 1, 11-34
- Lusk, M. W. (1989). Street children programs in Latin America. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 16, 55-77
- Lusk, M. W. (1992). Street children of Rio de Janeiro. *International Social Work*, 35, 293-305
- McLaren, K., Marquardt, R., & Patterson, H. (2005). *Homelessness System planning: Final report*. Ottawa: Sector planning for newcomers experiencing or at risk of homelessness.
- Morais, N. A., Neiva-Silva, L., & Koller, S. H. (2010). Crianças e adolescentes em situação de rua: História, caracterização e modo de vida. En: N. Araújo de Moraes, L. Neiva-Silva; S. Koller. (Eds.). *Endereço desconhecido: crianças e adolescentes em situação de rua* (1ª ed, pp. 35-61). São Paulo: Casa do Psicólogo.
- Nia, J. K., Wong, D., & Motamedinia, D. (2003). The Visual Acuity and Social Issues of the Homeless Population in Toronto. *University of Toronto Medical Journal*, 80(2), 84-86
- Paludo, S. S., & Koller, S. H. (2008). Toda criança tem família: criança em situação de rua também. *Psicologia e Sociedade*, 20, 42-52
- Panter-Brick, C. (2002). Street children, human rights and public health: a critique and future directions. *Annual Review of Anthropology*, 31, 147-171
- Panter-Brick, C. (2004). Street children: Cultural concerns. En *International Encyclopedia of the Social y Behavioral Sciences* (Vol. 22, pp.15154-15157). Oxford: Elsevier.
- Pinzón-Rondón, A. M., Hofferth, S., & Briceño, L. (2008). Children working in the streets of Colombian cities: Different pathways to the street lead to different populations. *Children and Youth Services Review*, 30, 1417–1424
- Ramos, L., Ortiz, J. A., & Nieto, C. J. (2009). *V Censo de Habitantes de la Calle en Bogotá, 2007*. Bogotá: CINJD-IDIPRON
- Robinson, C. (2008). 'Felt homelessness': the contribution of qualitative approaches to homelessness research. En P. J. Maginn, S. Thompson, y M. Tonts (Eds.), *Studies in Qualitative Methodology: Vol. 10. Qualitative Housing Analysis: An International Perspective* (pp. 91-111). London: Emerald Group Publishing Limited.
- Rojas, N. (2008). El reconocimiento en el otro: autoafirmación y acción comunicativa en personas en extrema exclusión. *Revista Polis*, 7(20), 105-132
- Saizar, M. (2002). Homeless en Buenos Aires: Nuevas formas de exclusión social. *Scripta Ethnologica*, 24, 59-80
- Salavera, C. (2009). Trastornos de personalidad en personas sin hogar. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(2), 275-283
- Sanabria, J. J. (2006). Youth homelessness: prevention and intervention efforts in Psychology. *Universitas Psychologica*, 5(1), 51-67

- Scanlon T. J, Tomkins A, Lynch M. A, & Scanlon F. (1998). Street children in Latin America. *British Medical Journal*, 316, 1596-1600
- Speak, S. (2004). Degrees of Destitution: A Typology of Homelessness in Developing Countries. *Housing Studies*, 19(3), 465-482
- Tipple, G., & Speak, S. (2005). Definitions of homelessness in developing countries. *Habitat International*, 29, 337-352
- Tipple, G., & Speak, S. (2006). Who is homeless in developing countries? Differentiating between inadequately housed and homeless people. *International Development Planning Review*, 28(1), 57-84
- Tipple, G., & Speak, S. (2009). *The Hidden Millions: Homelessness in Developing Countries*. New York: Routledge.
- Tirado, A. F., & Correa, M. E. (2009). Accesibilidad de la población habitante de calle a los programas de promoción y prevención establecidos por la resolución 412 de 2000. *Investigaciones Andina*, 18(11), 23-35
- Tosi, A. (1999). Homelessness and the Housing Factor: Learning from the Debate on Homelessness and Poverty. En D. Avramov. (Ed.) *Coping with Homelessness* (pp. 103-126). Aldershot: Ashgate.
- Trussell, R. P. (1999). The children's streets: An ethnographic study of street children in Ciudad Juarez, Mexico. *International Social Work*, 42, 189-199
- United Nations. (1998). *Statistical Papers: Vol. 67. Principles and recommendation for population and housing censuses*. New York: Autor.
- United Nations Centre for Human Settlement–Habitat. (1996). *An urbanizing world global report on human settlements 1996*. New York: Oxford University Press.
- United Nations Centre for Human Settlements–Habitat. (2000). *Strategies to combat homelessness*. Nairobi: Autor.
- United Nations Centre for Human Settlement–Habitat. (2001). *Cities in A Globalizing World - Global Report on Human Settlements 2001*. London: Earthscan Publications Ltd.
- United Nations Centre for Human Settlement–Habitat. (2003). *The challenge of slums; global report on human settlements 2003*. London: Earthscan Publications Ltd.
- United Nations Centre for Human Settlement–Habitat. (2007). *Enhancing urban safety and security: global report on human settlements 2007*. London: Earthscan Publications Ltd.
- United Nations Centre for Human Settlement–Habitat. (2008). *State of the World's Cities 2008/2009. Harmonious Cities*. London: Earthscan Publications Ltd.
- United Nations Centre for Human Settlement–Habitat. (2011). *Cities and Climate Change: Global Report on Human Settlements 2011*. London: Earthscan Publications Ltd.
- United States Conference of Mayor. (2010). *Hunger and homelessness survey. A status report on Hunger and homelessness in America's Cities. A 27 City survey*. USA: United States Conference of Mayor.
- Veale, A. (1992). Towards a Conceptualisation of Street-Children: The Case from Sudan and Ireland. *Trócaire Development Review*, 107-121
- Whitney, N., & Glazier, R. (2004). Factors Affecting Medication Adherence among the Homeless: A Qualitative Study of Patients' Perspectives. *University of Toronto Medical Journal*, 82(1), 6-9
- Williams, C. (1993). Who are "street children?": A hierarchy of street use and appropriate responses. *Child Abuse y Neglect*, 17, 831-841

Las Emociones y la Conducta Alimentaria

Elizabeth Peña Fernández¹ & Lucy María Reidl Martínez
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

En el presente estudio, se identificaron los alimentos consumidos con mayor frecuencia por estudiantes universitarios y las emociones que experimentan durante la alimentación. Participaron 819 universitarios, hombres y mujeres, con un promedio de edad de 22 años. Los resultados generales indican que las emociones que experimentan los universitarios durante la alimentación son en su mayoría agradables (disfrute, placer, alegría, felicidad y amor). Adicionalmente se identificaron diferencias por sexo tanto en el tipo de alimentos como en las emociones que reportan hombres y mujeres. Los resultados de la presente investigación sugieren que las emociones agradables representan uno de los factores socioculturales que motivan la conducta alimentaria.

Palabras Clave: Alimentación, Emociones Agradables, Emociones Desagradables, Nutrición, Universitarios

Emotions and Eating Behavior

Abstract

The present study focuses on identifying which meals are more frequently consumed by university students and which emotions are experienced during feeding. The sample consisted of 819 participants, male and female (average age 22 years old). General results indicate that emotions experienced by university students while taking their meals are mainly positive (enjoyment, pleasure, joy, happiness and love). Additionally, sex differences were identified in types of food and emotions reported by men and women. Results obtained in the present research suggest that experiencing positive emotions is one of the sociocultural factors behind eating behavior.

Keywords: Eating Behavior, Positive Emotions, Negative Emotions, Nutrition, University Students

Original recibido / Original received: 31/10/2014

Aceptado / Accepted: 27/06/2015

¹ Correspondencia: Mtra. Elizabeth Peña Fernández, Facultad de Psicología, Edificio D, cubículo 17. Av. Universidad 3004, Col. Copilco Universidad. Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Distrito Federal, México. Teléfono: 56222314. E-Mail: liz280682@hotmail.com

En la literatura sobre conducta alimentaria, se han detallado tres componentes individuales que afectan la elección de los alimentos: cognitivo, conductual y afectivo (Herman & Polivy, 1975). En lo referente al componente afectivo, la relación entre emociones y alimentación no es simple: los estados emocionales y de ánimo pueden influir en la conducta alimentaria, y a su vez la alimentación puede modificar las emociones y estados de ánimo (Gibson, 2006).

Durante el estudio de las emociones en la conducta alimentaria, se ha identificado que los comedores emocionales incrementan el consumo de los alimentos en respuesta a emociones desagradables; en cambio, los comedores no emocionales no modifican sus niveles de consumo o incluso lo restringen (Schachter, Goldman & Gordon, 1968). A pesar del énfasis que se ha hecho en estudios previos sobre la influencia de las emociones desagradables en los comedores emocionales, estudios recientes han generado controversia debido a que se ha identificado que los comedores emocionales también incrementan su consumo durante las emociones agradables (Bonguers, Jansen, Havermans, Roefs, & Nederkoorn, 2013). Por ejemplo al inducir experimentalmente estados emocionales, tanto en la condición de emociones agradables como emociones desagradables, los participantes consumieron más calorías que los participantes del grupo control. Es por esto que Evers, Adriaanse, Ridder y Witt (2013) sugieren dedicar mayor atención al estudio de las emociones agradables durante la alimentación debido a que se ha dado mayor énfasis a las emociones desagradables como indicadores de la sobreingesta alimentaria.

Adicionalmente, Macht (2008), encontró que los participantes de una muestra no clínica, reportaron mayores niveles de hambre durante estados emocionales de alegría y enojo que durante estados de miedo y tristeza.

En estudios sobre trastornos de la conducta alimentaria, se ha identificado que las personas con dichos padecimientos pueden experimentar emociones desagradables antes y después del consumo de los alimentos. Como emociones antecedentes, se han identificado: enojo, sensación de vacío, desesperación, preocupación e insatisfacción. Como emociones consecuentes se han identificado: culpa, vergüenza, arrepentimiento, remordimiento y autodesprecio (Whiteside et al, 2007). Sin embargo, actualmente no es clara la influencia de las emociones experimentadas durante el consumo, tanto en muestras con trastornos en la conducta alimentaria como en muestras no clínicas.

A pesar de los intentos previos por explicar el efecto de las emociones en la alimentación, actualmente no es bien conocido el proceso mediante el cual las emociones afectan la conducta alimentaria. Macht (2008), propuso las siguientes hipótesis: a) Las emociones desagradables inducen la alimentación para regular dichas emociones; b) Las emociones intensas suprimen la ingesta de alimento; c) Las emociones agradables y desagradables dificultan el control cognoscitivo de la conducta alimentaria; d) El control de la elección de los alimentos depende de las emociones inducidas por el propio alimento.

Recapitulando, se ha estudiado el papel de las emociones desagradables en los comedores emocionales, pero se ha dejado de lado el estudio de las emociones agradables tanto en comedores emocionales como en población no clínica. Si bien se han identificado las emociones que se experimentan antes y

después de comer, no es claro qué emociones se experimentan durante la alimentación en muestras no clínicas. En este sentido, Kenardy, Butler, Carter y Moor (2003) indicaron que existe la necesidad de examinar el impacto de las emociones en la alimentación en muestras no clínicas. Aunque las investigaciones sobre alimentación y emociones han aportado información para comprender la interacción entre ambas variables, actualmente no es claro cómo es que las emociones influyen en la alimentación.

Por lo tanto, el objetivo de la presente investigación fue identificar las emociones que una muestra no clínica, en este caso estudiantes universitarios experimentan durante la alimentación. Para eso, el presente estudio se dividió en tres fases que se detallan a continuación.

Fase 1

El objetivo de la fase 1 fue identificar los alimentos consumidos con mayor frecuencia por los universitarios. Esto se realizó para garantizar que los participantes estuvieran familiarizados y de hecho consumieran habitualmente los alimentos a evaluar.

Método

Participantes

La muestra fue de tipo no probabilística por conveniencia y estuvo constituida por 100 universitarios, hombres y mujeres, residentes del Distrito Federal con una edad promedio de 22 años ($DE= 4.15$).

Instrumento

Se elaboró un formato tamaño carta con cinco categorías: desayuno, comida, cena, colaciones y antojos. Cada categoría tenía un espacio en donde los participantes podían enlistar los alimentos consumidos en la última semana.

Procedimiento

Se acudió a una universidad pública del Distrito Federal y se le pidió a un grupo de alumnos que hicieran una lista de los alimentos sólidos y líquidos que habían consumido en cada una de las categorías durante la última semana.

Resultados

Se realizó un análisis de frecuencias de los alimentos reportados por los participantes y se estableció el punto de corte en el primer cuartil.

Tabla 1

Alimentos consumidos frecuentemente en cada categoría

<i>Desayuno</i>		<i>Comida</i>	
Alimento	Frecuencia	Alimento	frecuencia
1 pan	100	pasta	99
2 yogurt	77	agua de sabor	95
3 café	60	tacos	90
4 leche	59	pollo guisado	76
5 cereal	55	agua simple	72
6 jugos	52	arroz	72
7 manzanas	49	refresco	64
8 licuado de fruta	48	quesadillas	56
9 sándwich	48	ensaladas	53
10 galletas	40	tortas	45
11 huevos	40	caldos	44
12 huevos acompañados	39	bistec de res	43
13 quesadillas	37	tortillas	38
14 café con leche	31	sándwich	32
15 agua simple	30	frijoles	31
16 té	29	enchiladas	30
17 plátano	28	sopas	29
18 papaya	25	papas	27
19 barra de cereal	24	pizza	26
20 tortas	22	hamburguesa	20
21 fruta	19	lechuga	20
22 melón	19	nopales	19
23 gelatina	18	atún	17
24 leche con chocolate	18	milanesa	17
25 pollo	16	pescado	17

<i>Cena</i>		<i>Colaciones</i>		<i>Antojos</i>	
Alimento	Frecuencia	Alimento	Frecuencia	Alimento	Frecuencia
1 Leche	91	dulces	84	enchiladas	38
2 Pan	89	papas	70	pizza	34
3 Cereal	56	chocolates	67	tacos	28
4 Café	47	galletas	52	ensaladas	25
5 Té	34	manzanas	45	helados	25
6 Pasta	31	agua	38	pasta	25
7 Tacos	30	cacahuates	35	hamburguesa	23
8 Agua	29	pan	34	papas	22
9 Galletas	29	frituras	30	pastel	19

(continúa)

Tabla 1. *Alimentos consumidos frecuentemente en cada categoría (continuación)*

<i>Cena</i>		<i>Colaciones</i>		<i>Antojos</i>	
Alimento	Frecuencia	Alimento	Frecuencia	Alimento	Frecuencia
10 Quesadillas	25	chicles	28	tortas	18
11 Yogurt	22	refresco	24	pozole	16
12 agua de sabor	16	yogurt	22	frappé	15
13 Ensaladas	16	helado	21	quesadillas	15
14 Sándwich	15	barra de cereal	15	sushi	15
15 café con leche	14	café	15	flan	14
16 Refresco	14	plátano	15	refrescos	14
17 Queso	13	agua de sabor	12	crepas	13
18 Hamburguesas	12	palomitas	12	fresas con crema	13
19 Manzana	11	jugos	10	lasaña	13
20 Sincronizadas	11	sándwich	10	pan	13
21 Arroz	10	paleta de hielo	9	jugos	12
22 Gelatina	10	peras	9	chocolate	11
23 Pastel	10	quesadillas	9	pay	11
24 Pizza	10	cereal	8	tamales	11
25 Bistec	9	cerveza	8	agua de sabor	10

Posteriormente, se realizó una lista de los alimentos más frecuentes independientemente de la categoría a la que pertenecían, y se consideraron los alimentos incluidos en los primeros dos cuartiles de cada categoría.

Fase 2

El objetivo de la fase 2, fue identificar las emociones que se relacionan con la alimentación y descartar aquellas que pudieran ser sólo distractores o que pudieran obstaculizar las respuestas de los participantes.

Método

Participantes

Participaron 200 estudiantes universitarios con un promedio de edad de 22 años (DE= 4.24), 100 hombres y 100 mujeres, residentes del Distrito Federal. La muestra fue de tipo no probabilística por conveniencia.

Tabla 2
Frecuencias de alimentos consumidos por universitarios

Alimentos	Frecuencia	Alimentos	Frecuencia
Pan	236	Barra de cereal	39
Agua	169	Huevos	39
Pasta	155	acompañados	
Leche	150	Tortillas	38
Tacos	148	Cacahuates	35
Quesadillas	142	Frijoles	31
Refresco	140	Frituras	30
Agua de sabor	133	Pastel	29
Café	122	Sopas	29
Galletas	121	Chicles	28
Yogurt	121	Gelatina	28
Cereal	119	Papaya	25
Papas	119	Lechuga	20
Manzanas	105	Fruta	19
Sándwich	105	Melón	19
Ensaladas	94	Nopales	19
Pollo guisado	92	Leche con chocolate	18
Tortas	85	Atún	17
Dulces	84	Milanesa	17
Arroz	82	Pescado	17
Chocolates	78	Pozole	16
Jugos	74	Frappe	15
Pizza	70	Sushi	15
Enchiladas	68	Flan	14
Té	63	Crepas	13
Hamburguesa	55	Fresas con crema	13
Bistec de res solo	52	Lasaña	13
Licuado de fruta	48	Queso	13
Helado	46	Palomitas	12
Café con leche	45	Pay	11
Caldos	44	Sincronizadas	11
Plátano	43	Tamales	11
Huevos	40	Paleta de hielo	9
		Peras	9
		Cerveza	8

Instrumentos

Alimentos y emociones: Este instrumento estuvo constituido por la lista de los 66 alimentos obtenidos en la etapa previa. También se incluyó la lista de emociones del modelo The Geneva Emotion Wheel (GEW), propuesto por Scherer (2005) quien lo desarrolló como una propuesta para homogeneizar y consensuar la investigación en emociones entre los investigadores. Se realizó una traducción de las emociones y se ordenaron alfabéticamente de la siguiente forma: alegría, alivio, amor, anhelo, arrepentimiento, asco, asombro, celos, compasión, culpa, decepción, desesperación, desprecio, disfrute, diversión, enojo, envidia, felicidad, interés, irritación, júbilo, lástima, maravilla, miedo, nostalgia, orgullo, placer, preocupación, remordimiento, repulsión, risa, sorpresa, ternura, tristeza, vergüenza.

Procedimiento

Se acudió a diversas entidades de una universidad pública del Distrito Federal y se invitó a los alumnos a participar en la investigación. Se les pidió que de la lista de emociones, identificaran aquellas que experimentaban durante el consumo de alimentos y que la escribieran en el lugar correspondiente.

Resultados

En el paquete estadístico SPSS se capturaron las emociones que los participantes asignaron a los alimentos y se calculó un análisis de frecuencias.

Fase 3

Una vez que se identificaron los alimentos que consumían los universitarios y se depuró la lista de emociones, se realizó la aplicación final con el objetivo de identificar las emociones que una muestra no clínica, experimenta durante la alimentación.

Método

Participantes

Participaron 519 universitarios, 269 hombres y 250 mujeres, con una edad promedio de 22 años, (D.E., 3.80) residentes del Distrito Federal. La muestra fue de tipo no probabilística por conveniencia.

Instrumentos

Alimentos y emociones: Este instrumento estuvo constituido por la lista de los 66 alimentos y la lista de 22 emociones asociadas a los alimentos obtenidas en las etapas previas, así como un espacio para marcar la intensidad de las emociones experimentadas.

Tabla 3
Emociones durante la alimentación

<u>Emoción</u>	<u>Frecuencia</u>
Disfrute	1220
Placer	859
Alegría	760
Alivio	501
Asco	372
Felicidad	347
Interés	218
Diversión	184
Amor	174
Risa	159
Culpa	142
Júbilo	131
Repulsión	131
Remordimiento	127
Orgullo	125
Anhelo	124
Maravilla	124
Ternura	119
Asombro	110
Sorpresa	109
Nostalgia	107
Arrepentimiento	105

Procedimiento

Se acudió a diversas facultades de una universidad pública del Distrito Federal y se invitó a los alumnos a participar en la investigación. Se les pidió a los participantes que identificaran de la lista de emociones, aquellas que experimentaban cuando consumían cada uno de los alimentos y que la escribieran en el lugar correspondiente. Finalmente se les pidió que evaluaran la intensidad de la misma.

Resultados

En el paquete estadístico SPSS se capturaron las emociones que los participantes asignaron a cada uno de los alimentos, así como la intensidad experimentada. Las emociones reportadas con mayor frecuencia, independientemente del alimento fueron: alegría, alivio, amor, arrepentimiento, asco, culpa, disfrute, felicidad, placer, remordimiento, repulsión y ternura.

En cuanto a emociones agradables, se identificó que los participantes asignaron al 85 % de los alimentos emociones de disfrute, placer, alegría, felicidad y amor; en el consumo de agua y papaya, reportaron emociones neutras como alivio. Finalmente en cuanto a emociones desagradables, los participantes refirieron sentir asco en el consumo de nopales, pescado, atún, pollo guisado y sushi; culpa en el consumo de refresco y remordimiento en el consumo de pan y frituras.

Se calcularon pruebas t, para identificar diferencias por sexo, las cuales se muestran en la tabla 4.

Tabla 4
Diferencias por sexo en emociones e intensidad por alimento

Alimentos	Emoción en hombres	Intensidad de emociones en hombres	Emoción en mujeres	Intensidad de emociones en mujeres	t	p
Agua de sabor	Placer	2.78	Disfrute	2.46	1.65	.05
Barra de cereal	Disfrute	2.3	Disfrute	1.95	1.78	.05
Bistec	Placer y disfrute	3.06	Disfrute	2.32	3.5	.01
Caldos	Disfrute	2.52	Disfrute	2.08	2.13	.05
Enchiladas	Placer y disfrute	2.85	Disfrute	2.45	2.04	.05
Milanesa	Placer y disfrute	2.89	Disfrute	2.51	1.86	.05
Pescado	Placer y disfrute	2.83	Disfrute	2.45	1.7	.05
Pizza	Placer y disfrute	3	Disfrute	2.45	2.92	.01
Quesadillas	Placer y disfrute	2.93	Disfrute	2.5	2.09	.05
Tacos	Placer y disfrute	3.02	Disfrute	2.31	3.3	.00
Chocolates	Disfrute	2.72	Placer	3.1	-1.84	.00
Licuado de fruta	Disfrute	2.44	Disfrute	2.8	-1.88	.05

Como se observa en la tabla 4, los hombres experimentaron emociones agradables y mayor intensidad de las mismas durante el consumo de agua de sabor, barra de cereal, bistec, caldos, enchiladas, milanesa, pescado, pizza, quesadillas y tacos. Las mujeres experimentaron emociones agradables y mayor intensidad de las mismas que los hombres durante el consumo de chocolates y licuado de fruta.

La única emoción, en donde las mujeres experimentaron una intensidad mayor que los hombres fue en culpa ($M=.28$, $M=.16$, $T= 3.14$ y $p=. 000$).

Discusión

En el presente estudio, se identificaron los alimentos consumidos con mayor frecuencia por estudiantes universitarios así como las emociones experimentadas durante el consumo de cada uno de ellos.

Los resultados globales indican que los universitarios consumen alimentos en donde están presentes los hidratos de carbono, proteínas y grasa, vitaminas y

minerales. También se identificó que las emociones que los universitarios experimentan con mayor frecuencia durante la alimentación son: alegría, alivio, amor, arrepentimiento, asco, culpa, disfrute, felicidad, placer, remordimiento, repulsión y ternura. Adicionalmente se encontró que las emociones experimentadas durante el consumo del 85% de los alimentos fueron en su mayoría emociones agradables tales como disfrute, placer, alegría, felicidad y amor. Finalmente se encontró que los hombres tienden a experimentar placer durante el consumo de los alimentos a diferencia de las mujeres que tienden a experimentar disfrute con mayor frecuencia.

Algunas investigaciones sobre la influencia de las emociones en la conducta alimentaria afirman que las personas se sobrealimentan en respuesta a emociones desagradables, y se ha descuidado en gran medida el estudio de las emociones agradables. Por ejemplo, se ha detectado que en los antecedentes próximos al atracón destacan las emociones desagradables como la depresión, enojo, sensación de vacío, desesperación, preocupación e insatisfacción, mientras que las consecuencias más frecuentes incluyen el alivio de pensamientos y emociones desagradables (Whiteside et al., 2007). Los hallazgos de la presente investigación además de contribuir a la literatura previa, también aportan evidencia de que las emociones experimentadas durante la alimentación en una muestra no clínica son, en su mayoría agradables, independientemente del alimento.

En la literatura sobre conducta alimentaria se ha enfatizado en la interacción entre factores ambientales e individuales, que influyen en la elección de los alimentos (Bauer et al., 2004; Beardsworth et al., 2002; Betts et al., 1995; Bogue et al., 2005; Chambers et al., 2008; Croll et al., 2001; Cullen et al., 2000; Falk et al., 1996; Hayes & Ross, 1987; Kearney et al., 2000; Larson y Story, 2009; Sobal & Bisogni, 2009; Wardle et al., 2005). Habitualmente, las personas deciden qué comer y en qué momento hacerlo cuando perciben que tienen hambre, sin embargo no solo el valor nutricional o el estado corporal momentáneo son determinantes en las decisiones referentes a qué y cuánto comer (Booth, 1994).

Si bien, la conducta alimentaria obedece a la satisfacción de una necesidad fisiológica, también se basa en pautas socioculturales que determinan las preferencias y el patrón de consumo de los alimentos, superponiéndose a las reacciones fisiológicas relacionadas con el ciclo hambre-saciedad. En otras palabras, la conducta alimentaria es un constructo multifactorial y la elección de los alimentos obedece no solo a la satisfacción momentánea de una necesidad fisiológica; ni a la búsqueda intencional del valor nutricional que aportan los alimentos. Por lo tanto, los resultados de la presente investigación aportan evidencia que sugiere que las emociones agradables representan uno de los factores socioculturales que motivan la conducta alimentaria.

En un intento por identificar los posibles mecanismos que explican el efecto de las emociones sobre la conducta alimentaria, la presente investigación respalda la hipótesis propuesta por Macht (2008), que establece que el control de la elección de los alimentos depende de las emociones inducidas por el propio alimento. En las teorías sobre emociones, se considera que éstas tienen diferentes funciones en la organización y función de la conducta. Por ejemplo, Plutchick (1987), indicó que la emoción facilita el acercamiento o la evitación del

objetivo de la conducta motivada en función de las características de agrado-desagrado de la emoción. Por lo tanto los resultados de la presente investigación podrían sugerir que la consecuencia lógica de experimentar emociones agradables durante la alimentación, es favorecer el acercamiento o aproximación hacia los alimentos y así experimentar sensaciones placenteras que ocurren como consecuencia de comer. Macht (2008) indicó que la asociación entre las emociones y la alimentación es más fuerte si algunas emociones en particular ocurren con mayor frecuencia en contextos alimentarios que otras emociones, lo cual genera cambios cognitivos y conductuales compatibles con la alimentación. En algunas culturas como la nuestra, la comida es parte importante de las celebraciones que regularmente generan emociones agradables.

A pesar de que los resultados de la presente investigación destacan la importancia de las emociones agradables durante la alimentación y proporcionan las bases para desarrollar instrumentos de medición para evaluar las emociones y su relación directa con la alimentación en población no clínica, las investigadoras sugieren probar la generalidad de los resultados de esta investigación. También se sugiere realizar experimentos empleando mediciones confiables de la conducta alimentaria y métodos adecuados de inducción de estados emocionales, además de estudiar el contexto en el cuál ocurre la alimentación y la variación de las emociones en función del mismo, así como los aspectos fisiológicos relacionados con la recompensa o actividades placenteras.

Debido a que las personas pueden no darse cuenta de los cambios en su conducta alimentaria como consecuencia de los cambios en sus estados emocionales (Macht et al., 2004), se sugiere a los especialistas en nutrición enseñar a los pacientes a identificar y regular sus emociones puesto que podrían estar confundiendo las señales fisiológicas de hambre/saciedad con dichos estados emocionales.

Referencias

- Bauer, K.W., Yang, Y.W., & Austin, S.B. (2004). How can we stay healthy when you're throwing all of this in front of us? Findings from focus groups and interviews in middle schools on environmental influences on nutrition and physical activity. *Health Education and Behavior, 31*, 34–46
- Beardsworth, A.D., Bryman, A., Keil, T., Goode, J., Haslam, C., & Sherratt, E. (2002). Women, men and food: the significance of gender for nutritional attitudes and choices. *British Food Journal, 104*, 470–491
- Betts, N.M., Amos, R.J., Georgiou, C., Hoerr, S.L., Ivaturi, R., & Keim, K. (1995). What young-adults say about factors affecting food-intake. *Ecology of Food and Nutrition, 34*, 59–64
- Bogue, J., Coleman, T., & Sorenson, D. (2005). Determinants of consumers' dietary behavior for health-enhancing foods. *British Food Journal, 107*, 4–16
- Bongers, P., Jansen, A., Havermans, R., Roefs, A., & Nederkoorn, C. (2013). Happy eating. The underestimated role of overeating in a positive mood. *Appetite, 67*, 74–80
- Booth, D. A. (1994). *Psychology of nutrition*. London: Taylor and Francis.

- Chambers, S., Lobb, A., Butler, L. T., & Trail, B. (2008). The influence of age and gender on food choice: a focus group exploration. *International Journal of Consumer Studies*, *32*, 356-365
- Croll, J.K., Neumark-Sztainer, D., & Story, M. (2001). Healthy eating: what does it mean to adolescents? *Journal of Nutrition Education*, *33*, 193-198
- Cullen, K.W., Baranowski, T., Rittenberry, L., & Olvera, N. (2000). Social-environmental influences on children's diets: results from focus groups with African- Euro- and Mexican-American children and their parents. *Health Education Research*, *15*, 581-590
- Evers, C., Adriaanse, M., Ridder, D., & Witt, J. (2013). Good mood food. Positive emotion as a neglected trigger for food intake. *Appetite*, *68*, 1-7
- Falk, L.W., Bisogni, C.A., & Sobal, A. (1996). Food choice processes of older adults: a qualitative investigation. *Journal of Nutrition Education*, *28*, 257-265
- Gibson, E. (2006). Emotional influences on food choice: Sensory, physiological and psychological pathways. *Physiology & Behavior*, *89*, 53-61
- Hayes, D., & Ross, C.E. (1987). Concern with appearance, health beliefs, and eating habits. *Journal of Health and Social Behavior*, *28*, 120-130
- Herman, C. P. & Polivy, J. (1975). Anxiety, restraint and eating behavior. *Journal of Abnormal Psychology*, *84*, 666-672
- Kearney, M., Kearney, J.M., Dunne, A., & Gibney, M.J. (2000). Sociodemographic determinants of perceived influences on food choice in a nationally representative sample of Irish adults. *Public Health Nutrition*, *3*, 219-226
- Kenardy, J., Butler, A., Carter, C., & Moor, S. (2003). Eating, mood and gender in a non-eating disorder population. *Eating behaviors*, *4*, 149-158
- Larson, N. & Story, M. (2009). A review of Environmental Influences on Food Choices. *Analysis of Behavior Medicine*, *38*, 56-73
- Macht, M. (2008). How emotions affect eating: A five-way model. *Appetite*, *1*, 1-11
- Macht, M., Haupt, C., Ellgring, H. (2005). The perceived function of eating is changed during examination stress: a field study. *Eating Behavior*, *6*, 109-12
- Macht, M., Haupt, C., Salewsky, A. (2004). Emotions and eating in everyday life: application of the experience-sampling method. *Ecology Food Nutrition*, *43*, 327-37
- Plutchik, R. (1987). *Las emociones*. México: Diana.
- Schacter, S., Goldman, R., & Gordon, A. (1968). Effects of fear, food deprivation, and obesity on eating. *Journal of Personality and Social Psychology*, *10*(2), 91-97
- Scherer, K. (2005). What are emotions? And how can they be measured? *Social Science Information*, *4*, 695-729
- Sobal, J., & Bisogni, C. (2009). Constructing Food Choice Decisions. *Analysis Behavior Medicine*, *38*, 37-46
- Wardle, J. Carnell, S., & Cook, L. (2004). Parental control over feeding and children's fruit and vegetable intake: How are they related? *Journal Diet Association*, *105*, 227-232
- Whiteside, U., Chen, E., Neighbors, C., Hunter, D., Lo, T., & Larimer, M. (2007). Difficulties regulating emotions: Do binge eaters have fewer strategies to modulate and tolerate negative affect? *Eating Behavior*, *2*, 162-169

Method Effects and Gender Invariance of the Rosenberg Self-esteem Scale: A Study on Adolescents

J.M. Tomás¹, A. Oliver, P.M. Hontangas, P. Sancho & L. Galiana
University of Valencia

Abstract

Rosenberg's self-esteem scale has been extensively used in all areas of psychology to assess global self-esteem (Rosenberg, 1965, 1979). Its construct validity, and specifically its factor structure, has almost from the beginning been under debate. More than four decades after its creation the cumulated evidence points that the scale measures a single trait (self-esteem) but confounded by a method factor associated to negatively worded items. The aim of the study is to examine the measurement invariance of the RSES by gender and test potential gender differences at the latent (trait and method) variable level, while controlling for method effects, in a sample of Spanish students. A series of completely *a priori* structural models were specified, with a standard invariance routine implemented for male and female samples. The results lead to several conclusions. Conclusions: a) the scale seem gender invariant for both trait and method factors; b) there were small but significant differences between males and females in self-esteem, differences that favored male respondents; and c) there were statistically non-significant differences between men and women in the method factor's latent means.

Keywords: Measurement Invariance, Rosenberg Self-esteem Scale, Gender Differences

Efectos de Método y Estabilidad entre Sexos de la Escala de Autoestima de Rosenberg: Un Estudio en Adolescentes

Resumen

La Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR) ha sido utilizada extensamente en todas las áreas de la Psicología para evaluar la autoestima (Rosenberg, 1965, 1979). Su validez de constructo, y particularmente su estructura factorial, ha estado en debate casi desde que fue construida. Más de cuatro décadas después de su creación, la evidencia acumulada señala que la escala evalúa un solo rasgo (autoestima), aunque se confunde con un método factorial asociado de manera negativa con reactivos verbales. El objetivo de este estudio fue evaluar la estabilidad de la medición de la EAR entre sexos y poner a prueba potenciales diferencias entre los mismos en un nivel latente de la variable (rasgo y estado), controlando efectos de método, en una muestra de estudiantes españoles. Se especificaron una serie de modelos estructurales *a priori*, con rutinas implementadas de invarianza estándar para muestras de hombres y mujeres. Los resultados llevan a diferentes conclusiones: a) La escala parece ser invariable ante el sexo tanto para factores de rasgo como de estado; b) existieron diferencias pequeñas, pero significativas, entre hombres y mujeres en autoestima, favoreciendo ligeramente a los hombres; y, c) no existieron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en las medias de la variable latente del factor.

Palabras Clave: Invarianza de Medición, Escala de Autoestima de Rosenberg, Diferencias por Sexo

Original recibido / Original received: 10/12/2014

Aceptado / Accepted: 13/09/2015

¹ Department of Methodology for the Behavioural Sciences, Faculty of Psychology, University of Valencia, Spain, Av. Blasco Ibañez, 21, 46010, Valencia (Spain)

The different studies conducted on self-esteem during last years have highlighted the presence of gender differences, both in global and domain-specific instruments (e. g., Gentile, *et al.*, 2009; Kling, Hyde, Showers, & Buswell, 1999), even though these differences had not been pointed out in major previous reviews (Maccoby & Jacklin, 1974; Wylie, 1979). From the evidence accumulated through studies, the strongest one is the meta-analytical evidence. In a recent meta-analysis dealing with gender differences in domain specific self-esteem, which included 428 effect sizes from 115 scientific papers, men rated significantly higher than women in physical appearance self-esteem ($d = 0.35$), athletic self-esteem ($d = 0.41$), personal self-esteem ($d = 0.28$) and self-satisfaction self-esteem ($d = 0.33$), whereas women rated higher than men in behavior self-esteem ($d = -0.17$) and moral-ethical self-esteem ($d = -0.38$), and no statistically significant gender differences were found for academic, social, familiar, and affective self-esteems (Gentile *et al.*, 2009).

As regards gender differences in global self-esteem instruments, Rosenberg Self-Esteem Scale (RSES; Rosenberg, 1965) is the most widely used scale in this topic (e. g., Kling *et al.*, 1999; Owens & Kling, 2001). In a meta-analysis developed by Kling *et al.* (1999) about gender differences on global self-esteem measurement, 62% of the effect sizes examined (135 of 218) were based on the RSES. This study showed a small but statistically significant difference between men and women in self-esteem, favoring men ($d = 0.22$). Nevertheless, the accuracy of the gender differences found in self-esteem, as recently noted by DiStefano and Motl (2009a), heavily rely on the assumption of gender invariance of the measurement instruments, or in this particular case, on the psychometric invariance of the RSES.

Several studies have analyzed the RSES factorial structure, and also its gender invariance (Byrne & Shavelson, 1987; Hoelter, 1983). These authors have assessed to which extent the scale measures the same construct for both sexes, finding the same factorial structure and the same factor loadings in both cases. However, the study of the gender factorial invariance has not considered the method effects associated to negatively worded items, which had systematically been found in the RSES latent structure (e. g., Carmines & Zeller, 1979; Corwyn, 2000; DiStefano & Motl, 2006, 2009a; Horan, DiStefano, & Motl, 2003; Marsh, 1996; Marsh, Scalas, & Nagesgast, 2010; Motl & DiStefano, 2002; Quilty, Oakman, & Risko, 2006; Supple, Su, Plunkett, Peterson & Bush, 2013; Tomás & Oliver, 1999; Wang, Siegal, Falck, & Carlson, 2001).

As affirmed by DiStefano and Motl (2009b), the consistent existence of these method effects associated to negatively worded items may have important implications in the study and of factorial invariance of the RSES. For example, a recent study by Supple, Su, Plunkett, Peterson & Bush (2013) evaluated factor structure and method effects associated to negatively worded items of the RSES with samples of European American, Latino, Armenian, and Iranian adolescents. Their findings suggested that method effects in the RSES were more pronounced among ethnic minority adolescents, and they pointed out that accounting for method effects is necessary to avoid biased conclusions regarding cultural differences in self-esteem. In particular, with respect to gender invariance, the

chance exists that method effects could well be a cause of mean differences between sexes, if one gender is more likely to present these method effects than the other. To our knowledge DiStefano and Motl (2009b) have been the only authors that have studied gender invariance of the RSES while simultaneously considering method effects in a confirmatory factor analysis framework. Particularly, they studied method effects associated to negatively worded items and the RSES invariance across gender, using a standard invariance routine as recommended in the literature (Cheung & Rensvold, 2002; Finney & Davis, 2003; Vandenberg & Lance, 2000). They found small but significant differences favoring males in self-esteem latent means ($d = -.10$), but non-significant differences between sexes in the latent method factor means ($d = -.10$). Vasconcelos-Raposo, Fernandes, Teixeira, and Berletti (2012) tested the gender invariance of the RSES in Portuguese adolescents, and they found evidence for partial equivalence. However, they only tested equal factor loadings: metric but not scalar invariance.

There is also evidence about the effects of gender on method effects associated to negatively worded items in the RSES that comes from a different framework, Multiple Indicators Multiple Causes (MIMIC) models. For example, DiStefano and Motl (2009a) examined whether responses to negative item phrasing were related to the personality traits and if such relationships differed by sex. They discovered a single personality trait related to negatively item worded for both males and females, the tendency toward risk taking behaviors: the stronger an individual's tendency toward risk taking behavior, the less likely that individual is to endorse a negatively keyed item. They also reported that more personality traits had a significant effect on the method factor in the female sample, such as fear of negative evaluation and private self-consciousness than in the male sample. That is, gender acted as a moderator. In a recent study Tomás, Oliver, Galiana, Sancho and Lila (2013) found, also with MIMIC models, that gender significantly explained method effects associated to negatively worded items in both state and trait self-esteem scales, including the RSES. However, MIMIC models assume rather than test gender invariance, and therefore these results could not hold if gender invariance is not tenable (Thompson & Green, 2006).

The assessment of factors influencing the occurrence of method effects associated to negatively worded items or others, is not trivial, as it is showed by the fact that several researches have showed socio-demographics impact on other type of method bias. For instance, a relation between educative level and the tendency to give extreme responses has repeatedly been reported (Greenleaf, 1992; Marín, Gama, & Marín, 1992; Mirowsky & Ross, 1991), or a relation between gender and acquiescence (Piquero, Macintosh, & Hickman, 2002). Nevertheless, and despite existing data on the socio-demographics impact in some method bias, studies including evidence on the relation between gender and self-esteem, together with evidence on a method factor in self-esteem instruments, specifically in Rosenberg' self-esteem scale, are very scarce. In this sense, and as it has been done by DiStefano and Motl (2009b), it seems necessary the study of the RSES gender factorial invariance taking into account method effects across populations and languages.

Consequently, the research objective is to study gender factorial invariance in self-esteem and the expected method effect associated to negatively worded items, in Rosenberg' self-esteem scale in a sample of Spanish adolescents.

Method

Sample

The research design is a survey design of 390 high school and first year university students, all of them from Valencia (Spain). Participants are a convenience sample. Their mean age was 17.8 (SD = 3.69). 43.3% were men (n = 167) and 56.7% women (n = 219). 68.7% were high school students, while the remaining 31.3% were students at the University of Valencia. They university students were freshmen either at the Psychology or Physiotherapy degrees, 50.82 and 49.18%, respectively.

Instruments

The survey included several scales, but for the purpose of this study the only scale used is the Spanish version of the RSES (Rosenberg, 1965, 1979). RSES is a 10-item self-report questionnaire assessing global self-esteem (Rosenberg, 1965). Items scored from 1 to 4 (1= strongly agree, 2= agree, 3= disagree, 4= strongly disagree), and it is thought to represent a single trait factor of global self-esteem (Carmines & Zeller, 1979; Marsh, 1996; Tomás & Oliver, 1999). Five items were negatively worded (numbers 3, 5, 8, 9, and 10).

Statistical analyses

A completely *a priori* confirmatory factor model based on previous research on method effects for the RSES was specified (Tomás & Oliver, 1999; Tomás et al., 2013). The model is presented in figure 1, and it was tested in a multi-sample invariance routine for women and men. All models were estimated with EQS 6.1 software and the Maximum Likelihood estimator as the fit function, with Satorra-Bentler corrections for the standard errors (Bentler, 1995), given the ordinal nature of the items and the non-normality of the distributions.

The equivalence or invariance routine is the standard procedure (Byrne, 2006; Thompson & Green, 2006). This routine comprised a hierarchical set of steps. First, the model in figure 1 was separately tested in both groups. After the determination of good fit for each group, a *configural model* was tested simultaneously for both groups and established as the baseline model. This model tests the so called weak factorial invariance. Then, an equality constraint was specified for trait factor loading scores across groups, and this model tested for *metric invariance* at the trait level. Then, an equality constraint was specified for all (trait and method) factor loadings across groups, this model tested for *metric invariance* for both trait and method factors. Finally a model with constrained item means tested for *scalar invariance* or strong factorial invariance.

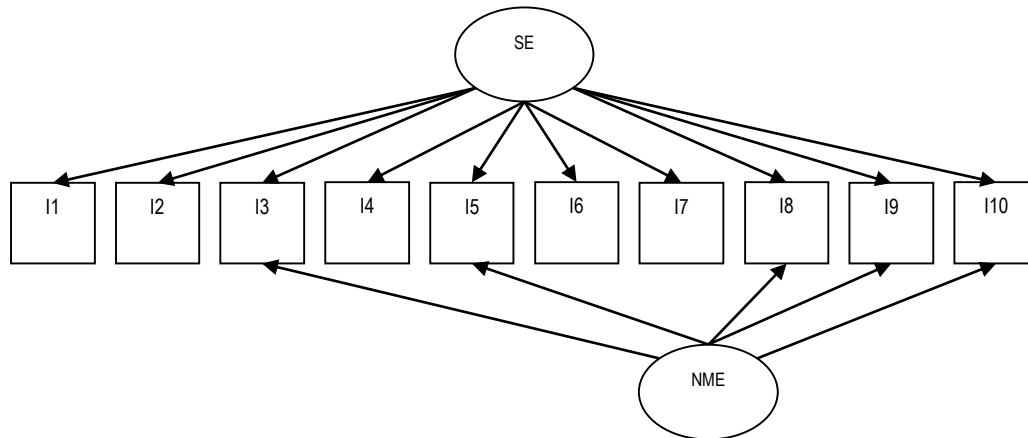


Figure 1. Correlated trait, correlated methods model. Self-esteem and negatively worded items method factors underlying the ten items in the RSES. Note: SE = self-esteem; NME = negative method effects

The plausibility of the models was assessed using several fit criteria (Hu & Bentler, 1999; Tanaka, 1993): (a) chi-square statistic (Kline, 1998; Ullman, 1996); (b) the comparative fit index (CFI; Bentler, 1990) of more than .90 (and, ideally, greater than .95; Hu, & Bentler, 1999); (c) the root mean squared error of approximation (RMSEA) of .08 or less (and, ideally less, than .06) (Hu, & Bentler, 1999); (d) GFI as a measure of proportion of variance-covariance explained for the model, with values of more than .90 as indicative of reasonable fit (Hoyle & Panter, 1995); and (e) the standardized root mean squared residuals (SRMR) of .08 or less (and, ideally less than .05) (Hu & Bentler, 1999). Based on the recommendations of Hu and Bentler (1999), the size of our model and using maximum likelihood estimation, suggests that a CFI of at least .90, a RMSEA less than .06, and a SRMR less than .08, together, would indicate a very good fit between the hypothesized model and the data. The models in the invariance routine are nested. When nested models are compared there are two rationales (Little, 1997), the statistical and the modeling ones. The statistical approach employs χ^2 differences ($\Delta\chi^2$) to compare constrained to unconstrained models, with non-significant values suggesting multi-group equivalence or invariance. However, this statistical approach has been criticized (Cheung & Rensvold, 2002; Little, 1997) and a modeling approach that uses practical fit indices to determine the overall adequacy of a fitted model has been recommended. From this point of view, if a parsimonious model (such as the ones that posit invariance) evinces adequate levels of practical fit, then the sets of equivalences are considered a reasonable approximation of the data. Usually, this last approach translates into the CFI differences (ΔCFI), to evaluate measurement invariance. CFI differences lower than .01 (Cheung & Rensvold 2002) or 0.05 (Little, 1997) are usually employed as cut-off criteria.

Results

As a previous step in the equivalence routine, the confirmatory model in figure 1 was separately tested in both samples. The model adequately fitted the data in the female sample: $\chi^2 = 54.26$, $p = .004$; CFI = .941; RMSEA = .065 [.036 - .092]; GFI = .925; SRMR = .055. In the same way, the model also fitted well the male sample: $\chi^2 = 46.70$, $p = .026$; CFI = .922; RMSEA = .063 [.022 - .096]; GFI = .914; SRMR = .063.

Given that the model fitted well in both samples, the invariance routine already explained was implemented. The fit indices for this hierarchy of models are presented in table 1. Although all individual chi-square statistics were significant ($p < .05$), the practical fit indices showed very good model fit in every case. Therefore, a test of factorial invariance by gender seems adequate. With respect to the invariance routine, the comparison of models yielded quite clear results. Metric invariance for trait factor loadings was clear, as both statistical and practical approaches to model comparison agree that there were no statistically significant differences between baseline and metric (trait) invariance models, and therefore the more parsimonious (invariant) model could be retained. Exactly the same result was found when metric invariance of method factor loadings was added to the second model, the chi-square difference was not statistically significant ($p > .05$) and practical fit indices remained extremely similar or even slightly improved (i.e. the RMSEA). Therefore, according to the results, the RSES could be considered metrically invariant by gender. When intercepts were included in the model and made invariant by gender the chi-square difference was statistically significant ($p = .001$), but differences in practical fit were minimum and the most parsimonious model (scalar invariance) showed adequate levels of practical fit, and consequently the sets of equivalences are considered tenable.

Table 1
Tests of equivalence between males and females

Model	$SB\chi^2$	df	$\Delta SB\chi^2$	Δdf	CFI	ΔCFI	RMSEA	90% CI	GFI	SRMR
Configural equivalence (baseline)	99.41*	59	-	-	.937	-	.064	[.041 - .085]	.920	.059
Metric equivalence (trait)	112.99*	69	13.69	10	.931	.002	.062	[.040 - .082]	.913	.077
Metric equivalence (trait and method)	116.67*	73	3.07	4	.931	<.001	.060	[.038 - .079]	.913	.077
Scalar equivalence	142.53*	83	29.63*	10	.916	.015	.066	[.047 - .083]	.907	.120

Notes: * = $p < .05$; $SB\chi^2$ = Satorra-Bentler chi-square; df = degrees of freedom; Δ = differences.

The standardized factor loadings in the retained model are presented in table 2. Once the strong invariance was established the latent means differences could be investigated. The latent mean values were fixed to zero in the female group and freely estimated in the male group. Estimated latent mean values showed that males had higher self-esteem than females (Mean difference = 3.975, $z = 2.28$, $p < .05$, $d = .28$). However, latent mean differences in method effects were not statistically significant (Mean difference = $-.027$, $z = .084$, $p > .05$, $d = .21$).

Table 2

Standardized factor loadings from the retained invariance model between females and males for self-esteem and negative method factors of the Rosenberg Self-Esteem Scale

Item	Females		Males	
	Self-esteem	Method	Self-esteem	Method
1	.638		.526	
2	.653		.509	
3	.682	.117	.559	.142
4	.630		.593	
5	.512	.169	.408	.201
6	.743		.657	
7	.851		.724	
8	.422	.234	.329	.270
9	.465	.764	.369	.898
10	.205	.244	.157	.277

Discussion and conclusions

The aim was to study gender factorial invariance in self-esteem and the expected method effect associated to negatively worded items, in Rosenberg's self-esteem scale in a sample of Spanish adolescents. The results were quite clear and similar to those found in other versions of the scale. With respect to the presence of method effects, once again method effects associated to negatively worded items were found and they explain a relevant part of the variance in the self-esteem items. This is a very well established result across languages and populations (Corwyn, 2000; DiStefano & Motl, 2006, 2009a, 2009b; Greenberger, Chen, Dmitrieva & Farrugia, 2003; Horan, et al., 2003; Marsh, 1996; Motl & DiStefano, 2002; Quilty, Oakman & Risko 2006; Tomás & Oliver, 1999; Tomás et al., 2013; Supple et al., 2013; Vasconcelos-Raposo et al., 2012; Wang et al., 2001).

With respect to the equivalence of the RSES by gender, the results showed evidence of strong factorial invariance. Both metric and scalar invariance could be maintained, and for both self-esteem and method factors. To our knowledge, the study by DiStefano and Motl (2009b) is the only one that has tested gender invariance of the method effect associated to negatively worded items, and they

had a similar result: gender had not an effect on the method factor. However, their data showed evidence of partial invariance for the trait (self-esteem) factor. The absence of gender effect on method factors found in these two studies of gender invariance are not completely general. At least two other studies found some effect of sex on method effects associated to negatively worded items, either a direct (Tomás et al., 2013) or a moderator effect (DiStefano & Motl, 2009a). However, these last two studies used MIMIC models and not a measurement invariance routine.

There were statistically significant latent mean differences in self-esteem. These differences are very much alike to the ones found by DiStefano and Motl (2009b), $d = .28$ in the current study vs. $d = .207$, favoring males. However, the effect size may be considered low, especially considering the latent nature of the comparison. These effects sizes are also in line with existing meta-analytical results based mostly on studies using the RSES (Kling et al., 1999).

Nevertheless, further research on gender invariance of self-esteem for different populations and languages is needed, as most of the studies on gender invariance of self-esteem have not considered the presence of method effects associated to negatively worded items.

References

- Bentler, P.M. (1990), Comparative Fit Indexes in Structural Models. *Psychological Bulletin*, 107, 238-46
- Bentler, P. M. (1995). *EQS structural equations program manual*. Encino, CA: Multivariate Software.
- Byrne, B. M. (2006). *Structural equation modeling with EQS: Basic concepts, applications, and programming*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Byrne, B. A., & Shavelson, R. J. (1987). Adolescent self-concept: Testing the assumption of equivalent structure across gender. *American Educational Research Journal*, 24, 365-385
- Carmines, E. G., & Zeller, R. A. (1979). *Reliability and validity assessment*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Cheung, G. W., & Rensvold, R. B. (2002). Evaluating goodness-of-fit indexes for testing measurement invariance. *Structural Equation Modeling*, 9, 233-255
- Corwyn, R. F. (2000). The factor structure of global self-esteem among adolescents and adults. *Journal of Research in Personality*, 34(4), 357-379
- DiStefano, C., & Motl, R. W. (2006). Further investigating method effects associated with negatively worded items on self-report surveys. *Structural Equation Modeling*, 13(3), 440-464
- DiStefano, C., & Motl, R. W. (2009a). Personality correlates of method effects due to negatively worded items on the Rosenberg Self-Esteem scale. *Personality and Individual Differences*, 46(3), 309-313
- DiStefano, C., & Motl, R. W. (2009b). Self-esteem and method effects associated with negatively worded items: Investigating factorial invariance by sex. *Structural Equation Modeling*, 16(1), 134-146

- Finney, S., & Davis S. (2003, April). *Examining the invariance of the Achievement Goal Questionnaire across gender*. Paper presented at the meeting of the American Educational Research Association, Chicago, IL.
- Gentile, B., Dolan-Pascoe, B., Twenge, J. M., Grabe, S., Wells, B. E., & Maitino, A. (2009). Gender differences in domain-specific self-esteem: A meta-analysis. *Review of General Psychology, 13*(1), 34-45
- Greenleaf, M. (1992). Clinical implications of hypnotizability: enhancing the care of medical and surgical patients. *Psychiatric Medicine, 10*, 77-86
- Hoelter, J. W. (1983). Factorial invariance of self-esteem: Reassessing race and sex differences. *Social Forces, 61*, 834-846
- Horan, P. M., DiStefano, C., & Motl, R. W. (2003). Wording effects in self-esteem scales: Methodological artifact or response style? *Structural Equation Modeling, 10*(3), 435-455
- Hoyle, R. H., & Panter, A. T. (1995). *Writing about structural equation models*. In R. H. Hoyle, *Structural equation modeling: concepts, issues, and applications*. Newbury Park, CA: Sage.
- Hu & Bentler (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling, 6*, 1-55
- Kline, R. B. (1998). *Principles and practices of structural equation modeling*. New York: Guilford.
- Kling, K. C., Hyde, J. S., Showers, C. J., & Buswell, B. N. (1999). Gender differences in self-esteem: A meta-analysis. *Psychological Bulletin, 125*, 470-500
- Little, T. D. (1997). Mean and covariance structures (MACS) analyses of cross-cultural data. *Practical and theoretical issues. Multivariate Behavioral Research, 32*, 53-76
- Maccoby, S. & Jacklin, C. (1974). *Psychology of sex differences*. California: Sanford University Press.
- Marín, G., Gamba, R. J., & Marín, B. V. (1992). Extreme response style and acquiescence among Hispanics: The role of acculturation and education. *Journal of Cross-Cultural Psychology, 23*, 498-509
- Marsh, H. W. (1996). Positive and negative global self-esteem: A substantively meaningful distinction or artifacts? *Journal of Personality and Social Psychology, 70*, 810-819
- Marsh, H. W., Scalas, L. F., & Nagengast, B. (2010). Longitudinal tests of competing factor structures for the Rosenberg Self-Esteem Scale: Traits, ephemeral artifacts, and stable response styles. *Psychological Assessment, 22*, 366-381
- Mirowsky, J. & Ross, C. E. (1991). Eliminating defense and agreement bias from measures of the sense of control: A 2X2 index. *Social Psychology Quarterly, 54*, 127-145
- Motl, R. W., & DiStefano, C. (2002). Longitudinal invariance of self-esteem and method effects associated with negatively worded items. *Structural Equation Modeling, 9*, 562-578

- Owens, T. J., & King, A. B. (2001). Measuring self-esteem: Race, ethnicity, and gender considered. In T. J. Owens, S. Stryker & N. Goodman (Eds.), *Extending self-esteem theory and research* (pp. 56–85). New York: Cambridge University Press.
- Piquero, A. R., Macintosh, R. & Hickman, M. (2002). The validity of a self-reported delinquency scale: Comparisons across gender, age, race, and place of residence. *Sociological Methods & Research*, 30, 492-529
- Quilty, L. C., Oakman, J. M. & Risko, E. (2006). Correlates of the Rosenberg Self-Esteem Scale method effects. *Structural Equation Modeling*, 13, 99-117
- Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Rosenberg, M. (1979). *Conceiving the Self*. New York: Basic Books.
- Supple, A. J., Su, J., Plunkett, S. W., Peterson, G. W. & Kevin R. Bush, K. R. (2013) Factor Structure of the Rosenberg Self-Esteem Scale. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 44, 748–764
- Tanaka, J. S. (1993). *Multifaceted conceptions of fit in structural equation models*. In K.A. Bollen, & J.S. Long (eds.), *Testing structural equation models*. Newbury Park, CA: Sage.
- Tomás, J. M., & Oliver, A. (1999). Rosenberg's self-esteem scale: Two factors or method effects. *Structural Equation Modeling*, 6, 84-98
- Tomás, J. M., Oliver, A., Galiana, L., Sancho, P. & Lila, M. (2013). Explaining method effects associated to negatively worded items in trait and state global and domain-specific self-esteem scales. *Structural Equation Modeling Multidisciplinary Journal*, 20, 299-313. DOI:10.1080/10705511.2013.769394
- Thompson, M. S. & Green, S. B. (2006). Evaluating between-group differences in latent variable means. In G. R. Hancock & R. O. Mueller (Eds.), *A second course in structural equation modeling* (pp. 119-169). Greenwich, CT: Information Age.
- Ullman, J. B. (1996). *Structural equation modelling*. In B. G. Tabachnick & L. S. Fidell, Eds. *Using Multivariate Statistics* (pp. 709-819). New York: HarperCollins College Publishers.
- Vandenberg, R.J., & Lance, C.E. (2000). A Review and synthesis of the measurement invariance literature: Suggestions, practices and recommendations for organizational research. *Organizational Research Methods*, 3, 4-70
- Vasconcelos-Raposo, J., Fernandes, H. M., Teixeira, C. M., & Berletti, R. (2012). Factorial Validity and Invariance of the Rosenberg Self-Esteem Scale among Portuguese Youngsters. *Social Indicators Research*, 105, 483–498. Doi 10.1007/s11205-011-9782-0
- Wylie, R. C. (1979). *The self-concept*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Wang, J., Siegal, H. A., Falck, R. S. & Carlson, R. G. (2001). Factorial structure of Rosenberg's self-esteem scale among crack-cocaine drug users. *Structural Equation Modeling*, 8(2), 275-286

Perceived Parental Acceptance-Rejection and Artistic Preference: Replication Thirty Years Later

Carrie M. Brown¹, Natalie L. Homa*, Rachel E. Cook**, Fatimah Nadimi &
Nastassia Cummings
Agnes Scott College, *Doane College, **Arizona State University

Abstract

In 1982, Rohner and Frampton investigated if there is a relationship in the U.S. between the degree to which adults recall themselves as having been accepted or rejected as children and their current preference for graphic art varying in complexity of design. The researchers found a relationship between these two constructs – the participants' perceived parental acceptance in childhood was associated with a preference for more complex art forms, which differed from their expectations based on the findings of previous studies. The purpose of our study was to replicate Rohner and Frampton's (1982) work, 30 years later, in order to determine if similar findings would emerge. Among our 133 participants, perceived maternal acceptance in childhood was associated with a preference for more complex art forms [similar to Rohner and Frampton's (1982) findings]. However, our participants' perceived paternal acceptance in childhood had no association with artistic preference. We suggest that in the future, researchers work to uncover the underlying reasons for the relationship between artistic preference and perceived parental acceptance and rejection.

Keywords: parental acceptance and rejection, artistic preferences, replication

Aceptación-Rechazo Parental Percibido y Preferencias Artísticas: Replicación Treinta Años Después

Resumen

En 1982, Rohner y Frampton investigaron si existe una relación en los Estados Unidos entre el grado con el que los adultos recuerdan qué tan aceptados o rechazados eran como niños y su preferencia actual sobre arte gráfico que varía en complejidad del diseño. Rohner y Frampton encontraron una relación entre estos dos constructos – la percepción de aceptación parental en la infancia se asocia con la preferencia de formas más complejas de arte, que difieren de sus expectativas, reportadas en hallazgos de investigaciones previas. El objetivo de este estudio fue replicar el trabajo de Rohner y Frampton (1982), 30 años después, para determinar si los resultados serían similares. Entre los 133 participantes, la percepción de aceptación maternal estuvo asociada con la preferencia de formas de arte más complejas [similar a lo que encontraron Rohner y Frampton (1982)]. Sin embargo, en los participantes de este estudio, la percepción de aceptación paternal durante la infancia no tuvo relación con la preferencia artística. Se sugiere que en el futuro, se trabaje en encontrar las razones subyacentes en la relación entre preferencia artística y percepción de rechazo-aceptación parental.

Palabras Clave: Aceptación y Rechazo Parental, Preferencias Artísticas, Replicación

Original recibido / Original received: 31/02/2015 Aceptado / Accepted: 08/08/2015

¹ Dirigir correspondencia a: Carrie M. Brown, Department of Psychology, Agnes Scott College, 141 East College Avenue, Decatur, Georgia, 30030, U.S.A. Email: cmbrown@agnesscott.edu. Phone: (404) 471-5120.
© UNAM Facultad de Psicología, 2015

For many years, the psychological study of aesthetics has been an area of research (e.g., Boas, 1928; Fechner, 1876). There have been studies on aesthetic experience, often with a focus on the roles of emotion and empathy (Freedberg & Gallese, 2007). There have been studies on aesthetic pleasure, often with a focus on the roles of color and our bodies' resonance with the art we are viewing (Dutton, 2009; Leder, Belke, Oeberst, & Augustin, 2004; Lipps, 1903). There have also been studies on aesthetic preferences, often with a focus on the role of reward regions of the brain (Calvo-Merino, Urgesi, Orgs, Aglioti, & Haggard, 2010; Reber, Schwartz, & Winkielman, 2004; Topolinski, 2010).

The first true cross-cultural comparative work in aesthetics comes from Barry's (1957) research, in which he tested for a correlation between severity of socialization and style of art among a sample of non-literate societies. Barry drew from Whiting and Child's (1953) research, selecting 30 non-literate societies from their list of 76. Barry (1957) selected the societies from which he was able to find at least 10 works of graphic art (either exhibited in museums or as illustrations in ethnographic reports) and he coded the level of artistic complexity of each of the 30 society's works of art. Barry (1957) used many codes, including overall complexity of the design, presence of enclosed figures, presence of curved lines, crowdedness of space, and asymmetry of design. After coding each society's art for its level of complexity, he related these levels of artistic complexity to Whiting and Child's (1953) measures of "severity of socialization" in these same 30 societies. Barry (1957) revealed that the level of artistic complexity found in various societies around the world correlated strongly and significantly with the severity of socialization experienced by young children in those societies.

In a subsequent study, Rohner (1975) found that 15 societies in Barry's (1957) sample overlapped with his sample. Rohner took the data from these 15 societies to examine the cross-cultural relationship between parental acceptance-rejection (Rohner's [1975] variable) and complexity of art (Barry's [1957] variable). Rohner's (1975) results supported the earlier findings by Barry (1957), in that societies coded as being somewhat "rejecting" by Rohner's (1975) measure (i.e., harsher and more rejecting parenting practices) were characterized in Barry's (1957) study as having greater complexity of artistic design, whereas societies coded as being more "accepting" (i.e., warmer and more affectionate parenting practices) were represented with lower complexity of artistic design. Both Barry's (1957) and Rohner's (1975) research led to the tentative conclusion that across cultures, rejecting experiences in childhood (i.e., greater severity of socialization) are associated with more artistically complex design.

In a succeeding paper, Rohner and Frampton (1982) highlight that more studies are needed to validate and generalize both Barry's (1957) initial and Rohner's (1975) subsequent findings. Therefore, Rohner and Frampton (1982) sought to find if they too could establish the relationship between severity of parenting practices and artistic complexity, via a different measurement process and a different context. Specifically, Rohner and Frampton (1982) posed the following research question: "Is there a relationship in America between the degree to which individuals recall themselves as having been rejected as children, and their current preference for graphic art varying in complexity of design?" (p. 253).

To address their research question, Rohner and Frampton (1982) conducted an intracultural study in the U.S. with 25 participants (15 females, 10 males) ranging in age from 17 to 77 years, with race(s) unspecified. Rohner and Frampton (1982) noted that there is no single, specific art tradition in the U.S., and therefore a departure had to be made from Barry's (1957) format of coding artistic productions characteristic of total cultures. Rohner and Frampton (1982) focused on the relationship between adults' current artistic preferences and their retrospective recollections of their childhood experiences in terms of perceived parental acceptance and rejection.

Rohner and Frampton (1982) measured perceived parental rejection via the Parental Acceptance-Rejection Questionnaire (Rohner, Saavedra, & Granum, 1980), a self-report questionnaire in which adults are asked to reflect on the warmth and rejection they experienced as children within their families. Responses were given to 60 statements on a 4-point scale, in terms of how well each statement described the way their major caretaker (usually their mother) treated them when they were between 7 to 12 years of age. Example items are: "Paid no attention to me when I asked for help" and "Made it easy for me to tell him/her things that were important to me." Each participant was asked to choose their primary caretaker and to answer about that person only. A higher cumulative score indicates a stronger perception of having been rejected, and a lower cumulative score indicates a stronger perception of having been accepted.

Artistic preference was measured by two sets of photographs of paintings (Set A and Set B), all within the same genre and chosen by Rohner and Frampton (1982). Both Set A and Set B contained five photographs ranked by two independent judges according to degree of complexity. Artistic complexity was determined by the 11 criteria provided in Barry's (1957) study. There was perfect agreement between the judges' rankings of pictures in both Set A and Set B. The least complex picture in each set got a complexity score of 1, and the most complex got a score of 5. Rohner and Frampton's (1982) participants were asked to focus on the style of the pictures more than on their content and to rank the pictures in order of preference. Rohner and Frampton (1982) determined each participant's artistic preference score by multiplying each picture's complexity code by the rank score the participant assigned to it. This was calculated for both Set A and Set B. Rohner and Frampton (1982) summed the Set A score and the Set B score and the mean of these two scores was used as the overall artistic preference score. A higher score indicated that the participant preferred more complex art.

Rohner and Frampton (1982) found that greater recollected parental acceptance was associated with a stronger preference for artistic complexity, which was an unexpected result because it did not replicate Barry's (1957) and Rohner's (1975) earlier findings. In an effort to interpret the results, Rohner and Frampton (1982) examined if the participants' scores for the Parental Acceptance-Rejection Questionnaire (Rohner et al., 1980) and scores for artistic preference were associated with any of the demographic variables (i.e., gender, age, level of education). No associations were found.

Rohner and Frampton (1982) highlighted that their research leaves an unexplained contradiction to Barry's (1957) and Rohner's (1975) findings, as Rohner

and Frampton's (1982) findings conclude that parental acceptance (not rejection) is associated with preferring more artistic complexity. Rohner and Frampton (1982) noted that they do not have a clear theoretical explanation for these contradictory results. Further, Rohner and Frampton (1982) noted three important differences between their study and Barry's (1957) and Rohner's (1975) earlier studies. First, Rohner and Frampton's (1982) study focused on artistic *preferences*, but Barry's (1957) and Rohner's (1975) earlier studies focused on artistic *productions* typical of whole cultures. Second, there was a restricted range of variation reported for perceived acceptance and rejection among Rohner and Frampton's (1982) sample. Only one person in the sample had a cutoff score for serious rejection. Third, the participants in Rohner and Frampton's (1982) study were reflecting on their childhood experiences, but in Barry's (1957) and Rohner's (1975) earlier studies, the focus was on parenting practices when they actually occurred.

The Present Study

The purpose of our study was to replicate Rohner and Frampton's (1982) study, 30 years later, in order to determine if similar findings would emerge. Our study is a modified replication in that we sought to recruit a larger sample size; our participants completed measures of both perceived maternal and paternal acceptance-rejection separately (rather than having the participants choose only one parent); and our study was conducted online, rather than in person.

Method

Participants

The participants were 144 adults (133 females, 11 males) ranging in age from 18 to 67 years. The majority (77%) identified as European American, followed by 12% African American, 2% Hispanic American, 2% Asian American, and 7% Other. Almost half (46%) of the participants reported "some college" as their highest level of education, followed by "college degree" (19%), "graduate degree" (18%), "some graduate school" (13%), and "high school diploma" (4%). One participant did not report their highest level of education. In our study, the majority of the participants were female (92%). Because of this imbalance in gender, we eliminated males from the analyses.

Measures

Perceived maternal acceptance-rejection. The participants completed the Adult Parental Acceptance and Rejection Questionnaire: Short Form (Rohner & Khaleque, 2005). This is a 24-item, 4-point Likert-type, self-report questionnaire designed to measure a person's perceptions of their mother's treatment of them during childhood. Sample items include: "My mother ridiculed me and made fun of me;" "My mother tried to make me feel better when I was hurt or sick." A higher cumulative score reflects a stronger perception of maternal rejection, and a lower

cumulative score reflects a stronger perception of maternal acceptance. We observed a Cronbach's alpha of .97 for this measure.

Perceived paternal acceptance-rejection. The participants completed the Adult Parental Acceptance and Rejection Questionnaire: Father (Short Form; Rohner & Khaleque, 2005). This measure is identical to the Adult Parental Acceptance and Rejection Questionnaire: Mother (Short Form; Rohner & Khaleque, 2005) but it is answered with a person's father in mind. A higher cumulative score reflects a stronger perception of paternal rejection, and a lower cumulative score reflects a stronger perception of paternal acceptance. We observed a Cronbach's alpha of .96 for this measure.

Artistic preference. Our method for measuring artistic preference was identical to Rohner and Frampton (1982), via the same two sets of photographs of paintings (Set A and Set B). Each set of pictures contained the five photographs ranging from least complex to most complex. The least complex picture in each set got a complexity score of 1, and the most complex got a score of 5. Respondents were asked to focus on the style of the pictures more than on their content and to rank them in order of preference. Each participant got a total artistic preference score, which was calculated by multiplying each picture's complexity code by the score the participant assigned to it. This was calculated for both sets of pictures. Similar to Rohner and Frampton's (1982) study, Set A correlated strongly and positively with Set B ($r = .87, p = .001$). The two scores were summed and the mean of these two scores was used as the overall artistic preference score. A higher score indicated that a participant preferred more complex art.

Demographics. The participants responded to a series of demographic questions including gender, age, race, and level of education.

Procedure

Once obtaining approval from the appropriate Institutional Review Board, we recruited participants via snowball sampling. The study was completed online via an anonymous survey. Once the participant read and agreed to the informed consent, they completed the measure of perceived maternal acceptance-rejection, then the measure of perceived paternal acceptance-rejection, followed by the measure of artistic preference, and finally, the demographic questions. Upon completion of the study, the participants could choose to enter a raffle to win one of a series of gift cards.

Results

To test for a relationship between perceived maternal acceptance-rejection and artistic preference, a Pearson correlation was conducted. The results revealed that the two variables were associated ($r = -.27, p = .002$), indicating that higher perceived maternal acceptance was associated with a preference for more complex artistic design.

To test for a relationship between perceived paternal acceptance-rejection and artistic preference, a Pearson correlation was conducted. The results revealed

that the two variables were not associated ($r = -.06$, $p = .51$), indicating that perceived paternal acceptance had no association with preference for complexity in artistic design.

Similar to Rohner and Frampton's (1982) study, we examined if the participants' scores for perceived maternal acceptance-rejection, perceived paternal acceptance-rejection, and artistic preference were associated with any of the demographic variables (i.e., gender, age, level of education). No associations were found.

Discussion

The purpose of our study was to attempt to replicate Rohner and Frampton's (1982) study, 30 years later, in order to determine if similar findings would emerge. Our study is a modified replication in that we sought to recruit a larger sample size than that of Rohner and Frampton (1982; their sample size was $N = 25$); our participants completed measures of both perceived maternal and paternal acceptance-rejection separately (rather than having the participants choose only one parent); and our study was conducted online, rather than in person.

Despite these differences, our results are similar to Rohner and Frampton's (1982). Rohner and Frampton (1982) found that greater perceived parental acceptance was correlated with a preference for more complex artwork. In our study, we found the same correlation but only for perceived maternal acceptance, not perceived paternal acceptance. This is similar to Rohner and Frampton's (1982) study, as most of their participants chose to complete the measure of parental acceptance-rejection about their mother.

Like Rohner and Frampton (1982), we do not have a clear theoretical explanation for our results. The reason for the negative relationship between complexity of artistic design and severity of parenting practices remains uncertain. As Barry (1957) highlighted, socialization is a strong influence on personality, which may in turn influence the artwork that we create. Perhaps this extends to artistic preference. We suggest that researchers examine personality factors as potential mediating variables between perceived parental acceptance-rejection and artistic preference. We also suggest that researchers consider the potential roles of cognitive processes, creativity, and psychological health as potential mediating variables.

The two major limitations of our study are that our analyses focused only on female participants (as they constituted 92% of the sample), and that the majority (77%) of the sample identified as European American. We encourage researchers to continue in this line of research with a more even balance of females and males and with more diversity of racial backgrounds.

References

- Barry, H. III (1957). Relationships between child training and the pictorial arts. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 54, 380-383

- Boas, F. (1928). *Primitive art*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Calvo-Merino, B., Urgesi, C., Orgs, G., Aglioti, S. M., & Haggard, P. (2010). Extrastriate body area underlies aesthetic evaluation of body stimuli. *Experimental Brain Research*, *204*, 447-456
- Dutton, D. (2009). *The art instinct: Beauty, pleasure, and human evolution*. New York, New York: Bloomsbury Press.
- Fechner, J. L. (1876). *Vorschule der aesthetik*. Leipzig: Breitkopf & Hartel.
- Freedberg, D., & Gallese, V. (2007). Motion, emotion and empathy in esthetic experience. *Trends in Cognitive Sciences*, *11*, 197-203
- Leder, H., Belke, B., Oeberst, A., & Augustin, D. (2004). A model of aesthetic appreciation and aesthetic judgment. *British Journal of Psychology*, *95*, 489-508
- Lipps, T. (1903). *Asthetik: Psychologie des Schonen und der Kunst: Grundlegung der Aesthetik, Erster Teil*. Hamburg, Germany: L Voss.
- Reber, R., Schwartz, N., & Winkielman, P. (2004). Processing fluency and aesthetic pleasure: Is beauty in the perceiver's processing experience? *Personality and Social Psychology Review*, *8*, 364-382
- Rohner, R. P. (1975). *They love me, they love me not*. New Haven, CT: HRAF Press.
- Rohner, R. P., & Frampton, S. B. (1982). Perceived parental acceptance-rejection and artistic preference: An unexplained contradiction. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, *13*, 250-259
- Rohner, R. P., & Khaleque, A. (2005). *Handbook for the study of parental acceptance and rejection* (4th ed.). Storrs, CT: Rohner Research Publications.
- Rohner, R. P., Saavedra, J. M., & Granum, E. O. (1980). Parental acceptance-rejection questionnaire: Test manual. In R. P. Rohner, *Handbook for the Study of Parental Acceptance and Rejection*. Storrs, CT: University of Connecticut.
- Topolinski, S. (2010). Moving the eye of the beholder: Motor components in vision determine aesthetic preference. *Psychological Science*, *21*, 1220-1224
- Whiting, J. W. M., & Child, I. L. (1953). *Child training and personality*. New Haven, CT: Yale University Press.

Análisis Psicométrico del Diagnóstico de Efectividad Gerencial de Reddin

Luz María Cruz-Martínez^{1*} y **, Alejandro Serralde Solórzano* & Lucía Rivera*
 *Reddin Consultants, **Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad
 Nacional Autónoma de México

Resumen

El liderazgo ha sido tema de interés debido a su importancia para las organizaciones, por el impacto que las acciones de una persona tienen para influir en los equipos y resultados. Así, la teoría tridimensional de Reddin (1983) propone que el comportamiento de los gerentes se relaciona con estilos comportamentales vinculados a la orientación a la tarea y a las relaciones. El propósito de esta investigación fue identificar si la configuración factorial, confiabilidad y validez del Diagnóstico de Efectividad Gerencial (DEG) (Reddin, 1983), para ello se empleó una muestra histórica aleatoria y no probalística de evaluados del 2010 al 2014 de 94'819 gerentes activos de empresas en América Latina para identificar si el test mantenía sus índices psicométricos a lo largo del tiempo; además de una muestra de 726 participantes para replicar los estudios realizados originalmente por el autor. Todos eran gerentes con al menos un año en la posición y una persona a su cargo. La investigación demuestra que este test sigue siendo una herramienta útil y sin sesgo cultural que puede ser empleada en las organizaciones para obtener información acerca del comportamiento que indiquen su estilo básico, estilo gerencial y grado efectividad en el desempeño de sus tareas.

Palabras Clave: Liderazgo, Comportamiento, Desempeño, Gerentes, Organizaciones

Psychometric Analysis of the Reddin Managerial Effectiveness Diagnosis

Abstract

Leadership it's a topic of interest in organizational research because the impact of the leaders and manager's behavior in their teams and the results. Thus, the 3D theory of Reddin (1983) suggests that the behavior of managers is related to behavioral styles related to task orientation and relationships. The purpose of this research was to identify whether the factorial configuration, reliability and validity of the Managerial Effectiveness Diagnosis (MED) (Reddin, 1983). For the we use a non-probabilistic random sample of 94'819 participants, all active managers' companies in Latin America from 2010 to 2014; to identify if the test kept their psychometric values over time. Also we use a non-probabilistic sample of 726 participants to replicate the studies originally conducted by the author. All they were managers with at least one year in the position and one person in charge. Research shows that this remains a useful test without cultural bias that can be used in organizations for information about the behavior to indicate their basic style, management style and degree effectiveness in performing their chores.

Keywords: Leadership, Management, Effectiveness, Managers, Organizations

Original recibido / Original received: 07/02/2015 Aceptado / Accepted: 05/09/2015

¹ Datos de Contacto: Luz María Cruz-Martínez, Teléfono: (55) 6306 3109, Correo electrónico: luzmacruz@gmail.com, Dirección: Torres Adalid 1558-204 Col. Vertiz Narvarte. Benito Juárez. México, Distrito Federal C.P. 03600

El uso de psicometría en las empresas para procesos de recursos humanos es algo que se remonta a inicios del siglo XX; sin embargo se ha modificado desde entonces a través de los tipos de pruebas psicométricas, alcances y propósitos (Aamodt, 2010). Durante finales del siglo XX uno de los principales énfasis de este tipo de mediciones era identificar las cualidades que favorecían que una persona logrará ser exitosa en la escuela o en el trabajo, y cada autor tenía diferentes visiones de respecto a lo que el éxito o los aspectos que lo propiciaban se referían (Sternberg, 1997).

Este tipo de conductas han sido tratadas de evaluar desde distintas aproximaciones, inicialmente se emplearon test de inteligencia (p.e. Terman-Merrill, Factor G) o test de comportamiento laboral (p.e. DISC). Sin embargo, poco de los instrumentos desarrollados se enfoca en las conductas necesarias para lograr el éxito en una actividad a desarrollar; centrándose más bien en las cualidades deseables que se asumían como propiciadoras del éxito. En el caso de la inteligencia en la publicación original se describe como los sesgos de la muestra impactan en las diferencias observadas (Terman & Merrill, 1937), sin embargo en la actualidad se considera que se enfocan en las cualidades que no necesariamente se relacionan con el trabajo o las demandas de las situaciones reales (Sternberg, 1997)

William J. Reddin propuso en su tesis doctoral un modelo para explicar la eficacia de las personas para lograr resultados en posiciones gerenciales (Reddin, 1983). Este modelo se concentraba en la combinación de tres elementos: la orientación a la tarea (OT), se define como la tendencia de los individuos a orientar sus esfuerzos hacia las actividades o responsabilidades asignadas, es decir, iniciar, organizar, y dirigir las tareas; la Orientación hacia las Relaciones (OR), es la forma en la cual el individuo dirige sus esfuerzos a tener relaciones de trabajo personales, se caracteriza por escuchar, confiar y alentar; y la Efectividad (E) que es el grado en el cual el comportamiento se percibe como apropiado para los requerimientos de la situación. De ahí que Reddin denominó a su modelo la Teoría 3D, en la Figura 1 es posible observar el modelo; este modelo indica cómo adaptar el comportamiento a las situaciones para lograr los objetivos requeridos por la institución.

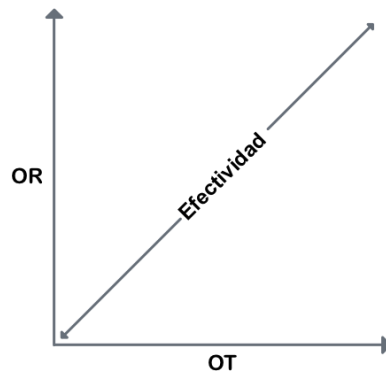


Figura 1. Fundamentos de la Teoría 3D

La combinación de ambas orientaciones permite conocer el comportamiento del gerente; así, una persona tiene alta OR y baja OT la persona consigue los resultados que a través de la consideración de las expectativas individuales de los subordinados. En contraparte si la persona tiene alta OT y baja OR, está principalmente preocupada por la terminación de la tarea, sin considerar las necesidades individuales del subordinado. Conforme a este planteamiento, surgen cuatro combinaciones posibles, o cuatro estilos básicos de comportamiento de las personas; este modelo de orientaciones también ha sido revisado por otros autores como Thomas y Kilmann en su modelo de manejo del conflicto (Thomas, 1992). En el caso de este modelo Reddin definió los estilos básicos como la forma natural en la cual los individuos tenderán a aproximarse a la solución de problemas en el trabajo (ver Figura 2).



Figura 2. Estilos Básicos del Comportamiento

El estilo de quienes poseen poca OT y OR se denominan Separado y se apegarán a las normas y a las reglas como estrategia para lograr sus objetivos; el estilo con alta OR pero baja OT es Relacionado, son personas que buscan respaldar a los individuos confiando en sus atributos personales; quien posee alta OT y baja OR es Dedicado y son personas que concentran sus esfuerzos en completar las actividades y el conocimiento de las mismas; finalmente aquellos con alta OT y OR son del tipo Integrado y se concentran en que la tarea se logre de forma colaborativa aprovechando las habilidades de los miembros del equipo (Reddin, 1989, 1990; Serralde, 2001).

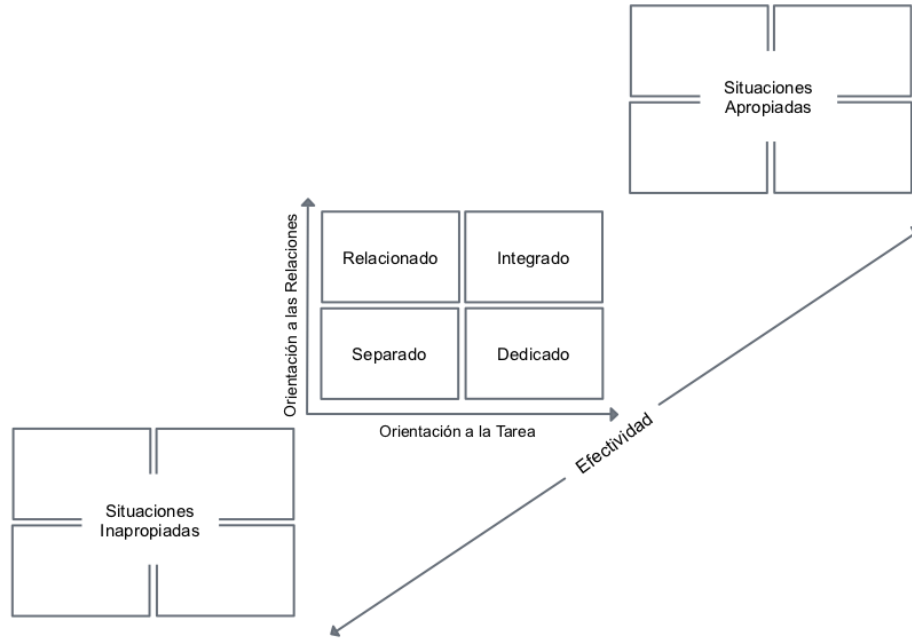


Figura 3. Estilos Básicos del Comportamiento y Efectividad

Cuando se integra la efectividad al modelo se observa que los estilos básicos conforman una tipología de 8 estilos gerenciales (ver Figura 4), que se diferencian cómo las personas emplean su estilo básico para lograr resultados en las situaciones que enfrentan en el trabajo (Reddin, 1989, 1990; Serralde, 2001).

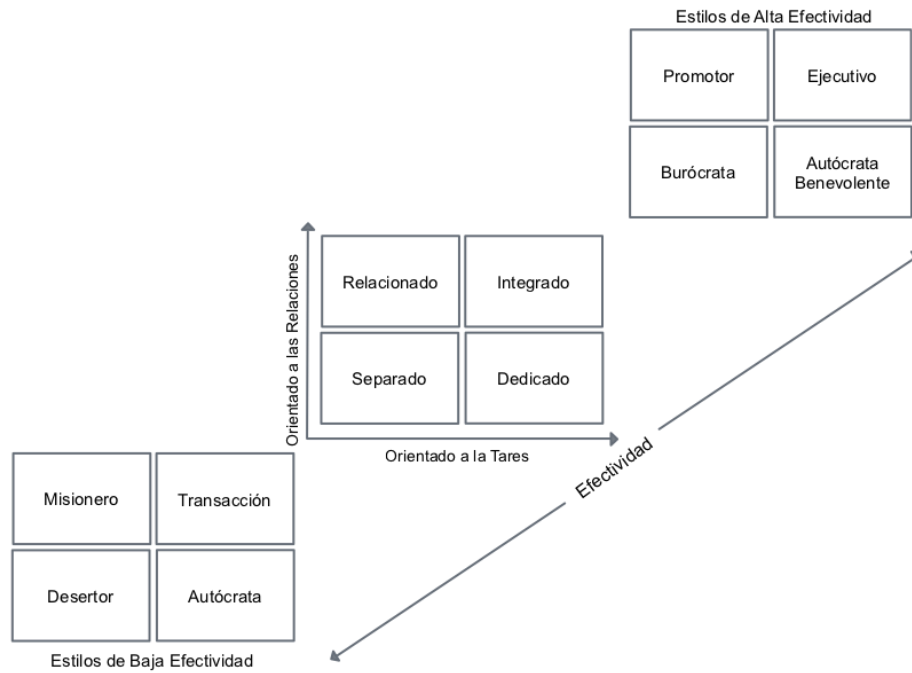


Figura 4. Estilos Gerenciales del Liderazgo

Los estilos gerenciales condensan formas de comportamiento típicas que las personas adaptan a las circunstancias y como se relacionan como gerentes con sus subordinados. Las cualidades de comportamiento que identifican cada uno de los estilos gerenciales están descritos en la Tabla 1.

Tabla 1
Tipos de Estilos de Liderazgo (Reddin, 1989, 1990)

OT	OR	Efectividad	Estilo Básico	Estilo Gerencial	Características
Baja	Baja	Baja	Separado -	Desertor	No muestra mayor interés por sus subordinados. pasivo, no comprometido, estorboso, no involucrado
Baja	Alta	Baja	Relacionado -	Misionero	Trata a los subordinados con gran bondad y consideración. dependiente, condescendiente, apegado a reglas, imposibilitado
Alta	Baja	Baja	Dedicado -	Autócrata	Dirige el trabajo de los subordinados y desalienta las desviaciones a los planes que fijó. crítico, amenazante, autocrático, dogmático
Alta	Alta	Baja	Integrado -	De Transacción	Al tratar a los subordinados intenta combinar tanto la consideración por las tareas como por las relaciones pero a menudo una u otra falla. conciliador, impredecible, indeciso, inconsistente
Baja	Baja	Alta	Separado +	Burócrata	Piensa que las cosas marchan mejor cuando los subordinados comprenden y cumplen sus obligaciones tal como aparecen en la descripción de su puesto. racional, controlado, orientado a reglas
Baja	Alta	Alta	Relacionado +	Promotor	Sus relaciones con los subordinados son excelentes y se caracterizan por confianza y respeto mutuos. confiado, comprensivo, cooperativo, sensible
Alta	Baja	Alta	Dedicado +	Autócrata Benevolente	Aclara a los subordinados lo que espera de ellos. Demuestra que valora la eficiencia y la productividad. decidido, enérgico, laborioso, evaluativo
Alta	Alta	Alta	Integrado +	Ejecutivo	Demuestra que espera alta productividad de sus subordinados pero reconoce y presta consideración a las diferencias individuales trabajador de equipo, motivador, situacional, adaptable

El modelo de la teoría permitió la construcción de un test originalmente llamado Managerial Position Analysis Test (MPAT) y probó poseer apropiados índices de confiabilidad y validez (interna y externa); después de algunas modificaciones se emplea una versión en línea que se denomina Diagnóstico de Efectividad Gerencial (DEG). Originalmente la validez psicométrica del test fue analizada a través de estudios de confiabilidad, de validez (contenido, frecuencia de los reactivos, medidas centrales y de dispersión, y un análisis factorial cuyos indicadores se observan en la Tabla 2.

Tabla 2
Tipos de Estilos de Liderazgo (Reddin, 1987, 1990)

	Confiabilidad	Validez		
		Contenido	Criterio	Constructo
Desertor (-)	.75	85%	7%	.70
Misionero (-)	.85	72.5%	35%	.92
Autócrata (-)	.85	65.6%	25%	.86
Transacción (-)	.81	68.1%	6%	.67
Burócrata (+)	.81	74.3%	64%	.93
Promotor(+)	.78	74.3%	95%	.65
Autócrata Benévolo (+)	.77	65.7%	100%	.66
Ejecutivo (+)	.72	59.3%	99%	.79
Orientado a las Tarea	.78			
Orientado a las Relaciones	.85			

En sus momento el test demostró ser confiable y valido para su utilización en el ámbito laboral (Reddin, 1970); sin embargo, han pasado 40 años desde su desarrollo, y es posible que su capacidad de medición y predicción se haya modificado. Así el propósito de esta investigación fue analizar la validez psicométrica del DEG por un periodo de tiempo y replicar los procesos de validez reportados originalmente.

Método

Objetivos

- Identificar los indicadores de confiabilidad del Diagnóstico de Efectividad Gerencial a lo largo de un periodo de cinco años.
- Confirmar la configuración factorial del Diagnóstico de Efectividad Gerencial.

Participantes

Para cumplir el primer objetivo de investigación se utilizó la población de la Base de Datos histórica de evaluados de los Diagnósticos de Efectividad Gerencial de Reddin Consultants del 1 enero de 2010 al 26 de febrero de 2014; se

corroboró que en cada uno de los casos seleccionado los participantes hubieran aceptado compartir su información de forma voluntaria y anónima para fines de investigación. De la información obtenida se realizó una selección no probabilística intencional para eliminar los casos repetidos, pruebas, que fueran casos extremos o que carecieran de información demográfica de: sexo, edad, lugar de residencia y estado civil. Estos casos se analizaron segmentados por cada año (2010 a 2014); las características de la muestra se pueden observar en la Tabla 3.

Tabla 3
Características de la muestra

	2010		2011		2012		2013		2014	
	N = 18'471		N = 22'881		N = 26'055		N = 24'183		N = 3'229	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Sexo										
Hombres	12'190	66.0	15117	66.1	17246	66.2	16086	66.5	2158	66.8
Mujeres	6'281	34.0	7764	33.9	8809	33.8	8097	33.5	1071	33.2
Edad										
	18-70 años		18-77 años		18-69 años		18-82 años		18-82 años	
	(M=33.62; D.E.= 7.88)		(M=33.99; D.E.= 8.15)		(M=32.13; D.E.=7.51)		(M=34.66; D.E.=8.25)		(M=35.12; D.E.=8.20)	
Estado Civil										
Soltero	8258	44.7	10314	45.1	11613	44.6	10460	43.3	1391	43.1
Casado	9547	51.7	11659	51.0	13300	51.0	12765	52.8	1707	52.9
Unión Libre	163	.9	158	.7	66	.3	73	.3	15	.5
Divorciado	75	.4	74	.3	40	.2	36	.1	2	.1
Viudo	39	.2	69	.3	69	.3	74	.3	6	.2
Separado	26	.1	17	.1	8	.0	8	.0	1	.0
Región										
África	3	.0	1	.0	3	.0				
América	18137	98.2	22639	98.9	25833	99.1	23948	99.0	3179	98.5
Asia	10	.1	4	.0	3	.0	2	.0	1	.0
Europa	21	.1	14	.1	18	.1	27	.1		
Oceanía	1	.0			1	.0	1	.0		
Oriente Medio	299	1.6	223	1.0	197	.8	205	.8	49	1.5

Para el segundo objetivo de investigación se empleó una muestra de 726 participantes voluntarios de empresas mexicanas residentes del Distrito Federal y Área Metropolitana; todos ellos fueron informados de los propósitos de investigación y se aceptaron colaborar. Los requisitos de inclusión era que tuvieran personas a su cargo y tuvieran personas a su cargo. De ellos 389 eran hombres y 337 mujeres, con edades de los 18 a los 70 años (M=37.97; D.E.= 10.95); que en promedio habían trabajado 9.88 años (D.E.=88.89). Respecto al estado civil 225 (31%) eran solteros, 364 (50.1%) casados, 90 (12.4%) en unión libre, 35 (4.8%) divorciados, y 8 (1.1%) viudos. Respecto a la escolaridad 12 (1.7%) tenían primaria, 55 (7.6%) secundaria, 237 (32.6%) bachillerato, 356 (49%) nivel profesional y 61 (8.4%) con posgrado.

Instrumento

Se empleó el *Diagnóstico de Efectividad Gerencial* (Reddin, 1983) cuyo nombre original era *Management Position Analysis Test (MPAT)* (Reddin, 1975:1983); el cual fue diseñado para medir las demandas o exigencias que un gerente percibe en el puesto gerencial que ocupa y su percepción sobre su respuesta a dichas demandas; consta de 160 reactivos diferentes repetidos una vez haciendo en total 320 frases, que se presentan en 80 grupos de 4 reactivos cada uno, 40 grupos contienen reactivos de alta efectividad y los otros 40 contienen reactivos baja efectividad. Las instrucciones son seleccionar las dos que mejor describen la forma en que realiza su trabajo en el presente, o la forma en que actúa; no pueden dejar sin responder ningún juego de frases sin seleccionar dos. El tiempo aproximado para responder es de una hora. Mide 8 estilos de liderazgo, cuatro de baja efectividad: Desertor ($\alpha=.75$), Misionero ($\alpha=.85$), Autócrata ($\alpha=.85$) y de Transacción ($\alpha=.81$); cuatro de alta efectividad: Burócrata ($\alpha=.81$), Promotor ($\alpha=.78$), Autócrata Benévolo ($\alpha=.77$) y Ejecutivo ($\alpha=.72$), además de dos orientaciones: a la Tarea ($\alpha=.78$) y a las Relaciones ($\alpha=.85$); para el primer objetivo se empleó una versión electrónica de la aplicación y en el caso del segundo un formato en papel.

Procedimiento

Para el primer objetivo se seleccionaron de la Base de Datos existente de candidatos aplicados una muestra de evaluados que hubieran aceptado voluntariamente permitir que sus datos fueran utilizados para investigación. La aplicación de estas evaluaciones se realizó en una plataforma web, a la cual los participantes ingresan como parte de algún proceso vinculado a las áreas de Recursos Humanos de las empresas en las cuales laboran. Todos los evaluados poseen un clave de acceso y usuario personalizado. Adicional a las instrucciones se les solicita autorizar el uso de la información recopilada sea utilizada con fines de investigación para Reddin Consultants; todos los participantes de esta investigación acordaron que su información fuera utilizada con dichos fines de manera anónima, confidencial y estadística.

Para el segundo objetivo de investigación se aplicó el instrumento con el fin de identificar las características de confiabilidad de las escalas de abnegación; la aplicación se realizó en lugares públicos del Distrito Federal y Área Metropolitana, contactando a los participantes en sitios públicos o sus lugares de trabajo. Fueron seleccionados únicamente las personas que cubrieran los requisitos de inclusión en la muestra y se les solicitó su colaboración para responder un cuestionario. Todos y cada uno de los participantes de la investigación fue informado de manera general (para no sesgar los resultados y evitar la deseabilidad social) del propósito de la investigación. Se les solicitó su participación voluntaria, anónima y confidencial; debido a que la información recolectada no incluiría datos personales, o información alguna que pudiera asociarlo con un individuo; además de que sería analizada estadísticamente considerando la muestra total y nunca casos individuales. Los participantes que rechazaron participar se les agradeció su atención y no se solicitó información, aquellos que accedieron a participar

proporcionaron datos respecto a su información demográfica como: sexo, escolaridad, edad y situación laboral; todos respondieron el test en una sola sesión con un tiempo variable de 25 a 45 minutos. Los datos recolectados fueron capturados en una hoja de datos de Excel, para ser codificados, y fueron exportados al programa Statistical Package for Social Science (SPSS; v. 22) con el cual fueron analizados. Se procedió a realizar un análisis descriptivo de cada uno de los reactivos.

Resultados

En el caso del primero objetivo de investigación se depuró una base de datos de las aplicaciones existentes del Diagnóstico de Efectividad Gerencial (DEG), para corroborar si se cumplían los índices de confiabilidad del test en cada uno de los factores evaluados por la misma. Por ello, se procedió a realizar un análisis alpha de Cronbach de cada uno de los factores del test, y se segmentó el análisis por sexo y por año (2010-2014) para compararlos con los análisis realizados originalmente por Reddin al desarrollar el instrumento (ver Tabla 4).

Tabla 4
Índices Alpha de Cronbach originales, totales y por año

	Reddin (1983)	Total n=94'819	Hombres n=62'797	Mujeres n=32'022	2010	2011	2012	2013	2014
Desertor	.75	.691	.689	.698	.687	.680	.690	.706	.709
Misionero	.85	.871	.872	.864	.871	.868	.870	.876	.871
Autócrata	.85	.817	.808	.829	.816	.809	.820	.825	.816
Transacción	.81	.793	.791	.799	.790	.791	.797	.795	.785
Burócrata	.81	.816	.810	.824	.823	.811	.817	.815	.813
Promotor	.78	.801	.791	.820	.807	.797	.801	.802	.797
Autócrata Benévolo	.77	.755	.755	.757	.759	.758	.753	.752	.763
Ejecutivo	.72	.808	.803	.817	.809	.809	.808	.804	.814

Los índices de confiabilidad en cada año considerado, demuestran que el test cumple con los criterios adecuados de confiabilidad y consistencia interna. Sin embargo, es posible considerar que los análisis fueron realizados con grandes y que es posible que la significancia de los datos esté vinculada a los grandes tamaños de la muestra. Otra consideración fue que estos cuestionarios se aplicaron como parte de un proceso interno en organizaciones que estaban vinculados al desarrollo profesional de los participantes. Por ello se decidió realizar los análisis de confiabilidad con una muestra similar a la originalmente empleada por el autor (970) y en condiciones similares (aplicación en papel) y se requirió de una muestra que ayudará al logro del segundo objetivo de investigación. En la Tabla 5 es posible observar los índices de confiabilidad obtenidos por factor de la

escala junto con sus descriptivos. Es notable que todos los factores poseen índices de alpha de Cronbach aceptables y similares a los obtenidos previamente, aunque en este caso la frecuencia de los estilos Burócrata y Ejecutivo fue menor en esta muestra lo cual puede relacionarse con un menor alpha.

Tabla 5

Índices Alpha de Cronbach y Descriptivos de los Ocho Estilos Gerenciales

	α	Media	Varianza	D. E.
Desertor	,814	12,37	36,52	6,04
Misionero	,781	22,57	37,91	6,16
Autócrata	,611	19,44	22,43	4,74
Transacción	,755	20,56	35,58	5,97
Burócrata	,693	15,66	27,63	5,26
Promotor	,621	20,54	24,63	4,96
Autócrata	,456	20,20	17,11	4,14
Benévolo				
Ejecutivo	,507	19,48	19,20	4,38

Se continuó con los análisis de validez interna del DEG, considerando un análisis de contenido de los reactivos, para ello se realizó un entrenamiento de 6 jueces en el modelo tridimensional del Reddin, posteriormente a cada uno de ellos se les solicitó que ordenaran las 160 frases por cada uno de los estilos gerenciales; todos y cada uno de los jueces fueron entrenados por 6 horas respecto al modelo. En la Tabla 6 se puede observar el porcentaje de aciertos de para los ocho estilos en comparación con los resultados originalmente. Lo cual permite conocer que con entrenamiento adecuado la detección y sensibilidad para discriminación de cada uno de los estilos gerenciales.

Tabla 6

Análisis de Validez de Contenido de los Ocho Estilos Gerenciales

	Reddin (1983)	Porcentaje de Aciertos
Desertor	85.0 %	83.0%
Misionero	72.5 %	74.7%
Autócrata	65.6 %	66.4%
Transacción	68.1 %	70.1%
Burócrata	74.3 %	73.4%
Promotor	74.3 %	76.8%
Autócrata Benévolo	65.7 %	69.7%
Ejecutivo	59.3 %	64.7%

Adicionalmente se procedió a realizar un análisis de la inter correlación de los factores de la escala (ver Tabla 7), se encontraron análisis de correlación más altos que en los estudios originales, pues en el estudio original las correlaciones fueron bajas con rangos de .2 en este caso los factores correlacionan de <.1 a .65; sin que sean rangos que produzcan multicolinealidad (>.75).

Tabla 7
Inter Correlación de Escalas

	1	2	3	4	5	6	7	8
1 Desertor		-,196**	,073*	-,020	,535**	,003	,163**	,076*
2 Misionero	-,196**		,092*	,171**	-,090*	,603**	,281**	,356**
3 Autócrata	,073*	,092*		,238**	,235**	,163**	,449**	,431**
4 Transacción	-,020	,171**	,238**		,162**	,289**	,468**	,451**
5 Burócrata	,535**	-,090*	,235**	,162**		-,221**	,057	-,095*
6 Promotor	,003	,603**	,163**	,289**	-,221**		,252**	,328**
7 Autócrata Benévolo	,163**	,281**	,449**	,468**	,057	,252**		,395**
8 Ejecutivo	,076*	,356**	,431**	,451**	-,095*	,328**	,395**	
M	12,37	22,57	19,44	20,56	15,66	20,54	20,20	19,48
D.E.	6,04	6,16	4,74	5,97	5,26	4,96	4,14	4,38

Considerando estos resultados se procedió a replicar el análisis factorial, en el estudio original Reddin (1983) indico que se había preferido que la configuración el test surgiera del modelo teórico más que de un modelo matemático, sin dejar de considerar la importancia y robustez que una configuración factorial ofrecía. Así se replicó inicialmente el análisis factorial de componentes principales con rotación varimax, encontrándose 3 factores que en 5 interacciones explican el 67.88% de la varianza acumulada (ver Tabla 8). Esta configuración resulta más apropiada que la originalmente identificada por Reddin ya que se agrupan los factores por estilos básicos y no existe una carga de .5 en múltiples factores como se reportó originalmente.

Tabla 8
Análisis Factorial del DEG

	1	2	3
Autócrata	,755	-,071	,127
Autócrata Benévolo	,743	,195	,115
Ejecutivo	,707	,313	-,074
Transacción	,703	,150	,018
Promotor	,186	,872	-,045
Misionero	,155	,854	-,110
Desertor	,021	,022	,893
Burócrata	,124	-,182	,840
% Varianza	33.44	22.22	12.22
% Varianza acumulada	33.44	55.66	67.88

Nota: Se empleó un análisis factorial exploratorio de componente principales con rotación varimax, que convergió en 5 interacciones en 3 dimensiones con valor propio superior a 1.

Estos factores resultan menos complejos de la estructura reportada inicialmente, puede indicar que el primer factor se vincula con la necesidad de terminar la tarea, el segundo del establecimiento de relaciones y el tercero de apego procesos.

Discusión

El propósito de esta investigación consistía en analizar la relevancia de una de las pruebas con mayor uso para la evaluación gerencial en Latinoamérica, pues es una práctica poco común el asegurar la validez de los test e instrumentos que se utilizan en procesos organizacionales. En este sentido fue posible corroborar que el DEG cumple con los requisitos de confiabilidad y validez interna iguales o un poco mayores que los reportados originalmente por el autor en su estudio (Reddin, 1983) e incluso se ha mantenido consistente a lo largo de periodos de tiempo en muestras de similares características. Aunque sería importante corroborar la estabilidad temporal con una muestra similar a lo largo de un periodo de cinco años es notable que los índices son sólidos y consistentes sin que se identifiquen en ningún caso valores que ameriten una revisión o pongan en duda la aplicabilidad del test.

Se consideró importante de todos modos realizar los análisis desarrollados por William J. Reddin (1983), para ello decidió aplicarse en formato de lápiz y papel el test a una muestra de gerentes para replicar el estudio original. Así, en el análisis de confiabilidad alpha de Cronbach nuevamente los índices fueron adecuados para una prueba únicamente siendo bajos en los estilos Autócrata Benévolo y Ejecutivo, quizás debido a que la frecuencia en estos casos también es baja pero debe de considerarse en estudios futuros.

Se entrenó a un grupo de jueces para que analizarán los ítems y realizaran un juicio de la validez de contenido observándose que pese a no ser expertos en el tema en su mayoría el porcentaje de aciertos era elevado y permitía asegurar que se mantenía una consistencia teórica con los ítems en su versión en español, corroborando los estudios de traducción re traducción elaborados para su uso en México.

Los análisis de intercorrelación de las escalas las correlaciones observadas en general son significativas y bajas, indicando que la escala se vincula a mediciones sobre un tema pero sin llegar a presentar problemas de multicolinealidad por excesiva similitud entre los factores.

La única diferencia encontrada con los estudios de W.J Reddin (1983) fue el análisis factorial de componente principales en el cual se identificaron tres dimensiones, la primera agrupando los factores enfocados en OR- y OT+ y la combinación OR+ y OT+, lo cual puede deberse a factores culturales de que es una cultura centrada en el cumplimiento y por lo mismo favorece esta unión (Cruz-Martínez, Rivera-Aragón, Díaz-Loving, & Taracena-Ruíz, 2013), una segunda dimensión que agrupa los factores de OR+ y OT+ que se relaciona con los aspectos colectivistas y centrados en el grupo y sociabilidad (Triandis & Suh, 2002) y una tercera los de OR- y OT- que se mantienen al margen de la cultura.

Referencias

- Aamodt, G. T. (2010). *Psicología Industrial / Organizacional* (1st ed.). USA: CENGAGE Learning.
- Cruz-Martínez, L. M., Rivera Aragón, S., Díaz-Loving, R., & Taracena Ruíz, B. E. (2013). Tipos de Personalidad del Mexicano: Desarrollo y Validación de una Escala. *Acta de Investigación Psicológica*, 3(2), 1180–1197. [http://doi.org/0.1016/S2007-4719\(13\)70960-8](http://doi.org/0.1016/S2007-4719(13)70960-8)
- Reddin, W. J. (1983). *Managerial Effectiveness and Style. Individual or Situation* (Doctoral). New Brunswick Business School, E.U.A.
- Reddin, W. J. (1989). *The Output Oriented Manager* (1st ed., Vol. 1). London: Gower.
- Reddin, W. J. (1990). *The Output Oriented Organization* (1st ed., Vol. 1). Gower.
- Serralde, A. (2001). *Liderazgo para el futuro* (1st ed., Vol. 1). México: Reddin Consultants.
- Sternberg, R. J. (1997). *Inteligencia Exitosa* (3rd ed., Vol. 1). España: Paidós.
- Terman, L. M., & Merrill, M. A. (1937). *Measuring Intelligence. A guide to the administration of the new revised Stanford-Binet Test of Intelligence* (1st ed., Vol. 1). USA: Houghton Mifflin Company.
- Thomas, K. W. (1992). Conflict and conflict management: Reflections and update. *Journal of Organizational Behavior*, 13(3), 265–274. <http://doi.org/10.1002/job.4030130307>
- Triandis, H., & Suh, E. M. (2002). Cultural influences on personality. *Annual Review of Psychology*, 53(1), 133–160

Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados

Claudia Ivethe Jaen Cortés¹, Sofía Rivera Aragón, Elga Filipa Amorin de Castro*,
& Leonor Rivera Rivera*²

Universidad Nacional Autónoma de México, *Dirección de Salud Reproductiva,
Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública.

Resumen

Objetivo. Estimar la prevalencia y algunos factores asociados a la violencia de pareja en mujeres de Ecatepec, Estado de México. **Material y métodos.** Se aplicó una encuesta sobre violencia de pareja en una muestra representativa de mujeres adultas. Se estimó un modelo binomial negativo inflado de ceros para identificar los factores asociados a la presencia y ausencia de violencia. **Resultados.** Una de cada tres mujeres reportaron eventos de violencia de pareja. Los factores asociados fueron: escolaridad, violencia durante la infancia, la interrupción de un embarazo, consumo frecuente de alcohol de la pareja masculina, la limitada capacidad para la toma de decisiones y la presencia de estereotipos de género rígidos y tradicionales. **Conclusiones.** La violencia de pareja es un problema frecuente en Ecatepec y se requiere instrumentar programas de intervención enfocados en el manejo de sus determinantes en este contexto sociocultural.

Palabras Clave: Violencia de Pareja, Mujeres, México, Modelo Binomial Negativo Inflado de Ceros, Factores de Riesgo

Couple Violence in Women: Prevalence and Related Factors

Abstract

Aim: To estimate the prevalence and factors associated with intimate partner violence among women at Ecatepec, Estado de México. **Material and methods.** Was applied a survey to a representative sample of adult women from Ecatepec, Estado de Mexico about magnitude and correlates of intimate partner violence. Was estimated a zero-inflated negative binomial model to simultaneously identify factors associated with the presence and absence of violence. **Results.** 33% of women reported intimate partner violence events. Factors associated with intimate partner violence were: schooling, childhood abuse, abortion, partner alcohol consumption, non-shared couple decision making and gender stereotypes. **Conclusion.** Intimate partner violence is a public health problem in Ecatepec, requiring the instrumentation of intervention programs focused in its determinants for this sociocultural context.

Keywords: Intimate Partner Violence, Women, Mexico, Zero-Inflated Negative Binomial Model, Risk Factors

Original recibido / Original received: 06/01/2015

Aceptado / Accepted: 16/09/2015

¹Correo electrónico: claudiajaen@comunidad.unam.mx

²Correspondencia: Avenida Universidad 655. Colonia Santa María Ahuacatitlan, cerrada Los Pinos y Caminera. C.P. 6100. Cuernavaca, Morelos. México, Teléfono. 777329300 ext. 5919.

La violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres abarca cualquier acción, conducta u omisión que tenga la intención de menoscabar, o que ocasione daño físico, emocional o sexual e incluso la muerte, por parte del compañero íntimo (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 1994). Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) refieren que la violencia que se perpetra en el contexto de una relación de pareja, comprende cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la que se tiene o se tuvo un vínculo íntimo. Ésta se clasifica en violencia física, psicológica, sexual, patrimonial o económica y suele ocurrir dentro del matrimonio, en las relaciones íntimas de corta o larga duración, e incluso, puede perpetrarse por la pareja anterior (Diario Oficial de la Federación, 2007; García-Moreno & Stöckl, 2009; Mathias, Bedone, Osis & Fernandes, 2013; Walker, Bowen & Brown, 2013),

La violencia de pareja es un problema social y de salud pública, por su magnitud y por las consecuencias negativas que ocasiona para los individuos, las familias y el Estado y que pueden depender de la frecuencia, intensidad y severidad con que se inflige (Heise, Ellsberg & Gottemoeller, 1999; Krug, Dahlberg & Mercy, 2003). Este fenómeno que trasciende naciones, culturas y estratos sociales (García-Moreno, Jansen, Ellsberg, Heise & Watts, 2006) tiene efectos inmediatos, acumulativos e irreversibles sobre el bienestar y la salud física, mental, sexual y reproductiva, por lo que repercute en la calidad de vida y afecta el desarrollo de quienes la padecen (Boira, Carbajosa & Méndez, 2015; Campbell, 2002; Glasier, Gülmezoglu, Schmid, Garcia & Van Look, 2006; Ellsberg, Jansen, Heise, Watts & García-Moreno, 2008; ONU, 2015; Sugg, 2015).

De acuerdo con el informe "Las Mujeres del Mundo 2015" (ONU, 2015) se estima que una tercera parte de las mujeres en el mundo, han experimentado situaciones de violencia física o sexual por parte de su compañero íntimo, tanto en países desarrollados, como en vías de desarrollo, y las proporciones más altas, se reportan en mujeres en edad reproductiva; y en los casos más extremos, alrededor de dos tercios de los casos de violencia severa, que culminan en homicidios, corresponde a las mujeres; mientras que menos del 10% de las mujeres que padecen violencia acuden a instituciones gubernamentales o legales para solicitar apoyo.

Un estudio internacional reportó prevalencias de violencia de pareja hacia las mujeres del 15 al 71% (García-Moreno et al., 2006). En África, las proporciones oscilan entre el 13% a 72% (Abeya, Afework & Yalaw, 2011; Bazargan-Hejazi, Medeiros, Mohammadi, Lin & Dalal, 2012); En Asia, son del 7.2 al 68% (Chandra, Satyanarayana & Carey, 2009; Jayasuriya, Wijewardena & Axemo, 2011; Zhan et al., 2011). En Europa, fluctúan entre 10 y 35% (Rees, Silove, Chey, Ivancic & Steel, 2011; Stene, Dyb, Jacobsen & Schei, 2010; Zorrilla et al., 2009). Mientras que en América Latina, encuestas poblacionales, refieren proporciones entre el 20 al 55% (Gómez, Murad & Calderón, 2013, Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, 2013; Mathias et al., 2013; ONU, 2015).

En México, en las encuestas nacionales se estimaron prevalencias de violencia de pareja del 33% en mujeres derechohabientes de los servicios de salud (Olaiz, Uribe & del Río, 2009) y de 46% en mujeres mayores de 15 años

provenientes de población abierta (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI 2012). En ambos estudios, el Estado de México reportó las prevalencias más elevadas con cifras del 45.6% y 57% respectivamente. Ávila, Montañez, Cahuana y Aracena (2014) estimaron que en el año 2013, del total de los recursos destinados al gasto en salud reproductiva y equidad de género, el 2.0% se empleó en programas de violencia intrafamiliar, que incluye asistencia curativa hospitalaria, así como servicios de prevención y de salud pública.

Las cifras que se presentan, indican que la violencia que ejercen las parejas masculinas, es un fenómeno latente y multifactorial que requiere de aproximaciones teóricas, metodológicas y empíricas integradas para su adecuada caracterización y erradicación, que contemple, no sólo aspectos socioeconómicos, normativos y legales, sino que considere el contexto social y cultural donde se produce y reproduce (Gómez et al., 2013)

Para estudiar las causas de la violencia de pareja, así como las características de las mujeres que son receptoras y de los hombres que fungen como perpetradores, Heise (1998) adaptó el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) que incluye una serie de elementos que se ubican en diferentes estadios de la vida y que actúan como determinantes o factores de protección ante las situaciones de violencia de pareja.

Esta aproximación estudia la manera en que los individuos interactúan con el medio ambiente mediante un conjunto de estructuras concéntricas (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema) para explicar las raíces biográficas, psicológicas, familiares, relacionales, comunitarias, sociales y ambientales de la reproducción de la violencia de pareja (Monzon, 2006; Rivera-Rivera, Allen, Chávez-Ayala & Ávila-Burgos, 2006). Este modelo, se observa en la Figura 1.

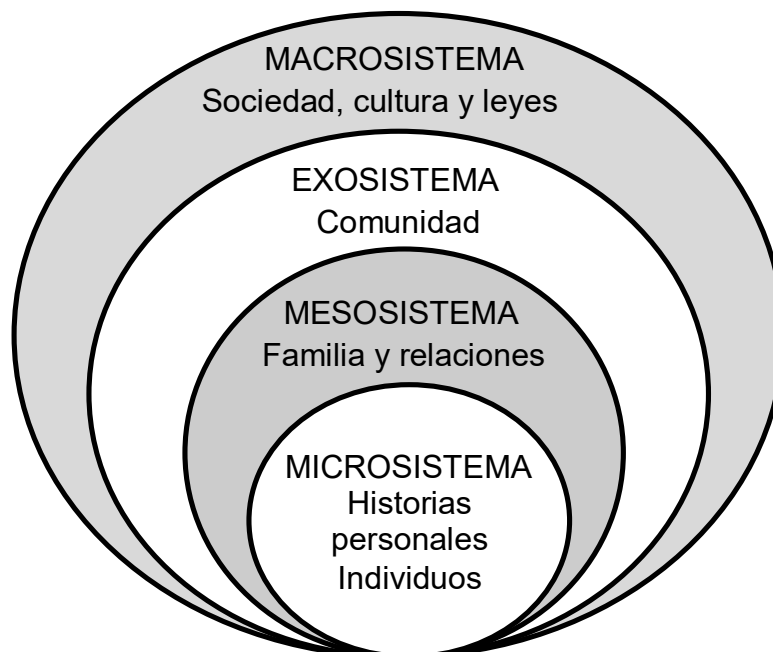


Figura 1. Modelo propuesto por Heise (1998) para el estudio de los factores que influyen en la violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres.

Para estudiar la complejidad de este problema social, se han desarrollado aproximaciones teóricas que explican la manera en que se gesta y mantiene la violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres, entre éstas, se pueden mencionar la teoría del aprendizaje social, la teoría del apego, la teoría feminista, la teoría de género, entre otras (Castro & Casique, 2010; Dixon & Graham-Kevan, 2011), asimismo, se han llevado a cabo investigaciones empíricas que analizan múltiples factores que influyen en la etiología de la violencia de pareja y que son precursores incluso, de otro tipo de conductas violentas; sin embargo, los hallazgos empíricos no son concluyentes (Pornari, Dixon & Humphreys, 2013). Algunos datos importantes, se enuncian a continuación:

En el nivel de los factores biológicos y la historia personal del individuo, se han estudiado las características personales, como la edad, sexo, educación, sueldo, antecedentes de conductas agresivas o de auto-desvalorización, trastornos psicológicos de la personalidad, toxicomanías y aspectos reproductivos (Ağçay, Inanici, Çolak & Inanici, 2015; Akyüz, Şahiner & Bakir, 2008).

El segundo nivel, abarca las relaciones interpersonales y familiares mediante las que se refuerzan creencias, actitudes y estereotipos sociales que puedan o no, ver a la violencia como un acto natural de solución de conflictos (Pérez, 2006).

En el tercer nivel se han estudiado los contextos comunitarios y sus características, así como las relaciones sociales que se establecen entre distintos escenarios que influyen en el comportamiento de los individuos (Flood & Pease, 2007).

El último nivel se han analizado los factores sobre la estructura de la sociedad y la cultura; en el caso de la violencia, las reglas, normas y estereotipos sociales contribuyen para crear un ambiente que incita o inhibe la violencia; en este ámbito están incluidas las leyes jurídicas, las políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales que la abordan (Secretaría de Salud, 2008).

Resulta relevante analizar este problema social en el municipio de Ecatepec de Morelos, que se ubica en el Estado de México, donde coexisten problemas sociales como la sobrepoblación, marginación, analfabetismo y pobreza. En la región habitan cerca de un millón, setecientos mil habitantes; 40% de esta población vive en condiciones de pobreza; 33% habita en condiciones de vulnerabilidad debido a carencias sociales. Existe un rezago educativo del 17%, 40% no tienen acceso a los servicios de salud y 55% no cuentan con seguridad social. Cerca de 900 mil habitantes del municipio, son migrantes provenientes de otras entidades federativas, más de 37 mil de la población económicamente activa, está desempleada y cerca de 300 mil personas se dedican a los quehaceres del hogar (Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica de Ecatepec de Morelos, 2015). En el mismo documento, se menciona que Ecatepec de Morelos tiene los niveles más altos de violencia que se ejerce hacia las mujeres, con más de 200 mil casos, de los que 52 de éstos, culminaron en feminicidios.

El panorama anterior plantea que el municipio de Ecatepec de Morelos, está provisto de características demográficas, económicas y sociales que vulneran a la población femenina para ser receptoras de violencia de pareja, por lo que los

propósitos de este estudio son, por un lado, estimar la prevalencia de violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres de esta región, y por otro, identificar algunos factores que se asocian con este problema social y de salud pública.

Método

Es un estudio transversal y descriptivo que se desprende de una investigación³ sobre el estudio de la violencia de género en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México y que se aprobó por los comités de ética y bioética del Instituto Nacional de Salud Pública.

Participantes

Se empleó un muestreo probabilístico, estratificado y por conglomerados de 524 mujeres voluntarias, con antecedente de pareja heterosexual, residentes del municipio de Ecatepec, Estado de México. La edad promedio fue de 43 años (D.E.=15), con un rango de 18 a 79 años. Por escolaridad, 35% indicaron tener estudios de primaria, 37% de secundaria, 22% de bachillerato y 6% de educación superior. Por nivel socioeconómico, 10% se definieron en el nivel muy bajo, 66% en el nivel bajo, 22% en el nivel medio, 2% en el nivel alto. Respecto a la ocupación, 58% son amas de casa, 32% tienen un empleo informal y 10% refieren tener un empleo formal. 34% de las participantes reportaron vivir episodios de violencia durante la infancia por alguno de sus padres. Respecto a los factores reproductivos, 4% estaban embarazadas en el momento de la encuesta y 13% habían experimentado un aborto a lo largo de su vida reproductiva.

Instrumentos

Se utilizó la Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones ENVIT 2004 de Rivera, Hernández y Castro (2006). Está compuesta por 105 reactivos que se agrupan en cinco secciones: a) características sociodemográficas (33 reactivos); b) perfil de la mujer entrevistada (19 reactivos); c) empoderamiento y rol de la entrevistada (10 reactivos); d) percepciones y evaluaciones de la violencia (15 reactivos); e) Experiencias de violencia (28 reactivos). El instrumento, tiene un nivel de consistencia interna total, alpha de Cronbach de 0.89.

La violencia de pareja que se perpetra hacia las mujeres, se midió durante los últimos doce meses previos al momento del estudio, para ello, se utilizó la sub-escala experiencias de violencia, que está conformada por 28 reactivos con formato de respuesta dicotómico. El nivel de consistencia alpha de Cronbach total de la sub-escala fue de $\alpha = 0.93$. La violencia de pareja total se construyó como una variable dicotómica a través de la suma de los 28 reactivos, por lo que se

³Los datos que se presentan en este estudio, se desprenden del proyecto de investigación de la Dra. Leonor Rivera Rivera, "Diagnóstico situacional de la violencia contra las mujeres en el municipio de Ecatepec", que se realizó a través del Instituto Nacional de Salud Pública y que contó con financiamiento del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México.

obtuvo un punto de corte a partir de la media y se consideraron como casos de violencia, aquellos que puntuaron por encima de esta medida de tendencia central.

Para medir la violencia durante la infancia, se utilizaron 14 reactivos con formato de respuesta tipo Likert de cuatro opciones que van de 1 (nunca); 2 (rara vez); 3 (varias veces) a 4 (muchas veces). Algunos ejemplos de reactivos, así como los niveles de consistencia interna para cada tipo de violencia, se presentan en la tabla 1.

Tabla 1

Medición de los tipos de violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres.

Tipo de violencia	Ejemplos de reactivos	α de Cronbach
¿Cuál de las siguientes cosas ha vivido con su pareja?		
Violencia física	¿Le ha empujado, sacudido o zarandeado? ¿Le ha jaloneado a propósito? ¿Le ha torcido el brazo?	0.96
Violencia psicológica	¿Le ha insultado? ¿Le ha dicho cosas como que usted es poco atractiva o fea? ¿Le ha amenazado con golpearla?	0.92
Violencia económica	¿Le ha controlado con no darle dinero? ¿Le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla? ¿Le ha quitado el dinero que usted obtiene?	0.92
Violencia sexual	¿Le ha obligado a tener relaciones sexuales sin que usted lo desee? ¿Ha usado fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?	0.93
Violencia durante la infancia	Durante su infancia ¿cuántas veces ocurrió que...? La insultaran. Le dijeran tonta. Amenazaran con golpearla. La abofetearan. Le pegaran con un cinturón, lazo u objeto de algún tipo.	0.91

Procedimiento

Para el levantamiento de la información se seleccionaron 100 áreas geoestadísticas básicas (AGEBs) con diferentes grados de marginación: alta, media y baja; a través de la información que proporciona el INEGI. En cada AGEBS, se seleccionaron dos manzanas y en cada una, se eligieron de manera aleatoria, cuatro viviendas. Posteriormente, se capacitó a un grupo de entrevistadoras que aplicaron las encuestas en los hogares de las participantes seleccionadas. A las mujeres que se entrevistó, se les solicitó una carta de consentimiento informado, que garantizó la confidencialidad y participación voluntaria. Finalmente, se les brindó información sobre instituciones que brindan atención en los casos de violencia doméstica.

Análisis estadístico

Para examinar las características de la población y para estimar la prevalencia de violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres, se llevo a cabo un análisis univariado. Para estudiar el efecto de los factores asociados a la violencia, se realizó un análisis multivariado a través de un modelo binomial negativo inflado de ceros (ZINB) (Long & Freese, 2001) con intervalos de confianza del 95% (IC95%). Se utilizó dicho modelo porque la variable de respuesta se expresó en forma de conteo respecto al número de eventos de violencia de pareja que experimentaron las participantes durante el último año previo al estudio, así como a la presencia de una sobredispersión de la varianza, que resultó de un exceso de puntajes nulos.

El modelo ZINB realiza dos tipos de análisis: A través de la estimación de una distribución binomial negativa, identifica los factores de riesgo asociados a los casos de violencia, representados como Riesgos Relativos de Incidencia de violencia (RRI), asimismo, indica los factores protectores que se relacionan con la ausencia de la misma mediante estimaciones logísticas que se expresan como Razones de Momios (RM) y que se obtienen al exponenciar sus coeficientes. Para confirmar la viabilidad del modelo ZINB sobre un modelo de regresión binomial negativo, se utilizó la prueba de Vuong (1989) cuyo valor $Z=6,20$ ($P<0.001$) comprueba que el exceso de valores negativos, se predice de forma correcta por el modelo ZINB y que además tiene un mejor ajuste. Para realizar los análisis estadísticos, se utilizó el paquete estadístico STATA versión 11.0.

Resultados

Se estimó que una de cada tres mujeres, reportaron eventos de violencia que es perpetrada por su pareja. Por tipología, la prevalencia de violencia psicológica fue de 32%, la violencia física se cuantificó en 19%, la violencia económica ocupó el tercer lugar con 14%, y, en menor proporción, se reportó la violencia sexual, con 8.5%.

Para conocer los factores asociados a la violencia de pareja en la muestra, en la tabla 2, se indican las estimaciones del modelo ZINB. En primer lugar, se observan los riesgos relativos de incidencia asociados a la ocurrencia de eventos de violencia. Se encontró que las mujeres con más de diez años de escolaridad, tienen una incidencia menor de presentar episodios de violencia de pareja, (RRI 0.64; IC95% 0.43-0.96), mientras que las mujeres que tuvieron experiencias de violencia durante la infancia, tienen una incidencia 1.4 veces mayor de presentar eventos de violencia de pareja (RRI 1.39; IC95% 1.06-1.83). Así también, aquellas mujeres, cuyas parejas presentan un consumo de alcohol frecuente, tienen una incidencia 42% mayor de presentar eventos de violencia, en comparación con las mujeres que reportan que sus parejas, no lo consumen (RRI 1.42; IC95%1.02-1.97); mientras que las participantes con un puntaje elevado en la participación de la toma de decisiones en actividades cotidianas en pareja, presentan una incidencia 45% menor de eventos de violencia de pareja (RRI 0.55; IC95%0.39-0.77).

Tabla 2

Factores asociados a la violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres en una muestra de Ecatepec, Estado de México

Número de observaciones= 524 Participantes con violencia= 182 Participantes sin violencia= 342					
MUJERES CON VIOLENCIA			MUJERES SIN VIOLENCIA		
Variable	RRI	Intervalos de confianza IC 95%	Variable	RM	Intervalos de confianza IC 95%
Edad			Edad		
18 a 32 años	1.00		18 a 32 años	1.00	
33 a 52 años	0.99	[0.71-1.38]	33 a 52 años	1.16	[0.67-2.01]
53 ≥ años	0.66	[0.41-1.06]	53 ≥ años	1.82	[0.84-3.93]
Escolaridad			Escolaridad		
< 6 años	1.00		< 6 años	1.00	
9 años	0.80	[0.57-1.13]	9 años	0.67	[0.38-1.18]
10 > años	0.64	[0.43-0.96]	10 > años	0.84	[0.43-1.61]
Embarazo			Embarazo		
No	1.00		No	1.00	
Si	0.83	[0.42-1.66]	Si	0.33	[0.10-1.69]
Aborto			Aborto		
No	1.00		No	1.00	
Si	1.21	[0.86-1.70]	Si	0.55	[0.29-1.00]
Violencia durante la infancia			Violencia durante la infancia		
No	1.00		No		
Si	1.39	[1.06-1.83]	Si	0.26	[0.16-0.42]
Consumo de alcohol (varón)			Consumo de alcohol (varón)		
No consumo	1.00		No consumo	1.00	
Ocasional	0.77	[0.54-1.11]	Ocasional	0.53	[0.28-0.85]
Frecuente	1.42	[1.02-1.97]	Frecuente	0.32	[0.16-0.66]
Toma de decisiones			Toma de decisiones		
0			0	1.00	
1	0.95	[0.58-1.56]	1	1.95	[0.69-5.47]
2	0.55	[0.39-0.77]	2	4.09	[1.97-8.49]
Nivel socioeconómico			Nivel socioeconómico		
Muy bajo	1.00		Muy bajo	1.00	
Bajo	0.81	[0.50-1.29]	Bajo	0.82	[0.39-1.76]
Medio	0.95	[0.58-1.56]	Medio	0.55	[0.23-1.32]
Alto	0.35	[0.33-3.72]	Alto	0.14	[0.36-5.52]
Estereotipos de género	0.93	[0.79-1.09]	Estereotipos de género	0.60	[0.53-0.83]

De acuerdo con el modelo logístico, se encontró que las participantes que reportaron alguna interrupción de embarazo a lo largo de su vida reproductiva, presentan 45% menos posibilidades de no presentar episodios de violencia por parte de su compañero íntimo (RM 0.55; IC95% 0.29-1.00), sin embargo, esta cifra, es marginalmente significativa; así también, las mujeres que reportaron experiencias de violencia durante la infancia, tienen 74% menos posibilidades de no tener eventos de violencia en la vida adulta (RM 0.26 IC95% 0.16-0.42).

En el caso de las mujeres que reportaron que sus parejas consumen alcohol de manera ocasional, se asocia con una posibilidad 47% menor de no tener dichos eventos (RM 0.53; IC95% 0.28-0.85), mientras que las mujeres, cuyas parejas, consumen alcohol de forma frecuente, tienen una probabilidad 68% menor, para no presentar episodios de violencia (RM 0.32; IC95% 0.16-0.66).

La toma de decisiones se asoció de manera positiva con la ausencia de violencia, es decir, las mujeres con puntuación alta en la participación activa en la toma de decisiones cotidianas, tienen cuatro veces más posibilidades de no tener eventos de violencia (RM 4.09; IC95% 1.97-8.49); finalmente, se estimó que la percepción arraigada a estereotipos de género tradicionales, disminuye en 40% la posibilidad para no experimentar episodios de violencia (RM 0.60; IC95% 0.53-0.83).

Discusión

Los hallazgos del presente estudio indican que una de cada tres mujeres residentes del municipio de Ecatepec en el Estado de México reportaron eventos de violencia infligida por la pareja masculina, cuya prevalencia fue menor a la que se ha reportado en las encuestas nacionales en el Estado de México; sin embargo, los datos son consistentes con los porcentajes nacionales que se estimaron en las últimas encuestas sobre violencia contra las mujeres (INEGI, 2012; Olaiz, et al., 2009), así como con un estudio que se realizó en el estado de Morelos, cuya prevalencia de violencia de pareja fue del 35.8% (Rivera-Rivera, et al., 2004). Los resultados son similares con otras encuestas internacionales realizadas con muestras representativas de poblaciones urbanas (Naciones Unidas, 2015), en países como Brasil (De Oliveira et al., 2009), España (Ruiz-Pérez, et al., 2006), Sri Lanka (Jayasuriya et al., 2011; Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, 2013) y Colombia (Gómez et al., 2013).

Respecto a la tipología de violencia de pareja, se encontró que tres de cada diez mujeres, presentaron violencia psicológica y dos de cada diez participantes, reportaron episodios de violencia física, y en menores proporciones, se presentaron la violencia económica y la sexual. En México, las encuestas nacionales, mostraron una distribución similar. Asimismo, los hallazgos son consistentes con lo reportado en el estudio multi-país de la Organización Mundial de la Salud para Serbia y Montenegro, ya que se reportaron cifras del 22% de violencia física y 6% de violencia sexual (García-Moreno et al., 2006).

En un estudio realizado por Williams, Ghandour y Kub (2008) se encontró que la violencia psicológica es la que se reporta con mayor frecuencia, cifras

similares, se observaron en el trabajo de Ruiz-Pérez et al., (2006), quienes reportaron que 30.8% de las mujeres padecen violencia psicológica, 14.3% violencia física y 8.9% violencia sexual.

Tras analizar la magnitud de la violencia de pareja, resulta importante identificar los factores etiológicos que la anteceden; Aldarondo y Castro-Fernández (2011) señalan que una gran proporción de los factores de riesgo que se asocian a la violencia de pareja, corresponde a situaciones ubicados en el nivel individual, como la edad, sexo, escolaridad, características de personalidad, entre otros. En el presente estudio, se encontró que las mujeres con escolaridad elevada, tienen una incidencia menor de presentar eventos de violencia. En otros estudios, se ha encontrado que las mujeres con baja escolaridad tienen más riesgo de presentar violencia de pareja (Ávila-Burgos et al., 2009), lo anterior indica que el nivel educativo tiene un efecto protector, ya que se vincula con una mayor capacidad no sólo económica, sino también para resolver los conflictos en la relación de pareja, ya que le confiere mayor poder y jerarquía con relación a los estándares sociales (González & Fernández, 2010).

Por otro lado, se encontró que el antecedente de un aborto se asoció con la posibilidad de presentar violencia. Roth, Sheeder y Teal (2011) realizaron un estudio multicéntrico en el que las mujeres con antecedente de violencia de pareja, son más propensas a tener un aborto espontáneo o inducido. En Australia se reportó que las mujeres que son víctimas de violencia física, tienen dos veces más riesgo de tener un aborto espontáneo. Lo anterior, se puede explicar a partir de las normas y prácticas sociales que aluden el papel primordial reproductivo de las mujeres, así como a la condición de vulnerabilidad para tener un embarazo, sin embargo, se ha analizado que la violencia de pareja es un fenómeno que suele ocurrir, independientemente de cualquier condición reproductiva en el caso de las mujeres y que sucede por patrones culturales y sociales principalmente (Castro, 2004).

Otro tipo de violencia que comúnmente se ha relacionado con la violencia de pareja corresponde al abuso que se experimenta durante la infancia y que se inflige por los padres. En este estudio, se encontró dicha asociación, y se debe a que este tipo de conducta tiende a perpetuarse a lo largo del desarrollo de las mujeres. Lo anterior, se ha reportado en diversas investigaciones realizadas en población mexicana, por ejemplo, Rivera-Rivera et al., (2004) encontraron que las mujeres que vivieron abuso sexual durante la niñez tuvieron tres veces más posibilidad de ser víctimas de violencia física y sexual por parte de la pareja. En Estados Unidos de América, una investigación examinó la relación entre tres tipos de exposición a la violencia durante la infancia (abuso físico, sexual y maltrato hacia la madre) y la violencia en las relaciones de pareja, e identificaron que el antecedente de abuso físico y contacto sexual en la niñez, incrementaron el riesgo de ser víctima de violencia de pareja en la vida adulta (Whitfield, Anda, Dube & Felitti, 2003).

La teoría de las representaciones sociales, explica que la reproducción de la violencia en el contexto de la pareja, se debe a que se producen y determinan comportamientos que se adquieren en el seno de la familia (Rodríguez & Córdova, 2009); por otro lado, la teoría del aprendizaje social de Bandura (2001) sostiene

que la conducta humana se aprende al observar a los demás, que se determina por los factores personales y cognoscitivos, así como por los acontecimientos del entorno.

Otro factor de riesgo, obedece al exceso en la ingesta de alcohol en los hombres, ya que en el presente estudio, se encontró una asociación en el reporte de violencia de pareja y el consumo frecuente de alcohol, por parte del compañero íntimo; esta relación, también se encontró en el trabajo de Da Silva, Falbo, Figueiroa y Cabral (2010) y en el de Oliveira et al., (2009), que se realizó en una ciudad urbana en Brasil, con mujeres mayores de 18 años, en donde se encontró que las mujeres tenían siete veces más riesgo de padecer violencia, cuando su pareja ingería alcohol en grandes cantidades. Gilchris, Tirado y Easton (2015) refieren a través de una revisión sistemática que el consumo de alcohol, a menudo, se utiliza como una excusa para la perpetración de violencia de pareja, a través de mecanismos, como la mitigación, la reducción de la responsabilidad personal, la desinhibición y la falta de autorregulación emocional, principalmente, de la expresión de enojo.

Una aproximación neurobiológica para analizar la relación entre el consumo de alcohol y la violencia, señala que esta sustancia funge como un inhibidor del sistema nervioso central, cuya ingesta en grandes cantidades ocasionan un deterioro en el encéfalo, induciendo la conducta violenta, ya que desinhibe los mecanismos que frenan algunos impulsos y emociones en la corteza frontal cerebral y del sistema límbico. Sin embargo, la conducta agresiva, se ejerce principalmente por patrones culturales que son socialmente aprendidos (Pascual, Reig, Fontoba & García del Castillo, 2011).

Por otro lado, la capacidad de las mujeres para tomar de decisiones se asoció con una incidencia menor de eventos de violencia, así como con la posibilidad de no presentarla. Castro, Casique y Brindis (2008) analizaron diversos aspectos como la distribución del poder en la relación de la pareja, la toma de decisiones y el empoderamiento de las mujeres y encontraron que el balance en estas variables se asocia con un riesgo menor de presentar violencia de pareja.

En Nigeria, se realizó una encuesta nacional, en la que se encontró que las mujeres con autonomía para la toma de decisiones, tienen una posibilidad baja de presentar experiencias de abuso físico y sexual, en comparación con las mujeres que no la poseen y cuyo comportamiento es controlado por la pareja. Este hallazgo se fundamenta en la teoría del intercambio social, que señala que la autonomía y la toma de decisiones permiten equilibrar el control y el poder en la relación de pareja, que se observa en una disminución de la violencia (Antai, 2011). Asimismo, la deficiente capacidad para la toma de decisiones puede dar pauta al ejercicio de conductas verbales y no verbales que dan paso a la creación de conflictos dentro de la relación de pareja que culminan en situaciones que originan violencia de pareja.

Finalmente, se encontró que la presencia de estereotipos de género flexibles, se asoció con menos posibilidades de ser receptora de violencia de pareja. Lo anterior, se sustenta con un trabajo que se realizó en cuatro países de Iberoamérica, en el cual, hombres y mujeres, tienden a justificar la violencia que ejercen los hombres hacia las mujeres, como un recurso de poder, dominación y

solución de conflictos en la relación, basado en un sistema patriarcal (Cantera & Blanch, 2010). Al respecto, Cienfuegos y Díaz-Loving (2010) plantean que la violencia que se ejerce hacia las mujeres obedece a patrones culturales acerca de la construcción social del género, en donde la violencia funge como una herramienta de control, dominio y ejercicio de poder que se sustenta en los estereotipos tradicionales de lo femenino y lo masculino, lo que no necesariamente, implica direccionalidad respecto al sexo del perpetrador o del receptor.

Este estudio ofrece aportaciones importantes en investigación sobre la violencia de pareja que se perpetra hacia las mujeres en una comunidad local, para ello, se empleó un marco conceptual ampliamente estudiado en el ámbito internacional que se aplicó a las características específicas del municipio de Ecatepec, sin embargo, se observan algunas limitaciones, entre las que destacan la medición de la violencia, a través de una encuesta transversal, que imposibilita la relación de causalidad entre las variables de estudio. Asimismo, la aplicación del estudio, sólo incluyó información de las mujeres que se encontraron en sus hogares en el momento de la aplicación. Resulta importante conocer otros factores protectores y de riesgo, que son específicos de esta región y que hacen a las mujeres más vulnerables para ser receptoras de violencia. Los hallazgos reportados en el presente estudio, indican la necesidad de instrumentar programas de intervención enfocados en el manejo de los determinantes de la violencia que se ejerce contra las mujeres en el contexto sociocultural que existe en el municipio de Ecatepec de Morelos.

Referencias

- Abeya, S.G., Afework, M.F., & Yalew, A. W. (2011). Intimate partner violence against women in western Ethiopia: prevalence, patterns, and associated factors. *BMC Public Health*, 9(11), 913. doi:10.1186/1471-2458-11-913
- Ağçay, G., Inanici, Y., Çolak, B. & Inanici, M. A. (2015). Risk factors for violence against women by intimate partners in Sakarya, Turkey. *J Forensic Leg Med.*, 36, 37-42. doi: 10.1016/j.jflm.2015.08.008.
- Akyüz, A., Şahiner, G. & Bakir, B. (2008). Marital Violence: Is it a Factor Affecting the Reproductive Health Status of Women? *J Fam Viol*, 23, 437–445.
- Aldarondo, E. & Castro-Fernandez, M. (2011). Risk and protective factors for domestic violence perpetration. En J. White, MP, Koss & A. Kazdin A. (Eds.), *Violence against women and children: Volume I: Mapping the terrain* (221-242). Washington, DC: American Psychological Association.
- Antai, D. (2011). Controlling behavior, power relations within intimate relationships and intimate partner physical and sexual violence against women in Nigeria. *BMC Public Health*. Jun, 29,11-511. doi: 10.1186/1471-2458-11-511
- Ávila-Burgos, L., Valdez-Santiago, R., Híjar, M., del Río-Zolezzi, A., Rojas-Martínez, R. & Medina-Solís, C. (2009). Factors associated with severity of intimate partner abuse in Mexico: Results of the first national survey of violence against women. *Revue Canadienne de Santé Publique*, 100(6), 436-441

- Ávila, B. I., Montañez, H. J., Cahuana, H. L. & Aracena, G. B. (2014). *Cuentas en salud reproductiva y equidad de género. 10 años de análisis. Estimación 2012 y comparativo 2003-2012*. México: Instituto Nacional de Salud Pública. ISBN 978-607-511-138-4
- Bandura, A. (2001). Social cognitive theory: An agentic perspective. *Annual Review of Psychology*, 52(3), 1-26
- Bazargan-Hejazi, S., Medeiros, S., Mohammadi, R., Lin, J., & Dalal, K. (2012). Patterns of Intimate partner violence: A study of female victims in Malawi. *J Inj Violence Res*, 7(5), 38-50. doi: 10.5249/jivr.v5i1.139
- Boira, S., Carbajosa, P., & Méndez, R. (2015). Miedo, conformidad y silencio. La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*. En Prensa. doi:10.1016/j.psi.2015.07.008
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. 1ª. Edición. España: Paidós, pp 347.
- Campbell, J. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *The Lancet*, 359, 1331–1336
- Cantera, L.M. & Blanch, J.M. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 121-127
- Castro, R. (2004). Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, R., & Casique, I. (2010). Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, R., Casique, I. & Brindis, C.D. (2008). Empowerment and physical violence throughout women's reproductive life in Mexico. *Violence Against Women*. 14(6), 655-77
- Chandra, P., Satyanarayana, V., & Carey, M. (2009). Women reporting intimate partner violence in India: Associations with PTSD and depressive symptoms. *Archives of Women's Mental Health*, 12(4), 203-209
- Cienfuegos, M. Y., & Díaz-Loving, R. (2010). Violencia en las relaciones de pareja. En R. Díaz-Loving & S. Rivera (Eds.), *Antología psicosocial de la pareja* (pp. 647-688). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Da Silva, M.A., Falbo, N.G., Figueiroa, J.N. & Cabral, J.E. (2010). Violence against women: Prevalence and associated factors in patients attending a public healthcare service in the Northeast of Brazil. *Cad. Saude Publica.*, 26(2), 264-272
- De Oliveira, J., Blima, I., França-Junior, I., Ludermir A, Portella, A., Diniz, C, et. al. (2009). Factors associated with intimate partner violence against Brazilian women. *Rev Saúde Pública.*, 43(2), 1-12
- De Oliveira, J.B., Lima, M.C., Simão, M.O., Cavariani, M.B., Tucci, A.M. & Kerr-Corrêa, F. (2009). Violence between intimate partners and alcohol use: prevalence and associated factors. *Rev Panam Salud Publica.*, 26(6), 494-501
- Diario Oficial de la Federación. (2007). Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia 2007. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Estados Unidos Mexicanos, 2009. Recuperado del sitio de internet del

- Instituto Nacional de las Mujeres
<http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/normateca/legislacion2014/lgamvlv.pdf>
- Dixon, L. & Graham-Kevan, N. (2011). Understanding the nature and etiology of intimate partner violence and implications for practice and policy. *Clinical Psychology Review, 31*(7), 1145-1155
- Ellsberg, H.A., Jansen, F.M., Heise, L., Watts, C.H., & García-Moreno, C. (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi-country study on women's health and domestic violence: an observational study. *The Lancet, 371*, 1165-1172
- Flood, M. & Pease, B. (2009). Factors influencing attitudes to violence against women. *Trauma, Violence & Abuse, 10*(2), 125-42
- García-Moreno, C., & Stöckl, H. (2009). Protection of sexual and reproductive health rights: Addressing violence against women. *International Journal of Gynecology and Obstetrics, 200*(106), 144-147
- García-Moreno, C., Jansen, H. A., Ellsberg, M., Heise, L., & Watts C. (2006). On behalf of the WHO Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women Study Team. Prevalence of intimate partner violence: findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *The Lancet, 368*, 1260-69
- Gilchris, G., Tirado, J. & Easton, C. (2015) Should we reconsider anger management when addressing physical intimate partner violence perpetration by alcohol abusing males? A systematic review. *Aggression and Violent Behavior 07/2015*; DOI:10.1016/j.avb.2015.07.008
- Glazier, A., Gülmezoglu, A. M., Schmid, G. P., Garcia, M.C. & Van Look, P.F. (2006). Sexual and reproductive health: a matter of life and death. Sexual and Reproductive Health 1. *The Lancet, 368*, 1595-607
- Gómez, L. C., Murad, R., & Calderon, M. (2013). Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010. Colombia. ISBN 978-958-8164-40-3.
- González, G. H. & Fernández, D.T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos, 11*(22), 97-128
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence against women, 4*, 262-290
- Heise, L., Ellsberg, M., & Gottemoeller, M. (1999). Ending violence against women. Population Reports, series L, no 11. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health, 1999. Recuperado de <http://www.k4health.org/pr/l11/violence.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (2013). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2012). Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011. México. INEGI.

- Jayasuriya, V., Wijewardena, K., & Axemo, P. (2011). Intimate partner violence against women in the capital province of Sri Lanka: prevalence, risk factors, and help seeking. *Violence Against Women, 17*(8), 1086-102
- Krug, E., Dahlberg, L., & Mercy, J, A. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C.: Organización Mundial de la Salud.
- Long, J.S. & Freese, J. (2001). Models for count outcomes. Regression models for categorical dependent variables using STATA. 2001. EUA: Stata Press.
- Mathias, A. K., Bedone, A., Osis, M. J., & Fernandes, A. M. (2013). Perception of intimate partner violence among women seeking care in the primary healthcare network in São Paulo state, *Brazil. Int J Gynaecol Obstet., 121*(3), 214, 217. doi: 10.1016/j.ijgo.2012.12.019. Epub 2013 Mar 15.
- Monzón, LI. (2006). La violencia doméstica desde una perspectiva ecológica. En: J. Corsi (Comp). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares.* (pp 127-145). España: Paidós.
- Naciones Unidas (2015). Las mujeres del mundo 2015: Tendencias y estadísticas. Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de <http://unstats.un.org/unsd/gender/chapter6/chapter6.html>
- Olaiz, G., Uribe, P., & del Río, A. (2009). Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres, ENVIM 2006. Instituto Nacional de Salud Pública. México: Secretaría de Salud.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Pará". Washington, DC, 1994. Recuperado del sitio de internet de la Organización de los Estados Americanos. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Pascual, P.F., Reig, R.M., Fontoba, F.J. & García del Castillo, L.A. (2011). Alcohol y violencia. *Health and Addictions, 11*(1), 71-94
- Pérez, C. N. (2006). Violencia de género y malos tratos: Principales acciones. En: V. Q. Martínez (Ed.). *Problemas sociales de género en el mundo global.* (pp. 245-287). Madrid: Editorial Universitaria.
- Pornari, C. D., Dixon, L. & Humphreys, G. (2013). Systematically identifying implicit theories in male and female intimate partner violence perpetrators. *Aggression and Violent Behavior, 18*(5), 496-505
- Rees, S., Silove, D., Chey, T., Ivancic, L., & Steel, Z. (2011). Lifetime Prevalence of Gender-Based Violence in Women and the Relationship with Mental Disorders and Psychosocial Function. *JAMA, 306*(5), 513-521
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Chávez-Ayala, R. & Ávila-Burgos, L. (2006). Abuso físico y sexual durante la niñez y revictimización de las mujeres mexicanas durante la edad adulta. *Salud Pública Mex, 48*(2), S268-278
- Rivera-Rivera, L., Lazcano-Ponce, E., Salmerón-Castro, J., Salazar-Martínez, E., Castro, R., Hernández-Avila, M. (2004). Prevalence and determinants of male partner violence against Mexican women: A population-based study. *Salud Pública Mex, 46*(2), 113-122
- Rivera, L., Hernández, B. & Castro, R. (2006). Asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema e

- incorporación al programa de desarrollo humano oportunidades. En: L. De la Paz & V. Salles (Coord.). *El programa Oportunidades examinado desde el género* (pp 69-94). México: Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES. El Colegio de México. UNIFEM.
- Rodríguez, F. & Córdova, L. (2009). Violencia en la pareja: manifestaciones concretas y factores asociados. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 18(2), 323-338
- Roth, L., Sheeder, J. & Teal, S.B. (2011). Predictors of intimate partner violence in women seeking medication abortion, 84(1),76-80
- Ruiz-Pérez, I., Plazaola, C.J., Álvarez-Kindelán, M., Palomo-Pinto, M., Arnalte-Barrera, M., Bonet-Pla, A. & et. al. (2006). Sociodemographic associations of physical, emotional, and sexual intimate partner violence in spanish women. *Ann Epidemiol*, 16(5), 357-363
- Secretaría de Salud. (2008). *Programa de Acción Específico 2007-2012. Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género*. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. México: Secretaría de Salud.
- Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica de Ecatepec de Morelos (2015). *Cuaderno de Información, Estadística y Geografía Municipal*. Ecatepec de Morelos. H. Ayuntamiento Constitucional 2013-2105. México: Palacio Municipal.
- Stene, L. E., Dyb, G., Jacobsen, G. W., & Schei B. (2010). Psychotropic drug use among women exposed to intimate partner violence: A population-based study. *Scand J Public Health*, 38(5) Suppl, 88-95
- Sugg, N. (2015). Intimate Partner Violence: Prevalence, health consequences and intervention. *Medical Clinics for North America*, 99(3), 629-649. doi:10.1016/j.mcna.2015.01.012
- Vuong, Q.H. (1989). Likelihood ratio test for model selection and non nested hypothesis. *Econometrica*, 57(2), 307-334
- Walker, K., Bowen, E. & Brown, S. (2013). Desistance from intimate partner violence: A critical review. *Aggression and violent behavior*, 18(2), 271-280. doi:10.1016/j.avb.2012.11.019
- Whitfield, C.L., Anda, R.F., Dube, S.R. & Felitti, V.J. (2003). Violent childhood experiences and the risk of intimate partner violence in adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 18(2),166-85
- Williams, J.R., Ghandour, R.M. & Kub, J.E. (2008). Female perpetration of violence in heterosexual intimate relationships: Adolescence through adulthood. *Trauma, Violence & Abuse*, 9, 227-249
- Zhan, W., Shaboltas, A.V., Skochilov, R.V., Kozlov, A.P., Krasnoselskikh, T.V., & Abdala, N. (2011). Alcohol misuse, drinking contexts and intimate partner violence in St. Petersburg, Russia: results from a cross-sectional study. *BMC Public Health*, 5(11), 629
- Zorrilla, B., Pires, M., Lasheras, L., Morant, C., Seoane, L., & Sanchez L. M. (2009). Intimate partner violence: Last year prevalence and association with socio-economic factors among women in Madrid, Spain. *European Journal of Public Health*, 20(2), 169-175

Lineamientos para los autores

La Revista Acta de Investigación Psicológica (AIP) tiene como propósito publicar simultáneamente en papel y en forma electrónica artículos científicos originales de investigación empírica en todos los ámbitos de la psicología. El manuscrito no debe someterse al mismo tiempo a consideración de otra revista. Además, se debe garantizar que los contenidos del manuscrito no han sido publicados y que todas las personas incluidas como autores han dado su aprobación para su publicación.

Se pueden someter a la revista manuscritos describiendo investigación original en español o en inglés. En ambos casos, la primera página debe incluir el título en ambos idiomas, el título no mayor a 85 caracteres incluyendo espacios, se recomienda que sea claro, preciso y que contenga las variables del estudio, nombre(s) del(os) autor(es) completo(s) y afiliación institucional. En la parte inferior de la página se debe incluir el nombre del autor o el de la autora a quien se dirigirá cualquier correspondencia, número telefónico, correo electrónico y domicilio completo.

El manuscrito debe presentarse en un único documento, escrito a doble espacio con letra Arial 12 puntos, y no debe exceder de 25 páginas, incluyendo tablas y figuras. El formato del texto debe apegarse estrictamente al Manual de Estilo de Publicaciones APA (6ta. edición en inglés) y a los lineamientos descritos a continuación.

En la segunda y tercera páginas debe presentarse el título en los dos idiomas, en caso de que el manuscrito este en Español, llevará un resumen con un máximo de 200 palabras, y en Inglés un abstract de 300 a 400 palabras, en caso de que el texto este en Inglés un abstract de 200 palabras y un resumen en Español de 300 a 400 palabras.

Se deberá incluir también 5 palabras clave en español y 5 en inglés. Se recomienda que las palabras claves se refieran a las variables del estudio, la

población, la metodología utilizada, al campo de conocimiento, el país donde se llevó a cabo la investigación. Debido a que la revisión editorial se realiza de forma anónima por 2 jueces, es responsabilidad del autor verificar que dentro del cuerpo del artículo no haya elementos que puedan identificar a los autores.

En las páginas siguientes debe aparecer el cuerpo del manuscrito, marco teórico, método, resultados, discusión y referencias. En el mismo archivo, al final del cuerpo del manuscrito, en páginas separadas, deben aparecer las leyendas de figuras y tablas, las figuras, las tablas, los anexos y nota del autor. Dentro del texto del artículo se debe señalar claramente el orden de aparición, y su formato se pegará estrictamente al formato APA.

Dado el corte estrictamente empírico de la publicación, es indispensable que la introducción justifique claramente la importancia del problema de investigación, el cual debe derivarse directamente de la revisión de la investigación antecedente relevante, incluyendo resultados contradictorios, vacíos en el conocimiento y/o ausencia de conocimiento que el estudio pretenda resolver. En la sección de método deberá incluir la formulación de las hipótesis o las preguntas de investigación en las que se consideraren claramente las variables de estudio y se vinculen directamente con el problema. Las hipótesis o preguntas de investigación deben considerar clara y exclusivamente las variables del estudio, es decir, que se vinculan directa y explícitamente con el problema de investigación, enuncian claramente la dirección de la relación entre las variables y están apoyadas por la revisión de la literatura.

Incluya una descripción amplia y clara de la muestra, procedimientos y mediciones. En el apartado de resultados presente solo datos que se derivan de las hipótesis de estudio y asegure que los análisis estadísticos sean pertinentes. Se ha de proveer información de la magnitud de los efectos, así como de la probabilidad de todos los resultados significativos. Los datos que apoyen los resultados de la investigación deberán conservarse por 5 años después de la publicación, para garantizar que otros profesionales puedan corroborar los argumentos que se sostienen en el trabajo escrito, siempre y cuando al hacerlo no se violen derechos legales o éticos. Por último, la discusión debe derivarse congruente y directamente del marco teórico, la pregunta de investigación y los resultados obtenidos. Finalmente, asegurarse de que cada una de las referencias debe estar citada en el texto y cada cita debe estar en la lista de referencias.

El manuscrito debe enviarse adjunto vía electrónica en un solo archivo nombrado con el primer apellido del primer autor y la (s) inicial (es) del nombre y en formato compatible con PC (.doc, .rtf), a Rolando Díaz Loving al correo electrónico: **actapsicologicaunam@gmail.com**. Los autores deben conservar una copia del manuscrito sometido, en caso de que éste sufra algún daño al enviarlo a la AIP.

Todo manuscrito sometido a AIP se someterá a un filtro inicial, antes de ingresar al proceso editorial. Una vez soslayado este cedazo, se revisarán manuscritos de investigación que cumplan con rigor conceptual y metodológico; esta decisión depende de los miembros del Consejo Editorial, de dictaminadores y en última instancia, del Editor. Los autores de los artículos aceptados deben proveer por escrito las autorizaciones de material con derechos de autor, como pruebas psicológicas, fotografías, figuras, tablas, entre otros, que son utilizados en su artículo.

Proceso editorial

El proceso de recepción, evaluación, dictamen y publicación que se sigue en la revista es el siguiente:

- El Autor principal lee y acepta las políticas de publicación de la revista y será el encargado del seguimiento y comunicación con la misma.
- El Autor principal prepara y envía su artículo y autorizaciones de acuerdo al formato solicitado.
- El Editor recibe el material y revisa que cumpla con los requisitos establecidos (formato, autorizaciones, etc.), de no ser así, se devuelve al Autor para su corrección y posterior postulación. Sí el artículo cumple con todos los requisitos establecidos, el Editor emite confirmación de la recepción y del envío a revisión del artículo. El Editor selecciona a los miembros del Comité Editorial que realizarán la revisión del artículo (entre 2 y 3 miembros).
- Los miembros del Comité Editorial seleccionados, que desconocen la (s) autoría (s) del manuscrito, revisan y emiten un dictamen razonado sobre el artículo basado en la rigurosidad científica, el impacto de la contribución, la congruencia del método de investigación, la sistematicidad y lo adecuado de los resultados, la claridad y contundencia de los argumentos de la presentación (tiempo estimado: 4 semanas máximo).
- El Editor recibe y pondera las evaluaciones de los revisores y emite alguno de los siguientes dictámenes:
 - 1) Aprobado para publicación.
 - 2) Aprobado para publicación condicionado a los cambios sugeridos.
 - 3) Cambios sugeridos mayores que requieren de una nueva evaluación.
 - 4) La temática, contenido, abordaje o metodología no corresponden a los criterios de evaluación de la revista.
- En el caso 2, el Editor hace del conocimiento del Autor los cambios sugeridos al artículo para su publicación.
- El Autor recibe y realiza los cambios sugeridos al artículo, y en un plazo máximo de 4 semanas a partir de conocer los cambios sugeridos remite el artículo corregido al Editor.

- El Editor revisa los cambios y en caso de requerirse sugiere tantas modificaciones como sean necesarias. El Autor las realiza y lo reenvía al Editor
- En el caso 3, el Autor realiza los cambios sugeridos y lo reenvía al Editor quien a su vez lo envía a evaluación por el Comité Editorial.
- Una vez aceptado un manuscrito sin cambios adicionales, el Editor informará a todos los autores el número de la revista donde será publicado su artículo, conciliando la composición y tamaño de cada uno.
- Cuando el número es publicado, se proporcionarán dos revistas a cada autor.

Guidelines for Authors

The purpose of Psychological Research Records (PRR) is to publish original empirical scientific articles in all fields of psychology, simultaneously in hard copy and electronically. Contents of submitted manuscripts should be approved by all authors and have not appeared in other publications. In addition, manuscripts should not be sent to consideration in other journals while in the process of evaluation.

Articles describing original empirical research may be submitted either in English or in Spanish. In any case, the cover page should include title in both languages, no longer than 85 characters with spaces included. The title should be clear, precise and include variables under study, complete names of authors and institutional affiliation. As a footnote to this first page, interested parties should include the full name of author to whom correspondence should be directed, phone number, e-mail and full address.

Manuscripts must be sent in one single document (actapsicologicaunam@gmail.com), double spaced, Arial type 12, and should not exceed 25 pages including tables and figures. Text format should strictly adhere to APA Publication Manual stipulations (6th edition) and to the norms described below.

Second and third pages should include titles in both languages. When the paper is in Spanish, an abstract in this language of maximum 200 words and an abstract in English of minimum 300 and maximum 400 words should be presented. When the submission is in English, then the abstract should be no longer than 200 words and a Spanish abstract of minimum 300 and maximum 400 words should be presented. 5 key words in each language should also be provided. It is recommended that key words include study variables, population characteristics, methodology and field of knowledge referred to. Since the editorial revision is

conducted by two judges blind to authors identity, it is the authors responsibility to insure that no identification clues are in the body of the paper.

The following pages must include the main body of the manuscript, theoretical framework, methodology, results, discussion and references. At the end of the same file, in separate pages, authors should insert tables, figures, attachments and author's notes.

Given the strict empirical orientation of the journal, it is essential that the introduction clearly justifies the weight of the study, which should be directly derived from relevant previous research, including contradictory results, omissions, or lack of knowledge which the study intends to rectify. The methods section must include clear research questions, hypothesis and include all conceptual and operational definitions of variables under scrutiny. In addition, an ample description of the sample, procedures, and research design and measurement instruments should be included.

In the results section, only present data that respond to hypothesis and make sure that statistical analysis are appropriate and justified. Give information on significance and effect sizes. Data for the study should be kept for 5 years after the publication, to insure that other researchers can revise them if needed, unless ethical or legal rights preclude this action. For the discussion section, it is imperative that it strictly address only content that is derived from the introduction, the research question and the results. Finally, insure that all cited references from the body of the text are included in the reference list.

All manuscripts submitted to PRR will go through an initial screening before entering the formal editorial process. Once APA format and minimum research specifications have been met, research manuscripts will be sent to 2 to 3 members of the Editorial Board for who will assess the conceptual and methodological rigor of the proposal. The decision will be informed to the authors by the Editor, and in cases of acceptance, the authors should provide written consent of any materials under publishers rights used in the article.

Editorial Process

The reception, evaluation, verdict and publication for the journal are as following:

- Principal Author should read and accept the journals publication norms and will be assigned to follow up and communicate with the editor.
- Prepares and submits manuscripts and required authorizations in adherence to specified formats and norms.
- Editor confirms receiving the manuscript and revises text for adequate form; if the paper does not meet the standards the Editor sends the manuscript back to the Authors for corrections before it can enter the editorial revision.
- If Authors consider it adequate, they resubmit with proper format.
- Editor confirms receiving manuscript and sends it to 2 to 3 members of the Editorial Board who are blind to Author's identity. Editorial board members revise and give a reasoned judgment on article based on scientific rigor, importance of contribution, congruence of research method, adequacy of results and clarity and impact of arguments and discussion (estimated time, one month).
- Editor receives evaluation, considers strengths and weaknesses and gives one of the following verdicts:
 - 1) Approved for publication.
 - 2) Approved if suggested changes are made.
 - 3) Major changes require resubmission and a new evaluation.
 - 4) Theme, content or methodologies do not match the journals evaluations standards.
- For case 2, Authors makes changes and sends manuscript to the Editor (time limit one month). Editor reviews changes and suggests as many additional changes as necessary. Once all issues are resolved, the article is approved for publication.

- For case 3, Authors make required changes and resend manuscript to the Editor who assigns new judges from the Editorial Board.
- Once an article is fully approved, the Editor informs the Authors in what date and number the text will be published. When the journal appears, each author receives 2 copies of the journal where the articles came out.

Contenido:

ACOSO CIBERNÉTICO: VALIDACIÓN EN MÉXICO DEL ORI-82

CYBER-STALKING: ORI-82 VALIDATION IN MEXICO

Blanca E. Retana Franco & Rozzana Sánchez Aragón

TRADUCCIÓN Y ADAPTACIÓN AL ESPAÑOL DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN LABORAL PARA PROFESORES

SPANISH TRANSLATION AND ADAPTATION OF THE TEACHERS' JOB SATISFACTION QUESTIONNAIRE

Víctor Serrano García, Patricia Ortega Andeane, Angélica Riveros Rosas & Isabel Reyes Lagunes

ROLES DE GÉNERO Y DIVERSIDAD: VALIDACIÓN DE UNA ESCALA EN VARIOS CONTEXTOS CULTURALES

GENDER ROLES AND DIVERSITY: VALIDATION OF A SCALE IN DIFFERENT CULTURAL CONTEXTS
Alicia Saldívar Garduño, Rolando Díaz Loving, Norma Elena Reyes Ruiz, Carolina Armenta Hurtarte, Fuensanta López Rosales, Mayra Moreno López, Angélica Romero Palencia, Julita Elemí Hernández Sánchez & Miriam Domínguez Guedea

TEMPERAMENTO Y CARÁCTER EN PRACTICANTES MEXICANOS DE HAIDONG GUMDO (ESPADA COREANA): UNA PERSPECTIVA PSICBIOLÓGICA DE LA PERSONALIDAD

TEMPERAMENT AND CHARACTER IN MEXICAN PRACTITIONERS OF HAIDONG GUMDO (KOREAN SWORD): A PSYCHOBIOLOGICAL PERSPECTIVE ON PERSONALITY

Gabriela Orozco Calderón

DEFINICIONES DE HABITANTE DE CALLE Y DE NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN SITUACIÓN DE CALLE: DIFERENCIAS Y JUXTAPOSICIONES

DEFINITIONS OF HOMELESS AND STREET CHILDREN: DIFFERENCES AND JUXTAPOSITIONS

Carlos J. Nieto & Silvia H. Koller

LAS EMOCIONES Y LA CONDUCTA ALIMENTARIA

EMOTIONS AND EATING BEHAVIOR

Elizabeth Peña Fernández & Lucy María Reild Martínez

METHOD EFFECTS AND GENDER INVARIANCE OF THE ROSENBERG SELF-ESTEEM SCALE: A STUDY ON ADOLESCENTS

EFFECTOS DE MÉTODO Y ESTABILIDAD ENTRE SEXOS DE LA ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG: UN ESTUDIO EN ADOLESCENTES

J.M. Tomás, A. Oliver, P.M. Hontangas, P. Sancho & L. Galiana

PERCEIVED PARENTAL ACCEPTANCE-REJECTION AND ARTISTIC PREFERENCE: REPLICATION THIRTY YEARS LATER

ACEPTACIÓN-RECHAZO PARENTAL PERCIBIDO Y PREFERENCIAS ARTÍSTICAS: REPLICACIÓN TREINTA AÑOS DESPUÉS

Carrie M. Brown, Natalie L. Homa, Rachel E. Cook, Fatimah Nadimi & Nastassia Cummings

ANÁLISIS PSICOMÉTRICO DEL DIAGNÓSTICO DE EFECTIVIDAD GERENCIAL DE REDDIN

PSYCHOMETRIC ANALYSIS OF THE REDDIN MANAGERIAL EFFECTIVENESS DIAGNOSIS

Luz María Cruz-Martínez, Alejandro Serralde Solórzano & Lucía Rivera

VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES: PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS

COUPLE VIOLENCE IN WOMEN: PREVALENCE AND RELATED FACTORS

Claudia Ivette Jaen Cortés, Sofía Rivera Aragón, Elga Filipa Amorin de Castro & Leonor Rivera Rivera